



# GRAND PLACE

PENSAMIENTO Y CULTURA  
PENTSAMENDUA ETA KULTURA

Mujer, género  
e igualdad

Emakumea, genero  
eta berdintasuna



# GRAND PLACE

PENSAMIENTO Y CULTURA  
PENTSAMENDUA ETA KULTURA

**12 zk.**

2019 abendua



MARIO  
ONAINDIA  
FUNDAZIOA

Eusko Jaurlaritzako Hezkuntza eta Kultura Sailaren laguntza izan du aldizkari honek  
VITAL KUTXAren laguntza du aldizkari honek.

Grand Place

Mario Onaindia Fundazioaren aldizkaria / Revista de la Fundación Mario Onaindia

Zuzendaria/Director:

Felipe Juaristi

Erredakzio Kontseilua / Consejo de Redacción:

Luisa Etxenike, Iván Igartua, Belen Altuna, Jon Sudupe, Alberto Agirrezabal,  
Gaizka Fernández Soldevilla, Xabier Garmendia, Alberto López Basaguren, Antonio Rivera

Harremanetarako e-maila / e-mail de contacto

felipejuaristigaldos@gmail.com

Azala / Portada:

Josean Legorburu

Barneko irudiak / Ilustraciones:

José Ibarrola eta Josean Legorburu

Luisa Etxenikek koordinatu du zenbaki hau / Luisa Etxenike ha coordinado este número

Mario Onaindia Fundazioaren Helbidea / Dirección

Zuberoa kalea, 24 20800 Zarautz

© Artikulugileek, testuena / De los textos, los colaboradores

© José Ibarrolak eta Josean Legorburuk irudiena

ISSN: 2386 - 429X

Legezko Gordailua: SS - 992/2014

Harpidetza / Suscripción

info@marioonaindiafundazioa.org

Maketazio eta inprenta lanak / Maquetación e impresión

Itxaropena, S.A.

Araba kalea, 45. 20800 Zarautz

itxaropena@itxaropena.net

# GRAND PLACE

PENSAMIENTO Y CULTURA  
PENTSAMENDUA ETA KULTURA



# SUMARIO / AURKIBIDEA

EDITORIAL / EDITORIALA .....	7
NORTE / IPARRA	
La igualdad, una reivindicación necesaria <i>M<sup>o</sup> JOSÉ VILLA RODRÍGUEZ</i> .....	11
La democracia será de género, o no será <i>BERTA ARES YÁÑEZ</i> .....	17
Periodismo de otro género <i>LOURDES PÉREZ</i> .....	29
Reflexiones de una joven investigadora sobre la carrera científica <i>INÉS JUARISTI SANTOS</i> .....	37
Conversaciones sobre arquitectura y género <i>PABLO GARCÍA ASTRAIN</i> .....	43
Una institución propia <i>ANE RODRÍGUEZ ARMENDARIZ</i> .....	49
Un deporte en femenino. El juego, la competición y su repercusión pública <i>JON EGAÑA LOROÑO</i> .....	57
Ellas vuelan alto <i>CRISTINA CUERNO REJADO</i> .....	65
Mujeres y víctimas del terrorismo <i>CONVERSACIÓN ENTRE MARÍA PILAR RODRÍGUEZ PÉREZ Y GAIZKA FERNÁNDEZ SOLDEVILLA</i> .....	71
Las brechas laborales de género. La desigualdad que no cesa <i>MARI CRUZ VICENTE PERALTA</i> .....	85
Voice and gender dramas <i>VIRGINIA FIRNBERG</i> .....	99
Feminismo: algunos retos del presente <i>BEGOÑA MURUAGA</i> .....	105
La violencia sexista en la pareja: revisando algunos tópicos <i>MIREN ORTUBAY</i> .....	109
OESTE / MENDEBALDEA	
Homo loquens. Hitz egiten duen animalia <i>FELIPE JUARISTI</i> .....	131

Hitz egiteko sena <i>JON SUDUPE</i> .....	133
<b>ESTE / EKIALDEA</b>	
Die Tag <i>MARTÍN MENA</i> .....	143
Blues bat Pello Otxotekori <i>FELIPE JUARISTI</i> .....	147
Poemak <i>PELLO OTXOTEKO</i> .....	153
A las afueras <i>MANUEL MELLADO CUERNO</i> .....	157
Zergatik ez dute ihes egiten elefanteek? <i>ARITZ GORROTXATEGI MUJIKA</i> .....	173
<b>SUR / HEGOA</b>	
Ya no me callo <i>GAIZKA FERNÁNDEZ SOLDEVILLA</i> .....	179
Poder y dinero <i>LUIS ROCA JUSMET</i> .....	181
La pequeña pantalla frente al terror <i>GAIZKA FERNÁNDEZ SOLDEVILLA</i> .....	183
ETA: el lugar de la memoria <i>IÑAKI VÁZQUEZ</i> .....	187
<b>HABLANDO DE EDUCACIÓN CON CARMEN IGLESIAS</b>	
<i>LUISA GARCÍA GURRUTXAGA Y TERESA SANTOS CAÑAS</i> .....	191
<b>COLABORADORES / PARTE HARTU DUTE</b> .....	203

# EDITORIAL / EDITORIALA

Este número está dedicado al tema de la mujer, género e igualdad. Desde que iniciamos la andadura de la Revista, doce números en seis años, hemos tratado temas que repercutían o tenían que ver con los objetivos que nos propusimos desde el primer momento, afianzar desde el punto de vista teórico las ideas progresistas, ofreciendo datos, opiniones y ensayos, para que el lector, nuestro lector, tenga suficiente información y pueda así opinar y participar en los debates de la vida pública.

La mujer ensancha el sentido de la humanidad, que estaba constreñida, cercada, ocupada por ideas (masculinas en general) que hace tiempo dejaron de decir algo. El concepto “hombre” ha perdido su significado. La humanidad es todo lo vivo. Hablar de la mujer y de su situación en la sociedad es, por tanto, hablar de democracia, como un sistema que pretende ser igualitario en cuanto a derechos y obligaciones de todos los ciudadanos. La igualdad no nace, se va haciendo. Sin igualdad, la democracia es impensable.

Ahora hablan las mujeres, en primer lugar, y nos acercan a una realidad que es necesario comunicar, porque es el conocimiento lo que ayuda a construir una sociedad más justa y más igual.

Zenbaki hau emakume, genero eta berdintasunari eskainita dago. Aldizkaria egiten hasi ginenetik hona, hamabi zenbaki sei urtez, hasiera-hasieratik jarri genituen helburuekin zerikusia zuten edo beraiek ukitzen zituzten gaiak ekarri ditugu. Helburua, gogoan izan, ideia progresistak bultzatzea izan da, datu, iritzi eta saiakera-lanak eskainiz, irakurleak, gure irakurleak batez ere, izan dezan informazio nahikoa eta, beraz, iritzi emanez parte har dezan bizitza publikoko eztabaidetan.

Emakumeak gizatasunaren zentzua zabalitzen du, izan ere, ezer esateari aspaldi utzi zioten ideiez (maskulinoak, noski) hertsia, inguratua, okupatua zegoen. “Gizon” kontzeptuak galdu du bere esanahia. Gizatasuna bizi den oro da. Emakumeaz hitz egitea gizartean bizi duen egoera jakinaraztea da; ondorioz, demokraziaz eta, biztanleen eskubide eta betebeharrei dagokienez, berdintasuna ezartzen duen sistemaz hitz egitea da. Berdintasuna ez da berez sortzen, egin egiten da. Berdintasunik gabe, demokrazia pentsaezina zaigu.

Orain emakumeak ari zaizkigu mintzatzeko eta komunikatu behar den errealitatea ekarri digute, izan ere, ezagutzak lagunduko digu gizarte zuzenagoa eta berdinagoa egiten.





NORTE  
IPARRA



# LA IGUALDAD, UNA REIVINDICACIÓN NECESARIA

M<sup>º</sup> JOSÉ VILLA RODRÍGUEZ

En los últimos años hemos sido testigos de cómo la palabra feminismo volvía a nuestro vocabulario. En realidad, nunca desapareció, pero había sido olvidada por muchas mujeres y hombres. En España y en el mundo occidental, el reconocimiento de la igualdad entre hombres y mujeres en las cartas magnas y las dos guerras mundiales propiciaron la desmovilización del movimiento feminista iniciado a mediados del siglo XIX. El objetivo se había cumplido, la mujer gozaba de la igualdad jurídica y política, y ya no parecía necesaria la continuidad de un movimiento social que, al parecer, había concluido su ciclo. Desafortunadamente, nada es tan simple y con el paso de los años quedó, patente que esa igualdad teórica no se había convertido en igualdad real. El descontento y la visibilización de las diferencias, junto con otros factores, como el inicio de los nuevos movimientos sociales, favoreció la aparición de un nuevo movimiento feminista a lo largo de los años sesenta y setenta. Hoy, de nuevo, la palabra "feminismo" ha vuelto a nuestras vidas. Y ha vuelto porque como señaló Juan Sisinio Pérez Garzón: "El feminismo es un movimiento de transformación sociopolítica y cultural que promueve el cumplimiento

efectivo de igualdad de todas las personas" (Pérez Garzón, J.S., 2011, p. 17). Por tanto, mientras esa igualdad no sea efectiva, el movimiento feminista no desaparecerá.

Desde una perspectiva histórica, podemos afirmar que el feminismo se ha convertido en uno de los movimientos sociales más longevos de la historia. Mas de doscientos años de lucha y reivindicación no han conseguido acabar con las desigualdades entre hombres y mujeres. Por ello, creemos necesario hacer un pequeño recorrido por la historia del movimiento feminista para entender mejor cuales son los retos a los que se ha enfrentado y los discursos empleados para frenar al movimiento feminista.

El movimiento feminista es consecuencia directa de la Ilustración y, por ende, está unido a la lógica generalizadora de la democracia. De esta manera, cuando se establece la igualdad universal de la que es excluida la mitad de la población, en virtud de su sexo, es cuando comienza a generarse una conciencia identitaria de los sujetos discriminados y, por tanto, una movilización para subvertir esta situación. Los pensadores ilustrados fundamentaron la exclusión de

las mujeres en la creencia de que los sexos estaban constituidos por naturalezas diferentes y complementarias. La mujer quedó circunscrita al mundo de lo irracional y no tangible, mientras que el hombre quedó circunscrito al mundo racional e intelectual. Los dos sexos eran complementarios, aunque el femenino estaba subordinado al masculino por su naturaleza más débil física, mental y moral. A finales del siglo XVIII, dos mujeres criticaron los textos ilustrados que pretendían dejar fuera de la democracia a las mujeres: Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft. Dentro del momento histórico de la Revolución Francesa, Gouges escribió la *Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana* (1791), en la que criticó a Rousseau por excluir a las mujeres de la ciudadanía, al no aplicar el principio de igualdad que inspiró la Revolución. Por su parte, Wollstonecraft escribió *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792). Su obra y su figura ha sido consideradas como precursoras del feminismo moderno (Nash, M., 2012, p. 71). Wollstonecraft afirmó que la subordinación femenina y la desigualdad a la que era sometida era fruto de la creencia ontológica de que ésta era inferior al hombre. La solución para erradicar este prejuicio fue, a juicio de Wollstonecraft, mejorar la educación de las mujeres, como primer paso para demostrar la igualdad entre los sexos. A pesar de estas voces críticas dentro del movimiento revolucionario, las mujeres fueron excluidas del proyecto igualitario y democrático de la Revolución francesa. En 1793 se produjeron los acontecimientos violentos conocidos como el "Terror", en el que fueron prohibidas las sociedades femeninas, y, en octubre de 1793, Olimpia de Gouges fue guillotina-

da por sus ideas girondinas y por su defensa de los derechos de las mujeres.

La primera oportunidad para conseguir la igualdad había fracasado, pero, además, la necesidad de frenar el acceso de las mujeres a lo público se hizo evidente al nuevo sistema político liberal, que vio con recelo los primeros movimientos en pro de la igualdad. Por ello, a lo largo del siglo XIX, se reforzaron los discursos que legitimaban la subordinación de la mujer. Como señaló Mary Nash, "el mundo industrial contemporáneo fue una 'fabrica de género' construida de forma paralela a la modernidad. El sistema de género constituyó el marco idóneo para producir los mecanismos de subalternidad que garantizaban la permanencia de la desigualdad y la subordinación de las mujeres" (Nash, M., 2012, p. 27). Este nuevo sistema de género estuvo sustentado en dos pilares básicos: la legislación y el discurso de la domesticidad. Los nuevos sistemas de gobierno, surgidos tras el fracaso de la Revolución francesa, tomaron como modelo para legislar el Código civil napoleónico, que despojaba a la mujer de sus derechos y la relegaba a ser una eterna menor de edad tutelada por el padre, esposo o hermano. Al mismo tiempo, se desarrolló un discurso que inscribía a la mujer en el espacio privado del hogar. Como resultado, se creó un modelo de mujer denominado "Ángel del hogar", en el que se perpetuó la imagen de la mujer como madre y esposa sujeta al ámbito privado y sin capacidad de desarrollar ninguna acción individual.

Por todo ello, habrá que esperar hasta mediados del siglo XIX para encontrar las primeras respuestas colectivas que hicieron frente a este discurso de domesticidad. En

Estados Unidos las mujeres comenzaron a organizarse en torno a dos causas: la abolición de la esclavitud y la regeneración moral del país. Estas primeras experiencias proporcionaron a las mujeres americanas visibilidad y capacidad organizativa, lo que les permitió ocupar el espacio público. El primer congreso feminista en Estados Unidos se celebró en Seneca Falls (Nueva York) en 1848. Seneca Falls supuso un nuevo paso en las reivindicaciones de igualdad, dentro del contexto histórico de las revoluciones liberales del siglo XIX; el derecho a la ciudadanía y, en consecuencia, el sufragio universal se convirtió en su principal reivindicación. La situación de subordinación de la mitad de la población hizo que el movimiento feminista naciese con una clara vocación universal, ya que el género atraviesa la clase social, la raza o la ideología política. Además, fue un movimiento exclusivo de mujeres, ya que entendieron que sólo ellas podrían luchar por sus derechos eficazmente. Para promover el derecho a voto de las mujeres, se creó en 1868 la *National Woman Suffrage Association* y la *American Woman Suffrage Association*. Ambas organizaciones trabajaron para conseguir el acceso a la ciudadanía de las mujeres americanas. Gracias a su trabajo, en 1869, el estado de Wyoming reconoció el sufragio para las mujeres.

En el Reino Unido, el movimiento sufragista también se afianzó a mediados del siglo XIX. De la misma manera que en Estados Unidos, el movimiento feminista inglés sustentó sus reivindicaciones en tres pilares: el acceso de las mujeres a la política, las mejoras en la educación de las mujeres y la igualdad social, económica y jurídica para éstas. En 1867, se creó la *National Society for*

*Woman's Suffrage*. Esta institución, además de luchar por los derechos civiles de las mujeres, trabajó activamente para mejorar las condiciones educativas, laborales y económicas de éstas. A pesar de los logros alcanzados, las sufragistas inglesas vieron como el derecho a voto se les negaba sistemáticamente y, ante esta negativa, parte de las sufragistas inglesas iniciaron campañas más activas y reivindicativas. Emmeline Pankhurst al frente de la *Women's Social and Political Union*, inició una auténtica revolución dentro del movimiento feminista. De esta manera, acciones violentas, manifestaciones y huelgas de hambre sustituyeron a las estrategias más pacíficas y diplomáticas.

La acción directa de las sufragistas inglesas provocó que el discurso antifeminista se recrudeciera y comenzaran a prodigarse adjetivos que las descalificaban. Con las acciones violentas el contrato sexual empezaba a resquebrajarse, la débil naturaleza femenina empezaba a ponerse en cuestión y sobre todo el modelo del "Ángel del Hogar" dejaba de ser operativo en un mundo cada vez más moderno e individualista. En este sentido, la participación en las labores de retaguardia de la mujer durante la I Guerra Mundial, puso en entredicho el discurso de subordinación de la mujer, así como su incapacidad para desarrollar actividades que se habían asignado a los hombres. De esta manera, en el Reino Unido, Alemania, Suiza o España se declaró a la mujer ciudadana de pleno derecho entre 1920 y 1931.

A pesar de que el acceso de las mujeres a la vida política y a la plena ciudadanía supuso un gran paso hacia la igualdad, lo cierto es que este espejismo duró apenas veinte años. La II Guerra Mundial y sus consecuen-

cias devastadoras económicas, sociales y demográficas permitieron que el discurso de la domesticidad femenina fuera retomado. En esta ocasión, el arquetipo femenino tradicional de la mujer, basada en su dimensión de madre y esposa, fue apuntalado por los nuevos medios de comunicación de masas como la radio, la prensa y la televisión. Este arquetipo femenino tuvo una dimensión mucho más restrictiva en países como España e Italia, con dictaduras contrarias a cualquier tipo de emancipación de la mujer.

Finalmente, en los años sesenta surgió un nuevo movimiento feminista arropado por los nuevos movimientos sociales como el pacifismo, los movimientos estudiantiles y la nueva izquierda. El punto de arranque de esta segunda ola lo podemos situar en el descontento generalizado de las mujeres, "el malestar que no tiene nombre" (Friedan, B., 2017, p. 51). Este nuevo movimiento feminista puso el acento en la liberación de la mujer de la opresión que la sociedad le había impuesto. Su intención fue la de visibilizar los mecanismos ocultos de la dominación masculina a través

de la acción directa y colectiva. La libertad sexual de las mujeres y su autonomía en cualquier relación social también fue otra de sus reivindicaciones. Si el feminismo de principios del siglo XX había conseguido visibilizar las desigualdades entre hombres y mujeres y el acceso de las mujeres a la plena ciudadanía, este feminismo, denominado "segunda ola", consiguió subvertir la imagen de la mujer asociada a la maternidad y a la sumisión. Su lucha provocó la liberación de la mujer en todos sus aspectos vitales y puso de manifiesto la opresión que la sociedad ejercía sobre el cuerpo de la mujer.

A pesar de todos estos años de lucha, en los últimos años hemos vuelto a sentir que la igualdad entre hombres y mujeres sigue siendo incompleta. También apreciamos como los discursos para mantener la subordinación de la mujer vuelven a repetirse. La maternidad sigue utilizándose como un lastre para la realización de las mujeres y nuestra libertad sexual ha sido menoscabada. Ante todos estos hechos, una nueva revolución feminista ha comenzado.

## BIBLIOGRAFÍA

AGUADO, A. "Feminismo socialista y/o socialismo feminista" *Arenal* 10, nº. 2 (2003): 243-254.

AGUADO HIGÓN, A. "Los feminismos: movimientos sociales y teorías críticas en la España Contemporánea." En *Movimientos sociales en la España del siglo XX*, editado por M.D. CALLE VELASCO y M. REDERO SAN ROMÁN, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2008, 215-228.

AMORÓS, C. y R. COBO. "Feminismo e Ilustración" En *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización. De la Ilustración al segundo sexo*, editado por C. AMORÓS y A. de MIGUEL, Madrid: Minerva Ediciones, 2010, 91-144.

AMORÓS, C. y A. de MIGUEL. "Introducción: teoría feminista y movimientos feministas" En *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización. De la Ilustración al Segundo Sexo*, editado por C. AMORÓS y A. de MIGUEL, Madrid: Minerva Ediciones, 2010, 13-90.

———, eds. *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización*. Madrid: Minerva Ediciones, 2010.

CENARRO, A. y R. ILLION, eds. *Feminismos. Contribuciones desde la historia*. Zaragoza: Publicaciones Universidad de Zaragoza, 2014.

FRIEDAN, B. *La mística de la feminidad*, Feminismos. Madrid: Cátedra, 2017.

NASH, M. "Experiencia y aprendizaje: la formación histórica de los feminismos en España" *Historia Social* 20 (1994): 151-172.

———. "Introducción. Las españolas y el pacifismo entre Guerras" En *La democracia en femenino. Feminismos ciudadanía y género en la España contemporánea*, editado por F. CRÉMOUX y M. YUSTA, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2017. 159-163.

———. "Los feminismos históricos: revisiones y debates" En *Feminismos. Contribuciones desde la historia*, editado por A. CENARRO y R. ILLION, Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014, 27-50.

———. "Maternidades y construcción identitaria: debates del siglo XX" En *Debates sobre la maternidad desde una perspectiva histórica. (siglos XVI-XX)*, editado por G.A. FRANCO RUBIO, Barcelona: Icaria, 2010, 23-49.

———. *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*. Madrid: Alianza Editorial, 2012.

PÉREZ GARZÓN, J.S. *Historia del feminismo*. Madrid: Libros de la Catarata, 2011.

URQUIJO GOITIA, M., M.J. VILLA RODRÍGUEZ, y U. BELAUSTEGI. *Berdintasunerako bide luzea: Euskadiko emakumeak XX. mendean. Un largo camino hacia la igualdad: las mujeres en Euskadi en el siglo XX*. Zarautz: Mario Onaindia Fundazioa, 2019.

WOLLSTONECRAFT, M. *Vindicación de los derechos de la mujer*, Feminismos Clásicos. Madrid: Ediciones Cátedra, 1994.



JOSE IBARROLA

# LA DEMOCRACIA SERÁ DE GÉNERO, O NO SERÁ

BERTA ARES YÁÑEZ

Votamos en función de cómo nos hemos introducido en la política y acostumbramos a mantenernos fieles a los principios y a los valores del momento en el que nos formamos y comenzamos a participar en la ciudadanía activa.

Esta es una de las conclusiones que se desprenden de un estudio reciente, promovido con el objetivo de saber si, al hacernos mayores, las personas vamos adquiriendo, o no, un comportamiento político más conservador<sup>1</sup>. Pues bien, el estudio hace añicos el tópico que vincula a la gente de más edad el voto conservador y aclara que son las experiencias y las vivencias personales y sociales de cada uno de nosotros, de cada generación y cada geografía, las que mejor explican los diferentes comportamientos políticos. En pocas palabras: los valores que surgen de las experiencias de nuestro período de formación nos forman, como ciudadanos y ciudadanas, y nos acompañan a lo largo de nuestra vida.

Sirva este preámbulo para comenzar a alumbrar la tesis que apunto en el título: la democracia será de género, o no será, ya que, a día de hoy, puede decirse que es in-

cuestionable el deseo de una mayor cuota de igualdad de oportunidades entre la gente joven, la nueva ciudadanía activa. Una afirmación que aún por obvia, ¿es acaso posible una democracia que no persiga la igualdad de oportunidades?, todavía no se ajusta a la cada vez más compleja realidad social de un mundo globalizado, en el que España se posiciona como un país de avances y logros extraordinarios en esta materia, pero insuficientes para las nuevas aspiraciones.

De hecho, es una de las cuestiones que más comienza a interesar a la juventud. Si atendemos a los resultados del Barómetro sobre Juventud y Género, elaborado en 2019 por el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud<sup>2</sup>, veremos que el feminismo y la igualdad de género son valores en alza entre la juventud española: mientras que en el año 2017 se consideraba feminista el 34,8% de la población joven de 15 a 29 años; en 2019, el porcentaje asciende al 49%. Este mismo barómetro también señala que 7 de cada 10 jóvenes defienden la igualdad de género. La diferencia entre ambas estadísticas, por cierto, permite una

lectura comparatista desde el punto de vista de la semántica: hay una mayor inclinación hacia la “igualdad de género” que hacia el término “feminismo”, así, en frío, a pesar de la similitud, por no decir equivalencia, de sentido.

En una entrevista con la filósofa y feminista Fina Birulés<sup>3</sup>, ésta observa que el uso del término “género” para hablar de feminismo se toma en su día del inglés *gender* y acaba calando, *de facto*, en nuestro país, entre la prensa y en muchos contextos institucionales con facilidad, porque, desde el principio, funciona como una suerte de pantalla que disimula una lectura del término “feminismo”, que no gusta, es decir, actúa casi como eufemismo. Así, se pueden tratar “cuestiones de género” y entender, a la vez, que son “cuestiones de feminismo”, sin citar este término y de tal forma que parece arrastrar menos carga ideológica. Una cuestión que no es baladí, si se tiene en cuenta que, como recoge Silvia Clavería, especialista en género y editora de *Politikon*, en su libro *El feminismo lo cambia todo* (Paidós, 2018), para algunos jóvenes todavía la imagen de una feminista responde a la de una mujer dura, lesbiana, egoísta y que piensa que siempre tiene la razón (...), o es fea y se cree superior a los hombres.

Sin embargo, las exigencias del “feminismo” y de la “igualdad de género” responden a la misma aspiración. Por tanto, efectivamente, el lector avisado, estará de acuerdo conmigo en que este artículo pudo haberse titulado: “la democracia será feminista, o no será”, y hubiera expresado lo mismo. Pero, probablemente, el título hubiera parecido menos inclusivo.

Lo que es indudable es que cada vez es mayor el número de jóvenes que defiende que ningún aspecto de la vida debería estar condicionado por el género. Para la generación que se incorpora ahora a la política, ya no es posible desligar la democracia del feminismo. El alza de los valores que lleva asociados entre las generaciones que están forjando ahora su ciudadanía activa es innegable. Muchas de las personas que pensaban que ésta era una reivindicación de otro tiempo, han tenido que rectificar. La realidad siempre es tozuda y hoy el “virus” del feminismo, al que se asocian muchísimos y diversos debates y reflexiones, se ha extendido con gran velocidad entre las generaciones más jóvenes.

Si abandonamos el campo de las estadísticas y nos adentramos en el de los hechos, basta recurrir a la última convocatoria de celebración del Día Internacional de la Mujer: la movilización del 8 de marzo de 2019 en España se calificó de histórica, con cientos de miles de personas en marchas que tuvieron lugar en más de un centenar de ciudades, además de huelgas y paros en una jornada en la que destacó el rechazo general contra la discriminación, el acoso y la violencia. La afluencia ya había sido multitudinaria en las manifestaciones del Día de la Mujer de 2017 y de 2018; pero otros actos y movilizaciones han hecho que se consolide la expansión del feminismo, avivada, según Clavería, por las manifestaciones en contra de la primera sentencia de la Manada en abril de 2018 o el éxito del hashtag #cuéntalo, que animaba a compartir testimonios de acosos sexuales, una forma de expresión política del feminismo que, gracias a las redes so-

ciales, llegó a acumular cerca de 3 millones de participaciones.

Asimismo, las crisis económicas y políticas –que han tenido como consecuencia una mengua importantísima de las partidas dedicadas a proteger a las víctimas de las agresiones–, así como el intenso tráfico de informaciones y emociones a través de estas mismas redes sociales, han servido de acicate.

Sin embargo, en paralelo, también está teniendo lugar una creciente ola de violento reaccionarismo que, parafraseando a Arendt, se extiende, como el mal, como un hongo por toda la superficie.

Por ejemplo, se está produciendo un alza preocupante en las pautas de control por parte de los jóvenes sobre sus compañeras sentimentales, especialmente a través de los teléfonos móviles. Por no hablar de determinadas manifestaciones e iniciativas de partidos políticos y colectivos que, a base de insultos y actuaciones antidemocráticas, buscan el reflujó de los derechos adquiridos. También se están incrementando de forma preocupante las violaciones en grupo, con el agravante de la filmación del momento y el intercambio de textos entre los atacantes, lo cual redundará en una aberrante banalización del crimen cometido.

Para Siri Hustvedt, quien en la ceremonia de entrega del premio Princesa de Asturias de las Letras 2019 dedicó su galardón a las niñas que leen, piensan, dudan, imaginan y se niegan a estar calladas<sup>4</sup>, es evidente, sin embargo, la marcha atrás en términos de libertad que están sufriendo las mujeres. Incluso en Escandinavia, donde la mujer tiene más derechos que en cualquier otra par-

te del mundo, señala en una entrevista, ha aumentado la violencia sexual de género<sup>5</sup>. La violencia, señala, es una respuesta precisamente al hecho de que la mujer haya ido subiendo posiciones en distintos campos. Según Hustvedt, se castiga a la mujer cuando esta adquiere autoridad; de ahí, sugiere, que sea tan necesaria la acción colectiva y el diálogo profundo, para llegar al fondo de los prejuicios.

Según los informes publicados por el colectivo feminicidio.net, se han registrado 88 feminicidios y otros asesinatos de mujeres en lo que va de 2019. Desde 2010, año que esta entidad empezó a documentar los feminicidios en España, se ha llegado a la cifra de 1.074 mujeres asesinadas por hombres.

Pero, además, desde 2016, esta entidad ha comenzado a registrar las agresiones sexuales múltiples que se denuncian en España y las hacen públicas en el portal Geoviolenciassexual.com. Según consta en este sitio web, desde 2016 se han registrado alrededor de 150 agresiones sexuales múltiples en España: 18 en 2016, 14 en 2017, 60 en 2018, y, de momento, en lo que llevamos de 2019, hay referencia pública de 55 agresiones sexuales. Cataluña es la que registra más casos. Le sigue la Comunidad Valenciana. Ambas suman el 43,75% de las nuevas agresiones sexuales múltiples, o sea, dos de cada cinco.

Todavía no hay un histórico de datos, ni se conoce cuál es la dimensión real del problema. Sin embargo, se sabe que se producen mayoritariamente en áreas residenciales, cuando las mujeres vuelven a sus casas o caminan por la calle<sup>6</sup>. Es decir, tiene lugar

en el espacio público de aparición, un lugar de lenta y reciente conquista por parte de las mujeres.

El escritor y helenista Pedro Olalla recuerda en sus diversos análisis sobre el nacimiento de la democracia en Grecia a lo largo de su obra, que el término política nace como adjetivo para acompañar al sustantivo arte: *ars política* o arte de organizar la *polis* en el intento de construir un espacio artificial y humano donde sea posible la justicia, y donde el destino común de quienes lo habitan esté regido por la voluntad común, contra los intereses particulares y de dominio. Nace pues con una vocación de igualdad en el espacio público. El feminismo está íntimamente ligado a esta comprensión de la política.

El espacio público de aparición humano por excelencia es, efectivamente, la ciudad. Por tanto, ésta guarda una íntima relación con todo estudio y aspiración de género.

Cada vez son más numerosas las voces feministas que insisten en la importancia de caminar la ciudad –una praxis no tan reciente como podría suponerse, ni tan extendida si salimos del marco geográfico occidental–. Un logro, que, por adquirido, no debe en absoluto menospreciarse. Caminar es un acto de liberación e independencia. La voluntad de hacerlo con plena libertad y seguridad en el espacio urbano no puede desvincularse de otros derechos del movimiento emancipador de la mujer. ¿Recuerdan el magnífico arranque de la novela *La señora Dalloway*, de Virginia Woolf?, en él se ve a su protagonista, Clarissa Dalloway, caminando la ciudad y este movimiento de

caminar aparece íntimamente unido al de la reflexión y la conciencia, la libertad y la emancipación.

Nuevos trabajos, como el de Anna M<sup>ª</sup> Iglesia *La revolución de las Flâneuses*, (editorial Wunderkammer), ponen el acento en la voluntad de estas mujeres como Virginia Woolf que, a lo largo de la historia, se hicieron presentes en el espacio urbano y reclamaron una voz propia, que la periodista articula a través del derecho a ocupar las calles, a mirar sin ser vistas, a no consumir ni ser consumidas, a existir en solitario y a la autoría.

No se puede pensar en caminar la ciudad sin llamar la atención sobre el magnífico legado que nos dejó la activista y teórica del urbanismo Jane Butzner Jacobs (1916-2006), quien durante años pensó la ciudad, especialmente en términos de planificación urbana, pero también detectó su decadencia, su preocupación por el creciente dominio del automóvil en el espacio público y destacó la importancia de la vida comunitaria activa en la calle. La aportación de esta activista es la semilla de un movimiento que busca hacerse un hueco en las políticas sociales y urbanísticas hoy en día.

Numerosas investigaciones feministas demuestran que el diseño de las ciudades sigue sin ser neutro. Muy al contrario, según numerosos colectivos y organizaciones especializados en el estudio urbanístico de género ha prevalecido y aún prevalece el beneficio capitalista y el privilegio patriarcal, especialmente en los últimos años, donde no ha parado de aumentar el número de hoteles y terrazas para favorecer, por ejemplo, el ocio y el consumo, o el uso turís-

tico. Frente a este hecho, el movimiento que impulsa el urbanismo feminista o de género busca dar visibilidad a la importancia de los cuidados, dejando de pensar desde una lógica mercantilista y poniendo su centro en la dignidad y seguridad de las personas: reduciendo por tanto la polución, y facilitando que se pueda caminar de forma tranquila y segura por la calle a cualquier hora del día o de la noche, sin temor al atropello, o al acoso.

Bajo la trilogía audiovisual *Mujeres y espacio público*, la profesora, programadora cultural, directora y ensayista Ingrid Guardiola, abre una interesante reflexión sobre la construcción y normativización del espacio público desde la perspectiva de género. Guardiola parte de una crudísima realidad que, en ocasiones, abre los informativos televisivos: la de la desaparición de chicas y las violaciones de jóvenes durante fiestas populares. En paralelo se detiene en el análisis de las reacciones conservadoras, machistas y castigadoras hacia las mujeres que tiene lugar en el espacio virtual de las redes sociales. Las imágenes en las televisiones, reproducidas sin fin y sin pudor en los medios sociales, muestran toda la coreografía pública del cuerpo femenino vulnerable.

También está en el centro del debate público, y cada vez de una manera más apremiante y taxativa, a través de múltiples realidades y perspectivas, el cuerpo, con un discurso que da un nuevo paso al frente en materia de liberación sexual y muy especialmente en la diversidad de géneros. Según la politóloga y directora del Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, Judit Carrera,

el cuerpo va a ser, sin lugar a dudas, el espacio privilegiado de las principales batallas políticas del siglo XXI<sup>8</sup>: “Lo estamos viendo desde hace unos años”, señala en una entrevista que concede al *Jot Down*, “todas las reflexiones, las actividades que hacemos alrededor de la cuestión del género, del cuerpo, del feminismo. Son cuestiones que movilizan muchísima gente joven y que demuestran que hay ahí realmente una cuestión muy de fondo sobre cuál es el papel del cuerpo; al final, esta batalla histórica de feminismo sobre si el cuerpo es político, y en ese sentido nuestra definición, la definición de nuestros cuerpos, es una batalla cultural de primer orden”.

La artista barcelonesa Mireia Sellarès, recoge en el largometraje documental *Las muertas chiquitas*, numerosas conversaciones con mujeres sobre su cuerpo y sus orgasmos. Los cuerpos, señala, son un campo de batalla en el marco de un sistema económico y religioso que los oprime. Múltiples fotografías, vídeos e ilustraciones ponen voz a reivindicaciones de mujeres –monjas, prostitutas, intelectuales y exguerrilleras– con las que conversa durante años de viaje a lo largo y ancho de México. En este recorrido, la artista pone en el centro de la reflexión el cuerpo, y éste, a través del placer, en relación con las luchas armadas, el feminicidio, la transexualidad, la teología de la liberación femenina, la prostitución, la enfermedad, el exilio, la pluralidad de la identidad y el compromiso ético del arte con la realidad socio-política.

Los ensayos y reflexiones en torno a los diferentes y múltiples temas que se abordan desde el feminismo y también aquellos que

parten de una perspectiva *queer*, comienzan a desbordar los anaqueles de librerías y bibliotecas públicas. La variedad de propuestas muestra no sólo la diversidad de intereses, sino, sobre todo, la pasión intelectual por llegar hasta el último rincón de una cuestión que, a la vez que se explora, incrementa exponencialmente sus preguntas, interpelaciones y dudas, y, por tanto, gana en complejidad.

Hay quien habla de la gran burbuja editorial de libros sobre feminismo; sin embargo, está demostrado que el boom no responde a ninguna moda pasajera.

Consulto los títulos de cabecera, que al finalizar el año 2019 forman parte de las exclusivas listas de los más solicitados en algunas bibliotecas y librerías: además de los ya consolidados como *El segundo sexo*, de Simone de Beauvoir, y *El género en disputa*, *Cuerpos que importan* o *Deshacer el género*, de Judith Butler, o los de autoras clásicas, como Mary Beard.

En la Mediateka BBK, una bibliotecaria y un bibliotecario me ayudan a confeccionar la lista de los más solicitados durante las últimas semanas: *Rape and Resistance*. *Understanding the complexities of sexual violation*, de Linda Martín Alcoff; *El himen y el hiyab: por qué el mundo árabe necesita una revolución sexual*, de Mona Eltahasy; *Cómo ser mujer*, de Moran Caitlin; *Mala feminista*, de Roxane Gay; *Sobre la violación*, de Germaine Greer, o *Antes del orgullo: recuperando la memoria gay*, de Jose Luis Peralta. Me llevo también *Crítica de la razón reproductiva*, de Penélope Deutscher, y *El feminismo lo cambia todo*, de Silvia Claveria.

Consulto asimismo con la librería Laie situada en las instalaciones del Centre de Cultura Contemporània de Barcelona. Allí tiene lugar la exposición *Feminismos*. Con este motivo, me comenta su librero Rubén Ortega (también fundador de Hurtado & Ortega Editores), se venden libros más breves e introductorios en la materia, tipo *Teoría King Kong*, de Virginie Despentes (ya un clásico que se vende todo el año); *Todo el mundo debería ser feminista*, de Chimamanda Ngozi Adichie; *Por un feminismo del 99%*, de varios autores incluyendo a Nancy Fraser; *Vindicación de los derechos de la mujer*, de Mary Wollstonecraft; y el más reciente y exitoso *Siempre han hablado por nosotras*, de Najat el Hachmi.

Sin embargo, para el ranking del perfil habitual, lo libros más vendidos en los últimos cuatro meses, señala Ortega son los siguientes títulos: *Pensamiento monógamo, terror poliamoroso*, de Brigitte Vasallo; *Vidas trans*, de Alana Portero, Arnau Macías, Darío Gael Blanco et al.; *Vulva*, de Mithu Sanyal; *Leia, Rihanna y Trump*, de Proyecto UNA; *Manifiesto Scum*, de Valerie Solanas; *Brujería y contracultura Gay*, de Arthur Evans; *El postporno era eso*, de María Llopis; *Apartamento en Urano y Manifiesto contrasexual*, ambos de Paul B. Preciado, y *Neoliberalismo sexual*, de Ana de Miguel.

Pero el listado no acaba aquí. La militancia *queer* de esta librería, y su proximidad a facultades de letras y humanidades llenan sus estanterías de libros cuyos contenidos responden de forma casi inmediata a las tendencias. Hace unos meses se buscaba mucho *Xenofeminismo*, de Helen Hester, que

ofrece una perspectiva feminista del Aceleracionismo, la corriente que defiende que el capitalismo debería expandirse para generar un cambio social radical. También fue muy potente en su momento *Cultura de la violación*, de Úrsula Santa Cruz, Deyanira Schurjin, Brigitte Vasallo y Ana Llubra, así como otros libros sobre el tema como *Microfísica sexista del poder*, de Nerea Barjola (sobre el caso Alcasser); o *La guerra contra las mujeres*, de Rita Laura Segato.

También este principio de año, señala, fue el momento álgido de las ventas sobre poliamor, especialmente el ensayo *Pensamiento monógamo, terror poliamoroso*, de la escritora y activista LGBTI Brigitte Vasallo, quien tras analizar lo que ella denomina poliamor neoliberal y poliamor machista, explica cómo la monogamia ha determinado las relaciones amorosas, pero a la vez critica las relaciones amorosas que ponen el acento sólo en la acumulación.

En palabras de este librero “los feminismos actuales se vinculan asimismo con cierta reivindicación ecologista o anticapitalista, especialmente entre los lectores más jóvenes, y, también, con la cuestión de la identidad sexual”.

Efectivamente, señalábamos al comienzo de este artículo la proximidad o equivalencia de significado entre género y feminismo, sin embargo, cada vez con mayor frecuencia, el término “género” corresponde a una ruptura del mismo sentido del género y del sexo con su comprensión binaria. Como señala Fina Birulés en la entrevista anteriormente citada, en la actualidad, el término “género” pone también en énfasis la llamada identidad u orientación sexual:

“En inglés el término *gender* comenzó a utilizarse en el campo de la sexología y posteriormente en el de la antropología, para distinguir entre sexo anatómico y género o identidad sexual. Es decir, a partir de un momento dado, el sexo claramente alude al cuerpo, a la anatomía. Luego, Judith Butler y otras feministas trajeron al centro del debate la posibilidad de que ese empleo representara una excusa por la cual se presentaba el sexo como algo naturalmente claro y el género como una construcción socio-cultural. Esta naturalización del sexo queda inmediatamente cuestionada en cuanto nos damos cuenta de que, a su vez, la biología y la anatomía son también construcciones culturales. Ahora se habla de muchos géneros LGBTI, pero en muchos contextos la lista es más amplia”. La cuestión de género queda por tanto unida a la llamada *identidad sexual*.

Rezan los versos de Maialen Lujanbio Zugasti, primera mujer en ganar el Bertsolari Txapelketa Nagusia («Campeonato Nacional de Versolaris»): “Soy esto y lo otro, estoy tomando algunas medicinas, hormonas. Soy hombre y mujer, y no soy ni mujer ni hombre. ¿Es mi querer no estar en ningún sitio lo que te inquieta? Has caído en los estereotipos y en las trampas de esta sociedad”<sup>9</sup>.

En este sentido el sociólogo y activista trans Miquel Missé, desarrolla una intensa labor como formador independiente en el ámbito de las políticas públicas por la diversidad sexual y de género y la promoción de una cultura trans plural y crítica. Algunos de sus libros son *A la conquista del cuerpo equivocado* o *El género desordenado*.

Abundan también en el mundo editorial en español, los ensayos en torno al feminismo como movimiento contrario a todo tipo de opresión racial, sexual, heterosexual, religioso y clasista. Como denominador común, estos ensayos toman en consideración la influencia de estas opresiones sobre las condiciones de la vida de las personas. Hay un importante movimiento que pone el acento en la colonización y la descolonización. Es el caso de Sara Ahmed, creadora del concepto *feminist killjoy* o feminista aguafiestas. Para esta autora, hija de padre paquistaní y madre británica, la teoría feminista es una construcción a partir de las experiencias de la vida cotidiana, de la experiencia personal, y parte de una sensación de extrañamiento de un mundo que se critica, pero también se desea transformar. En sus libros aparecen interrelacionados la teoría feminista, la teoría *queer*, la migración, la diversidad, la mezcla de identidades y el postcolonialismo.

Un espacio digital donde encontrar las diferentes y nuevas propuestas en torno al feminismo es *Pikara Magazine*, con gran capacidad para integrar las diferentes corrientes de feminismos y ser plataforma para la reflexión y el debate.

Cabe señalar que, por más que algunas posiciones aquí reseñadas resulten adanistas, muchas de ellas tienen algo de epigonal y continuadoras de una corriente que no es nueva. Recientemente se proyectaba en el Cine Invisible de Bilbao el documental de la cineasta Marilyn Solaya "En busca de un espacio", un proyecto fílmico que persigue reflejar un momento histórico del feminismo cubano, pionero del feminismo en Latinoa-

mérica y que acaba de cumplir el siglo. Reza uno de los carteles de una exposición paralela al festival: "todo era esclavo en Cuba: la cuna, el color, el sexo".

Fruto de estos tiempos y de estos libros se comprende el feminismo de Cristina Morales, Premio Nacional de Narrativa 2019, cuyas afirmaciones políticas tras recibir el premio han sentado como un jarro de agua fría entre aquellos que desconocían su posicionamiento bastardo y antisistema. Y, sin embargo, es una escritora a la que, según la crítica, hay que tener en cuenta para entender la narrativa actual. Su libro, *Lectura fácil*, deja en evidencia, a parte de la maestría, talento y ambición de la escritora en el plano literario, el signo de estos tiempos, especialmente en lo referido a la experiencia femenina y feminista del cuerpo, a la necesidad de emancipación de la iniciativa sexual femenina y a la asunción sin complejos de un bastardismo frente al celebrado mestizaje. La portada del libro, publicado en Anagrama, no se completa con una imagen, sino con palabras que preludian la propuesta emancipatoria que determina la escritura del libro: Ni amo. Ni Dios. Ni Marido. Ni Partido. Ni de Fútbol. Dice su autora que su libro recoge las influencias de otras lecturas, especialmente, *Ninguna mujer nace para puta*, de María Galindo y Sonia Sánchez y *¡A despatriarcar! Feminismo urgente*, también de María Galindo.

Vayamos aún más atrás en el tiempo. Encontraremos en el seno de una Europa medieval que ya se encaminaba hacia lo que luego se llamó Renacimiento, la llamada Querrelle de las mujeres (*Querelle des femmes*), un conocido debate literario y acadé-

mico que tuvo lugar desde entonces y hasta la revolución francesa, en torno a la situación de las mujeres. Para la investigadora Ana Vargas Martínez, profesora asociada en el Área de Historia Medieval en la Universidad Carlos III de Madrid y autora del libro *Cristina de Pizán. La ciudad de las damas*, con prólogo de Victoria Cirlot, a lo largo del siglo XV es cuando tiene lugar la toma de conciencia por parte de las mujeres de que viven en una sociedad patriarcal con los límites que ésta impone. Entonces surge la *Querelle des femmes*, un movimiento que acabó allanando el acceso de la mujer a la universidad y a la política. Una obra clave de este movimiento es *La ciudad de las damas* (1405) de la filósofa, poeta y humanista Christine de Pizan.

Otras mujeres irán desbrozando el camino desde entonces, dentro y fuera de las fronteras europeas: Marie de Gournay, Olympe de Gouges, Mary Wollstonecraft, Flora Tristán, Hubertine Auclert, Sarmiza Bilzescu, Enma Goldman, Huda Sha'arawi, Mariana Pineda, Rosalía de Castro, Emilia Pardo Bazán, Concepción Arenal, María Zambrano.

España entra en el siglo XX con un bajísimo índice de alfabetización femenina. De cada 17.000 hombres que iban a la universidad, sólo había una mujer. Sin embargo, a finales de los años veinte, en los años previos a la Segunda República, este índice de alfabetización había aumentado enormemente y se escuchaban entonces las brillantes voces de poetisas y pensadoras feministas de la generación del 27, como María Teresa León, Josefina de la Torre, Rosa Chacel, Ernestina de Champourcin y

Concha Méndez. Voces que rápidamente fueron silenciadas por la dictadura reaccionaria franquista.

Resulta inquietante comprobar cómo las libertades pueden dar un vuelco de 360 grados, si pensamos que a todo lo más que podía aspirar una mujer en España durante el período dictatorial, era a escribir cartas al consultorio de Elena Francis. Más de un millón de cartas fueron enviadas durante cuatro décadas a este personaje de ficción que actuaba como una policía moral. La respuesta que recibían las atormentadas seguidoras incidía en el elemento opresor patriarcal, muy alejado de las cotas de libertad alcanzadas antes de que estallara la Guerra Civil: "Es mucho mejor que se haga la ciega, sorda y muda. Procure hacer lo más grato posible su hogar, no ponga mala cara cuando él llegue", o "Sea valiente, no descuide un solo instante su arreglo personal. Y cuando él llegue a casa, esté dispuesta a complacerlo en cuanto le pida". Son fragmentos de algunas de las cartas con consejos en respuesta a las cuestiones planteadas por miles de mujeres que escribían sobre el estado de opresión y agresión que vivían en el ámbito doméstico. Hoy lo conocemos un poco mejor gracias a trabajos como el de Rosario Fontova y Armand Balsebre, *Las cartas de Elena Francis, una educación sentimental bajo el franquismo*.

Parece mentira que, pocos años antes de que la ficticia Elena Francis hiciera acto de aparición, se hubiera llegado tan lejos en materia de igualdad de género y libertad emancipadora. Apenas pocos años antes de la dictadura franquista, la abogada, escritora, política y feminista Clara Campoamor

había logrado, a través de una votación en el congreso de los diputados, el derecho de las mujeres a manifestarse a través de las urnas. Esto sucedía un primero de octubre de 1931. Poco antes de la votación en el congreso, multitud de voces masculinas increpaban en contra del derecho al voto de la mujer, aduciendo que era lo “más grave” que se hubiera votado jamás hasta ese momento en el parlamento. No sólo voces masculinas, es sabido que otra diputada mujer, Victoria Kent, se posicionó contra el sufragio universal por temor a que el voto femenino tuviera consecuencias no deseadas por el movimiento republicano.

Campoamor, como buena parte de las feministas actuales, se movió más por principios y convicciones, y no tanto por las consecuencias. Su pensamiento no fue pragmático. Lo importante para ella era el hecho y el derecho de que la mujer pudiera votar, aunque luego, como efectivamente sucedió en las elecciones de 1933, la corriente más reaccionaria resultada ganadora. Como se sabe, en esas elecciones hubo una alta abstención femenina, ya que muchas mujeres desconocían su derecho a sufragio, o temían represalias y problemas dentro del entorno familiar.

Es un hecho que los feminismos actuales generan un enorme sarpullido entre colectivos y partidos políticos, que, como consecuencia, van mostrando su lado más reac-

cionario. Asimismo, existe una clara incompreensión y alerta incluso entre aquellos de talante más liberal y abierto, precisamente porque las propuestas y formas feministas no se expresan a través de un límite creador sino en la exigencia de la máxima libertad de palabra y pensamiento, movidas por un deseo de volver a pensar tanto el espacio público (el mundo mismo), como el ámbito íntimo del cuerpo, desligándolos de todo dominio. Sus propuestas –también más enfocadas a convicciones que a pragmática– están calando entre los jóvenes y dando forma a nuevos valores y experiencias.

La antropóloga y activista Mari Luz Esteban describe el feminismo como un movimiento en constante transformación, como un estímulo para el debate, una invitación a repensar el poder, la violencia y los cuidados, como un cuerpo colectivo que reúne intelecto, razón, materia, emoción, sensación e imaginación<sup>10</sup>.

Aun sabiendo que todo avance y transformación, especialmente en el ámbito del poder, puede dar paso a nuevas recesiones en términos de libertades y democracias –quién sabe si más pronto que tarde no volveremos a una nueva versión, posmoderna y tecnológica, de la señora Francis–, a la larga, la democracia será de género, con toda la complejidad que ésta conlleva en términos de igualdad y transformación radical, o no será.

## NOTAS

<sup>1</sup> Estudio promovido por el Centre de Cultura Contemporània de Barcelona (CCCB) y la Open Society Foundation, liderado por el profesor de ciencias políticas empíricas de la Universidad de Duisburg-Essen, Achim Goerres.

<sup>2</sup> “*Barómetro Juventud y Género 2019. Identidades y representaciones en una realidad compleja*” es una investigación del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud de Fad, financiado por Banco Santander y Telefónica en colaboración con el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

<sup>3</sup> Entrevista en *Revista de Letras*, 19 de septiembre de 2019.

<sup>4</sup> Discurso íntegro publicado en la página web de la Fundación Princesa de Asturias.

<sup>5</sup> Entrevista en *La Vanguardia*, 2 de noviembre de 2019.

<sup>6</sup> El Ministerio del Interior ha realizado ya un primer informe a través del Instituto de Ciencias Forenses y de la Seguridad (UAM) para avanzar en el perfil de las agresiones sexuales con víctima desconocida, con el fin de ayudar a los investigadores criminales a reconocer patrones y perfiles del violador, y así priorizar los posibles sospechosos de resolver los casos de forma más eficaz y eficiente.

<sup>7</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=caua2E4CobY>

<sup>8</sup> Entrevista en *Jot Down*, en marzo de 2019.

<sup>9</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=xYeCYRTTrSFg>

<sup>10</sup> En su último libro *El feminisme i les transformacions en la política* (Pol·len Ediciones, 2019).



# PERIODISMO DE OTRO GÉNERO

LOURDES PÉREZ

No existe seguramente un mejor relator, y más inmediato, de grandes historias que el periodismo: es la ficción la que trata de imponerse a la realidad, no al revés. Y, en muchas ocasiones, es el propio periodismo, la aureola que ha rodeado el ejercicio del oficio, el que ofrece un insuperable material humano. La peripecia vital de Gerda Taro pertenece a esta estirpe. Nacida Gerta Pohoryll en Stuttgart en 1910, en el seno de una aburguesada familia judía de orígenes polacos, su biografía se ha ido iluminando con el paso del tiempo hasta ser identificada como la primera fotoperiodista de guerra muerta en la vanguardia del conflicto y como el cerebro de una fabulosa operación de talento y marketing que le reportó éxito y dinero; a ella y a su compañero y amante, el judío húngaro Endre Ernó Friedmann. Las bambalinas que se ocultan tras el telón son fascinantes.

Después de explotar su vocación de la mano de su pareja –dotado, al parecer, de mayor pericia técnica cuando se conocieron–, obligados ambos a lidiar con la estrechez económica y teniendo que moverse en la Europa encapotada por el siniestro auge del nazismo y la sombra de la guerra, Gerta ideó un seudónimo para construir, a partir de él, un personaje irrepetible: Robert Capa, un presunto reportero estadounidense tocado por el prestigio y la fama que comercializaba sus valiosas instantáneas a través de sus representantes, que no eran otros que el dúo Pohoryll–Friedmann. La marca “Robert Capa” figura al pie de una de las imágenes icónicas de lo que significa el horror del belicismo, la vulnerabilidad del ser humano ante la brutalidad de las armas. La evocación es inmediata, basta con describir someramente la escena, preñada de dramatismo: un miliciano, camisa blanca y fusil en la mano derecha, cae abatido por los proyectiles de una ametralladora franquista en la localidad cordobesa de Espejo. El combatiente muerto lleva el nombre de Federico Borrell, “Taíno”, aunque aún persisten dudas sobre si se trata de él realmente o no; como persisten sobre si todo fue fruto de un azar con toda la fuerza del “instante preciso” o una foto cuidadosamente buscada. El calendario se ha detenido en el 5 de septiembre de 1936, el desgarrar de la Guerra Civil española acaba de comenzar.

Gerda Taro –se cambió el nombre porque su sonoridad resultaba tan sencilla de recordar como el de Greta Garbo– perdió la vida un año después en un accidente cuando cubría el

repliegue del ejército republicano en el frente de Brunete. No está tampoco claro quién fue el autor de la legendaria foto del miliciano ametrallado, si ella o Friedmann. De lo que sí existe certeza, sin embargo, es de que Robert Capa remitió durante décadas a una figura masculina; en parte porque Friedmann sobrevivió a Taro, pero también porque ella misma concibió a aquel reputado y ficticio fotoperiodista como un hombre –¿qué reconocimiento podía aguardar una mujer, y además judía, hace casi un siglo?– y porque el periodismo –para qué engañarnos– creció y se desarrolló con atributos varoniles en el imaginario colectivo. Podemos especular con cómo se habría escrito la historia si Gerda Taro no hubiera muerto tan prematuramente, destripada por un tanque, en Brunete. Y eso que ella no fue una mujer que pasara desapercibida: Rafael Alberti le rindió unas palabras para la posteridad, un homenaje a su desenvoltura, a su coraje y a su compromiso profesional que llenó de banderas republicanas las calles de París y de varias ciudades españolas cuando falleció. Pero así como otras pioneras llegaron a disfrazarse de hombres para poder escribir sus crónicas, Gerda Taro se inventó una identidad masculina para hacer corpóreo, creíble, al Robert Capa que era un trasunto de Friedmann y de ella misma. Y pasaron décadas y un hallazgo igual de novelesco que todo lo anterior –una valija encontrada en México con varios miles de negativos de Taro, Friedmann y David Seymour sobre la Guerra Civil– para que fuera reconocida como lo que era: una fotógrafa de prensa con nombre propio, con el suyo, con el que ella había elegido y con el que rubricó algunas de las imágenes obtenidas en el frente. En aquella contienda española que anticipó la derrota ante los fascismos también ejercieron el reporterismo Ernest Hemingway, tan cotizado como alcoholizado ya entonces, y la que se convertiría en su mujer, Martha Gellhorn. La aportación de ella quedó ahogada por el fulgor del escritor, aunque su turbulento matrimonio daría para otra historia.

Recordar a Gerda Taro, Martha Gellhorn o a la más reciente Oriana Fallaci da la medida de cómo se ha proyectado la contribución de aquellas que se adentraron en el muy masculino, y masculinizado, mundo del periodismo y que lo hicieron, además, en ese terreno moldeado por la leyenda –y, por lo tanto, bajo el riesgo de la subyugación– que son las crónicas de guerra. Quien esto escribe, que nunca quiso ejercer otra cosa que lo que ha acabado haciendo con mayor o menor fortuna, creció contemplando, embobada, a Carmen Sarmiento en Televisión Española y leyendo en la distancia a corresponsales como Maruja Torres. El halo recreado que siempre ha acompañado al periodismo como oficio de gentes aventureras, bravías y desafiantes, descreídas y al tiempo necesitadas de comprometerse con algo, ganaba espumeo con aquellas mujeres únicas en su especie. Las que se hacían visibles en un entorno hostil que, además, siempre vistió pantalones. Equivalía a ser pioneras elevadas al cubo, un imán romántico que competía con los mejores episodios de Lou Grant.

Pero de la misma manera que sabemos que la sentencia marmórea de Kapuscinski –“Para ser buen periodista hay que ser buena persona”– no soporta un epidérmico contraste con la realidad, no hay halo que resista inmaculado el paso por las exigencias cotidianas de una redacción. Y no hay remembranza de las heroínas a lo Gerda Taro que no colisione con la evidencia de que el periodismo ha sido, históricamente, un coto más del sexismo. Un coto en

el que las mujeres que destacaban lo hicieron, en no pocas ocasiones, porque se interpretó que su labor emulaba a la de los hombres más valerosos y creíbles. Porque eran las solitarias representantes de una tribu a la que la mayoría no llegaba, no llegó durante decenios: no a los frentes de guerra, tan siquiera al umbral de los medios de comunicación para cubrir noticias más cotidianas, rutinarias y convencionales. Como ha ocurrido con otras que fueron referentes en sus respectivas disciplinas profesionales, las mujeres que conquistaron el cielo periodístico –sea eso lo que sea– se erigieron en símbolos del avance en el interminable camino pendiente hacia la igualdad, también en la Prensa. Cuando lo que encarnaban era, en realidad y como sus pares en otros oficios, la excepción; la lacerante excepción de eso que se ha dado en llamar “mujeres en un mundo de hombres”. Cuando lo que debería haber existido desde el principio de los tiempos son mundos compartidos, convividos, por mujeres y por hombres. La exaltación de los progresos “paso a paso” ha acabado camuflando una trampa argumental. Porque los pasos nunca parecen tan determinantes, tan concluyentes, tan incontestables, como para poder dar por hecho que se ha alcanzado la meta. Y porque los pasos tienden a conducir hacia el orgullo, la jactancia o la complacencia hacia lo ganado –por parte de ellas y también de ellos–, cuando el desafío siempre está en recobrar lo perdido, lo hurtado injustamente que todavía no se ha restaurado.

El periodismo ha operado bajo los mismos clichés sexistas que otras profesiones. Ese es el escudo bajo el que se cobijan las conductas incómodas cuando empiezan a aflorar los indicios de que debemos avergonzarnos de ellas; cuando se produce el señalamiento que obliga a la autocrítica. Algo así como: “Hemos sido machistas, sí, pero no de manera distinta a como lo ha sido el conjunto de la sociedad”. Los medios de comunicación tienen la peculiaridad de que la materia prima de la que se nutren es su entorno; el relato de lo que sucede a su alrededor, de lo más próximo a lo más lejano. Así, la Prensa ha sido durante años relatora del sexismo que formaba parte, consciente o inconscientemente, de la vida de sus lectores, oyentes y espectadores –hombres mujeres– y, a la vez, ha sido partícipe de él. Un círculo vicioso y viciado que no haría al oficio peor que otros en este terreno, sino, simplemente, un reflejo más del arraigado machismo que nos devolvía la mirada en el espejo colectivo. Pero no resulta tan sencillo librarse del pecado cuando se ha pontificado contra él, una incongruencia que arrastran también las instituciones públicas.

Los poderes representativos han venido posicionándose contra las desigualdades de género desde que se empezó a tomar conciencia, al compás del afianzamiento de otros derechos en la osamenta democrática, de que la balanza social no podía sostenerse con los dos platillos tan descompensados. Pero esa denuncia de puertas hacia fuera tardó en hacerse efectiva, en traducirse, de puertas hacia dentro. El Legislativo enmendó la falta de paridad con las cuotas en la confección de las listas electorales. El Ejecutivo, con la paulatina incorporación de presidentas autonómicas, ministras y consejeras y la apuesta por los primeros gobiernos paritarios. El cambio no ha cristalizado aún en los tribunales: basta con asomarse a la imagen, uniformadamente masculina, que inmortaliza cada año el solemne acto de apertura del Año Judicial. Los medios –los identificados como “tradicionales” y las nuevas plataformas informativas– han

pecado cada vez que han publicado un editorial clamando por la igualdad y no han sido congruentes con lo que ellos mismos defendían.

Tras cuatro décadas de democracia, España no sólo no ha tenido ninguna presidenta del Gobierno, tampoco una candidata con opciones de serlo. En Euskadi, ninguna mujer ha liderado ni Ajuria Enea, ni alguna de las tres diputaciones forales ni alguno de los ayuntamientos de las capitales. Cada vez con mayor presencia en las redacciones –que el lector se detenga un segundo en las panorámicas de las ruedas de prensa para percatarse de ello–, las periodistas que dirigen algún gran medio de comunicación se cuentan con los dedos de una mano. Según un estudio de hace tres años de la Asociación de la Prensa de Madrid, ellas ocupaban el 10,9% de los puestos de dirección, dirección adjunta, subdirector o redactor jefe en los medios impresos. Un porcentaje que caía tres puntos en lo que se refería a directoras y editoras de informativos y directoras de programas en la radio y en la televisión; y que se desplomaba hasta el 3,9% en el caso de los responsables de contenidos en las plataformas digitales. Es decir, predicar, predicamos, pero nos cuesta dar ejemplo. Y el techo de cristal parece estar construido con cemento armado.

Constatado que el periodismo y los medios de comunicación que lo ejercen han sido, a la vez, un vehículo que daba cuenta de la desigualdad perpetuada en la sociedad y contribuyentes a esa misma desigualdad, la realidad del ejercicio del oficio presenta matices y elementos para el debate que no están siendo pacíficos –tampoco entre las mujeres periodistas–, como la utilización de lo que se da en llamar ya “lenguaje inclusivo”. Pero vayamos por partes. Y enfoquemos la mirada, en primer término, en nuestra materia prima: en los acontecimientos que merecen la atención periodística en tanto que resultan de interés público. Cuentan que el primer periódico de la Historia fue el “Acta Diurna”, un boletín de noticias del Imperio Romano bajo el mandato de Julio César del que sabemos gracias a las copias en papiro realizadas por algunos escribas y salvadas milagrosamente. Utilizado como herramienta política, podemos imaginarnos lo que relataba aquella gacetilla que se alimentaba de la efervescencia del foro y de las intrigas palaciegas. Podemos imaginarnos a hombres escribiendo sobre lo que hacían otros hombres, porque la relevancia informativa ha estado tradicionalmente vinculada a la autoría –a la autoría del poder– y ésta tenía género masculino. En las cinco “w” anglosajonas que se tomaron durante décadas como referencia para estructurar las noticias, el “quién”, el *who*, siempre encabezó el listado: el sujeto, su identidad, como primer escalón para desbrozar lo noticioso.

Ese “quién” remite a un reproche recurrente contra los medios de comunicación, que tiene que ver los titulares, con el protagonismo de los hechos, de las actuaciones, informativamente relevantes. Se nos afea que el “quién” ha sido abrumadoramente masculino y que incluso hoy, cuando las mujeres se han incorporado de manera masiva al mercado laboral y han comenzado a sentarse en los puestos de responsabilidad, su presencia en las páginas de los periódicos en papel y online, en las pantallas de televisión y en las ondas radiofónicas continúa siendo minoritaria frente a la de los varones. Se trata de una crítica fundada. Pero ante la que los medios sólo son parcialmente culpables: lo son cuando pudiendo elegir entre la voz de los hombres

y la de las mujeres situadas en pie de igualdad, eligen por defecto, por rutina, o simplemente porque sí, la de ellos. Esa coloratura única resulta, no obstante, cada vez más infrecuente, cada vez más chirriante. El cambio social se ha traducido en una intolerancia creciente por parte de las audiencias a los productos informativos donde sólo aparece representado el género masculino; intolerancia a esas fotografías que continúan cuajadas de trajes y corbatas, aunque la ausencia de las mujeres no se deba a un descuido o a una desconsideración por parte de quienes redactan el texto o componen las piezas televisivas y radiofónicas, sino a la evidencia de que ellas no ostentan aún la representatividad profesional que justificaría su aparición en la imagen.

Es esto último lo que exige a la Prensa de tener que cargar con toda la penitencia que conlleva el pecado. Porque, así como hay “quiénes” que sí se pueden escoger, hombres y mujeres, a la hora de elaborar determinados reportajes, hay otros que son ineludibles; ni el periodista ni el medio pueden seleccionar al protagonista de la noticia, que viene definido por su cargo. Y si la mayoría de los puestos con poder institucional, político, económico, empresarial o social sigue en manos de los varones, el titular continuará construyéndose sobre un sujeto que ha sido, es y será masculino. Eso no prejuzga, de partida, lo que se cuente líneas abajo. Para la autora de este artículo las mujeres machistas no son una imposibilidad metafísica, una contradicción en sus términos: no sólo existen, sino que a veces se erigen en los arietes más afilados y dañinos contra la igualdad de género, cuña hiriente de la misma madera. Es decir, que los titulares sean “ocupados” por mujeres no implica necesariamente que el predicado que acompañe al sujeto haga campaña por la paridad.

Pero sí visibiliza, y ahí radica su principal valor, la paulatina y trabajosa conquista por parte de ellas del espacio público. Si ese espacio público sigue colmado por los hombres, poco pueden hacer los periodistas y los medios para enderezar lo que constituye una anomalía histórica. Por primera vez en la democracia española, cuatro diputadas –Adriana Lastra, Cayetana Álvarez de Toledo, Inés Arrimadas e Irene Montero– ostentaron la portavocía de los principales partidos con representación en el Congreso en la breve legislatura que se abrió tras las elecciones generales del 28 de abril. El efecto fue tan inmediato y elocuente como que los debates pasaran de ser monocolors a que ellas llevaran la voz cantante. Pero nadie puede sustituir, suplantarse, en un titular periodístico el protagonismo del presidente del Gobierno, como no puede hacerlo con el del lehendakari. Ni con los de tantos y tantos otros cargos en todos los ámbitos con relevancia en la vida de la ciudadanía. El reproche a los medios –que ya hemos visto que sólo puede ser asumido en parte– sobre el aún limitado protagonismo de las mujeres en sus informaciones, reportajes y entrevistas acostumbra a ir acompañado de una admonición: que cubramos ese hueco, que tomemos conciencia y elevemos el papel protagónico de las mujeres.

Sin embargo, corregir la realidad falseándola o haciendo trilerismo con ella nunca puede convertirse en labor del periodismo. Jamás conducirá a un ejercicio correcto y objetivo –sí, objetivo– del oficio. Podemos denunciar el desequilibrio enquistado según el cual hay órganos de poder que parecen vetados para las mujeres hasta el fin. Pero no podemos, ni debemos, tapar los huecos en la trinchera simulando que una portavocía parlamentaria tiene el mismo alcance,

la misma proyección y el mismo valor que la presidencia del partido correspondiente o que la presidencia del Gobierno. Como no se enmiendan las desigualdades históricas otorgando roles a las mujeres en el presente que no se les permitió desempeñar en el pasado. Forzar las costuras de la Historia y de la realidad para acomodarlas al legítimo e imprescindible objetivo de la igualdad efectiva no va traer consigo esa igualdad que se preconiza.

Retornemos al origen, al primer hilo de la madeja. Los hombres daban cuenta de lo que hacían otros hombres. Así fue desde tiempo inmemorial hasta no hace tanto, cuando mujeres como Gerda Taro consiguieron ser las relatoras de las historias que seguían teniéndoles a ellos como eje argumental. La autoría femenina comenzó a menudear años después al pie de las coberturas de mayor calado informativo. Según recuerdan quienes pudieron vivirla y contarla, la Transición española suscitó una efervescencia tal, en la política y en el periodismo, que la profesión contempló cómo florecían algunas de las firmas femeninas más reconocidas en la historia reciente de los medios de comunicación; firmas que perduran como las de Rosa Montero o Nativel Preciado. Todo era muy masculino en aquella época por construir, infinitamente más que ahora. El periodismo –o al menos así lo recuerdan quienes bregaron en aquellos años iniciáticos– fue capaz de hacer un hueco a las periodistas autodidactas o a las primeras que comenzaban a formarse en las escuelas y las facultades que enseñaban un oficio que se aprende en la calle. Cada vez más mujeres escribían, retransmitían una crónica o se colocaban delante de una cámara... para seguir relatando lo que ellos ejecutaban.

Y hemos continuado haciéndolo, en especial las que nos hemos dedicado al periodismo político o al económico. La mayoría de nuestros colegas en las redacciones y en las ruedas de prensa han sido varones, nuestras fuentes también lo han sido, como lo son aún hoy aquellos que ostentan los cargos del poder. Sólo en fechas recientes las periodistas hemos relatado historias protagonizadas por otras mujeres en el ejercicio de su profesión. Dejar constancia aquí de ello constituye un descubrimiento personal, porque el oficio es tan absorbente y el *statu quo* tan pertinaz que sólo la mirada distanciada permite percatarse de hasta qué punto se normalizó la ausencia de las mujeres en el relato de lo que nos ocurría. Como si sólo le ocurriera a la mitad de la ciudadanía –a la mitad de los lectores, los oyentes o los espectadores– o sólo la mitad tuviera la potestad de protagonizarlo en primera persona y no de manera vicaria. Hoy, lo noticioso no son ya los gobiernos paritarios, sino los que no lo son.

El hecho de que la desigualdad generalizada apartara a las mujeres del espacio público y de los ámbitos de decisión que nutren buena parte del material periodístico cotidiano revistió los contenidos, inevitablemente, de un barniz masculinizado. Cuando ellas se erigían en protagonistas de las noticias, lo eran en no pocas ocasiones de manera indeseada e indeseable: como víctimas de los delitos que venían soportando desde siempre, carne de la sección de Sucesos. Y, sin embargo, el periodismo y sus periodistas, tan obligados a flagelarnos por lo que hicimos y lo que dejamos de hacer, por cómo lo hicimos y por cómo lo dejamos de hacer, sí encontramos, antes que las instituciones y el resto de los poderes públicos, una bandera que ondear en la lucha contra la desigualdad más atroz: el combate contra la violencia machista. La Prensa llegó tarde, tanto como para que se tratara de una tragedia silenciada

porque el tabú, la vergüenza del maltrato, no rebasaba el umbral de los hogares donde ardía a diario el infierno. Pero acabamos llegando antes que otros y lo hicimos con la convicción de las causas que nos estallan delante de los ojos y que ya no podemos dejar de mirar, dejar de contar. Fue una mujer, la andaluza Ana Orantes, la que acudió hace dos décadas a los platós de televisión –no buscó cobijo en ningún otro lugar– para denunciar la violencia a la que le había sometido su marido durante cuatro décadas. Aquel hombre terrible consumió su venganza pocos días después, prendiendo fuego a su compañera, a la madre de sus hijos, hasta matarla.

Por injusto y cruel que resulte para la memoria de las miles de mujeres asesinadas antes, Ana Orantes fue una víctima iniciática para la Prensa, que ha intentado desde entonces que el protagonismo de aquellas que jamás quisieron aparecer en la crónicas periodísticas no se pierda sin rastro. Que ese protagonismo asumido involuntariamente y de la peor manera posible, bajo el sufrimiento más irreversible, adquiera el sentido profundo de la denuncia para que no se produzca ni un feminicidio más. El relato de las víctimas no ha logrado que cesen los asesinatos, como las miles de líneas e imágenes dedicadas a las desbordantes movilizaciones del 8 de Marzo en los dos últimos años no han servido por sí mismas para alcanzar aún la cima de la igualdad plena, en la que los derechos superen el test de su materialización real. Pero esos dos hitos –la concienciación colectiva contra la violencia machista y la implosión del feminismo intergeneracional– no habrían cosechado el mismo alcance sin la capacidad para visibilizar lo trascendental que ofrece la Prensa. Sin el compromiso de los periodistas, mujeres y hombres, por dar la voz a las que padecen y por amplificar la voz de las que claman. Aunque los medios no se hayan desprendido de sus propias contradicciones. Aunque las que claman también formen parte de muchas de las redacciones del país.

¿Tiene género el periodismo? Una respuesta afirmativa supondría admitir, de partida, que los reporteros y las reporteras desplegamos una mirada distinta sobre la realidad que nos circunda; que miramos diferente en virtud de nuestro sexo y de los hábitos y la cultura que llevamos adheridos a él. Aceptar esta premisa supondría, de partida, negar la singularidad que debería perseguir cada firma periodística. El patrimonio de un periodista se construye sobre la credibilidad de su firma y la solvencia de su agenda, y ninguna de ellas debería estar condicionada por el sexo: ni en lo que se refiere a la autoría ni a las fuentes informativas. No debería, entre otras cosas, porque las mujeres carecieron de una rúbrica propia durante buena parte de la Historia y porque aún hoy las firmas masculinas continúan teniendo un peso notablemente superior en géneros de influencia como el análisis político o los artículos de opinión. E incluso suponiendo que las mujeres periodistas nos situemos ante una misma realidad de manera distinta a como lo hacen nuestros colegas, es mucho deducir que escribamos de manera diferente, que nos coloquemos ante el micrófono o la cámara de manera diferente. Aplicar al periodismo aquello de que nosotras atesoramos más sensibilidad o más sentido común por aquello del género constituye un ejercicio ocioso, cuando no un síntoma de paternalismo. Pero, en paralelo, si nuestra mirada llega a ser distinta, lo es muy probablemente porque la desigualdad ha agudizado nuestra percepción sobre la que sufren otros.

Que el periodismo no tenga género no significa que no haya profesionales que han optado por hacer periodismo de género. Es una opción. Una opción no mimética al periodismo contra la desigualdad, en este y en otros terrenos, que los medios de comunicación llevan tiempo desarrollando con carácter general, sabedores de que se están librando batallas sociales de las que no pueden quedarse al margen; especialmente, cuando las redes sociales están ofreciendo ya, con todos su ventajoso potencial y también con todos sus déficits, una plataforma alternativa para dar voz a las causas más diversas. El periodismo de género viene a identificarse con un compromiso personal y colectivo vinculado al feminismo, al feminismo del que se hace bandera con mayor carga ideológica y con formatos que excluyen la participación de los hombres. Medios para las mujeres, hechos por mujeres y a partir de un feminismo combativo. O de una interpretación propia y muy aguerrida de lo que significa el feminismo.

El hecho de que los medios se hayan hecho permeables a la reivindicación de la paridad, incentivándola, y la amplificación del debate público sobre el presente y el futuro de las mujeres, sobre su lucha y sobre el propio feminismo están trayendo a la escena pública nuevos dilemas, nuevos focos para la reflexión y la discusión. Dilemas que ya no tienen sólo que ver con la confrontación entre los derechos –consagrados en el papel de la legalidad y en la práctica cotidiana– de que han disfrutado los hombres y a los que han aspirado históricamente las mujeres, sino que apelan a lo que piensan las propias mujeres sobre sí mismas y la concepción que cada una tiene del feminismo, creyéndolo indispensable hasta que se alcance la igualdad plena, no compartiéndolo o dándolo por superado. Es un diálogo abierto que presenta perfiles inéditos. Y que se proyecta no con la endogamia de otros momentos, sino sobre cuestiones de repercusión colectiva y sobre el “diseño” de las sociedades modernas del futuro que van de la brecha salarial a la conciliación, pasando por el reto de prestigiar los cuidados que tradicionalmente han asumido las mujeres o por cómo hacer de nuestras calles espacios seguros sin que ello merme nuestra libertad y la libertad de todos. Son desafíos que va a alterar, que están alterando ya, la agenda informativa de los medios y, con ella, la de los periodistas, mujeres y hombres. Con el telón de fondo de la evolución de un movimiento feminista que está alcanzando sus mayores cotas de visibilidad y que ha de ser capaz no sólo de ajustar su discurso a una realidad cambiante y poliédrica. También de acoger en su seno el pluralismo que atesoran las mujeres.

Mientras, imaginemos cómo habría retratado Gerda Taro la revolución de las mujeres. Esa batalla cotidiana por los derechos lejos de la trinchera de la guerra.

# REFLEXIONES DE UNA JOVEN INVESTIGADORA SOBRE LA CARRERA CIENTÍFICA

INÉS JUARISTI SANTOS

El acceso de las mujeres a la ciencia se ha descrito como una historia de ilusión: por conseguir saber y por acceder a las instituciones que certifican el saber<sup>1</sup>. Ese mismo ánimo me condujo a comenzar una carrera investigadora. Estudié Bioquímica, porque quería entender cómo funcionábamos los seres vivos. Mi madre dice que de pequeña podía pasarme horas y horas intentando entender cualquier objeto que me dieran. Con un reloj estaba entretenida para toda una tarde. Puesto que los seres vivos son los objetos más complejos, decidí que quería estudiarlos. He nacido en el 1990 y en una familia donde mi padre es de letras y mi madre de ciencias. Por esa razón, nunca he tenido ninguna oposición, a pasar todo el tiempo que deseara bajo los libros y estudiar lo que quisiera. A diferencia de mi madre y mi abuela. Mi madre tuvo que pelearse con su madre para poder estudiar Química en lugar de Filosofía y Letras. Mi abuela pensaba que, siendo mi madre una chica lista, era mejor que se asegurara una plaza en la administración pública a que estudiara una ciencia que no estaba muy claro para que servía. Y mi abuela, a su vez, soñó con ser médica, pero ni por su clase social ni por su

género tuvo ninguna posibilidad de poder hacerlo.

Los estudios de ciencias naturales, biología, química y físicas (y sus derivadas), están completamente dirigidos a una salida académica. Una vez obtenido el título de licenciada (graduada), se espera, como siguiente paso, continuar los estudios con un doctorado. Y, como obediente estudiante que soy, es lo que hice.

El objetivo de mi tesis doctoral fue entender cómo las células del cerebro producen energía. Una pregunta aparentemente simple que, hoy en día, sigue sin estar resuelta. Decidí ese ámbito de estudio, porque es al que se dedican mis directoras de tesis y me pareció fascinante poder abordar un problema tan amplio desde lo molecular. Mis directoras, ya como estudiante de carrera, me sedujeron para entrar en su laboratorio. Digo seducir, porque mis directoras de tesis, en lugar de imponerse por presión y miedo, tienen una forma de ser exigentes a través de los cuidados y el respeto. He sido muy afortunada y he aprendido y disfrutado mucho al hacer ciencia.

El doctorado es una etapa estresante; el objetivo es grande, generalmente poco

estructurado. Y eso abrumba. Se debe realizar en 4 años, como máximo, y con plazos administrativos muy estrictos. Tanto es así que hacer el doctorado se ha relacionado con tener una probabilidad mayor de padecer síntomas relacionados con la depresión y ansiedad que personas con la misma formación<sup>2</sup>. Dichos estudios asocian estos problemas con los contratos precarios de doctorado, con la glorificación y con recompensa al trabajo excesivo y las largas horas de dedicación.

Al doctorado, en España, se puede acceder sin necesidad de cumplir demasiados requisitos. Sin embargo, conseguir que te paguen por hacer ese trabajo de investigación ya es más difícil. La competencia por la obtención de una ayuda para la contratación es muy alta. La concesión de estas ayudas depende mucho de la nota de la persona solicitante. Sin embargo, una nota alta no es sinónimo de obtener una ayuda. Gracias a la lucha de colectivos predoctorales, personal embarcado en sus tesis doctorales, ya no son becas sino contratos formales con la universidad o centro de investigación donde se desarrolla la investigación. Aunque en algunos campos, como el de las humanidades, sigue existiendo un elevado porcentaje de personas que no tiene ningún tipo de ayuda económica para desarrollar la tesis. El doctorado está considerado también como una etapa formativa, pero la realidad es que durante esos años se recibe presión para la producción científica, lo que impide que se pueda dedicar tiempo a desarrollarse de una manera diferente a la de puramente investigadora. En la mayoría de casos, las universidades no ofertan ningún tipo de clases, por lo que las

jornadas laborales son similares a las de un investigador, pero con menos responsabilidad, dada la poca experiencia.

Con todo esto, el doctorado es solo el comienzo de la carrera investigadora/académica; no es, para nada, equivalente a conseguir algún tipo de posición de forma estable. Los siguientes pasos en la carrera académica sufren inconvenientes muy similares a los del estudiantado de doctorado, aunque con más presión a la hora de producir. En inglés existe la tan acertada expresión de “tubería agujereada” (*leaky pipeline*), que comunica el doctorado y la posición de profesor universitario o personal investigador. En los últimos años, ha habido un continuo aumento de doctores, sin un incremento similar en los puestos de investigadores y académicos. En parte, porque los *predocs* y *postdocs* de primeros años son una fuerza de trabajo muy grande, especialmente en las áreas de investigación como la bioquímica/biomedicina, donde se requieren muchas manos y muchas horas de trabajo en el laboratorio para poder obtener resultados. La posibilidad de conseguir ser investigador principal es sólo entre un 3 y un 5 %<sup>3</sup>, si bien en España no hay datos claros al respecto. Además, existe un vacío casi total de categorías de personal científico estabilizado, diferente a la de investigador principal. Esta circunstancia produce una estructura piramidal de precariedad, donde únicamente se obtiene cierta estabilidad en la cumbre.

La utopía o irrealidad de conseguir una posición en el mundo académico produce mucha frustración. Nos formamos y trabajamos como investigadores, es cierto, pero no tenemos demasiadas posibilidades de

continuar dedicándonos a ello. Esta frustración está dada por la falta de salidas en la comunidad académica y por la falta total de conocimiento y preparación para las llamadas carreras alternativas<sup>4</sup>, aquellas que no son puramente académicas. Durante nuestra larga formación universitaria, a diferencia de otras carreras de carácter más técnico, no hemos recibido ningún tipo de información sobre cómo planificar nuestra carrera independientemente del mundo académico<sup>4</sup>. En esas circunstancias, la mayoría de nosotras decidimos hacer un *post-doc* en aras de “comprar” tiempo para poder tomar una decisión final sobre nuestra vida laboral.

En esta “tubería agujereada”, las mujeres y los hombres seguimos sin ser igual de susceptibles al abandono de la carrera académica. En organismos como el CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), las mujeres constituyen un poco más de la mitad de las personas que realizan un doctorado. Y son sólo el 36 % del total del personal científico. Lo que más sorprende es que en la etapa postdoctoral, la inmediatamente siguiente a la etapa del doctorado, las mujeres constituyen un 43 %, por lo que parte del abandono de las mujeres del camino académico es muy temprano. El último estudio de género del CSIC señala que se ha mejorado mucho en la lucha contra el llamado “techo de cristal” de las mujeres en la ciencia y tecnología, pero parece que la diferencia se ha estabilizado.

Las razones de la falta de mujeres en los escalafones más altos en las STEM (del inglés, ciencia, tecnología, ingenieras y matemáticas) son muy diversas y ampliamente revisadas<sup>5</sup>. La mayoría de los estudios se

centran en el impacto que tienen los estereotipos relacionados con la mente científica, como la brillantez, la genialidad o las buenas aptitudes en matemáticas<sup>6</sup>. Cualidades que, como es sencillo comprobar en la vida diaria, están mucho más asociadas a los niños y hombres que a las niñas y mujeres. Lo que, entre otras cosas, implica que las niñas no elijan carreras científicas en la misma proporción que los niños y que las científicas se puedan sentir intrusas, incluso en su propio ámbito de estudio.

El impacto de estos estereotipos de género es extraordinariamente relevante, ya que, según estén más arraigados en un país, menor es el porcentaje de mujeres en las ciencias y tecnología<sup>7</sup>. Estos estereotipos son tanto explícitos como implícitos y se transmiten a través de muchos medios como, sin ir más lejos, el profesorado, que genera distintas expectativas para las niñas y para los niños, o los juguetes de cocinitas o princesas para ellas y de ingenieros o astronautas para ellos. Además, los estereotipos implícitos y las diferencias de participación científica entre hombres y mujeres se refuerzan, contribuyendo a la persistencia de la brecha de género en la participación científica.

Al ser un ámbito cercano a la salud y los cuidados, la Bioquímica/Biomedicina posee características asociadas principalmente a las mujeres. Por tanto, es un área de la ciencia más feminizada de la media, motivo por el cual yo no me he sentido en un lugar impropio. Así, de 13 personas que trabajamos, solamente una es hombre. Las demás somos mujeres, incluyendo a las investigadoras principales. Es probable que mis directoras hayan sido, efectivamente,

intrusas en sus clases y entre los investigadores principales, si tenemos en cuenta que, en el ámbito de la Biología y Biomedicina, las investigadoras principales representan un 32% en el CSIC.

Otra de las causas más discutidas sobre el menor porcentaje de mujeres en las STEM es la falta de referentes de MUJERES científicas. Los referentes de MUJERES científicas que se exponen tienden a ser excepcionales. Probablemente, Maria Skłodowska-Curie sea el ejemplo de científica más repetido. Maria Skłodowska-Curie fue una científica tan excepcional, que entre sus méritos está el de haber sido la primera persona en obtener dos premios nobeles científicos. Una mujer como ella no es el mejor ejemplo para animarnos a mantenernos en la ciencia, ya que implica unas expectativas inalcanzables. En los estudios antes mencionados sobre problemas de ansiedad y estrés en los doctorandos, las mujeres tienen una probabilidad mayor de presentar sus síntomas. Compararse únicamente con referentes como Maria Skłodowska-Curie aumenta la probabilidad de sentirse fuera de lugar y nos empuja a huir del ámbito académico. Una muestra de ello es que incluso Jocelyn Bell Burnell, una astrofísica excepcional que descubrió los pulsares, pensaba que durante su doctorado en Cambridge en cualquier momento se darían cuenta de que había sido un error admitirla y, consecuentemente, no tardarían en expulsarla<sup>8</sup>. No resulta difícil concluir que, una de las tareas fundamentales, es que debemos aumentar el abanico de referentes y que las científicas no sólo sean –o tengan que ser– excepcionales, también que existan en contextos más cotidianos. Romper el binomio hombre-ex-

perto es una labor que se nos impone, y en este esfuerzo existen hoy en día muchos proyectos para revisar y recuperar científicas olvidadas durante años, además de dar voz a las actuales.

Pero estos dos motivos, cambiar los estereotipos de género y dar voz a las referentes científicas, no son suficientes para explicar la diferencia de género en las STEM<sup>9</sup>. Existen también sesgos sistémicos, creando ambientes que disminuyen la presencia de las mujeres. Sería deseable que la comunidad científica asumiera la existencia de esos sesgos y no permitiera que se aplicaran. Bajo la premisa de que la selección y evaluación de los científicos es completamente meritocrática se suele evitar reflexionar sobre el tema. Los resultados de un estudio de este año<sup>10</sup> sugieren que los comités de selección podrían ser más propensos a actuar bajo prejuicios implícitos de género cuando no creen que los prejuicios sean un problema que deba abordarse. En estas condiciones, es menos probable que los comités seleccionen mujeres para puestos de investigación de élite. Existen casos que retratan que con el mismo *curriculum vitae* pero con un nombre masculino o un nombre femenino, el hombre tiene más probabilidades de ser contratado. Y otros ejemplos que describen que las mujeres *postdoc* tienen que tener el doble de méritos que sus compañeros hombres para ser contratadas.

Es importante recalcar que, si las mujeres están fuera de los ámbitos de conocimiento, es más difícil que haya una perspectiva de género en esos estudios. Sin ir más lejos, en la medicina y biomedicina se ha considerado como objeto de estudio normal al hombre. En el estudio de humanos, sólo se

usaba a hombres en las investigaciones clínicas, abogando que era imposible saber con seguridad si una mujer estaba embarazada. Para los modelos animales, durante años, sólo se han usado machos, bajo el pretexto de que los ciclos hormonales de las hembras afectaban al resultado, como si los machos no tuvieran hormonas. Eso implica que otro tipo de cuerpos tienen una probabilidad mayor de obtener un mal diagnóstico y/o un mal suministro de medicamentos, ya que están fuera de la norma estudiada. Es decir, históricamente, la fisiología y la bioquímica de las mujeres y niñas se ha sub-estudiado. Existen algunas diferencias basadas en el sexo a nivel genético, celular, bioquímico y fisiológico. Y, a pesar de eso, no todos los estudios de investigación médica incluyen a mujeres. La falta de la inclusión del sexo en la investigación médica reduce sustancialmente la utilidad de los resultados de dicha investigación. Las conclusiones generales que se obtienen no tienen por qué valer para todos los cuerpos, repercutiendo así en la salud de las mujeres y los cuerpos no binarios. De manera positiva, el número de estudios que incluyen poblaciones de hombres y mujeres ha aumentado en los últimos años, y eso puede ser debido al aumento de mujeres en la medicina<sup>11</sup>.

En otros ámbitos, como la biología, se han llegado a asunciones erróneas y absurdas por cómo permean los estereotipos de género en el análisis científico. Un ejemplo muy iluminador es cómo durante años se relacionó al óvulo con un papel totalmente pasivo y al espermatozoide se le consideraba el actor principal. Equiparándolo con los roles pasivos y activos de los hombres y las mujeres que traza la sociedad. Hasta que

no lo investigó un grupo de científicas<sup>12</sup>, nadie había analizado la bioquímica del óvulo, que es plenamente activa para poder empezar el desarrollo embrionario.

Romper la brecha de género en las STEM es importante, igual que lo es romper cualquier otro tipo de desigualdad contra las mujeres. Asimismo, los ámbitos laborales inclusivos con las mujeres crean un clima positivo para las personas de todas las identidades de género. El desafío de obtener igualdad de género en la ciencia y tecnología es complejo y multifacético. Se ha hecho mucho esfuerzo, y aún queda por hacer, en el intento de romper los estereotipos de género relacionados con las niñas, y se ha puesto mucho foco en aumentar el porcentaje de estudiantes en las STEM. Sin embargo, la discriminación contra las mujeres en la ciencia ocurre en todas las etapas de la vida profesional. Queda patente que, en cuanto algo se profesionaliza, por ejemplo, pasando de estudiante a profesora, el porcentaje de mujeres disminuye, igual que en el paso de cocinera a chef. Ese abandono de la carrera académica hace que haya menos figuras de mujeres expertas, y este hecho recalca la idea de que las mujeres no producimos ni repartimos saber. Al mismo tiempo, al excluir a las mujeres, se está perdiendo parte del talento necesario para solventar los problemas y preguntas a los que nos demos enfrentar como sociedad.

Disfruto mucho investigando en ciencia, la emoción de ser la primera persona en el mundo en saber algo supera la sensación de fracaso de todos los demás días sin resultados. Sin embargo, me gustaría que mis expectativas laborales no fuesen una con-

catenación de contratos precarios sin fin. Es imprescindible que las mujeres hagamos ciencia, y que se haga ciencia con perspec-

tiva de género. Simplemente, espero que, en el futuro, esa carrera no siga llena de obstáculos.

## NOTAS

<sup>1</sup> López de la Vieja, M.T. (2000). *Feminismo: del pasado al presente*. Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca. 176 p. pp.

<sup>2</sup> Levecque, K., Anseel, F., Beuckelaer, A.D., et al., (2017). *Work organization and mental health problems in PhD students*.

<sup>3</sup> The Royal Society (2010). *The Scientific Century: securing our future prosperity*.

<sup>4</sup> Her, S., Jacob, M., Wang, S., et al., (2018). *Non-academic employability of life science PhDs: the importance of training beyond the bench*. 10.1101/485268.

<sup>5</sup> Martin, R.A. (2018). *The Gender Gap in STEM Fields: Theories, Movements, and Ideas to Engage Girls in STEM*. *Journal of New Approaches in Educational Research*.

<sup>6</sup> Holman, L., Stuart-Fox, D., and Hauser, C.E. (2018). *The gender gap in science: How long until women are equally represented?* PLoS biology. 16:e2004956

<sup>7</sup> Nosek, B.A., Smyth F.L., Sriram N., et al., (2009). *National differences in gender-science stereotypes predict national sex differences in science and math achievement*. PNAS. 106:10593-10597

<sup>8</sup> <https://mujeresconciencia.com/2017/09/11/el-sindrome-del-impostor-de-jocelyn-bell-burnell/>

<sup>9</sup> Kang S.K., Kaplan, S. (2019). *Working toward gender diversity and inclusion in medicine: myths and solutions*. Lancet 10171:579-586.

<sup>10</sup> Régner, I., Thinus-Blanc, C., Netter, A., et al. (2019). *Committees with implicit biases promote fewer women when they do not believe gender bias exists*. Nature Human Behaviour. 2397-3374.

<sup>11</sup> Sugimoto, C.R., Ahn Y., Smith, E. et al., (2019). *Factors affecting sex-related reporting in medical research: a cross-disciplinary bibliometric analysis*. Lancet 393:550-559

<sup>12</sup> The Biology and Gender Study Group, Beldecos, A., Bailey, S., Gilbert, S., et al, (1988). *The Importance of Feminist Critique for Contemporary Cell Biology*. Hypatia, 3: 61-76.

# CONVERSACIONES SOBRE ARQUITECTURA Y GENERO

PABLO GARCÍA ASTRAIN

En los últimos tiempos, la inclusión de la perspectiva de género se ha convertido en algo incipientemente habitual en el urbanismo, llegándose incluso a hablar de urbanismo de género. Los que llevamos ya algunos años de práctica profesional en Arquitectura y Urbanismo, nos movemos en general entre la resignación y el escepticismo, al ver cómo se añade un *input* más, una variable y una exigencia más, a un desempeño profesional crecientemente complejo y, sin embargo, minusvalorado por la sociedad. Por otro lado, también en años recientes, el parón del sector de la construcción y su consiguiente reconversión industrial, combinado con la inalterada y continua llegada de nuevos profesionales de la arquitectura y el urbanismo al ejercicio profesional, ha provocado una mayor producción teórica y una revisión de postulados anteriormente asumidos de forma acrítica. Así, los modelos de ejercicio de la profesión de arquitecto han ido evolucionando y, con ellos, sus centros de interés. En este contexto han aparecido desde una ya omnipresente preocupación por la sostenibilidad ecológica, llevada incluso al rango de norma desde hace más de una década, hasta la participación ciudadana como método de diseño, o la reivindicación de nuevos modelos de vivienda cada vez más alejados del modelo residencial, fruto del sistema productivo de la economía de mercado.

Es en este contexto de mutación de la arquitectura y el urbanismo en el que conviene enmarcar la aparición de la perspectiva de género que, si bien en urbanismo resulta menos desconocida, en arquitectura todavía lo es del todo. Sin embargo, el corpus teórico antecede a su aparición en el ámbito del ejercicio práctico real como suele ser habitual, y en nuestro país ha venido de la mano de pioneras, hoy consideradas expertas de referencia, como Zaida Muxi o Inés Sánchez de Madariaga, cuyos trabajos de investigación son ya ineludibles en este campo. Anteriormente, en la última década del siglo XX, se llevaron a cabo en Viena algunas experiencias piloto de promociones de vivienda, como la Frauen Werk Stadt, paradigmáticas del diseño arquitectónico y urbanístico con perspectiva de género y que llevan la firma de Franziska Ullmann.

Recientemente ha tenido lugar en España una inusitada y virulenta polémica en torno a la inclusión de la perspectiva de género en el diseño de las viviendas, con motivo de la pre-

sentación del Proyecto de Decreto de Habitabilidad y Normas de Diseño de Viviendas y Alojamientos Dotacionales de la Comunidad Autónoma del País Vasco, el primero en incluir la perspectiva de género. Ha sido un debate, que, como muchos de los que se dan en España, se ha desarrollado en tres niveles: un primer nivel mediático e histórico (nivel tertuliano), un segundo nivel informado y reposado (nivel profesional) y un tercer nivel popular, no exento de sabiduría y sentido común (nivel barra de bar).

Antes, durante y después de la elaboración del Proyecto de Decreto, como profesional liberal, primero, pero también como Director de Vivienda y Arquitectura del Gobierno Vasco, después, y, como responsable de la elaboración de dicho decreto, he tenido ocasión de asistir a muy distintas y curiosas conversaciones y comentarios que, no por casuales, dejan de ser sintomáticos y esclarecedores de cierto estado de opinión y de las diferentes mentalidades que operan en torno a esta cuestión. Son conversaciones en los tres niveles del debate mencionados, como no podía ser de otra manera.

La primera de ellas fue una conversación con un técnico de la Dirección de Vivienda y Arquitectura:

–He estado hablando con la técnica de la igualdad del Departamento y hemos estado comentado la posibilidad de introducir la perspectiva de género en la normativa de diseño de VPO, ¿como lo verías?

–Bueno, puede ser, no estaría de más hacer una revisión de la normativa. Pero no sólo por ese motivo, hay muchos otros también. Pero antes vamos a acabar el nuevo Decreto de Inspecciones Técnicas de Edificios que tenemos en marcha, y vemos cuánto tardamos y si da tiempo...

La segunda conversación fue una conversación casual con un veterano promotor constructor.

–¿Qué tal, cómo vas con aquella promoción?

–Hace meses que entregué el proyecto al ayuntamiento, pero todavía no tengo la licencia, chico, porque ya sabes, ahora todo tarda más, mucho más, papeles de esto lo otro..., y la madre que los parió. Los residuos, el medio ambiente blablablá, y ahora la última, ya sabes, que hay que hacer los portales no sé como para que no violen a las tías...

La tercera conversación fue con una arquitecta de prestigio:

–¡Lo que faltaba, la perspectiva de género! De verdad eh...!

–A ver, cuenta, cuenta...

–Ya sabes que ahora para cualquier documento urbanístico hace falta un informe de género..., y como nadie tiene ni puta idea, de qué va eso del urbanismo con perspectiva de género, que en el fondo es puro humo, pues ¿quien hace el informe? La responsable de igualdad. Y oye, una chica muy maja eh, no tengo nada que decir, pero vamos que no tiene ni idea, ¡que es periodista! Ya me dirás tú qué sabe una periodista, de arquitectura y urbanismo. De igualdad o género, no sé, pero de arquitectura, ya te digo yo que no tiene ni idea, y oye muy maja eh, eso sí, encantadora, pero es que no puede saber, cómo va a saber!

No es vinculante ya sé, pero a ver quien es el concejal o político que discrepa, aun con razón, de un informe de perspectiva de género.

La cuestión es que ya nadie se preocupa de que haya buena arquitectura, ¿A alguien le interesa que haya buena arquitectura? ¿Que sea sostenible si, con perspectiva de género, y con mucha participación ciudadana eh!, ¡que no se nos olvide que todo el mundo opine... pero si es buena o mala, a quien le importa eh! Dime, ¿a quién? ¡A nadie!

La cuarta conversación, conversación clave, fue con la Viceconsejera de Ordenación del Territorio, Arantxa Leturiondo, artífice de la inclusión de la perspectiva de género en las Directrices de Ordenación del Territorio.

–He abierto el melón del Decreto de Habitabilidad y la normativa de vivienda...

–Ah...

–Y los técnicos me han venido corriendo con el tema de la perspectiva de género... Al principio, ya me dijeron, que querían incluirla en la normativa. Les dije que había muchos motivos para revisar la normativa, no sólo ese. Pero ahora que estamos en ello, habrá que plantearse.

–A mi me parece muy bien, y además hay que tener claro que es mejor. Siempre es mejor si se incluye la perspectiva de género.

–El problema es que me vienen con unos planteamientos que son un tanto simplistas... y te diría que igual hasta contraproducentes desde un punto de vista de la igualdad. "*Incluamos la perspectiva de género, hagamos las cocinas más grandes*". No sé yo... estoy caricaturizando. Pero sólo un poco...

–Bueno, eso no sé, pero, en general, si se incluye la perspectiva de género es mejor para todos, mujeres y hombres, para todos. El resultado es siempre mejor.

–No sé, me vienen con toda la jerga y la palabrería al uso, y me da para atrás. Hay mucho charlatán con este tema que solo vende humo. Necesitamos un asesoramiento experto, experto de verdad, solvente. De momento quiero acabar el Decreto para que luego la inclusión de la perspectiva de género sea palpable y no quede subsumida en el proceso de elaboración y acabe todo en cuatro frases genéricas sobre la seguridad en las zonas comunes del edificio... ya veremos.

–Hazme caso, el resultado será mejor.

La conversación definitiva fue la que mantuvimos en el seno de la Dirección de Vivienda y Arquitectura durante el proceso de la elaboración del proyecto de Decreto con la Doctora Arquitecta, y profesora de la Cátedra Unesco de la Escuela Técnica superior de Arquitectura de Madrid y experta en perspectiva de género (experta de verdad), Inés Sánchez de Madariaga, para la inclusión de la perspectiva de género en el primer borrador de Decreto de Habitabilidad y Normas de Diseño de Viviendas. Fue una conversación rica, larga y de difícil transcripción. Por un lado, nos hizo ver que no era para tanto, que la mayor parte de las modificaciones e innovaciones en relación con la inclusión de la perspectiva de género, ya las teníamos incluidas de forma intuitiva en el decreto y quitó mucho hierro al asunto. Y, personalmente, me

hizo ver que en el fondo muchas de las cuestiones que se atribuyen al género son en realidad simple y llanamente una visión más moderna de lo que tiene que ser una vivienda. Contra toda la palabrería y no pocas ideas preconcebidas de los jóvenes del lugar, llegó a afirmar que sí, que la vivienda debe atender a los nuevos tipos de familia, por supuesto que sí, pero que no hay que olvidar que más de la mitad de las familias, son familias «tradicionales», formadas por parejas, porque si no quién tendría los hijos? Tal cual.

Al final, muchas de las recomendaciones y sugerencias incorporadas posteriormente a esta conversación en el texto del decreto son cuestiones relativas al lugar de la cocina en la vivienda y su relación con las otras piezas de la vivienda, al espacio destinado a almacenaje o al tamaño de las habitaciones, concebidas más como estancias multiuso que como dormitorios monofuncionales pensados exclusivamente para el sueño. Cuestiones todas ellas que efectivamente no atienden exclusivamente a la perspectiva de género, sino también y diría que, sobre todo, a una visión más moderna de la vivienda como la que pueden defender en un momento dado expertos en vivienda como Xabier Monteys u otros, desde puntos de vista no exclusivamente relacionados, aunque tampoco opuestos, a la perspectiva de género y la igualdad.

En definitiva, lo que se genera con la inclusión de la perspectiva de género es una actualización y modernización de la vivienda: de nuestra representación de la vivienda, de su plasmación normativa y también de la vivienda real. Procedemos en España de una tradición de vivienda, y de vivienda protegida en particular, que viene de una reducción, una suerte de jibarización del modelo de vivienda burguesa, jerárquica y sí, patriarcal, que llevada a su mínima expresión arroja el programa tipo de una vivienda de protección oficial, jerarquizada en el tamaño de sus dormitorios, con la cocina aislada y reducida a la cocina-laboratorio especializada heredada del movimiento moderno. Una vivienda burguesa mínima, en la que las estancias antiguamente destinadas al servicio doméstico han desaparecido por completo en favor de una cocina como recinto aislado y especializado, separado de las piezas vivideras del hogar bajo el pretexto de la higiene.

Sin embargo, en el resto de Europa existe una mayor tradición de vivienda obrera cuyo planteamiento y evolución ha sido históricamente diferente, con una mayor y más habitual integración de espacios vivideros con la cocina y con habitaciones mucho menos jerarquizadas y cuya evolución reciente tiende al aumento del tamaño de la vivienda, no a su reducción esquemática.

Son trayectorias de vivienda distintas; el contraste de ambas pone de manifiesto la rigidez y jerarquización del modelo de vivienda estándar en España y en Euskadi, en particular el modelo de vivienda de VPO. Los postulados de la perspectiva de género permiten su actualización y equiparación con estándares espaciales, dimensionales, de configuración y de flexibilidad más acordes con los del resto de Europa. Si, efectivamente, es mejor para todos.

Coincidiendo con la presentación en sociedad del proyecto de decreto en un curso de verano sobre vivienda en el Instituto de Arquitectura de Euskadi, tuve ocasión de entrevistar a Anne Lacaton, premio Mies Van der Rohe 2019, una arquitecta de mucho prestigio que se ha curtido

especialmente en el campo de la vivienda y de la vivienda social en particular. Al preguntarle sobre la cuestión del género en arquitectura, tan en boga hoy en día, contestó sin dudar que se trata de una pregunta trampa. “Actualmente se trabaja en equipos pluridisciplinares con hombres y mujeres, y de lo que se trata es de hacer viviendas mejores y más grandes para todos”. Punto.

Estando de acuerdo con esta afirmación, tras la polémica generada por la presentación del Decreto de Habitabilidad y Normas de diseño de viviendas y alojamientos dotacionales en la CAPV, centrada mayormente en el tamaño de la cocina, una polémica artificial y artificiosa entre otras cosas, porque éste apenas cambia con respecto a la normativa actualmente en vigor, y en la que hemos podido llegar a leer titulares como “El Gobierno Vasco quiere meter a los hombres en la cocina”, “Totalitarismo de género” o “El tamaño sí importa”, ha quedado claro que la cuestión del género tiene la capacidad de llamar la atención de los medios de comunicación sobre una cuestión tan árida como la normativa técnica de diseño, y, si la tiene, es porque de alguna manera tiene la capacidad de remover los cimientos de algo tan arraigado como es la vivienda y la cultura de la propiedad que va con ella. Por tanto, diría que de la misma manera que, como afirma Mary Beard en *Mujeres y Poder*, no se trata tanto de incorporar a las mujeres al poder –un poder con códigos eminentemente masculinos–, sino de cambiar y transformar las estructuras de poder para que sean más igualitarias. En el caso de la vivienda no se trata tampoco de incorporar la perspectiva de género a las viviendas, como de actualizarlas, transformarlas y modernizarlas para que sean mejores viviendas para todos en igualdad de condiciones.

Cuando ya remitió la polémica sobre el por lo visto ya famoso Decreto de Habitabilidad y Normas de Diseño (el “Decreto de las cocinas feministas”, en fin...) tuve una conversación con un industrial fabricante de elementos prefabricados para edificación, que no pudo resistir dejar caer un comentario sobre el tema :

–Me comentaba un proveedor el otro día que lo teníais merecido, la polémica digo, por meteros en semejantes jardines...

–Bueno, la polémica ha sido en un 99% autogenerada por los medios, que no por el decreto en sí mismo.

–Ya, ya, supongo. Pero. mira, después de los años que hemos pasado aquí, si se habla de nosotros por las cocinas, y no por lo de antes, pues estupendo, bienvenido sea!

\* \* \*

El Proyecto de Decreto de Habitabilidad y Normas de Diseño de Viviendas y Alojamientos Dotacionales de la Comunidad Autónoma del País Vasco, se ha remitido al Parlamento en septiembre de 2019 y se encuentra actualmente en periodo de consulta pública.



JOSE IBARROLA

# UNA INSTITUCIÓN PROPIA

ANE RODRÍGUEZ ARMENDARIZ

Hace unos meses recibí la invitación para escribir este texto sobre arte y género. No pude evitar preguntarme por qué debemos de seguir escribiendo sobre este tema, cuando ya existen una legislación y varios códigos de buenas prácticas sectoriales, en los que se establece la obligatoriedad de favorecer la paridad entre el género masculino y el femenino en diferentes ámbitos, incluido el de la creación. ¿Qué estamos haciendo mal para que desde las instituciones no se atienda a esta equiparación en las exposiciones individuales y colectivas, en la adquisición de obra para las colecciones o en el reconocimiento de méritos por igual? Las cifras siguen mostrando una gran desigualdad. Es evidente que el problema de fondo es mayor que una simple aplicación de cuotas. Hay una necesidad imperante de cambio estructural de las organizaciones (no sólo las culturales), de sus valores, de sus modos de funcionar y de establecer criterios. Por lo tanto, sí, lamentablemente, es necesario seguir escribiendo sobre arte y género para construir juntas, mujeres y hombres, un modelo plural y equitativo.

## Perspectiva histórica

La historia del arte, tal y como ha sucedido en otras muchas disciplinas, ha estado dominada por un relato masculino eurocéntrico que ha excluido la presencia de mujeres y personas de otras razas relegándolas a meros objetos exóticos. Sólo empezó a auto-cuestionarse como doctrina en los años 70. Ocurría justamente al mismo tiempo que afloraban diferentes corrientes de pensamiento vinculados a las revoluciones sociales de los años 60 y 70, como la segunda ola del feminismo y los diferentes movimientos que surgieron a partir de los procesos de descolonización. En 1974 el crítico e historiador T.J. Clark escribió un artículo para *The Times Literary Supplement*, en el que reivindicaba una historia del arte que tuviese en cuenta las realidades sociales en las que el arte era producido, más allá de su mero valor estético. De este modo, proponía analizar la historia del arte desde otras ópticas y, a su vez, considerar el arte como otro instrumento a través del cual mirar la sociedad<sup>1</sup>. A partir de aquí, junto a otra serie de iniciativas, como la fundación de la revista crítica *Block*, o la creación de estudios sobre historia del arte con una perspectiva más abierta en varias universidades anglosajonas, surgió una serie de voces críticas que pretendían desafiar el marco de conocimiento legitimado bajo

el que se regía el discurso de la historia del arte. De este modo, dieron comienzo las revisiones de la materia desde diferentes perspectivas, incluida la feminista.

La falta de presencia y reconocimiento de artistas mujeres en la historia era evidente. Por lo tanto, una de las primeras urgencias consistió en realizar una revisión y rescatar nombres femeninos que la historia había pasado por alto para incorporarlos a una nueva lectura. Esta carencia se ha debido a varios motivos, todos ellos vinculados al rol tradicional que se le ha asignado a la mujer en la sociedad y el valor que se le ha otorgado a su juicio, relegando su presencia al espacio doméstico, la reproducción y los cuidados<sup>2</sup>. Tal y como argumenta la historiadora del arte Linda Nochlin en su emblemático ensayo *¿Por qué no ha habido grandes mujeres artistas?*<sup>3</sup>, las mujeres se han encontrado con una serie de obstáculos institucionales que no les han permitido trabajar en igualdad de condiciones que los hombres, empezando por el acceso a la educación. Quien consiguió llegar a trabajar como artista, después tuvo que luchar por un reconocimiento que rara vez llegó. Sus nombres eran confundidos por los de parientes masculinos o sustituidos por seudónimos para poder vivir de sus obras, una complicación añadida a la hora de abordar el estudio de sus figuras.



Artemisia Gentileschi, *Judith Slaying Holofernes*, 1614–20, 199x162 cm, Galleria degli Uffizi, Florencia  
<https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=79711017>

Esta pintura se ha interpretado como la venganza de la propia Artemisia sobre su violador.

El de Artemisia Gentileschi (Roma, 1593-1656), hoy considerada una de las pintoras más talentosas de su época, es un caso interesante que muchas veces se cita como paradigma de la artista de sexo femenino. Hija del pintor Orazio Gentileschi, aprendió en el taller de su padre y pronto destacó por su habilidad. En su etapa formativa, fue violada por su maestro, Agostino Tassi, y sometida a un duro juicio que ensombreció sus logros como artista<sup>4</sup>. A lo largo de su prolífica carrera, hubo pinturas que se le atribuyeron a su padre. No obstante, se convirtió en la primera mujer miembro de la Academia de Arte de Florencia y contó con una amplia clientela internacional. Hoy es considerada como una de las pintoras más progresistas y expresivas de su generación, y la National Gallery de Londres le dedicará una exposición retrospectiva en primavera de 2020.

Las pocas artistas que pudieron aprender y dedicarse al arte lo hicieron gracias al apoyo de hombres poderosos que facilitaron su aprendizaje y práctica, como fue el caso de la pintora italiana que tuvo en su padre un gran aliado y promotor. No fue hasta el siglo XIX cuando se empezó a permitir su ingreso en las academias de arte europeas, aunque no tenían acceso a las mismas materias que sus compañeros, como, por ejemplo, la clase de desnudo. La propia Bauhaus, la escuela de diseño y arte más vanguardista de la historia, tiene sus claroscuros en este respecto. Fundado en 1919, y considerado como un oasis de la práctica transdisciplinar de las artes, el centro académico promovió la matriculación de alumnas, hasta tal punto que llegó a tener casi el mismo número de estudiantes femeninas que masculinos. No obstante, a pesar de esta presencia notoria, las mujeres tenían vetado el acceso a ciertas asignaturas, como era la arquitectura o el taller de madera, mientras que se les animaba a participar en el taller textil o de cerámica, consideradas “artes menores”. El propio fundador y director, Walter Gropius, convencido de que las mujeres carecían de visión espacial, alentaba la distinción entre las disciplinas más masculinas, las tridimensionales, frente a las femeninas, las bidimensionales.

Por lo tanto, tras el acceso a la Bauhaus, las mujeres se encontraron con la necesidad de luchar dentro de la propia escuela contra los prejuicios de género para poder llegar a las mismas condiciones que sus compañeros. Las reivindicaciones les permitieron, finalmente, entrar en los mismos departamentos que los hombres y tener, así, acceso a las mismas herramientas y conocimiento. Con el tiempo, sin embargo, se enfrentaron a una actitud ambigua por parte del profesorado y, en la mayoría de los casos, a la invisibilización y la falta de reconocimiento público de su trabajo que muchas veces quedó ensombrecido por los nombres de sus colegas y maridos. Afortunadamente, la labor de ellas en la Bauhaus vuelve a ser revisada en el centenario de la fundación de la escuela que se celebra este año y está siendo objeto de varios estudios.

## **(dis)Paridad**

Son muchas las artistas que a partir de los años 70 incorporaron una crítica feminista sobre el sistema del arte dentro de su obra. Merece la pena detenerse en el colectivo Guerrilla Girls, cuyo objetivo principal desde su creación en 1985 ha sido, precisamente, reivindicar la presencia de artistas de sexo femenino en museos y centros de arte, estructuras éstas que

validan y legitiman las carreras de los y las artistas. El colectivo está integrado por artistas mujeres enmascaradas con caretas de gorilas, que participan de forma anónima y llevan por nombre seudónimos de artistas mujeres ya fallecidas. Su primera acción fue en respuesta a la exposición "International Survey of Recent Painting and Sculpture"<sup>5</sup> (1984) que el MoMA de Nueva York celebró en ocasión de la inauguración de su nuevo edificio. De los 182 artistas de la exposición, sólo 13 eran mujeres. Desde entonces su trabajo se ha volcado en denunciar y señalar el sexismo y el racismo que impera en el ámbito de las artes visuales, el cine, la política y la cultura en general.



Guerilla Girls, *Do women have to be naked to get into the Met. Museum?*, 1989  
Copyright © Guerrilla Girls, courtesy guerrillagirls.com

Su célebre obra *Do Women Have to Be Naked to Get into the Met. Museum?* (1989)<sup>6</sup> –lamentablemente vigente en la actualidad– es un claro ejemplo de la tradicional presencia femenina tradicional en los museos. La constancia en su trabajo ha demostrado que las políticas culturales no han cambiado tanto. En 2016, el colectivo realizó una exposición en la Whitechapel Gallery de Londres para la cual envió un cuestionario<sup>7</sup> a 383 museos y centros de arte europeos, de los cuales sólo respondieron 100. De aquí extrajeron que la presencia de artistas mujeres y artistas de otras razas en colecciones y exposiciones sigue siendo minoritaria, también en Europa, un dato que llama la atención y que demuestra que las estructuras y los marcos de trabajo resultan difíciles de cambiar.

A nivel estatal, ha habido varias iniciativas sectoriales que han manifestado su preocupación y han pedido medidas para aplicar la paridad en las artes, a lo que la Administración ha respondido de diferentes formas. En 2005 un grupo de profesionales del sector, encabezado precisamente por artistas de Guerrilla Girls, presentó un manifiesto<sup>8</sup> en ARCO<sup>9</sup>, con una serie de propuestas y exigencias que comprendían la constitución de un grupo de trabajo y la aplicación de políticas feministas, incluidas las cuotas, en el ámbito estatal. Este documento sirvió para ejercer presión sobre la creación de la ley de igualdad de 2007. En 2009 se constituyó

la asociación MAV<sup>10</sup>, para representar a todo tipo de profesionales vinculadas a las artes y defender la paridad entre hombres y mujeres. Por su parte, la mesa sectorial del arte contemporáneo, creada a partir de la unión de diferentes asociaciones en 2015, definió como uno de sus objetivos principales cumplir de manera “real” la Ley de Igualdad (Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo), en concreto el artículo 26 que regula la igualdad en el ámbito de la creación y producción artística e intelectual, en exposiciones, “jurados, órganos consultivos, equipos de trabajo y directivos”<sup>11</sup>.

Por parte de la Administración, hay varios mecanismos de control y diagnóstico puestos en marcha. Entre las medidas creadas por el departamento de Cultura del Gobierno Vasco, por ejemplo, existe una encuesta destinada a recopilar información de los museos y centros de arte de titularidad pública de la CAE para conocer más en profundidad la presencia y participación de las mujeres en sus exposiciones y actividades. Los resultados extraídos, correspondientes a 2017, se presentaron en un grupo de trabajo independiente, constituido por el propio departamento de Cultura que, precisamente, tiene por objeto revisar las políticas de género en museos y centros de arte y emitir recomendaciones para sus mejoras.

De ese estudio se desprende que el 65% de las exposiciones individuales celebradas en 2017 en la CAE fueron de hombres, frente al 35% de mujeres, y que el 74% de muestras colectivas contó con una mayoría de artistas masculinos. Por otra parte, se constata un desequilibrio en la distribución de presupuesto, de honorarios y del tamaño del espacio, en detrimento, por supuesto, de las mujeres. Otro dato llamativo es la división que se establece en la tipología de actividades. Las mujeres son más proclives a ser invitadas a actividades de tipo “taller” que los hombres, y estos, a su vez, tienen una mayor presencia en conferencias, un tipo de actividad donde el conocimiento académico tiene una mayor importancia frente al práctico del formato taller.

Los datos demuestran que, a pesar de la existencia de medidas que impulsan la paridad en las instituciones, ésta no existe y que, por lo tanto, las medidas no se aplican. Resulta sorprendente que así sea, cuando las personas que están a cargo de las programaciones y adquisiciones de estos museos y centros de arte son las mismas que promueven estas buenas prácticas. Hay también una peligrosa tendencia a organizar actividades en torno a días señalados en el calendario (como es el caso del 8 de marzo), de manera superficial y excepcional, para cubrir expediente, sin aplicar una transformación real en los programas. Otro error que no debe de llevarnos al engaño es la producción de apartados especiales de “arte de mujeres” o “arte hecho por mujeres”, relatos que solo refuerzan la idea de las mujeres como un colectivo separado al de los artistas.

## Más allá de las cuotas

Además de la revisión histórica y la reivindicación de cuotas y de la aplicación de las leyes de igualdad, hay otro aspecto más complejo sobre el que se ha venido trabajando también desde el feminismo. Se trata, precisamente, de cuestionar las estructuras, categorías o valores

que constituyen nuestras instituciones, y, por lo tanto, nuestra sociedad. La historiadora Lynda Nead defiende en su ensayo *Feminism, Art History and Cultural Politics*<sup>12</sup> que una práctica feminista adecuada debe cuestionar el rol de la cultura en la construcción del patriarcado. También argumenta que las cuestiones de género no pueden examinarse aisladas de otras formas y relaciones de poder como lo son la raza y la clase, que acaban por definir la construcción social, política y económica del poder.

Esto se ha traducido en diferentes modos de pensar la organización y los programas artísticos. Con la llegada de mujeres a centros de arte y museos de mediano y pequeño tamaño, principalmente en Europa y EE.UU., en los años 90 y 2000 se vivió lo que se llamó el nuevo institucionalismo<sup>13</sup>. En ningún caso fue un movimiento exclusivo de mujeres, pero sí una manera diferente de entender la institución artística, más permeable por los propios artistas, y menos autoritaria y jerárquica que la tradicional. La idea principal era alejarse del museo como un lugar sacralizador del objeto-arte, para convertirse en un espacio vivo de aprendizaje y participación, donde fuese posible construir nuevas formas de relación. De estos modelos de centros alternativos de escala pequeña nacieron programas interesantes que promovían proyectos de historias invisibilizadas, favorecían el trabajo colectivo y se esforzaban en la realización de una labor educativa más comunitaria. Se caracterizaron por crear organizaciones más flexibles en oposición a los modelos masculinizados de cánones más jerárquicos y convencionales.

Aunque se muestra defensora de estos proyectos, en el artículo *But Still, Like Air, I'll Rise*<sup>14</sup> la comisaria española Chus Martínez aboga por “una igualdad real”, para evitar la polarización entre “el corporativismo pragmático orientado a los hombres y un idealismo femenino cliché”. Para llegar a esa paridad real, propone precisamente buscar activamente la creación de distorsiones en las estructuras actuales y dar lugar a unos modelos que acepten la diversidad organizativa que responde a la desigualdad de circunstancias que presenta cada uno. Martínez defiende que la igualdad implica “el proceso de llegar a un lugar donde las condiciones y las virtudes del trabajo tanto de hombres como de mujeres sean percibidas como equivalentes”. Necesitamos cuotas, pero, sobre todo, necesitamos una transformación mucho más real y profunda de nuestras organizaciones que permitan ser afectadas.

La mayoría de mujeres que han llegado a puestos directivos de centros de arte y museos se han encontrado con unos modelos diseñados por hombres que atienden a un modo de comprender y vivir el mundo. Los patronatos, por ejemplo, están compuestos mayoritariamente por hombres, bien por políticos de carrera o por empresarios que buscan en el arte un lugar de asociación de marca y valores. De esta diferencia de visión se deriva una serie de problemáticas vinculadas al modo de entender la autoridad y de incorporar el poder. Hay mujeres que se encuentran cómodas aquí, por supuesto, pero hay que admitir que las relaciones desiguales de poder aún siguen estando muy presentes y resulta imprescindible atajarlas.

El primer obstáculo que tienen que superar ellas, por lo tanto, es el acceso a puestos directivos. El segundo, y quizás el más difícil, es intentar trabajar con modelos diferentes a los masculinos, en unas estructuras ya prestablecidas y poco favorables a la transformación. De

nada sirven las cuotas, si, una vez alcanzada la oportunidad, no se permite afectar las organizaciones con modos de hacer y valores desde nuevas perspectivas. A este respecto, resulta importante trabajar a pequeña escala, desde el ámbito de poder específico, para aplicar cambios de gobernanza y de programas que favorezcan la construcción de relatos alternativos y den espacio a la pluralidad de historias que habitan nuestra sociedad.

## Conclusión

Resulta innegable que, en los últimos años, gracias al trabajo de diferentes asociaciones y personas individuales, ha habido un aumento de la concienciación social sobre la necesidad de un cambio estructural en el que las mujeres tengan la misma presencia y oportunidades que los hombres. El movimiento #metoo y su potente mediatización han tenido un impacto importante en el sector. No obstante, las cifras que vemos están aún lejos de una paridad real en el campo del arte. Tenemos una legislación favorable para la aplicación de criterios de igualdad, pero no existe ningún mecanismo de penalización por el que se castigue a las instituciones y empresas que no la apliquen, con lo cual, tenemos una herramienta que no nos acaba de servir. Ante el crecimiento de la presión social, la administración parece estar diseñando más mecanismos de monitorización y diagnóstico que deberían conducirnos a herramientas de implementación real. Sabemos lo que hay. ¿Qué hacemos ahora para que se cumpla la ley?

No obstante, las cuotas ni son suficientes, ni reflejan la paridad, sólo son una puerta de acceso desde donde trabajar para la necesaria transformación. Los museos y centros de arte, como la academia, son las herramientas legitimadas para hacer y contar la historia a través de sus colecciones y programas. Han demostrado ser las estructuras que han escrito una historia oficial en la que la mujer sigue sin estar representada en igualdad de condiciones. Los criterios y valores aplicados siguen respondiendo a unos cánones que han de ser revisados para dar cabida a una pluralidad de historias. Si no conseguimos que estos modelos cambien, seguiremos en la misma situación, hablando de cuotas y restando tiempo de debate al problema real, la necesidad de, parafraseando a Virginia Woolf, una institución propia.

## NOTAS

<sup>1</sup> A.L. Rees & F. Borzello, 'Introduction' *The New Art History*, Camden Press, editores A.L. Rees y F. Borzello, Camden Press, 1986, pp.2-3

<sup>2</sup> Muchas autoras han escrito sobre esta división, pero entre otras, recomendada la lectura de *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*, de Silvia Federici (2013), Traficantes de Sueños, Madrid

<sup>3</sup> Linda Nochlin, 'Why have there not been great women artists?', *ArtNews* (1971) <http://www.artnews.com/2015/05/30/why-have-there-been-no-great-women-artists/>

<sup>4</sup> Durante el juicio la joven artista se vio sometida a pruebas de honestidad que implicaban violencia sobre su cuerpo para demostrar su inocencia y, tal y como sigue ocurriendo hoy, fue su credibilidad la que se puso en duda en un proceso que resultó doblemente traumático. El sumario del juicio ocupó 200 páginas y hay un buen resumen en el libro *Artemisia Gentileschi* de Mary Garard, Princeton University Press (1991).

<sup>5</sup> "International Survey of Recent Painting and Sculpture" (1984), MoMA; Nueva York <https://www.moma.org/interactives/exhibitions/2016/spelunker/exhibitions/3485/>

<sup>6</sup> Han realizado tres versiones de la obra para ver la evolución de la institución y la presencia tanto de artistas mujeres como de desnudos femeninos: 1989 (5%, 85%), 2005 (3%, 83%) y 2012 (4%, 74%) <https://www.guerrillagirls.com/naked-through-the-ages>

<sup>7</sup> <https://www.whitechapelgallery.org/wp-content/uploads/2014/08/Guerrilla-Girls.pdf>

<sup>8</sup> [http://www.arakis.info/pdf/MANIFIESTO\\_ARCO\\_2005\\_ES\\_EN.pdf](http://www.arakis.info/pdf/MANIFIESTO_ARCO_2005_ES_EN.pdf)

<sup>9</sup> Desde su creación, la feria de Arte Contemporáneo de Madrid es el evento anual más importante del sector artístico en España, alrededor del cual se reúne un gran número de profesionales del sector a nivel internacional.

<sup>10</sup> *Mujeres en las Artes Visuales*, <https://mav.org.es/>

<sup>11</sup> [https://www.hoyesarte.com/politica/nace-la-mesa-sectorial-del-arte-contemporaneo\\_205602/](https://www.hoyesarte.com/politica/nace-la-mesa-sectorial-del-arte-contemporaneo_205602/)

<sup>12</sup> Lynda Nead, 'Feminism, Art History and Cultural Politics', en *The New Art History*, editores A.L. Rees y F. Borzello, Camden Press, 1986

<sup>13</sup> El término describe una serie de prácticas curatoriales, educativas artísticas y administrativas que, desde mediados de los años 90 hasta principios de los años 2000, intentaron reorganizar las estructuras de las instituciones de arte contemporáneo, en su mayoría medianas, y financiadas con fondos públicos, y definir formas alternativas de actividad institucional. En la actualidad se siguen construyendo modelos parecidos o inspirados en aquellos. Para más información Lucie Kolb & Gabriel Flückiger, *New Institutionalism Revisited*, OnCurating.org, diciembre 2013. <http://www.on-curating.org/issue-21.html#XcSMcJKjOQ>

<sup>14</sup> Chus Martínez, 'And Still, Like Air, I'll Rise', *E-Flux Journal* #92, junio 2018 <https://www.e-flux.com/journal/92/204117/but-still-like-air-i-ll-rise/>

# UN DEPORTE EN FEMENINO. EL JUEGO, LA COMPETICIÓN Y SU REPERCUSIÓN PÚBLICA

JON EGAÑA LOROÑO

La realidad puede ser definida, desde cierto punto de vista, como un acuerdo colectivo. Un pacto social, no siempre explícito, que nos permite no iniciar desde cero cada contacto con el otro y que, en definitiva, nos ahorra tiempo y esfuerzo. Un acuerdo imprescindible, pero también cómodo, que en ocasiones provoca que dimitamos del vicio de pensar y demos las cosas (las reglas, los modos, las costumbres: *lo que es*) por hechas. De repente, un día alguien retira un biombo (o quizá, en realidad, solo lo cambia de sitio), y se derrumba todo un andamiaje. Y en el mismo momento en que comprendemos que las cosas no eran *así*, hacemos que la realidad cambie.

Viene todo esto a cuento de la primera vez que presencié en directo lo que entonces se daba en llamar “un partido de chicas”. Teníamos siete años, y a una profesora se le ocurrió reservar un ratito del recreo para que “ellas también jueguen al balón un poco”. Es difícil aseverar esto, pero mi impresión es que no había una connotación reivindicativa en su iniciativa. Digamos que nos fue presentada simplemente como una innovación lógica, más deudora del concepto de *compartir* que emparentada con cualquier matiz de género.

La novedad duró tres minutos. Delante del resto de los profesores, y sin más violencia que la que se describe a continuación, nosotros (y también alguna chica que no jugaba al fútbol) les cogíamos el balón, lo chutábamos, interrumpíamos, nos colgábamos de la portería. Entre sonrisas del claustro, las chicas se fueron y nosotros nos quedamos. Así de sencillo. Nuestra hegemonía sobre el patio nunca más fue discutida. Puedo suponer que la sensación que tuvo la ideóloga del proyecto fue en aquel momento de cierto ridículo, por pensar alguna vez que aquello era posible.

Y es que el hecho de que la realidad sea mutable en función de nuestros acuerdos colectivos provoca que una gran cantidad de ridículos (y de aciertos, como se ha visto en este ejemplo) sean retrospectivos. Como quien mira la fotografía de hace veinte años y dice “¡Vaya pinta!”; así recordamos a veces nuestros comportamientos. Lo que ocurrió en aquel patio hace veintisiete años, hoy simplemente no sería posible.

## El deporte

Tal y como se presenta en este artículo, el deporte es fundamentalmente un escaparate

social. Si no es el principal constructor de valores colectivos, no andará muy lejos. Es una auténtica fábrica de identidades, repleta de metáforas gigantes que se adaptan de forma inmejorable a nuestra ideología de consumo: parábolas, muchedumbres y facilidad. El deporte es importante, de ello no cabe duda. Bien porque se piense realmente que lo es, bien porque se perciba que de modo general se piensa que lo es.

Tal y como lo hemos ido zurciendo a lo largo fundamentalmente del último siglo, el deporte es un gran contenedor de pequeñas historias ligadas a la vida real de las personas, de querencias y odios que nos definen, además del expositor de una rica miscelánea de nociones como superación, esfuerzo, altibajos, talento aprovechado o desperdiciado, codicia, pertenencia o despliegue físico. Así, reúne todas las condiciones para ser el auténtico termómetro que compruebe por dónde respira una sociedad. Si es importante analizar el papel de la mujer en el hecho deportivo actual (y su repercusión pública a través de los medios de comunicación) es precisamente por eso. A buen seguro, las conclusiones que saquemos nos dirán cuál es el papel actual de la mujer desde una perspectiva social mucho más amplia.

El nombre de Kathrine Switzer ha pasado a la historia de la conquista femenina del espacio deportivo. Una *gugleada* modesta permite comprobar cómo ha evolucionado el mundo occidental en los últimos cincuenta años. Aficionada al atletismo, Kathrine se inscribió en la maratón de Boston en el año 1967. Cuatro horas y veinte minutos después del disparo inicial llegó a la meta, y se convirtió así en la primera mujer en completar una maratón con dorsal. La organización

de la prueba, destinada únicamente a varones, no le permitía participar, por lo que se inscribió ocultando su nombre con iniciales. Varios corredores (se ve en las fotografías) la increpan, sin renunciar al contacto físico, para que las reglas fueran observadas. Es importante remarcar (para, de paso, desmitificar la ley) que eran las “normas” las que impedían su participación, por lo que esos hombres (por lo demás, hábiles también en el arte de escupir, según se comprueba en las imágenes) no hacían otra cosa que coadyuvar en el cumplimiento del reglamento. Otros (también se ve) defienden el derecho a correr de su compañera de asfalto. Cuando surge la discrepancia pública, una nueva realidad incipiente está naciendo, y no me parece osado afirmar que la Historia nos demuestra que, a la larga, decir mañana es decir mejor. Con su chándal de cuerpo entero, su diadema, su estilo espigado, y su atrevimiento, Kathrine Switzer tiene el enorme mérito de las pioneras: demostrarnos a los demás que, como los pasteles en una bandeja, la realidad está ahí, ahí mismo, esperando a que alguien la haga suya. Cincuenta y dos años después es una conferenciante reconocida a nivel mundial, y sigue corriendo. Su dorsal (el 261) es el símbolo de una conquista, o, siendo quizá más certeros, de una lucha que continúa.

Ayer mismo, en 2012, ocurrió algo inédito en la historia del olimpismo: todos los países llevaron al menos una mujer en su expedición a Londres. No fue hasta las Olimpiadas de Río de Janeiro (2016), cuando hubo mujeres participantes en todas las disciplinas deportivas. El reparto de la cuota televisiva sigue siendo desigual, pero lo cierto es que la evolución también en este ámbito es indis-

cutible. Las retransmisiones (cuasi)paritarias son favorecidas por disciplinas reinas en los Juegos Olímpicos, en las que hombres y mujeres intercalan sus ejercicios con naturalidad, como el atletismo o la gimnasia. Y he aquí uno de los auténticos pilares del cambio al que asistimos (porque asistimos a él en directo, ahora mismo, y no siempre es fácil subirse a tiempo al tren en marcha): la narrativa del hecho deportivo en femenino. No basta con que se practique por igual, sino que debe trabajarse la percepción de una importancia similar en el espacio público. Algo que ocurre con más facilidad (o con menos resistencia) en las citas multideportivas y con carácter de enfrentamiento entre naciones, pero que sigue siendo un reto en el deporte nuestro de cada día.

## **La Gabarra**

El Athletic Club fue uno de los pocos equipos de la élite del fútbol que, a principios de este siglo, apostó por la creación de una sección femenina. Las jugadoras no eran profesionales, pero vestían los colores rojiblancos y se les “permitió” jugar en San Mamés el último partido de la Superliga 2002/03, competición que finalmente ganaron. Yo fui uno de los 35.000 espectadores que asistió al estadio: conocedor del ambiente habitual, desde luego lo que viví no fue un partido de fútbol, tal y como yo consumía por entonces un partido de fútbol y su contexto. Entradas gratuitas, multitud de niños y niñas, apenas se fumaba (no vi ni un puro), y no recobro insultos dignos de tal nombre. Puedo decir también, por experiencia propia, que hoy un partido de fútbol masculino en San Mamés va caminando hacia un ambiente más en las claves mencionadas en la frase precedente

que en la dinámica humo-improperio-cerveza, lo que demuestra que, al hablar de deporte femenino, hablamos de mucho más que de chicas practicando deporte. Para empezar, ya ni siquiera se puede beber ni fumar y, ante ciertos insultos, no hay permisividad colectiva, como si el fútbol femenino hubiera sido el precursor de unos valores (no sobra aquí añadir, para el que quiera profundizar, que la entrada al deporte femenino, en general, sigue siendo gratuita). Sin entrar en el debate nostálgico sobre la pérdida de ciertas esencias, lo difícilmente discutible es que un chico de seis o siete años que se estrene hoy en San Mamés no conocerá el ambiente que yo conocí, ni escuchará jamás (quizá caigo en la hipérbole con este adverbio) expresiones como “maricón” o “puto negro”. Si nos parásemos a pensarlo sólo un poco, nos daríamos cuenta de que es verdaderamente increíble. Retrospectivamente increíble, porque lo increíble acontece cuando la mayoría se pone de acuerdo para que acontezca. Yo, que he participado del anterior estado de cosas (en ocasiones de forma activa), percibo mi ridículo retrospectivo. Aquel día en que las jugadoras del Athletic ganaron el partido (5-0 ante el Híspalis) y con él la Superliga, un hombre joven a mi lado dijo, en alto y con empacho: “Ni fútbol ni femenino”. Muchos se rieron, otros sonreíamos; la frase era ocurrente. Trece años después, cuando el Athletic ganó su quinta Liga en la categoría femenina, el debate público pasaba por decidir si el club debía o no sacar la Gabarra por la ría de Bilbao, símbolo máximo de los éxitos, altar rojiblanco por excelencia. Como el fetiche era simplemente demasiado inaccesible aún, no se sacó. Ese honor se reservó para los grandes éxitos (en competiciones

históricas) del equipo masculino. Pero más temprano que tarde, la Gabarra saldrá por el equipo femenino. Por muchos motivos, pero sobre todo por uno demoledor: sostener lo contrario va a ser simplemente imposible. Será la recepción social a esta innovación un termómetro difícilmente mejorable para medir hasta qué punto el terreno conquistado está realmente conquistado. Pero la Gabarra saldrá, y las niñas verán desde los márgenes de la ría del Nervión mujeres vitoreadas por miles de personas.

### Un caso peculiar: el remo

Merece la pena que nos detengamos un instante a analizar las particularidades que nos aporta el deporte del remo. Considerado históricamente un deporte exclusivamente de hombres, la costa vasca ha sido escenario este verano de un punto de inflexión que, además de dibujar un presente casi exuberante para la categoría femenina, prelude un futuro de claro crecimiento en cuanto a repercusión social y respeto colectivo. La afición ha tomado la costa.

Una espalda que se ensancha o las durezas que emergen en las manos han sido durante décadas argumentos válidos para negar a las mujeres la posibilidad de remar. La palabra marimacho (¡cómo pasa el tiempo!) se cuela en varios de los reportajes sobre la materia que he consultado para realizar este artículo. En 2003 las mujeres no podían remar en Campeonatos de España de bateles; su participación quedaba reducida a las llamadas Copas federativas. Pasaron cinco años más para que se produjera el primer hito histórico en esta conquista de un mundo de hombres: la 113ª edición de la Bandera de la Concha (a la que los clásicos

del periodismo siguen refiriéndose como *La Olimpiada del remo*) admite por primera vez la competición femenina. Las vascas Getaria, Hondarribia, Tolosa, Arkote, la cántabra Astillero, una fusión de las traineras gallegas de Meira, Tirán y Cabo Cruz, y las catalanas Badalona y Colera de Girona son las traineras que hacen de Kathrine Switzer en versión legal y sobre las aguas. Su participación es aceptada, pero el escepticismo manda todavía entre la afición. La propia organización admite que la iniciativa tiene un carácter "experimental". La mayoría de las pioneras se enfrentó al reto sin el entrenamiento necesario, ya que era imposible alcanzar el profesionalismo en sus clubes, que cortaban su trayectoria en edades juveniles. Como ejemplo, el de la patrona de Getaria aquel día, Nivana Toboada, que contaba sólo 16 años.

Mientras los hitos mencionados a nivel internacional tenían lugar (hemos utilizado anteriormente el ejemplo más global posible: los Juegos Olímpicos), asistíamos a una revolución también a la vuelta de la esquina, en el mar Cantábrico. No era la gimnasia rítmica, sino el deporte de "las marimachos" nada menos, el que lograba una normalización paulatina y una aceptación social sin precedentes. Diez años después, trece embarcaciones femeninas participaban en la clasificatoria de la Concha, con una preparación digna, mediante la inclusión en ligas territoriales, con la posibilidad que ello conlleva de competir cada fin de semana. Hombres y mujeres coinciden en tiempo y espacio, la competición paralela favorece la mezcla de las aficiones (así como el interés por el desarrollo de ambas), y también una traslación mediática más equitativa. Todo ello redundará en una percepción de respeto

del remo femenino, de consideración hacia las remeras, y de interés real del aficionado, que aguarda la victoria de su trainera (representante de su pueblo) en las dos categorías.

## Los medios de comunicación

Se ha hecho referencia anteriormente a la necesidad de “trabajar la percepción de una importancia similar (de los ámbitos masculino y femenino del deporte) en el espacio público”. Dicho así, el acento se pone en la secuencia arriba-abajo: es en los medios con capacidad de penetrar masivamente en la sociedad y de acaparar mensajes colectivos en los que recae la responsabilidad de *educar* al público. Y esto, ciertamente y de forma parcial, es de algún modo así, en este y en muchos otros debates públicos.

Sin embargo, y dado que no hay “arriba” sin “abajo”, y viceversa, la experiencia vital indica que la imagen más ajustada a la realidad cuando hablamos de la comunicación de masas hoy en día es la de multidireccionalidad (en vertical y en horizontal), con el matiz, eso sí, de un poder desigual, según el punto de donde parta el mensaje. Emisores, receptores y canales entremezclados (incluso contextos y códigos desdibujados también) con capacidades de penetración y credibilidad muy diferentes. Por eso, en el mundo en el que por primera vez técnicamente todos podemos dirigirnos a todos sin intermediarios, obviamente sigue habiendo emisores privilegiados cuyos mensajes mantienen la capacidad de crear o moldear discursos colectivos muy por encima de los demás. Dicho de otro modo: con concienciación, educación y valores conseguiremos que los chicos de hoy no echen del patio a las chicas (o

quizá, más modestamente, que el profesorado no lo permita, y que por tanto ocurra una sólo vez), pero sólo si el deporte femenino “mola”; y aquí entra el papel de los medios, preguntaremos a las chicas después del partido cómo han quedado, quién ha metido los goles, y si habrá revancha.

Es el salto de mayor magnitud, el que no se ha dado nunca de forma colectiva. Por cierto, ni con las mujeres, ni con las razas no caucásicas, ni con los pobres, ni con los discapacitados (¿alguien recuerda los Juegos Paralímpicos?). La diferencia entre aceptarte (permitir que existas) y agregarte a mi mundo (tu existencia y tu actividad consiguiente, al margen de mis intereses puntuales, es, en términos comunales, igual a la mía). Esto es, en el espacio público, importamos lo mismo. Digamos que así definiría yo la igualdad en el campo que nos ocupa en el siglo XXI. Y es evidente que ahí cojea y mucho el papel de los medios de comunicación (o cojea la sociedad, y los medios reflejan la cojera con tal brío y alegría que la acaban magnificando).

Estamos comprando que el vocablo “mujer” se convierta, en el discurso compartido, en sinónimo de virtud. Basta con sumar una “mujer” a un proyecto para humanizarlo, darle un carácter más integrador y decente. Dejando al margen que muchos de estos proyectos guardan en su interior, como un *alien*, un alma profundamente distanciada de estos valores, ni difiero con esto ni dejo ni diferir, pero percibo en lontananza (o no tanto) que estamos ante una técnica de marketing como cualquier otra, una envoltura en celofán, un producto (el mismo de siempre) que hacemos más vendible mediante la cuota femenina.

En el caso de la información deportiva y su tratamiento, ni siquiera podemos decir que el procedimiento sea sibilino. Analizando el contenido en términos cuantitativos, la mujer ocupa una cuota exigua dentro de cualquier programa o espacio. Es cierto que esto podría justificarse desde el punto de vista del criterio periodístico: esto es más importante que esto, más allá de sexos. Por eso resulta aún más significativo el análisis cualitativo: ninguna medalla femenina, ningún título conquistado por mujeres, ningún mérito deportivo real, en fin, tiene ninguna opción remota de competir en *importancia* contra un mero rumor sobre Neymar. Hay un acuerdo colectivo (una especie de noción difusa pero existente en definitiva) sobre el hecho de que el deporte femenino debe formar parte de algo, pero no se sabe muy bien de qué. Su lugar es aún el de la condescendencia, y no se me ocurre mayor prueba de desigualdad, en cualquier forma de relación, que la condescendencia. Mientras las mujeres (en realidad, la sociedad toda) conquistan un espacio de forma indiscutible e ininterrumpida durante las últimas décadas, el espejo de los medios nos sigue devolviendo un reflejo como de otra época.

Hoy por hoy, el deporte femenino es algo, algo que hay que apoyar, que hay incluso que ver de vez en cuando, pero no es algo que "mole". ¿Los aficionados (y aficionadas) al fútbol que lean esto pueden recobrar ahora quién fue el equipo campeón en la última Liga femenina? ¿Y los aficionados (y aficionadas) al basket? En el caso del tenis, ¿quién ganó el "otro" Roland Garros mientras Nadal celebraba su duodécimo título la pasada primavera en París? Hablando en términos

generales, ni lo sabemos, ni nos importa en exceso: les aseguro que la conversación no saldrá hoy en el bar ni en el ascensor.

## Jugar y competir

Y, mientras tanto, en el ámbito no profesional del deporte, las pioneras siguen dando pasos, de forma paulatina pero incontable, en el terreno práctico y en el teórico, y ese caminar abre debates interesantes en los meandros, sobre los modos en que debe integrarse a las chicas en el hecho deportivo.

Los datos indican que, en los deportes individuales, su participación (me refiero a las etapas tempranas, de formación) depende de factores muy similares a los de la participación masculina. La competición individual, por definición, tiende más a buscar "al individuo", más allá de su sexo. El talento innato, el sacrificio, el trabajo sordo, la capacidad de superación y un cierto aislamiento social intermitente están ligados a los deportes que se practican en singular, por lo que, en los casos en los que la práctica continúa más allá de la infancia o primera adolescencia, no es inhabitual escuchar frases como "la maratón me escogió a mí", tanto en hombres como en mujeres, ni hallar experiencias vitales similares y problemas y alegrías compartidos, para lo bueno y para lo malo, en las trayectorias de ambos sexos. El atletismo, la natación o el tenis son deportes en los que la mujer tiene *su sitio* hace ya tiempo, por más que la otra igualdad (la de la repercusión pública, la de la cuantía de los premios) no haya llegado aún ni por asomo. En alguno de ellos, como en el tenis, existen incluso competiciones mixtas dentro del nivel profesional.

¿Pero qué pasa en los deportes colectivos? ¿Cómo puede favorecerse la participación femenina en las etapas iniciales? Estamos de acuerdo en que cuanto más normalidad perciban los niños y niñas en la práctica deportiva femenina, más tolerancia (de la buena, no de la condescendiente) estaremos comprando de cara al futuro como sociedad. ¿Por qué las chicas siguen participando menos en una actividad que además del hecho puramente físico contiene patrones de sociabilidad e integración?

El Congreso Estatal sobre Mujeres y Deporte organizado este año en Bilbao daba algunas claves para responder a esas preguntas, muy centrado además en el caso del deporte escolar. En opinión de varias de las ponentes, la oferta escolar sigue estando a día de hoy “absolutamente estereotipada”, por lo que las chicas encuentran pocos incentivos para participar. Los escasos referentes sociales que puedan tener no concuerdan en absoluto con las posibilidades reales de practicar deporte que encuentran en los centros. Y otra dificultad entre las citadas se refería precisamente a la conformación de equipos mixtos, una práctica excepcional en el deporte profesional, pero relativamente habitual en los colegios, tanto por motivos de integración como puramente prácticos, ya que no siempre es fácil completar los equipos.

Lo cierto es que no hay una postura claramente mayoritaria en este punto, pero cada vez son más las voces que desde el ámbito académico defienden la existencia de “espacios físicos exclusivos” para la mujer, que sean fundamentales a la hora de asumir responsabilidades y de experimentar liderazgos. Y es que los estudios realizados indican

que, de lo contrario, la práctica totalidad de las conductas de liderazgo en grupos mixtos pertenece a los chicos, lo que acaba provocando un descenso del número de chicas que dan el salto del deporte escolar al federado. A partir de ese momento, se reivindicó como “imprescindible” la promulgación de una política transversal de integración de la mujer en la actividad física por parte del Consejo Superior de Deportes, la coeducación para el empoderamiento corporal de las mujeres, la visibilización social del deporte femenino en parámetros de igualdad y la existencia de guías contra el acoso y el abuso sexual. En definitiva, la defensa del derecho de todas y todas a empezar jugando, pero también la de poder elegir después si se quiere dar el salto a la competición, lo que en el caso femenino requiere de nuevos paradigmas de organización desde la escuela, nuevas normativas en la etapa adolescente y un escaparate social que permita que, mientras todo este desarrollo acontece, la deportista cuente con referentes que refuercen su imaginario.

## **La juez de línea**

La conclusión de ese congreso fue un razonable y nada resignado “Queda mucho por hacer”. Efectivamente, no podemos olvidar que, aunque el fenómeno de la incorporación de la mujer al hecho deportivo colectivo es tan real como esta mañana lluviosa, se encuentra en una fase incipiente. Como hemos repasado someramente, los ejemplos de desigualdad son abundantes, tanto en número como en casuística. Es evidente que su solución requiere de modificaciones profundas y transversales, como lo es que no se conoce de un transatlántico que haya virado su dirección de repente. Por eso, a las nece-

sarias fotografías de situación conviene añadir una muestra del histórico, una pincelada al menos de la trayectoria, para justificar esa máxima antes citada, aquello de que decir mañana suele ser decir mejor. Por ello, ya que los adultos tendemos a estar demasiado preocupados por nosotros mismos, he querido incidir también en la realidad escolar. Hoy mismo, en todas las escuelas del mundo, han acontecido hechos que han marcado a muchos humanos ya para siempre.

Ser juez de línea no ha “molado” nunca. Yo jamás he visto insultar más a un señor que a un juez de línea en un campo de fútbol durante mi infancia. Cuando era niño incluso hubo una película española que utili-

zó este asunto como excusa para la comedia, *Matías, juez de línea*. No hace tanto, era el año 1996. Hacía cuatro años que habíamos echado a las niñas del patio, quedaban siete para que viera ganar en directo la Superliga a las jugadoras del Athletic, dieciséis para que todos los deportes olímpicos contaran con participación femenina, y veintitrés para que en un campo de fútbol de la Primera División española una mujer fuera la encargada de levantar el banderín que decidiera los fueros de juego. Cuando se estrenó *Matías, juez de línea*, ella tenía sólo nueve años. Aunque es verdad que, apellidándose Porrás Ayuso, si se llamara Joaquín en vez de Guadalupe, quizá habría debutado como árbitro.

# ELLAS VUELAN ALTO

CRISTINA CUERNO REJADO

Todos los años, la misma historia; otra vez a poner en la carta a los Reyes Magos el Madelman Espeleólogo. No consigo entender por qué me dicen que pido en la carta cosas de niños...

Años más tarde, también conseguí que me dejaran poner en la pared de mi cuarto, cuidadosamente decorada con un precioso papel pintado inglés de flores, el póster de mi ídolo Björn Borg, dando ese característico revés a dos manos, pujando por destacar entre el póster de la cabina de pilotaje del Concorde y el de la cabina de pilotaje del Boeing B-747 Jumbo. No cabía más ilusión. Por las noches, la mirada saltaba de hito en hito, pasando de un póster a otro. Y, en el centro de mi cabeza, la imagen siempre presente de Valentina Tereshkova, mi auténtica ídolo. La primera mujer astronauta (mejor cosmonauta, aunque a mi no me gustaba del todo esa denominación) del mundo. Ojalá yo pudiera ser como ella. Ese era mi objetivo, aunque todo el mundo se riera cuando me preguntaban qué quería ser y yo, sin dudar un momento, contestaba que astronauta. Pero, ¿por qué no lo entienden y se ríen? No lo digo para hacer gracia; es lo que quiero ser.

El plan ya estaba trazado. Lo tenía muy claro, lo había leído ya en un montón de libros. Para ser astronauta había que ser piloto, y mejor si se era piloto militar. Pues ya está, pensaba yo, hay que entrar en la Academia General del Aire...

Lo que no me podía yo esperar era que las mujeres no podían acceder al Ejército en aquellos años; estábamos excluidas de ese mundo por razones completamente inexplicables para mi. Bueno, pensé, no pasa nada, me haré piloto civil y lo intentaré desde ahí. Tampoco pudo ser; estaba fuera del alcance económico de la familia.

Y entonces qué... Pues está claro, ingeniero aeronáutico; y para allá que fui. Eso sí lo logré.

Mi historia, la de la niña que quería ser astronauta, que finalmente ha llegado a Catedrática de Ingeniería Aeroespacial y primera doctora en Ingeniería Aeronáutica de España, es la historia del tesón, de luchar contra los que no creían en mi, apoyada por los que sí lo hacían. La historia de cómo me hice un hueco en una profesión eminentemente masculina, y disfrutando de ella y de ello, del hecho de llegar.

En estas reflexiones que me han invitado a compartir quiero hablar del tesón y la motivación, de los apoyos y los obstáculos, del trayecto y sus complicaciones, del techo de cristal, de algunos porqués y de algunas posibles formas de mejorar las cosas para las futuras generaciones.

Empezando por el tesón, si algo me ha ayudado a llegar, a caerme y levantarme, a pelear y a no rendirme, ha sido el amor propio que he aprendido en mi familia, desde pequeña. Me costó que llegara el Madelman Espeleólogo, pero llegó. Nunca hubo una risa sobre mi futuro como astronauta, y siempre se me apoyó. Ahora, echando la vista atrás y viendo cómo otras niñas tratan de hacer realidad sus sueños pienso que nada de esto habría sido posible sin el constante apoyo de mis padres y mi hermano. Cuando eres pequeña necesitas que tu familia crea en ti, y eso te da las alas para volar. Pero las alas tienen que ser resistentes y para poder construir las hay que trabajar duro. Nunca les agradeceré lo suficiente que me exigieran, positivamente, para dar siempre lo mejor, porque ese valor es un tesoro del que puedes ir sacando pequeñas cantidades de oro, poco a poco, a lo largo de tu vida, para forjar tu camino.

Puede que la fuerza de voluntad, o el amor propio, sea una cualidad de las personas, de eso no estoy segura, pero de lo que sí estoy segura es de que se puede trabajar y fortalecer. Desgraciadamente, desde mis más de treinta y un años como profesora en la universidad pública, detecto cómo ese hábito de trabajo, esa fuerza de voluntad y ese gusto por el trabajo bien hecho están flaqueando en nuestra juventud, como un valor a transmitir. Es una pena,

porque desarrollar una carrera profesional no es un camino de rosas para nadie, y si además añadimos el ingrediente, que es el motivo de este artículo, ese tesón se vuelve un aliado insustituible.

La motivación es otro de los combustibles fundamentales. Está claro que tener una vocación y, en especial, una fuerte vocación desde pequeña es una ayuda grande para la tarea que está por delante. No te garantiza el éxito, pero es indudable que te proporciona un aliento constante. No todos los niños y niñas la tienen, ni tienen por qué tenerla, pero sí considero que los educadores y las familias deben responsabilizarse de la tarea de ofrecer esta motivación. Cómo hacerlo es difícil, y aunque no soy pedagoga, sí que creo que se puede hacer mostrando todas las maravillas que atesoran todos los campos del saber y explicando las diferentes vías y maneras para penetrar en los que más les atraigan. Tratar de establecer sus motivaciones personales de cara a su futuro profesional es la clave. En el caso de las niñas, ya ahí es crucial trabajar a fondo, dejando claro que todos esos campos del saber son para todos por igual, que todo es alcanzable y que no hay cotos prohibidos a su desarrollo posterior. En ese momento la existencia de referentes, y si puede ser lo más cercanos posible, se convierte en una herramienta maravillosa. El que las niñas vean a otras mujeres que ejercen las profesiones, que inicialmente ellas piensan que no están a su alcance, que puedan hablar con ellas, y que puedan sentir lo "normal" y "cotidiano" que es el pensar en estas profesiones, es un ejemplo y un objetivo a lograr, lo cual nos lleva de nuevo al tema de la motivación del que partía hace unas

líneas. Ya tienen cara y nombre para esa motivación; ya pueden tener a su Valentina Tereshkova...

Luego está el camino a recorrer, ese largo trayecto que te lleva a través del periodo de formación hacia el desarrollo profesional, con sus obstáculos y sus complicaciones, pero también con los apoyos y los aliados. En mi caso particular, el periodo de formación universitario fue una época marcada por el constante esfuerzo de progresar en unos estudios complejos y demandantes, con un elevado grado de auto-exigencia, y en un entorno completamente masculino. No tuve ni una sola profesora. Por no haber, las pocas alumnas que estábamos ni siquiera teníamos aseos propios; sólo había aseos para los chicos y nosotras debíamos ir al aseo del personal femenino de secretaría. Los profesores eran correctos, pero no eran raros los micro-machismos. No obstante, nunca tuve la sensación de ser evaluada de manera diferente a mis compañeros. De todas formas, hoy en día todas esas cosas ya son anécdotas del pasado y, afortunadamente, las estudiantes universitarias actuales disfrutan de una situación que no tiene nada que ver con aquellos años.

Otra cosa es que el número de chicas en los estudios como los que yo realicé hayan cambiado al mismo ritmo. Nada de eso. En mis tiempos de estudiante en la universidad, en la titulación que yo escogí debimos acceder en primer curso un grupo de chicas que podría rondar un 15%. Seis años después (entonces la carrera de Ingeniero era de seis años) finalizamos una promoción de unos 60 alumnos aproximadamente, de los cuales sólo estábamos dos mujeres. Esas proporciones fueron creciendo paulatinamente y el

porcentaje de mujeres alcanzó un valor del orden del 25% en los años 90. Desde entonces estamos oscilando alrededor del mismo valor, es decir, en los últimos casi treinta años no se ha incrementado el número de mujeres en la ingeniería aeronáutica. Estos valores nos deben mover a reflexionar, dado que patrones parecidos se suceden en otras ingenierías del ámbito mecánico (industriales, navales), energía y TIC (telecomunicación e informática). ¿Qué está pasando?, ¿por qué nuestras jóvenes no muestran mayor interés por las carreras técnicas? Es un fenómeno complejo que tiene hondas raíces de tipo educativo-cultural, y que sigue habiendo una gran presencia de "roles" en los colegios que van alejando a las niñas y jóvenes de este tipo de estudios a favor de otras profesiones de los cuidados, entre otras. Es cierto que en el mundo occidental hay en la actualidad una tendencia por parte de los jóvenes a no decantarse por carreras del ámbito científico e ingenieril (identificado en el mundo anglosajón por el término STEM, que hace referencia a Sciences, Technology, Engineering, Mathematics; es decir, ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas), que está provocando falta de profesionales cualificados en estos ámbitos y que numerosos países como Estados Unidos o los propios miembros de la Unión Europea están tratando de paliar con diversos tipos de programas. No obstante, en mi campo, en la ingeniería aeronáutica, no es el caso, dado que el número de universidades en España que ofrecen esta titulación no para de crecer y, año tras año, todas las plazas ofertadas se cubren, habiendo una demanda de plazas muy superior a la oferta disponible. Por tanto, aquí no estaríamos hablando de este problema. El dilema,

a mi juicio, está mucho más relacionado con una equivocada percepción del carácter masculino de la actividad aeronáutica o aeroespacial, que evita o aleja a las chicas en línea con la llamada paradoja sueca. En el campo del pilotaje, las cifras son aún mucho más dramáticas, con valores alrededor de un 5%. Claramente, hay una situación que se puede mejorar.

Para abordar esta mejora, el momento de actuar debe ser a edades tempranas. Por los estudios realizados para identificar en qué momento del desarrollo de los niños aparecen las inclinaciones que más adelante les llevará a escoger un ámbito profesional, parece que esto ocurre en primaria. Por tanto, es ahí dónde se debería actuar mostrando abiertamente todas las posibilidades existentes y destacando la libertad para escoger el camino por el que cada uno se incline, poniendo el acento en que cualquier salida es posible. Ahí la presencia de referentes femeninos en este tipo de profesiones que son percibidas como claramente masculinas es clave para romper estereotipos y despertar el interés de las niñas.

El otro ámbito sería el de las familias, en las que en muchas ocasiones se están reforzando estos roles tradicionales, en contra de lo que los educadores están mostrando en los colegios y cuyo peso queda muy debilitado frente al ascendente de la opinión del ámbito familiar. Es trabajo de todos el ir haciendo que la sociedad avance y vaya permitiendo que ésta ofrezca condiciones de igualdad con mayor naturalidad. Mientras tanto, hay que seguir trabajando.

En esa línea, creo que el papel de las asociaciones y las organizaciones que buscan mejorar los aspectos de igualdad pres-

tan una ayuda muy relevante. No sólo para fomentar las vocaciones, trabajando en los colegios y en los barrios, sino también hay que trabajar en el campo profesional, donde las mujeres aún tenemos que lograr condiciones de igualdad que aun no están implantadas en todos los campos ni organizaciones o empresas. Acceder al puesto de trabajo puede ser todo un reto, en algunos casos y, posteriormente, progresar en el mismo ya se convierte casi en tarea imposible. Por un lado, las organizaciones no son sensibles a esta problemática y tienden a promocionar más a hombres que a mujeres haciendo que, al final, se genere este famoso "techo de cristal" que da lugar a que la mayoría de los puestos de relevancia o de dirección estén ocupados por hombres. También hay que luchar en este plano.

Mi preocupación sobre esta temática particular me ha llevado, junto con un grupo de profesionales del ámbito aeroespacial, a crear una asociación llamada "Ellas Vuelan Alto"<sup>1</sup> aproximadamente hace un año y cuya principal meta es visibilizar y dar voz a las mujeres en el sector aeroespacial, con independencia del sector en el que desarrollen su actividad (industria, operación, mantenimiento, defensa, etc). Para lograr esta meta, nos hemos trazado una serie de objetivos, que relaciono a continuación y que marcan los ámbitos en los que creemos que hay que trabajar para ir reduciendo el efecto "techo de cristal": aumentar la participación de la mujer en la vida pública y profesional; desarrollar proyectos que aporten visibilidad a la mujer y reconocimiento a sus competencias; trabajar en favor de la igualdad entre mujeres y hombres, de forma inclusiva y en beneficio del desarrollo social y económico

común; eliminar cualquier tipo de discriminación de las mujeres; incentivar la creación de redes de mujeres en empresas del sector aeroespacial y fomentar las profesiones del sector aeroespacial entre las nuevas generaciones de niñas y jóvenes.

Para ir logrando estos objetivos, en la asociación estamos trabajando en diferentes ámbitos del mundo aeroespacial a través de diversos tipos de actividades que, por un lado, den a conocer nuestros valores y, por el otro, sirvan como altavoz a las mujeres de este campo para que su voz se pueda escuchar y se las pueda identificar como referentes, prestando de esta manera apoyo a otras mujeres. Asimismo, intentamos influir en las empresas del sector para que desarrollen planes de igualdad en los que se promuevan estos principios. Somos conscientes de que llevamos poco tiempo, pero hemos conseguido ya aunar un interesante número de socios individuales y de empresas asociadas, y nuestra presencia en medios es creciente, permitiendo que se conozca a la asociación y, de esta manera, permitir que se difundan sus valores.

En el futuro tenemos pensadas más acciones como crear una red de asociaciones con intereses semejantes, para que, aunando esfuerzos, multipliquemos los resultados.

También queremos seguir incidiendo en las charlas inspiradoras que sirvan para motivar a las jóvenes profesionales y orientarlas al mejor desarrollo de sus carreras. Esta es una tarea, en el ámbito de la sororidad, que puede parecer poco importante, pero que es muy relevante ya que es frecuente que una de las principales barreras a la promoción profesional sea la propia interesada; sus miedos, sus dificultades para conjugar la vida personal y la profesional. La labor de mentoría es, en muchos de estos casos, un apoyo muy útil y gratificante para que profesionales senior transfieran sus experiencias personales a mujeres más jóvenes y las puedan aconsejar y guiar en estos, a veces, tortuosos caminos de la vida profesional.

Después de estas reflexiones, y del repaso a mis avatares desde Valentina Tereshkova a mi situación actual, lo que me queda es un maravilloso sentimiento de que todo lo que hice, hago y haré merece la pena y es muy gratificante; que las dificultades se pueden sortear si las vemos como posibilidades de mejora; que ayudar a otras mujeres a progresar genera una gran sensación de satisfacción y que el avance es patente. Todo ello me mantiene siempre optimista e ilusionada, y con unas enormes ganas contagiar mi entusiasmo. Espero lograrlo...

## NOTA

<sup>1</sup> [www.ellasvuelanalto.com](http://www.ellasvuelanalto.com)



JOSE IBARROLA

# MUJERES Y VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

UNA CONVERSACIÓN ENTRE MARÍA PILAR RODRÍGUEZ PÉREZ Y  
GAIZKA FERNÁNDEZ SOLDEVILLA

MARÍA PILAR:

Tal vez podamos comenzar por lo más obvio, y es que el terrorismo de ETA fue durante muchas décadas muy masculino, tanto en lo relativo a sus miembros como a sus víctimas. En un artículo reciente de Iñaki García Arrizabalaga (“Mujeres víctimas del terrorismo vasco. ¿Quiénes eran?”), presenta un listado comentado de las mujeres que han sido asesinadas por el terrorismo específicamente vinculado a la cuestión vasca (69 mujeres). Incluye, por tanto, a las mujeres asesinadas por las distintas ramas de ETA, el GAL, el BVE, los GAE, la Triple A y otros grupos terroristas que actuaron en Euskadi y fuera de Euskadi, pero justificando sus asesinatos siempre, por lo que pasaba en Euskadi. No tengo el dato similar en cuanto a los hombres asesinados, pero, si se compara con el número de víctimas de ETA en toda su historia, se advierte la diferencia entre las víctimas que fueron hombres y las que fueron mujeres. No conozco (no creo que sea posible cuantificar exactamente) la distribución de hombres y mujeres entre los miembros de ETA; pero, por ejemplo, una noticia reciente afirma que, de los 225 miembros que están actualmente en las cárceles españolas, por sexo, la balanza de encarcelados en España es desigual: Instituciones Penitenciarias contabiliza 199 hombres por 26 mujeres, y el resto de presos, hasta completar los 274, están repartidos entre Francia (48) y Portugal (1) (<https://www.elmundo.es/grafico/espana/2018/08/05/5b5c5a5f-22601d63608b4647.html>) ¿Qué razones y consecuencias tienen estos números?

GAIZKA:

Creo que los datos que mencionas son muy reveladores, más cuando los situamos en su contexto. El Ministerio del Interior ha reconocido a 1.448 víctimas mortales del terrorismo. El 15,6% del total eran mujeres: 226. La primera fue Begoña Urroz, la niña a la que el DRIL mató el 27 de junio de 1960. Las últimas ocho fueron asesinadas por yihadistas en Barcelona y Cambrils en agosto de 2017. Además, los atentados han causado cientos de heridas. Hay que añadir una larga lista de viudas, huérfanas, madres y hermanas, que también son víctimas. Centrándonos en lo que ha ocurrido en Euskadi, el *Informe Foronda* de Raúl López Romo cuantifica 58 mujeres como víctimas mortales de ETA. Las cinco primeras fallecieron en la matanza de la cafetería Rolando de Madrid, en septiembre de 1974. La última fue Silvia Martínez Santiago, una niña de 6 años a la que mató un coche-bomba en Santa Pola en agosto de 2002. Las mujeres son el 6,86% del total de las más de 850 víctimas mortales de ETA. Ese porcentaje es mucho menor que el 15,6% correspondiente a todos los terroristas en el conjunto de España. Y ahí enlace de nuevo con tu pregunta, ¿cuál es la causa de esa proporción de mujeres víctimas de ETA, tan baja si la comparamos con la media global? La primera razón tiene que ver con la selección de objetivos que realizaban los miembros de la banda: los colectivos más atacados han sido la Guardia Civil, la Policía Nacional y el Ejército, en los que tradicionalmente había una reducida presencia femenina, aunque eso fue cambiando con el tiempo. Otro elemento que influyó fue el código de los etarras, que estaba impregnado de valores como el machismo, el ultranacionalismo, el heroísmo y el militarismo. Se veían a sí mismos como nuevos gudarís, como soldados con una misión salvadora de la patria. En algún momento, incluso se llegaron a comparar con los cruzados. Matar mujeres o niños no encajaba bien dentro de ese relato épico. A la figura femenina tradicionalmente se le reservaban otros papeles en la narrativa del "conflicto". Por ejemplo, el de la madre del mártir caído por la causa o el de la pareja del preso etarra, que le esperaba fielmente durante años, como Penélope a Ulises. Es cierto que más tarde también se les ha permitido ejercer de miembros activos de los comandos, de asesinas incluso. En ese sentido, hay algunas terroristas que, por desgracia, han alcanzado cierta notoriedad como Idoia López Riaño (*La Tigresa*), María Soledad Iparraguirre

(Anboto) o Irantzu Gallastegi. No obstante, ellas siempre han sido menos que ellos en las filas de la banda.

#### MARÍA PILAR:

Ahí tocas un tema muy importante, que es el de la percepción social de los roles de género en todas las áreas de la vida; si nos referimos específicamente al terreno de la violencia terrorista, el panorama es muy complejo. Como explica Suan N. Herman al abordar el tema de las mujeres y el terrorismo, existe una tendencia constante a asociar de inmediato el terrible impacto del terrorismo en las mujeres, en lugar de admitir la participación activa de las mujeres como agentes, ya que nos cuesta asociar a las mujeres como participantes activas en ataques terroristas. Tal creencia proviene de una distinción estereotípica entre feminidad y masculinidad y la asociación casi exclusiva de violencia con lo masculino. Subyace la convicción de que, en último término, el propósito y la función principal de una mujer es ser madre y esposa. Por ello, las mujeres terroristas son percibidas como criaturas crueles y frías sin sentimientos humanos, o como simples acompañantes de sus amantes masculinos, que son los miembros auténticos capaces de ejercer la violencia. Hay una frase que reproduce Eileen MacDonald, y que indica la instrucción dada al escuadrón antiterrorista de Alemania Occidental: *"Shoot the women first"* ("Disparad primero a las mujeres"), basada en la creencia de que las mujeres son más feroces como terroristas. Aunque el tema es muy amplio y hay mucho más que decir, termino con una reflexión acerca del sexismo presente de forma palpable también en el modo en el que los medios de comunicación y ciertos estudiosos han caracterizado y descrito a las mujeres de ETA. Es ya célebre el libro de Matías Antolín, titulado *Mujeres de ETA, piel de serpiente*, quien afirma, por ejemplo: "No tenían mucha capacidad de decisión y casi todas fueron un nudo conflictivo en la convivencia. La mayoría (Belén, Idoia, Ainhoa, Soledad...) eran arrogantes, dominantes, manipuladoras, egoístas, mentirosas, superficiales, carentes de remordimientos, sin escrúpulos y, sobre todo, asesinas". Es impagable la descripción de Idoia López Riaño: "Idoia, era, ante todo, una esclava de su cuerpo y de su cabello", "Es indomable como una orquídea de acero inoxidable", "No tenía ni idea de política, se hizo de ETA como pudo acabar de asaltadora

de bancos. Es altiva, desafiante y coqueta. Pertenece a la estirpe de ese tipo de mujeres que sueñan con trenes llenos de soldados". Todo esto simplemente para insistir en que los estereotipos de género han marcado todos los aspectos de la percepción de las mujeres que han pertenecido de una u otra forma a la banda terrorista.

GAIZKA:

Volviendo a las 58 mujeres víctimas mortales de ETA, ¿cómo eran? En un artículo que va a publicar la revista *Historia Actual Online*, el historiador Pablo García Varela nos da algunos datos reveladores. El primero, que su media de edad era de 34,12 años. En segundo lugar, ejercían profesiones muy diferentes: 13 eran amas de casa, 4 estudiantes, 3 maestras, 3 empresarias... Tercero, 14 eran niñas, en su mayoría hijas de guardias civiles. Cuarto, 29 mujeres tenían uno o más hijos. En nueve de estos casos los hijos se quedaron huérfanos, ya que los padres también murieron en el atentado. En último lugar, tres de las víctimas estaban embarazadas cuando fueron asesinadas. Por supuesto, otras hubieran tenido hijos con el tiempo. La idea me parece impactante. Y es que el terrorismo nos arrebató no sólo lo que somos y lo que tenemos, sino lo que podríamos llegar a ser y tener. Es como una piedra lanzada en un lago: crea ondas de ausencia que llegan hasta el presente. No sé si me explico bien.

MARÍA PILAR:

Annabel Martín ha escrito de manera admirable a partir de la propuesta de Margaret Atwood de "negociar con los muertos" la labor de rescate o restitución en el mundo de los vivos de las ausencias y huellas aquí dejadas, y que ahora habitan el mundo de los muertos. Esa indagación a través, por ejemplo, de las fotografías o de otros testamentos vitales de las personas que formaron parte de nuestro paisaje humano y que ya no están aquí (o las señales en las calles que indican el lugar donde las personas fueron asesinadas), nos obligan a volver, en palabras de Martín, a ese escenario ruinoso de la violencia en Euskadi para que, con la ayuda de los muertos, podamos crear un espacio ético nuevo basado en lo que se aprende cuando volvemos los ojos a la víctima que ya no está. Esta suerte de rescate extiende la hermenéutica de la emotividad (la pérdida y el duelo) al terreno de la

memoria, de la reparación, del perdón, y de la reconciliación. Por eso es fundamental lo que dices: pensemos en quienes no están aquí, no olvidemos tantas experiencias que no se han vivido, experimentemos, en la medida de lo posible, el duelo por quienes no nos acompañan ahora, sintamos el dolor de la pérdida. Acabo de leer una frase de Luisa Etxenike en una entrevista sobre su última novela, *Aves del paraíso*, que dice: “El terrorismo es, en un sentido literal, pero también metafórico, una amputación (de presencias, afectos, sustentos...), una orfandad”. Esa percepción de la orfandad debe extenderse a nivel social, hayamos estado o no directamente afectados por la violencia.

GAIZKA:

Algunos novelistas tienen la extraordinaria virtud, y la cita de Luisa es un buen ejemplo, de condensar en pocas palabras, que además se entienden, lo que a los académicos nos lleva páginas y páginas de explicaciones, a menudo ininteligibles. Creo que “amputación” y “orfandad” son los términos precisos. También es interesante la dimensión social que planteas: cómo la ciudadanía miró y trató a las víctimas y cómo ese fenómeno cambió con el tiempo, en parte, gracias a la labor de muchas mujeres, no pocas de ellas víctimas del terrorismo.

MARÍA PILAR:

Las víctimas de ETA en general, y las mujeres en particular (especialmente las viudas e hijas de los asesinados) han sido testigos de un cambio social en cuanto al apoyo que ETA recibía y han pasado del olvido, el desprecio e incluso la condena social a un progresivo reconocimiento. Algunas de estas mujeres han desempeñado un papel activo como sujetos activos en organizaciones, fundaciones y asociaciones, y algunas de ellas han participado activamente en la construcción de modelos encaminados a superar la confrontación.

GAIZKA:

Desde luego, el papel de las mujeres víctimas del terrorismo ha sido crucial. Pueden ponerse muchísimos ejemplos. Ana María Vi-

dal-Abarca (viuda del comandante Jesús Velasco, asesinado por ETA en 1980), Sonsoles Álvarez de Toledo e Isabel O'Shea fundaron la Hermandad de Familiares de Víctimas del Terrorismo en febrero de 1981, rebautizada como AVT en 1987. Actualmente está presidida por Maite Araluce, hija de Juan María, presidente de la Diputación de Guipúzcoa, a quien un comando etarra arrebató la existencia en 1976. En noviembre de 1998 otro trío creó COVITE: Teresa Díaz Bada (hija del superintendente de la Ertzaintza Carlos Díaz Arcocha, cuya vida segó ETA en 1985), Consuelo Ordóñez (hermana del concejal donostiarra del PP Gregorio Ordóñez, asesinado por la banda en 1995) y Cristina Cuesta (hija de Enrique Cuesta, delegado de Telefónica a quien los Comandos Autónomos Anticapitalistas mataron en 1982). Hoy en día Díaz Bada ejerce de psicóloga, Ordóñez ostenta la presidencia de COVITE y Cuesta trabaja como directora de la Fundación Miguel Ángel Blanco. Natividad Rodríguez, viuda del político socialista Fernando Buesa, a quien ETA asesinó en el año 2000, es la presidenta de la fundación que lleva su nombre, de la que son cabezas visibles sus hijas, Sara y Marta. Pilar Manjón era la madre del estudiante de INEF Daniel Paz Manjón, que falleció en los atentados que cometió Al Qaeda el 11 de marzo de 2004 en Madrid. Asumió la presidencia de la Asociación 11M Afectados del Terrorismo en un momento durísimo.

#### MARÍA PILAR:

A mí me gustaría añadir aquí el nombre de Maixabel Lasa, viuda de Juan Mari Jauregi, asesinado por ETA en el año 2000. Fue directora de la Oficina de Víctimas del Gobierno Vasco de 2001 a 2012. Fue una de las primeras víctimas en acudir a los encuentros restaurativos y ha dado numerosas charlas en diversas instituciones administrativas y en entornos culturales y educativos, subrayando el valor de estos encuentros y explicando los beneficios que obtuvo de ellos. Su actitud, radicalmente opuesta a la venganza, y siempre atenta a abrir caminos que conduzcan a la paz, me parece admirable.

#### GAIZKA:

Sin duda, se trata de otro nombre imprescindible en la lista de mujeres víctimas empoderadas que trabajan por el bien común: ayudan-

do a otras, dando su testimonio en las aulas, tomando iniciativas, escribiendo, movilizándose o simplemente superando el dolor y sus secuelas un día más. Hemos nombrado a algunas, pero lo cierto es que son muchas. Todas me parecen ejemplos de resiliencia, superación y civismo. Y duele ver cómo demasiadas de ellas son vilipendiadas en redes sociales u otros ámbitos. Quizá incluso más que los hombres.

#### MARÍA PILAR:

La literatura y el cine se han hecho eco de ese progresivo cambio en la percepción social, y es en las últimas décadas cuando empiezan a aparecer novelas y películas que centran su mirada y su reflexión en las mujeres víctimas, como lo hacen, por poner tan sólo un par de ejemplos representativos el documental *Corazones de hielo*, o, la obra de Luisa Etxenike, *El ángulo ciego*.

#### GAIZKA:

Efectivamente. Yo creo que tanto el documental como la novela de Luisa son buenas muestras de esta tendencia. También *Patria*, por cierto, en la que los personajes principales, los más fuertes, son femeninos. Ahora bien, no está de más recordar que la literatura y el cine han tardado mucho en acercarse a las víctimas. Siendo sincero, creo que aún han tardado más en acercarse a las víctimas que son mujeres, pero es sólo una intuición. Para tener la certeza habrá que esperar a que se publique la tesis doctoral de Roncesvalles Labiano, que está centrada en este aspecto. Se me ocurre que quizá la excepción fue Dolores González Katarain. Ahí está la película *Yoyes*, dirigida por Helena Taberna en una fecha temprana como 1999. Pero su caso era muy especial. Se trataba de la primera mujer que accedió a la dirección de ETA militar, siendo estrecha colaboradora de José Miguel Beñaran (*Argala*). Fue asesinada por Antonio López Ruiz (*Kubatí*) el 10 de septiembre de 1986, cuando paseaba con su hijo de tres años y otro niño de corta edad por Ordizia. Ella era una figura simbólica de primer orden. Además, el hecho de que hubiera vuelto a Euskadi demostraba que no había guerra alguna. Se trató de una clara advertencia a cualquier miembro de la banda que se plantease aceptar las medidas de reinserción. Y funcionó. No sé si coincides en la importancia de *Yoyes*.

MARÍA PILAR:

He escrito mucho sobre Yoyes y acerca de la anomalía que supuso su figura en el contexto de las construcciones rígidas de género operativas en el contexto del nacionalismo vasco. A pesar de la presencia creciente de mujeres en ETA a finales de la década de los 70 y en los 80, sus actividades se seguían concibiendo en el imaginario popular como una extensión de sus vidas privadas y de sus relaciones personales como novias, compañeras o madres. Como decías, además, era un mundo marcado por una concepción de la masculinidad agresiva. En este contexto, la ascensión de Yoyes a puestos de liderazgo, hasta convertirse en miembro del Comité Ejecutivo de la rama militar de ETA a finales de los 70, llegando incluso a ocupar la dirección política en 1978, no pasó desapercibida. Cuando Yoyes decide abandonar toda actividad política y centrarse en su maternidad, y tras años en el exilio en México y en París, regresar a Euskadi en 1985, se produce un choque de identidades amenazante para la organización. La vida de Yoyes causó un conflicto de identidades normativas de género en un contexto político y social rígidamente marcado por lo aceptable y lo normativo en cuanto a las actuaciones de los hombres y las mujeres. Tras el paso de Yoyes por la cúpula de ETA y ser percibida política y socialmente como una representante destacada de la organización, el asesinato a manos de sus antiguos compañeros representa la rigidez que mencionas. La lectura de los diarios que escribió ayuda mucho a comprender las contradicciones de aquel momento a nivel político y social, pero también para percibir la importancia que tenían las identidades de género.

GAIZKA:

Es llamativo: yo también he escrito bastante sobre Yoyes, pero nunca se había ocurrido analizar su figura y su asesinato desde ese punto de vista. Me limitaba a examinarla como ejemplo de aquellos a los que ETA ha considerado "traidor". Lo que dices añade una nueva perspectiva. Está claro que siempre es más enriquecedor un acercamiento multidisciplinar a un fenómeno como éste. Pero creo que me he desviado del tema que habías abierto. No sé si has detectado alguna fecha que marque un punto de inflexión en el del ámbito de la cultura.

## MARÍA PILAR:

A partir del año 2000 se percibe un cambio tanto en el cine como en la literatura de progresivo acercamiento a las víctimas. Si hablamos, por ejemplo, de los documentales, los elaborados en torno al terrorismo anteriores al año 2000 se muestran cercanos a las reivindicaciones del nacionalismo vasco en general y de la izquierda abertzale en muchos casos. Aparecen en los años 70 documentales que aspiran a mostrar con crudeza la represión que sufre el pueblo vasco a través de motivos como la persecución política, el encarcelamiento, la tortura y la violencia contra los defensores de la causa vasca. Durante mucho tiempo, las víctimas de ETA fueron un grupo en gran parte olvidado y permanecieron prácticamente invisibles. La situación comenzó a cambiar en la década de los noventa, y es patente el giro que se produce en la primera década del siglo XXI. *Asesinato en febrero* (2001) de Eterio Ortega y Elías Querejeta marca un hito significativo al centrar el argumento sobre los asesinatos en Vitoria del líder del partido socialista Fernando Buesa y de su guardaespaldas Jorge Díaz, el 22 de febrero de 2000. Ya el propio nombre de la película, con su inclusión de la palabra "asesinato", refleja el enfoque de los cineastas, puesto que durante décadas los medios vascos evitaron usar esa palabra para referirse a los ataques mortales de ETA, utilizando eufemismos como "muertes" o incluso "acciones" (*ekintzak*). Hay otros documentales de estos dos autores, de Iñaki Arteta y de otros realizadores, pero interesa destacar dos documentales en los que las mujeres adquieren protagonismo, ya que el fenómeno del terrorismo vasco se ha caracterizado por la masculinización en todas las áreas. El documental titulado *Corazones de hielo* (2007), con realización de Pedro Arjona y con guion de Felipe Hernández, basa su argumento en el personaje de Antígona. Las mujeres que intervienen en el documental son todas ellas son madres, hijas o viudas de víctimas del terrorismo de ETA. El documental concluye con una imagen que sugiere la proyección de una película en un teatro o sala de cine, cerrando así la imagen inicial de esas butacas vacías. La dimensión colectiva de la contemplación de obras las mencionadas es fundamental para alcanzar esa obligación colectiva de memoria. Por su parte, Begoña Atin y Maite Ibáñez son las creadoras de *Mujeres en construcción* (2010), que incluye el testimonio de once mujeres familiares, viudas, hijas y madres de víctimas de ETA. El reconocimiento

de las víctimas a través de la elaboración de una memoria narrada a través de los testimonios personales contribuye, en primer término, al conocimiento de la experiencia vivida, pero además construye una narrativa de nuestro pasado histórico que va tomando cuerpo en la sociedad. Por último, hay que destacar la trilogía de Luisa Etxenike que reflexiona en torno a las víctimas de ETA: *El ángulo ciego*, *Absoluta presencia* y *Aves del paraíso*, por su calidad literaria y por la atención prestada a las consecuencias del terrorismo en las emociones que perduran en los entornos afectivos, familiares y sociales.

GAIZKA:

Durante décadas todas víctimas del terrorismo fueron invisibles. Y, las mujeres, aún más. Aparte del duelo, soportaron la frialdad de quienes miraban hacia otro lado, la hostilidad del nacionalismo vasco radical y el desamparo de las instituciones. Este olvido administrativo dejó en una situación crítica, entre otras, a muchas de las viudas, a las que la violencia había golpeado cuando eran amas de casa y que recibieron muy poca ayuda para sacar adelante a sus familias. Lo mismo les sucedió a las heridas. Baste recordar que hasta 1990 no se reguló la concesión de pensiones extraordinarias por terrorismo y que no hubo una ley específica para el colectivo hasta 1999. Cabe preguntarse por qué las instituciones tardaron tanto en dar amparo a las víctimas del terrorismo. Y la sociedad, claro, que tampoco estuvo a la altura.

MARÍA PILAR:

Así fue, en efecto. Es acertada la forma en la que Edurne Portela ha acuñado un término para hacer referencia a un modo de actuación ética, moral y afectiva que estuvo presente en la sociedad vasca durante décadas y que aún hoy en día se perpetúa en episodios aislados. Portela denomina "economía de los afectos" para referirse a la práctica de sociedades en conflicto, por la cual se valora "quién merece compasión y quién no; qué causas despiertan nuestra solidaridad y cuáles nuestro desprecio; quién entendemos que trae la alegría y quién la tristeza a nuestro entorno; quién supone una amenaza y quién creemos que asegura nuestro bienestar e incluso nuestra supervivencia". Fuimos,

durante décadas, una sociedad marcada por un malestar nacional innegable que no permitió el desarrollo de todas las personas ni de todas las causas. Merece la pena reproducir el discurso de Teresa Díaz Bada en el documental que antes mencionaba, *Corazones de hielo*: “Yo no puedo entender cómo la sociedad vasca es una sociedad buena, que se solidariza con los saharauis, con donantes de sangre, con cuestiones de derechos humanos y, durante tantos años, han disculpado los asesinatos”. Significa la indiferencia, e incluso la complicidad de una gran parte de la sociedad vasca, especialmente en la década de los ochenta, cuando las víctimas eran consideradas por muchos como los inevitables daños colaterales de un conflicto continuo. No tengo la información precisa acerca de las ayudas institucionales, pero imagino que fueron tardías y, tal vez, no todo lo generosas que podían haber sido. Espero que haya mejorado la situación, pero no conozco esta cuestión.

GAIZKA:

Podemos dar un salto de la literatura de ficción a la bibliografía académica. En este ámbito detecto una contradicción llamativa. Sobre el tema que nos ocupa, si bien hay algunos estudios sobre las mujeres miembros de ETA, como *Women and ETA. The gender politics of radical Basque nationalism*, de Carrie Hamilton, apenas encontramos trabajos sobre las mujeres víctimas de ETA. Es un tema que ha sido muy poco tratado. El artículo más solvente, pero también el más reciente, es el de Pablo García Varela. En este sentido, quizá el mundo académico deba entonar un mea culpa, ¿no crees?

MARÍA PILAR:

Sí, en efecto. Hemos tratado el tema, pero solo desde el punto de vista de las representaciones artísticas (por ejemplo, en el libro *Mujeres víctimas del dolor y la violencia terrorista* y en diversos artículos), pero hay mucho trabajo que queda por hacer en muchos terrenos: sociológico, antropológico, cultural y educativo. Creo que se trata de la consecuencia de esa falta de atención y de apoyo hacia las víctimas a nivel social, que se ha trasladado a una ausencia de trabajos académicos en torno a este tema. Es importante que se lleven a cabo para que quede constancia de sus experiencias,

de sus testimonios y de sus sentimientos y no se pierdan para que podamos comprender mejor nuestro pasado en terrenos que se quisieron borrar o a los que no se atendió del modo debido.

GAIZKA:

Sintomáticamente, si bien durante años el ámbito de los estudios sobre terrorismo ha estado muy masculinizado, cada vez se detecta mayor proporción de mujeres, que están haciendo trabajos magníficos. Por nombrar sólo algunas, Gema Varona, Sara Hidalgo, María Jiménez, Barbara van der Leeuw, Irene Moreno, Roncesvalles Labiano, Josefina Martínez Cuesta, Izaskun Sáenz de la Fuente, María Jesús Funes, Ana Escauriaza, Ágata Serrano, Inés Gaviria, tú misma... Este cambio de tendencia puede tener algo que ver con el hecho de que se haya empezado a prestar atención a las víctimas, cuando antes sólo se investigaba acerca de los propios terroristas. Se me ocurre que quizá las mujeres tienen mayor sensibilidad en lo que se refiere a los damnificados. No sé si es estás de acuerdo.

MARÍA PILAR:

Es indudable que la presencia de investigadoras se va incrementando en todos los ámbitos, y este no es una excepción, pero, por indicar tal vez un matiz, veo que algunos de los nombres que mencionas se han implicado en terrenos como la justicia restaurativa, los procesos de reconciliación y de caminos hacia la paz y otros aspectos encaminados (desde áreas y perspectivas muy diversas y siempre con el mayor rigor) a fomentar el encuentro desde el terreno académico en lugar de formular propuestas simplemente descriptivas o tendentes a la confrontación. Me interesa además destacar la presencia de investigadoras como, por ejemplo, Annabel Martín, quien desde áreas cercanas a los estudios de género y a los estudios culturales, está formulando aportaciones que suponen una contribución ética de primer nivel a los estudios sobre la violencia en Euskadi.

GAIZKA:

El Ministerio del Interior ha indemnizado a 4.808 heridos por actos terroristas cometidos entre 1960 y la actualidad. No sabemos cuán-

tos exactamente, pero todo parece indicar que la absoluta mayoría fueron hombres. A raíz de los atentados, muchos de ellos serían dependientes toda su vida. Sus parejas, hijas y madres se convirtieron en cuidadoras. Creo que es una cuestión a la que no se ha dado la suficiente importancia. Apenas se habla de ellas.

#### MARÍA PILAR:

Así es, y no sólo eso. Yo pienso muy a menudo en esas mujeres viudas jóvenes, en muchas ocasiones con hijos pequeños, a quienes de pronto les cambia radicalmente la vida del peor modo imaginable. Al dolor de la pérdida de la persona querida, con quien se ha establecido un vínculo tan fuerte como para llevar adelante una vida en común, se une la ausencia de esa figura del padre, fundamental para tantos aspectos del desarrollo de las hijas y de los hijos. Y esas mujeres, súbitamente, tienen que asumir toda la responsabilidad, cubrir todos los aspectos del desarrollo emocional, intelectual y afectivo de los miembros de la familia, y, además, buscar el modo de formar a esas personas en la creencia de que la venganza no es una posibilidad desde posturas de dignidad admirables. El personaje de Miren, la madre de Martín, en *El ángulo ciego* de Luisa Etxenike, encarna de alguna forma a esas mujeres. Si bien cada una de ellas ha vivido experiencias distintas y no quisiera caer en el error de uniformizarlas en una categoría o en una descripción, han sido unas mujeres de una fortaleza, de una entereza y de un valor moral que no han tenido el reconocimiento debido. Hay que añadir además las cuestiones más físicas o prácticas, que igualmente son fundamentales, como las tareas de cuidado y atención a esas personas dependientes, o también el sentimiento de orfandad para quienes perdieron a sus padres siendo niñas y niños, adolescentes y jóvenes. Han sido vidas destrozadas de muchas maneras y necesitamos hablar y escribir sobre ellas.



J. J. SARRACINI

# LAS BRECHAS LABORALES DE GÉNERO. LA DESIGUALDAD QUE NO CESA

MARI CRUZ VICENTE PERALTA

## Las brechas laborales de género: segregación ocupacional y brecha salarial

La perspectiva de género en las políticas laborales y de empleo es una condición necesaria para observar el mercado laboral. La paulatina incorporación de las mujeres a la actividad laboral se ha llevado a cabo desde pautas distintas y desiguales a las masculinas y, en ella, persisten elementos que dificultan su desarrollo laboral en las mismas condiciones que los hombres. Esto, que no es novedoso, es preocupante, pues incluso ha aumentado en los últimos años. A pesar de las numerosas intervenciones institucionales que se han llevado a cabo en los últimos tiempos para atajarlas, las brechas laborales que distinguen a hombres y mujeres se arraigan en el mercado de trabajo y muestran una singular resistencia al cambio, confirmando su carácter estructural, y no meramente coyuntural. No hay duda de que para avanzar hacia la equidad de género en el mercado laboral queda mucho camino por recorrer.

La mayoría de los estudios realizados sobre el porqué de dichas desigualdades las achacan a la división sexual del trabajo, que es el resultado de convertir y organizar las diferencias biológicas de tipo sexual en actividades humanas diferenciadas. Supone la atribución de las tareas y actividades de reproducción y cuidado de la vida a las mujeres, y las de producción de bienes a los hombres. Esa atribución se torna problemática cuando esa división y diferenciación de tareas se jerarquiza, prestigiando el trabajo de producir bienes y los escenarios y sujetos que lo llevan a cabo, en su mayoría masculinos. En cambio, se devalúa u oculta el trabajo de mantener y cuidar de la vida, así como a los sujetos que lo hacen posible, femeninos en su casi totalidad.

Esta división sexual del trabajo ha pasado a ser denominada como “desigualdades de género”. La lucha contra ellas es un componente que no puede estar ausente en las instituciones laborales y en las políticas del mercado de trabajo y de protección social, pues permite la formulación de políticas encaminadas a lograr la equidad entre hombres y mujeres. Los

análisis, ciegos al género, que no toman este principio en consideración conducen a que las brechas iniciales entre hombres y mujeres se vayan ampliando al aplicar tales políticas, pues se deja de considerar la importancia que el trabajo tiene en la estructuración de dichas desigualdades.

La primera brecha laboral es la desigual participación en el empleo entre hombres y mujeres: 61 de cada 100 varones entre 16 y 64 años tienen un empleo, por sólo 51 mujeres. Gran parte de esta disparidad se debe a que las mujeres son quienes, en mayor medida, afrontan el trabajo no remunerado, en las tareas de cuidado y trabajo en el hogar. Los datos señalan que las mujeres realizan el doble de horas en trabajo no remunerado que los varones, y, de esa diferente participación, se deriva la brecha en la participación laboral. Aunque la tasa de actividad laboral de las mujeres es inferior a la de los hombres, sin embargo, su tasa de paro es superior. De hecho, si mujeres y hombres tuvieran la misma tasa de actividad, la tasa de paro de las mujeres duplicaría la de los hombres.

Una de las múltiples formas de las desigualdades se concreta en la segregación laboral, o la existencia de una concentración desproporcionada de mujeres en cierto tipo de ocupaciones y ramas de actividad, y de hombres en otras. La segregación profesional y sectorial se ha mantenido prácticamente inalterada, lo que viene a significar que el aumento del empleo femenino tiene lugar en sectores y ámbitos dominados ya por las mujeres.

La existencia de sectores tradicionalmente masculinizados favorece la segregación y marginación laboral de las mujeres. El modelo de organización del trabajo, basado en esquemas masculinos, que tiende a expulsar de determinadas ocupaciones a las mujeres, complica su integración en estos ámbitos. Como se observa en la información proporcionada por la siguiente tabla, la industria sigue siendo un sector mayoritariamente masculino, en el que trabajan tres veces más hombres que mujeres. El caso de la construcción es todavía más llamativo, pues la relación es de 1 a 10, contando además con el desplome del sector que ha dividido por dos sus efectivos masculinos en sólo diez años. En el extremo contrario, el sector educativo congrega a más del doble de mujeres que de hombres, mientras que en el sector sanitario la proporción alcanza a tres mujeres por cada hombre ocupado.

Población ocupada por géneros en algunas ramas de actividad 2008-2018 (en millones). Elaboración CCOO a partir de datos EPA.				
	2008		2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	11.805,2	8.664,5	10.653,1	8.911,5
C. Industria manufacturera	2.231,0	755,4	<b>1.801,0</b>	<b>641,5</b>
F. Construcción	2.282,3	177,6	<b>1.164,3</b>	<b>115,6</b>
G. Comercio al por mayor y menor	1.631,5	1.590,6	1.522,3	1.525,2
H. Transporte y almacenamiento	790,0	179,0	816,4	198,8
I. Hostelería	642,9	814,9	774,2	893,1
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	384,0	550,3	462,4	557,0
P. Educación	414,3	750,0	<b>461,4</b>	<b>926,5</b>
Q. Actividades sanitarias y de SS	292,4	994,6	<b>380,9</b>	<b>1.250,6</b>
S. Otros servicios	135,3	294,6	153,1	287,7
T. Actividades de los hogares	52,5	690,5	<b>68,3</b>	<b>548,6</b>

Los datos reflejados en la tabla sobre la distribución en las estructuras profesionales muestran asimismo la ubicación de las mujeres en los niveles más bajos de las jerarquías ocupacionales, mientras que su representación en los puestos de mayor relevancia o responsabilidad es menor. Esto se debe a la sobrevaloración de las competencias masculinas en los puestos de trabajos y los salarios que se asignan, demostrando que se valora a quien realiza el trabajo, y no el trabajo que se lleva a cabo, mientras que, en las categorías profesionales mayoritariamente ocupadas por mujeres, se infravaloran los conocimientos y aptitudes necesarios para su desarrollo, considerándolos "innatos".

La tabla muestra que la concentración de las mujeres en algunas ocupaciones es mayor que la distribución de los hombres entre las mismas, que es más equilibrada. De hecho, cuatro grupos ocupacionales concentran a más del 80% de ellas: las técnicas y profesionales de apoyo, las empleadas administrativas y de oficina, las trabajadoras de servicios personales y las empleadas en ocupaciones elementales.

Ocupados por sexo y ocupación. Valores absolutos y porcentajes respecto del total de cada sexo. Elaboración CCOO a partir de datos EPA.				
	Hombres		Mujeres	
	2011	2018	2011	2018
1. Directores y gerentes	6,3	5,2	3,3	2,9
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	<b>13,4</b>	14,6	19,8	<b>21,8</b>
3. Técnicos; profesionales de apoyo	11,9	12,1	8,9	9,0
4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	6,5	6,3	14,9	<b>15,3</b>
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	<b>15,5</b>	16,6	29,6	<b>29,3</b>
6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	3,5	3,4	1,3	1,0
7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción	20,4	19,0	2,0	1,9
8. Operadores de instalaciones, maquinaria, montadores	12,4	12,0	2,2	2,2
9. Ocupaciones elementales	9,1	9,9	17,8	<b>16,4</b>

Si acotamos el análisis a quienes tienen un empleo remunerado, la brecha laboral que más preocupa entre mujeres y hombres es, sin duda, la brecha salarial. Aunque la desigualdad de remuneración es un problema persistente, durante la última recesión económica ha repuntado.

En 2018 la brecha en horas trabajadas alcanzó el 15,6%, que repercute directamente en el salario mensual percibido. La explicación es la dispar incidencia de la jornada parcial entre mujeres y hombres: el 25% de las mujeres trabajan a jornada parcial, frente al 8% de los varones. Por otra parte, de la totalidad de trabajos que se realizan a tiempo parcial, el 75% son realizados por mujeres; por tanto, la parcialidad es fundamentalmente femenina. Y es especialmente preocupante, porque tres de cada cuatro mujeres que trabajan a jornada parcial dicen hacerlo por no poder encontrar un empleo a tiempo completo. Es decir, la parcialidad femenina es mayormente involuntaria y, por tanto, impone una barrera laboral a la mujer que le impide acercarse a la remuneración de los varones por no poder dedicar las mismas horas al trabajo remunerado que ellos.

Cerca de la mitad de la brecha salarial mensual se concentra en los complementos salariales, un componente menor de la ganancia mensual, donde el salario base es claramente el componente más importante del salario y explica el 54% de la brecha salarial. En promedio, los hombres cobran todos los meses 613 euros en complementos salariales, mientras que las mujeres cobran solo 427 euros. La cuantía que cobran las mujeres por complementos tendría que aumentar un 44% para equiparse con la que cobran los hombres. En unos casos, se trata de complementos otorgados con criterios discrecionales, sobre todo en los puestos directivos, y que benefician menos a las mujeres. En otros casos, retribuyen aspectos “masculinizados” del trabajo, como el esfuerzo físico, la penosidad, la nocturnidad, o la disponibilidad horaria; mientras que no se retribuyen los atributos “feminizados”: atención, precisión, resistencia, etc.

## **Brechas de tiempo o la trampa de la disponibilidad**

La política del tiempo de trabajo representa un instrumento clave para gestionar y movilizar productivamente la fuerza de trabajo. Hoy la jornada laboral está siendo objeto de múltiples transformaciones, en general con tendencia a su desregulación, y, en concreto, con una fortísima extensión de la disponibilidad, que se ha convertido en un requisito casi de obligado en muchos trabajos.

La ordenación temporal de las empresas desconsidera los trabajos diferentes del productivo, definidos en sentido masculino y en atención a los tiempos de los hombres. El principio de disponibilidad no está, por tanto, igualmente distribuido entre las categorías y grupos sociales, pues omite las necesidades de tiempo para desarrollar otros trabajos históricamente asignados a las mujeres (trabajo doméstico, reproducción y cuidado de descendientes o de otros familiares).

A pesar de que también puedan estar formadas y socializadas en la especialización profesional o técnica, una mayor flexibilidad laboral y, con ella, la exigencia de mayor dis-

ponibilidad a las necesidades de la empresa, actúan en contra de las mujeres, pues no todas tienen el mismo acceso o la misma capacidad para decidir su aceptación o su rechazo, y suponen serios obstáculos para conciliar vida laboral, personal y familiar. Así se refleja en la distribución de las horas remuneradas y no remuneradas entre mujeres y hombres, donde además, la diferenciación entre jornada completa o parcial evidencia la desigualdad en el uso de los tiempos.

Vinculada a la sesgada y sexuada distribución de las ocupaciones que se mostraba en las tablas anteriores, el estancamiento en la presencia de las mujeres en algunos sectores y ocupaciones puede explicarse, tanto por el mantenimiento de los estereotipos y los comportamientos ligados a ellos, como sobre la división de tareas en el ámbito de la reproducción doméstica.

Una ordenación del tiempo laboral más equilibrada aparece como objetivo indispensable para una mayor igualdad entre hombres y mujeres. Por el momento, las medidas de conciliación que contemplan avances –más allá de lo legalmente establecidas–, ya sea por convenio colectivo o por política empresarial, siguen favoreciendo que sean sólo las mujeres las que hagan uso de las mismas. De nuevo nos encontramos ante la paradoja de que una mayor presencia de mujeres en el empleo traiga consigo y tenga, por consecuencia, la creación de nuevas desigualdades. Al mismo tiempo, las administraciones no deben eludir más su responsabilidad, pues deben facilitar la conciliación y la corresponsabilidad incrementando los servicios públicos de atención a personas dependientes, a los menores de 3 años, etc.

## **Implicaciones de la digitalización en el empleo de las mujeres**

Nadie duda de que la digitalización es imparable y que ocupa un lugar muy importante en el nuevo modelo económico imperante, basado en la sociedad de la información y del conocimiento. Este proceso se ha configurado, además, en vinculación con estos procesos de flexibilización, desregulación y precarización de las condiciones laborales y la globalización de los procesos de producción.

De nuevo, las TIC comportan diversas significaciones y, entre ellas, es relevante su no neutralidad desde el punto de vista de género, pues su uso afecta de forma diferente a hombres y mujeres. La digitalización puede introducir un nuevo sesgo de género en las ya desequilibradas posiciones que mantienen hombres y mujeres, pero, si las brechas de género no se reducen, las consecuencias de esta nueva realidad afectarán de forma muy negativa a las mujeres, dejándolas fuera. Por un lado, los hombres utilizan la flexibilidad que les da este modo de empleo para invertir más tiempo en el trabajo; mientras, las mujeres, tienden a hacer uso de esta flexibilidad para realizar actividades fuera del trabajo, normalmente aquellas relacionadas con las responsabilidades del hogar, ya que normalmente son ellas las que se hacen cargo de éstas.

Como se ha comentado, en el lugar de trabajo todavía prevalece la idea del “trabajador ideal”: el trabajador que trabaja a tiempo completo y que no tiene actividades fuera

del lugar de trabajo, razón por la cual está disponible para las empresas en todo momento. Y, precisamente, la menor disponibilidad de las mujeres al asumir la mayor parte de los trabajos de cuidado, reduce su capacidad para ser consideradas como “trabajadores ideales”.

Acabar con la brecha de género en el ámbito digital es imprescindible, no sólo a nivel social, sino, también, a nivel económico. Diversos estudios y análisis sobre la evolución de los mercados de trabajo y el empleo alertan del riesgo creciente de ampliación de la brecha digital entre hombres y mujeres, pues mientras las empresas demandan cada vez más profesionales del sector TIC, las mujeres acceden menos a estas carreras. Es necesario ser consciente de este reto, realizando una revisión de los contenidos tecnológicos para acercarlos a una formación más práctica y atractiva a la sociedad en general y a las mujeres en particular, sin olvidar la educación y formación para eliminar los estereotipos de género que frenan los avances de la sociedad.

## **Los planes de igualdad como herramienta para eliminar las brechas de género**

La Ley para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres de 2007 fue una ley pionera en el desarrollo legislativo de los derechos de igualdad de género en España. Su principal herramienta se concretó en los planes de igualdad, diseñados para ser un dique de contención para muchas desigualdades. Los análisis realizados diez años después de su puesta en marcha reiteran, sin embargo, que, en el mejor de los casos, nuestros convenios colectivos mantienen textos salpicados de declaraciones de intenciones meramente formales sobre el reconocimiento de la importancia de la igualdad en el desarrollo de las relaciones laborales, pero sin materializarse en medidas concretas.

Las acciones positivas y/o correctoras incluidas en los planes de igualdad se siguen caracterizando por la falta de concreción, la ausencia de objetivos marcados y exigibles, o la preeminencia de declaraciones de intención que no llegan a romper con los estereotipos de género que relegan a las mujeres en el acceso, el desarrollo profesional o las condiciones de trabajo respecto al resto de sus compañeros. De hecho, la mayoría de las empresas apenas han creado instrumentos y canales internos que garantizan la información y la participación de sus trabajadoras y trabajadores, o que promuevan su implicación y compromiso, más allá de los mínimos legales. Ello constituye un ejemplo palmario de la profundidad de los retrasos que arrastramos en modernizar nuestras relaciones laborales y, con ello, la promoción de la igualdad y la eliminación de toda discriminación, lo que constituye una seña de identidad, determinante, de la economía moderna.

Por otro lado, la reforma laboral impuesta por el Gobierno del PP ha quitado la compuerta para que la desigualdad campe a sus anchas. Desde el movimiento sindical seguimos insistiendo en la necesidad de revertirla para dar más protagonismo a la negociación colectiva, ámbito en el que deben implementarse muchas de estas medidas.

En marzo de este año el gobierno redactó un Real Decreto que contenía una serie de “medidas urgentes para garantizar la igualdad de trato entre mujeres y hombres”, donde se modifican algunos permisos parentales, entre ellos, el de paternidad, algunos artículos del Estatuto de los Trabajadores, y la propia ley de igualdad.

Como novedad se encuentra que las empresas tendrán obligación de elaborar y aplicar planes de igualdad cuando cuenten con 50 o más personas trabajadoras, aunque esta medida se irá aplicando de manera progresiva y no quedará totalmente implantada hasta dentro de tres años. Se han concretando y ampliado las materias que deben tratarse en los planes de igualdad, recogiendo la obligatoriedad de negociar con la representación legal de las personas trabajadoras también el diagnóstico previo, algo que desde CCOO veníamos reclamando en los últimos años. Sin embargo, no queda garantizado el acceso a la información necesaria para elaborar, seguir y evaluar dichos planes, que debería ser facilitada por la empresa. También se ha incorporado la obligación de registrar los planes de igualdad en el registro público de convenios colectivos, aspecto fundamental para conocer con certeza el nivel de cumplimiento de la obligación de las empresas con la negociación de los mismos.

Para garantizar la ausencia de discriminación en la definición de grupos profesionales, se incorpora un concepto clave, la definición de trabajo de igual valor, que ya estaba recogida en la normativa europea. Busca atajar discriminaciones salariales indirectas, es decir, que las empresas paguen distinto ocupaciones cuyo valor es similar. Las empresas deberán pagar salarios idénticos “por la prestación de un trabajo de igual valor” sin que pueda existir discriminación. Como ocurre demasiado a menudo, el problema es que no se han incorporado las herramientas que podrían ayudar a una evaluación no sexista de los puestos de trabajo, pues la detección y eliminación de las discriminaciones en la calificación del trabajo exige que se incorporen los métodos de evaluación de puestos ya contrastados.

Otra novedad importante, dedicada a la igualdad de remuneración por razón de sexo, es que las empresas deberán llevar un registro de los sueldos medios de sus plantillas desagregados por sexo y distribuidos por grupos profesionales, categoría profesional o puestos de trabajo iguales o de igual valor. Los trabajadores y trabajadoras tendrán derecho a conocer esta información a través de sus comités de empresa o delegados sindicales.

El RD recoge, también, el derecho a solicitar la adaptación de la jornada por motivos de conciliación, sin que ello comporte una reducción retributiva. Es esencial destacar que este derecho se estructura de forma racional y se da un papel más relevante a la representación legal de las y los trabajadores, pues el convenio colectivo debe adoptar un papel activo, buscando el equilibrio entre las necesidades empresariales y las propias de las personas trabajadoras, y es en ese ámbito donde se pactarán, delimitarán y concretarán los términos para su ejercicio.

En el caso de que el convenio colectivo no prevea estas medidas, se regula un procedimiento por el cual la empresa deberá negociar con la persona trabajadora su solicitud debiendo necesariamente motivar su decisión.

El papel de la negociación colectiva será clave para establecer reglas que garanticen la ausencia de cualquier tipo de discriminación en el ejercicio de este derecho, así como un tratamiento ordenado, que sea común e igualitario para todas las personas trabajadoras. Lograr el establecimiento de métodos que faciliten los acuerdos individuales que mejor se adapten a cada caso no será tarea fácil, pero abre una vía muy interesante para considerar que el tiempo de trabajo no es algo exclusivo de la empresa, sino que también debe responder a las necesidades de las personas trabajadoras.

Además, puede colaborar en limitar un fenómeno tan relevante como es la subordinación y exclusión de las mujeres, marcadas por el estereotipo de su exclusiva responsabilidad en la conciliación de la vida y el trabajo, además de limitar la disponibilidad temporal masculina como la referencia dominante.

A pesar de la indeterminación de la propia norma, en términos generales, la negociación colectiva podría explorar el planteamiento y acuerdo en torno a una gama muy variada de propuestas en relación a la jornada laboral, entendiendo la flexibilidad temporal desde una mirada bilateral, es decir, abierta hacia las necesidades también de las personas trabajadoras: pasar de un horario partido a otro intensivo o viceversa; fórmulas de flexibilidad en el cumplimiento de la jornada diaria; jornadas semanales que posibiliten la acumulación de horas en determinados días; distribución irregular de la jornada por días, semanas u otros periodos, bolsas horarias, fracción de las vacaciones etc. sin reducción de salario. Además de la posibilidad de trabajar a distancia o combinando el trabajo presencial con el trabajo a distancia. En cualquier caso, debemos tener en cuenta que siempre deben respetarse los límites legales en relación a la jornada y los descansos.

Este derecho individual a “solicitar la adaptación de la jornada” incluye la obligatoriedad de reunir a la empresa y la persona interesada, que en este proceso debe ir junto con la representación de los trabajadores. La empresa lo puede rechazar, pero esta negativa no podrá producirse sin pasar por un proceso previo de negociación en el que habrá realizado al menos una propuesta alternativa a la solicitud o, en caso contrario, deberá alegar por escrito las razones objetivas por las que deniega tal solicitud.

Otras aportaciones del Real Decreto son bien conocidas, pues se recoge finalmente la ampliación hasta 16 semanas de suspensión para el otro progenitor en caso de nacimiento, si bien con un período de entrada en vigor de tres años. Es deseable que la paulatina ampliación hasta las 16 semanas no se frustre como ya ocurrió con la duración del permiso de paternidad creado en 2007 y cuya aplicación fue suspendida sistemáticamente durante años.

## **Brecha de género en pensiones**

Si como se ha argumentado, el origen principal de la brecha de género está en el mercado de trabajo, las diferencias en la protección social que se producen entre hombres y mujeres son asimismo consecuencia de las diferencias laborales existentes entre ambos sexos: condiciones laborales, jornada, salarios, etc.

A pesar de que el sistema protege más a aquella parte de la ciudadanía en situación de vulnerabilidad socioeconómica –entre las que se encuentran muchas mujeres– a través de acciones positivas como las pensiones no contributivas y asistenciales, la cobertura de lagunas de cotización, la compatibilidad de pensiones de jubilación y viudedad y la compensación por número de hijos, en el caso de las trabajadoras, sólo logra mitigar parcialmente el efecto negativo que ejercen las situaciones de desigualdad por cuestión de género originales, sobre la pensión por jubilación de las mujeres.

La brecha persiste porque las mujeres aún generan su propia pensión en menor proporción que los hombres. De hecho, las pensiones de jubilación son percibidas por los hombres 1,6 veces más que en el caso de las mujeres. Estas mayores interrupciones en las carreras laborales de las mujeres se traducen en más lagunas de cotización, y más intensas, en sus carreras de cotización. Las mujeres, como resultado, tienen carreras de cotización 4,5 años más cortas que las de los hombres.

Hoy, el sistema público de pensiones en España gasta menos en mujeres que en hombres. El año 2018 cerró en España con más de 8,7 millones de pensionistas, de que el 51,6% fueron hombres (4,5 millones) y el 48,4% mujeres (4,2 millones). Los hombres perciben el 48,4% del número total de pensiones, mientras que las mujeres perciben el 51,6%. Esto es porque las mujeres reciben más de un tipo de pensión con mayor frecuencia que los hombres. Sin embargo, el gasto en pensiones en 2018 en las mujeres es casi 24.500 millones de euros inferior al gasto en los hombres. De hecho, la pensión promedio de una mujer en 2018 es de 740,2 euros frente a los 1.162,3 euros percibidos por el promedio de hombres pensionistas en España. La diferencia de 422,2 euros se amplía hasta los 450,1 euros en el caso de las pensiones de jubilación.

La diferencia en las pensiones medias que perciben hombres y mujeres en España se mantiene muy alta, en el 35% en febrero de 2019, muy superior a la disparidad entre el salario medio de trabajadores y trabajadoras.

La pensión media de las mujeres en España es de 855 euros al mes, mientras que el importe medio de los hombres alcanza los 1.300 euros, según los últimos datos de febrero de este año. Tras estas cifras se esconde un mayor número de mujeres que cobran las prestaciones dotadas con cuantías más bajas, como las de viudedad, y una mayor presencia femenina en las pensiones que tienen que ser complementadas por el Estado para alcanzar el mínimo legal, entre otras causas.

Esa brecha del 35% entre las pensiones medias de hombres y mujeres en España era del 36,8% en febrero de 2018 y, aunque pueda parecer que la merma de 1,8 puntos porcentuales es reducida, ese dato supone una mayor reducción que la conseguida entre 2012 y 2018 (1,7 puntos).

	Mujeres	Hombres
Ingresos medianos de 65 y más años (2019)	14.629	16.009
Prestaciones contributivas de jubilación (2019)	2.199.962	3.448.771
Cuantía de la prestación contributiva de jubilación (2019)	854,59	1.310
Prestaciones contributivas de viudedad (2019)	1.868.164	134.164
Cuantía de la prestación contributiva de viudedad (2019)	727,69	508,33
Prestaciones no contributivas de jubilación (2019)	195.309	62.354
Cuantía de las prestaciones no contributivas de jubilación (2019)	388,84	

## Conclusiones

La existencia de las desigualdades de género en el mercado de trabajo parece fuera de duda. El patrón femenino de relación con la actividad sigue respondiendo a una división sexual del trabajo que aboca a la mayoría de mujeres a su condición de empleo secundario. Gracias a la detección de esas desigualdades se explica mejor el cómo y el porqué las mujeres, aun a pesar del aumento de su actividad laboral, se ausentan o tienen una menor presencia que los hombres en ese mercado.

Entre ellas, destaca la segregación ocupacional horizontal y vertical que afecta específicamente a las mujeres; se evidencian discriminaciones laborales indirectas, vehiculadas a través de la brecha salarial; se reconocen las múltiples caras de la subordinación laboral femenina, expresada mediante la precariedad laboral, que concierne cada vez más a mujeres jóvenes y, en particular, a mujeres inmigradas.

Como ellas siguen asumiendo casi en exclusiva la carga de trabajo del espacio reproductivo, el sentido y el significado respecto del control del tiempo es distinto para los hombres y las mujeres, y en gran manera explica este empleo secundario. El reparto desigual de las responsabilidades familiares induce a las mujeres a optar más que los hombres por acuerdos de trabajo flexible e interrumpir su carrera profesional, con efectos negativos, como se ha visto tanto en su ubicación laboral y ocupacional como en sus ingresos, sus derechos de pensión y su independencia económica.

Por encima de todo, sabemos que hoy en día las desigualdades de género en el mercado de trabajo tienen carácter estructural, y no sólo no desaparecen sino que se transforman. La persistencia de estos desequilibrios confirma la importancia de suprimir los obstáculos que dificultan una participación plena de la mujer en el mercado de trabajo.

Esta realidad nos lleva a considerar que cualquier política que quiera fomentar con decisión y rigor la participación de las mujeres en el mercado laboral debe tener carácter integral, y debe incluir estrategias que eliminen los estereotipos sexistas, así como medidas que mejoren el equilibrio entre la vida laboral y familiar tanto de las mujeres como de los hombres. Para ello resulta fundamental combatir los arraigados estereotipos sexistas que marcan los roles de mujeres y hombres en la sociedad e influyen notablemente en la distribución por sexo del trabajo remunerado y no remunerado.

La novedad de los últimos años reside en que se están abriendo con fuerza diversas propuestas –no solamente en los discursos sociales, sino también en el ámbito de la acción política–, en torno a la idea de que la organización social de (todas) las actividades debe orientarse a dar respuesta satisfactoria a las necesidades humanas, y no solamente atendiendo a la necesidades de la producción.

Desde CCOO insistimos en que, a día de hoy, no sólo los ingresos económicos, sino el propio acceso a una pluralidad de derechos económicos y sociales, presentes y futuros, para las mujeres, y el mismo concepto de “ciudadanía”, siguen vinculados de forma muy importante al ingreso y permanencia en el mercado laboral regulado, y, en ese espacio, las organizaciones sindicales siguen siendo interlocutores protagonistas, tanto frente al empresariado, en el marco de la negociación colectiva, como frente a los responsables de las políticas públicas en el diálogo social.

Consciente de que necesitamos dar respuesta a cuestiones que también son propias de la acción sindical –sólo hace falta observar el aumento de la precariedad en el empleo en los servicios a las personas, la disminución del empleo femenino que suponen los recortes en la sanidad, educación y dependencia, o el aumento de la economía sumergida–, el sindicato se ha acercado mucho más a lo que cuentan y saben las mujeres sindicalistas, y ello ha tenido un reflejo en el crecimiento de la afiliación y de la representación de mujeres, 436.312 afiliadas (45,39%) y 38.710 delegadas, (40,71%).

Tenemos grandes desafíos por delante, y combinar, como venimos haciendo, las demandas estrictamente laborales y de mejora de la calidad del empleo, con la reivindicación de condiciones de vida dignas, y donde el reconocimiento de las necesidades sociales de cuidados (no desde la óptica individual o familiar, sino como necesidad universal y colectiva) consiga una unión más estrecha entre la lucha propiamente sindical con las movilizaciones para el mantenimiento de los servicios públicos de calidad, a la atención a la dependencia, la sanidad o la educación.

El reto para la acción sindical se concreta en reconocer y asumir la diversidad en la composición de las clases trabajadoras, formadas por una pluralidad de individuos, hombres y

mujeres, más allá del estereotipo del trabajador hombre, blanco y del sector industrial. Por ello, junto a la intervención en la defensa de la mejora de las condiciones de empleo y de trabajo, hay que recordar que la condición para la existencia del mercado de trabajo regulado y la posibilidad de la distribución de la riqueza, reside precisamente en que alguien debe asegurar la realización cotidiana del trabajo doméstico y de cuidados, y ese alguien son siempre las mujeres. Una situación que urge abordar desde todos los ámbitos políticos y sociales, y, en ese escenario, los sindicatos debemos de ser protagonistas de estos procesos de cambio social.

JOSE IBARROLA



# VOICE AND GENDER DRAMAS

VIRGINIA FIRNBERG

'Vocal Gender Dramas' was inspired by Virginia's work with her choirs; the technical aspect of the singing voice (including the book 'The Voice of The Mind' by E.Herbert-Caesari) as well as the power dynamics that exist between men and women in the public sphere. Virginia Firnberg lives in London and is the musical director of the following choirs: *WAVE Choir* and *The Three Valleys Male Voice Choir* and two Choirs for the organisation OUTWARD, for people with special needs. Virginia is also a poet, composer, arranger and educator. E-mail: wavyline4@gmail.

## The lip aperture

Adelaide's Lament and the sound beam.  
The ensuing vowel and The Black Swan.  
The internal mouth and The Vagabond.  
The soft palette and Rosa's confession.  
The floating tone and The Poor Wond'ring One.  
The rotating columns of air and The Fallen Moon.  
The Gifts of Love and the resonating zone.  
The lip aperture and The Irish Love Song.  
The Soft Complaining Flute and the tip of the tongue.

## She and he

she  
shouts he whispers she  
sings he  
cries

she talks he  
screams she  
drawls he  
weeps

she yells he utters

she mimics she chants she intones  
he murmurs he mutters he moans

she scats she  
angers she laughs

she drones she  
declaims he speaks  
he mumbles he  
expresses

he desires he  
wishes she commands she  
pronounces she declares

she affirms she describes she thanks

he asks

## Miking her up

'How loud is too loud?'

*Speaking into a microphone.*

'You're too shrill – add in warmth,

Please put the volume down!

She's too loud....lower the eq!'

*'Am I too loud?'*

'But we can't hear her...

Gain should be increased.

She needs to sing the tenor part over the rest of the choir

Use pitch correct'

*'Am I good enough?'*

'Bring up the bass

How will they hear her?'

*'Can You Hear Me?'*

The signal strength is reaching its limit.

*'I'm losing my voice'*

'She's losing her voice,

Adjust the dynamic

One two, one two, testing, testing

Can you hear her from the back?

More reverb.

Put her through the amp'

*'I can't hear myself'*

## Establishing power

Make a decision. Coloratura soprano.  
Peacefully.

Confirm a consensus. Castrato.  
Always smooth.

Establish power. Lyric baritone.  
Medium soft.

Tenor, be authoritative!  
Fortissimo.

Lower your voice mysteriously bass baritone!

Take a stand contralto.  
A tempo.

Pianissimo basso profundo-  
You're too emotional.

Mezzo soprano keep an even tone -  
freely.

Speak with conviction alto.  
Slow.

Don't be curt dramatic contralto,  
Rubato.

Don't be bossy basso buffo,  
broadly.

You're too aggressive bass,  
slow down!

Just smile and be happy lyric contralto -  
rubato.

You're not deferential enough male soprano,  
poco ritenuto.

Wear some lipstick lyric tenor,  
blend it in.

You're so stuck up bel canto baritone,  
not so fast.

Pianissimo Verdi baritone,  
too apologetic!

## **Rotating columns of air**

Eddies or vortices, rotating columns of air

Shouts and whispers

MOON FALL

THE BLACK SWAN

Sings, cries and screams

Higher pitched voices, the hard palate

Spring of air, vibrant vocal cords

Laments and intones

HAPPINESS

GIFTS OF LOVE

Exclaims and orders

Breath pressure, vocal cords and vocal tone

The sound column and the resonating zone

Impeaches and exclaims

POOR WOND'RING ONE

SOUND THE ALARM

Implores and demands

A throat opening device and a resonating zone

Longitudinal vibrations, spring of air

Talks and utters

COULD I LEAVE?

ONLY A MIRACLE

Chants and intones

Sheer direct muscular action and vowel shaping

The tongue contacting the soft palette

Remarks and states

ADELAIDE'S LAMENT

ROSA'S CONFESSION

Comments and speaks  
The mere tip of the tongue is employed  
Make way for the ensuing vowel  
Protests and pronounces

THE SOFT COMPLAINING FLUTE  
ART IS CALLING FOR ME

Monologue and repetition  
Injecting a slight lisp into the S  
As the pitch rises the L is made smaller  
Wishes and desires

WHAT GOOD IS THE MOON?  
BE THOU FAITHFUL UNTO DEATH  
Declaring and pronouncing

# FEMINISMO: ALGUNOS RETOS DEL PRESENTE

BEGOÑA MURUAGA

Más de 200 ciudades españolas se sumaron el pasado 20 de septiembre a la convocatoria de la Plataforma Feminista de Alicante, que, bajo el título “Emergencia feminista”, hacía un llamamiento a la ciudadanía para denunciar la situación de las mujeres maltratadas y asesinadas por sus parejas o exparejas, exigir al gobierno que contabilice a todas las víctimas del machismo y reclamar medidas de prevención de la violencia de género más eficaces.

Cuando escribo estas líneas, estamos a las puertas del 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Como no podía ser de otra manera, suscribo esas exigencias, pero no comparto la tesis de que “las mujeres vivimos en un estado de excepción”. Esas situaciones suelen ser puntuales y requieren medidas excepcionales, pero la violencia de género es permanente y global. No hay país en el mundo donde no exista. Se manifiesta con mayor o menor crueldad y virulencia, según las sociedades, pero hay un hecho evidente: sigue siendo uno de los pilares fundamentales del patriarcado.

Luisa Posada, filósofa y feminista, afirma que “la violencia sexual no es sólo una lacra que afecta al conjunto de la vida político-social, como se nos dice a menudo, sino también un efecto que esta misma vida político-social sigue generando”. Y añade que lo que estamos observando últimamente es que hay un rechazo y una condena de esa violencia y sus consecuencias, pero no hay conciencia crítica con respecto a las causas estructurales.

Me atrevería a afirmar que ése es el mayor problema al que nos enfrentamos diariamente las feministas, pero, junto a él, hay otros que deben estar en la agenda del feminismo. Uno de ellos es la llamada “brecha salarial”, un término que hace referencia a la diferencia salarial entre hombres y mujeres, pero también a los empleos peor pagados de las mujeres y a las consecuencias derivadas de la maternidad. Al acogerse mayoritariamente a los permisos, las excedencias y las reducciones de jornada, las mujeres tienen más dificultades para desarrollar su carrera profesional y sus pensiones de jubilación se resienten.

La corresponsabilidad es, en mi opinión, otro de los temas centrales del feminismo. A pesar de la Ley de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral, a pesar de las leyes de igualdad y a pesar de las numerosas normas y decretos para el impulso de la igualdad, la corresponsabilidad

no avanza como debería. Los datos de algunas comunidades autónomas son muy elocuentes al respecto. En Aragón, por ejemplo, sólo el 5% de los padres (varones) reducen su jornada laboral para atender a los recién nacidos; en Castilla-León, sólo el 4% de los varones cogen excedencias. Urge, por tanto, un cambio de comportamiento en los varones para asumir como propio todo lo relativo al ámbito privado.

“Poner los cuidados en el centro de la vida” es uno de los lemas del feminismo. Ese tema está inextricablemente unido al de la corresponsabilidad, y ambos están vinculados a los servicios públicos. El movimiento feminista no puede bajar la guardia en la exigencia de unos servicios públicos de calidad. La reducción de personal y de partidas presupuestarias en esos servicios van en detrimento de toda la ciudadanía, pero especialmente de las mujeres, ya que son quienes suplen la labor de las administraciones. Y en esa lucha es fundamental el apoyo de los partidos políticos y de los sindicatos, así como de los hombres que apuestan por una sociedad más igualitaria.

“Multiculturalidad” y “multiculturalismo” son palabras que forman parte del diccionario feminista. La primera se refiere a un hecho objetivo: la convivencia de diferentes realidades culturales en un mismo espacio geográfico al mismo tiempo; la segunda, sin embargo, hace referencia a cómo debe enfocarse teóricamente y gestionarse políticamente esa convivencia. La respuesta a ese reto ha suscitado una enorme polémica en el movimiento feminista. Mientras una parte del mismo opina que las críticas a determinados usos y costumbres de otras culturas son una muestra de imperialismo cultural, otra defiende que esa crítica es legítima cuando estamos hablando de derechos humanos, de justicia y de igualdad. En ese sentido, el “multiculturalismo crítico”, que es como prefieren llamarlo algunas feministas, apela a la crítica en las dos direcciones, es decir, también las mujeres de otras culturas pueden interpelarnos y cuestionar nuestras costumbres y hábitos.

La teoría *queer* aparece en Estados Unidos a principios de los 90, y desde finales de esa década estamos debatiendo sobre ella también en nuestro país. En los años 70, el feminismo aportó a las distintas disciplinas una categoría analítica llamada “sistema sexo-género”, con el objetivo de explicar mejor las relaciones entre hombres y mujeres. En ella, se hablaba del sexo como algo natural y del género como una construcción cultural. La teoría *queer*, sin embargo, pone en cuestión esas definiciones y esa forma de analizar la realidad, lo cual ha creado diferencias notables dentro del movimiento feminista.

Luisa Posada, filósofa feminista, afirma que las reclamaciones de la teoría *queer* “no implican transformar las condiciones materiales de la desigualdad y se limitan a demandar el reconocimiento cultural de las sexualidades no normativas”. Por ello, defiende que “el feminismo puede establecer coaliciones con otros colectivos que, como los homosexuales, las lesbianas, los transexuales o los transgénero estén embarcados en la transformación de las formas heteropatriarcales de vida”. Soy de su misma opinión.

Desde hace décadas, la sostenibilidad del planeta está siendo analizada desde distintos ámbitos. Hoy en día casi nadie discute que este planeta no aguanta el ritmo al que lo estamos

sometiendo y que hay que tomar medidas radicales para salvarlo. Pues bien, también dentro del feminismo hay una corriente que analiza esa situación, pero, sobre todo, las relaciones entre la naturaleza y las mujeres. Se trata del ecofeminismo. Alicia H. Puleo, filósofa y experta en el tema, afirma que la teoría feminista debe tener en cuenta los problemas de nuestra época, entre los que ocupa un lugar central el deterioro ecológico. Así las cosas, es partidaria de un “ecofeminismo crítico”, que defienda la libertad, la igualdad y la sostenibilidad, y ajeno a cualquier esencialismo bipolarizador de los sexos. Por otra parte, Vandana Shiva, activista ambiental y referente fundamental en la lucha por una justicia alimentaria y de género, afirma que son las mujeres quienes alimentan al mundo. Por todo ello, ese debate me parece crucial en este momento.

Últimamente observo con preocupación que algunas corrientes del movimiento feminista se empeñan en adjetivar el feminismo constantemente. Así, se habla de feminismo blanco, feminismo gitano, feminismo islámico, feminismo negro, feminismo liberal, feminismo radical, feminismo institucional, etc. Creo que el feminismo no necesita adjetivos y tampoco soy partidaria de hablar de feminismos. En mi opinión, hay distintas corrientes dentro del movimiento feminista, algo que, por otra parte, ha ocurrido a lo largo de la historia.

No se trata de que todas las feministas pensemos igual. Las discrepancias pueden enriquecernos, siempre y cuando seamos capaces de unir nuestros esfuerzos en la misma dirección, sobre todo en esta etapa de nuestra historia en la que determinadas fuerzas reaccionarias nos quieren llevar a épocas pasadas que ninguna de nosotras desea revivir.

## BIBLIOGRAFÍA

Fórum de Política Feminista (2019): *Agenda política feminista 2018-2019*. XXVIII taller de política feminista.

Posada, Luisa (2015): *Filosofía, crítica y (re)flexiones feministas*, Editorial Fundamentos.

Puleo, Alicia H. (2013): *Ecofeminismo para otro mundo posible*. Cátedra, feminismos.

Shiva, Vandana (2017): *¿Quién alimenta realmente al mundo?* Capitán Swing.



# LA VIOLENCIA SEXISTA EN LA PAREJA: REVISANDO ALGUNOS TÓPICOS

MIREN ORTUBAY

## Introducción

Siempre me había extrañado el “aparente” consenso de los partidos políticos frente a la violencia de género. La llamada Ley Integral (en adelante LIVG), que estos días cumple 15 años, fue aprobada por unanimidad y, así mismo, un apoyo muy mayoritario avaló el Pacto de Estado de 2017<sup>1</sup>. Afortunadamente, Vox, en su imparable carrera para mostrarse como los “más machos”, ha puesto las cartas boca arriba y lo ha dejado claro: la violencia sexista no es un problema real; es un invento de las feministas.

Sin negar que exista la violencia contra las mujeres (cómo hacerlo), la enmarcan en otras violencias de distinto signo (esto nos suena, ¿verdad?) y todas resultan, más o menos, rechazables. Más o menos, porque realmente la “ley del más fuerte” es uno de los principios básicos de su filosofía política e, incluso, algunas manifestaciones concretas de la violencia se acogen explícitamente en su programa electoral (violencia contra los animales; mano dura con los inmigrantes; cadena perpetua para los asesinos perversos...). Lo de Vox es coherente con su antifeminismo radical. Lo que no resulta tan coherente es el susto que se han llevado otros partidos que gobiernan con ellos en distintas instituciones. Partidos que, bastante antes de que Vox les obligase a retratarse, ya desvinculaban absolutamente la lucha contra la violencia sexista de las reivindicaciones de las mujeres organizadas. Partidos que no han dudado en dismantelar los servicios para la igualdad en la época de crisis, ni en recortar los que favorecen la incorporación de las mujeres al mercado laboral (educación infantil, atención a personas mayores, sanidad...). Gobernantes que han impedido la aplicación de la parte más novedosa e importante a largo plazo de la LIVG (sensibilización, prevención, educación, etc.), por el sencillo mecanismo de no dotarla de presupuestos; exactamente igual que han dificultado el desarrollo de otras leyes fundamentales para avanzar hacia la equidad de género (ley de igualdad, ley para la atención a la dependencia, etc.).

No es casualidad esta inclinación por atender a las víctimas de violencia de género y desoír, si no criticar o ridiculizar, las exigencias y movilizaciones feministas. Parece claro que, a los partidos de derechas, y al resto de los poderes fácticos, les gusta más la manifestación del

25N que la del 8M. Y eso en la versión “en abierto”, porque en el funcionamiento interno, no son sólo las organizaciones conservadoras las que traslucen inercias sexistas. La diferencia “importante” es la voluntad de detectar y combatir esas inercias, tan arraigadas en nuestro comportamiento individual y colectivo.

En realidad, aciertan, sin pretenderlo, quienes dicen que la violencia contra las mujeres no es el problema. Es cierto. Dicha violencia es sólo un síntoma, cuya causa se encuentra en el sistema patriarcal y su injusto desequilibrio de poder entre mujeres y hombres, agravado por otros ejes de opresión del capitalismo neoliberal. Por eso, no podemos dejar de repetir que el único modo de avanzar frente a la violencia machista consiste en promover la igualdad real de todas las personas.

En este sentido, es de agradecer el mensaje sin tapujos de Vox, que nos ha dicho dos cosas muy claras: a quienes estamos en contra de su mensaje machista y xenófobo nos ha recordado que ningún avance es irreversible; ningún derecho se conquista para siempre, así que no nos confiemos. Pero, a quienes comparten su vocación de conservar el “orden natural” de las cosas, les ha demostrado que la defensa de la familia tradicional, con su desigual reparto de roles (el varón protector de la mujer y de la prole, que por ello le deben sumisión y obediencia), conduce directamente a negar que el abuso, incluso violento, de esa posición de poder del hombre sea un problema específico y, mucho menos, una vulneración de los derechos humanos de las mujeres.

Reconociendo, por tanto, a los ultras su llamada de atención, me gustaría exponer algunas reflexiones sobre la LIVG, una norma de la que se habla mucho, pero se conoce poco.

## **Tópicos, medias verdades e incompreensión de la violencia sexista**

Trataré a continuación de desmentir algunos tópicos sobre dicha violencia y la ley que la enfrenta, pero también de explicitar ciertas disfunciones de un sistema demasiado centrado, en mi opinión, en la respuesta penal<sup>2</sup>. No es una tarea sencilla, no sólo por la complejidad del tema, sino porque se trata de un terreno abonado a la irracionalidad. En lugar del debate sereno y, sobre todo, en vez de la evaluación y el análisis crítico sobre lo que estamos haciendo, oscilamos entre el espanto y la movilización social frente a los asesinatos y la aceptación acrítica de las discriminaciones que siguen sufriendo las mujeres en todos los ámbitos de la vida social.

Repasaremos algunos de los lugares comunes que, a mi entender, dificultan un abordaje desapasionado de una realidad compleja y diversa, con una gran carga emocional, que hace que todas las personas nos demos fácilmente por aludidas o interpeladas.

### ***Entre “la violencia de género no existe” y “todo es violencia”***

Ante la violencia contra las mujeres, los populistas neoliberales adoptan la misma actitud que respecto a otros graves problemas sociales. Por ejemplo, ante la crisis del clima, no niegan que esté subiendo la temperatura del planeta, niegan la incidencia que en ese calentamiento

tiene la actividad humana. De modo similar, no pueden obviar los datos sobre maltrato, agresiones y muertes de mujeres, lo que hacen es crear confusión mezclando esa realidad con otros datos, más o menos exactos.

Así, dicen que también hay hombres que sufren agresiones o mueren, aunque ocultan que, en un altísimo porcentaje, los atacantes son otros varones. Hablan de violencia contra otros miembros de la familia y olvidan que la práctica totalidad de las condenas por el delito de violencia habitual en el marco de la convivencia recae en hombres; y los casos más terribles de muerte de menores a manos de sus progenitores se cometen al mismo tiempo que las agresiones a la mujer pareja o, incluso, como un mero medio para causar el mayor sufrimiento a la madre<sup>3</sup>.

Es innegable que la violencia familiar constituye un grave problema. Cabe afirmar, incluso, que algunos de los factores que la generan, como el modelo patriarcal de la familia o el de masculinidad, son comunes a la violencia contra las mujeres; pero no puede ignorarse que ésta tiene características propias, que han de tenerse en cuenta si se le quiere dar una respuesta eficaz.

En este sentido, hay que recordar que el ámbito en el que se produce la violencia sexista supera ampliamente el de la convivencia familiar. Así, adoptando el concepto internacional que entiende como dicha violencia la basada “en la pertenencia al sexo femenino” de quienes la padecen, deben señalarse la trata de mujeres, la prostitución forzada, la violación por parte de un desconocido o el acoso sexual en el trabajo como algunos de los terribles casos de violencia de género en la vida pública que aún persisten en nuestra sociedad<sup>4</sup>.

Existe, por tanto, violencia contra las mujeres fuera del círculo de la convivencia, pero dentro de ésta la citada declaración de la ONU también distingue como fenómeno específico la violencia que se ejerce contra mujeres y niñas, por su condición femenina. En nuestro entorno cultural, se siguen produciendo casos de castigos o privaciones de derechos que afectan más a las chicas que a sus hermanos (por vestir, comportarse o mantener relaciones que se consideran inapropiadas) y, en todo caso, se mantiene una constante: además de lo que podría denominarse violencia generalizada en el hogar (mantenimiento de un clima de terror y dominación sobre todos los miembros de la familia) que, la inmensa mayoría de las veces, es ejercida por el padre, los casos de maltrato puntual, cualquiera que sea su autor, recaen con mayor intensidad en las mujeres (no sólo sobre la esposa, también sobre las hijas, abuelas, hermanas, incluso en los casos en los que la agresora es también mujer).

En este sentido, es interesante el matiz que introduce el Convenio de Estambul, cuando establece un doble criterio para delimitar la “violencia contra las mujeres por razones de género”. Entiende que lo es toda violencia inferida “porque es una mujer”, pero también la “que afecte a las mujeres de manera desproporcionada”<sup>5</sup>. Se dibuja así un concepto similar al de la discriminación indirecta, en el que no me puedo detener, pero creo que es aplicable a lo que ocurre dentro del ámbito de la familia y, en especial, de la pareja. Se trata de una realidad objetiva, cuantitativa, por lo que en ese ámbito no hace falta que quede patente la motivación

sexista del ataque, basta con que recaiga sobre una mujer, porque ello es estadísticamente, sociológicamente, mucho más frecuente que lo contrario<sup>6</sup>.

En síntesis, sin ignorar que existen otros tipos de conflictos y violencias dentro de la familia, resulta evidente que hay que delimitar y dar un trato diferente a la violencia de género. En éste, como en todos los campos, cuanto más preciso es el diagnóstico, más eficaz es la solución.

En definitiva, es preciso asumir que la violencia contra las mujeres no es un invento de la "ideología de género", sino una grave injusticia estructural, que constituye al mismo tiempo un efecto de la discriminación histórica que han sufrido las mujeres y un instrumento para mantenerla.

Ahora bien, desde la aceptación de esta realidad, se está extendiendo otro planteamiento que, a mi entender, también impide la comprensión del fenómeno de la violencia sexista. Me refiero a la percepción de que "todo es violencia", que incluye bajo esta denominación todas las desigualdades y tratos desfavorables que el colectivo femenino sufre en los diversos aspectos de la vida. Así, además del maltrato físico, psíquico o sexual, se considera que la brecha de género, la mayor precariedad laboral, la explotación en las tareas de cuidado, la mercantilización del cuerpo de las mujeres, la publicidad sexista... Todo es violencia<sup>7</sup>.

Como he dicho antes, el abordaje serio de un problema exige conceptualizar: si todo es violencia, nada es violencia.

El citado planteamiento acierta en que el desequilibrio radical del sistema es el origen y el caldo de cultivo en el que crece la violencia sexista, pero no es lo mismo. La violencia contra las mujeres es un síntoma. Es la manifestación más brutal, más irreversible, más aguda del sexismo y de la inequidad que existe entre hombres y mujeres, pero no todo es violencia. Conviene volver a Galtung y a su distinción entre violencia cultural, violencia estructural y violencia directa<sup>8</sup>. Esta última sólo es la punta del iceberg y no puede combatirse sin abordar las otras dimensiones, pero si las confundimos es imposible dar una respuesta adecuada a las agresiones concretas que sufren algunas mujeres.

Ahora bien, en la idea de la violencia omnipresente hay un fondo de verdad esencial: el único medio para combatir la violencia sexista consiste en avanzar hacia la igualdad real y universal. Nos muestra también que la violencia es un fenómeno complejo, poliédrico, que requiere un abordaje multidimensional. De ahí la necesidad de una Ley Integral.

### ***¿Una "ley innecesaria y excesiva" o una "ley insuficiente"?***

Como parece lógico, quienes consideran que la violencia contra las mujeres es un invento de la "ideología de género" (en expresión propagada por una parte de la jerarquía católica) rechazan la LIVG y piden su derogación. Por eso, en este momento hay que decir alto y claro que la Ley integral de 2004 supuso un hito en el avance hacia una sociedad más igualitaria y, por ello, mejor para todas las personas.

Aunque la norma venía exigida por compromisos internacionales, fue pionera en la materia y se atrevió a abordar, de forma global, lo que constituía al mismo tiempo un grave problema de salud pública y un déficit democrático de este país.

No es una norma perfecta, por supuesto, pero en estos días en los que se oyen mentiras de los populistas sobre la utilidad de la ley y, por otro lado, cunde cierta sensación de pesimismo, porque parecen no reducirse los crímenes machistas, es preciso recordar lo principal: muchas mujeres están saliendo de la violencia sexista, gracias a mecanismos que la ley puso en marcha o que ha potenciado.

En este sentido, señalaré, muy resumidamente, algunos puntos en el haber de la ley:

–El propio planteamiento que, reconociendo las raíces estructurales de la violencia sexista, la aborda como un problema complejo, con múltiples dimensiones, que requiere una respuesta global, diversificada y mantenida en el tiempo; una respuesta integral. Además, visibiliza la violencia contra las mujeres, que hasta entonces había estado diluida en la “violencia doméstica” o intrafamiliar.

–Constituye un avance importante que se reconozcan los derechos de las mujeres que han sufrido violencia. Frente a la idea “asistencialista”, hasta entonces dominante, se establece la responsabilidad de los poderes públicos en la tutela de la vida, la libertad y la dignidad de la mitad de la población, garantizando a las afectadas los derechos de información, asistencia social integral (incluyendo apoyo psicológico), asistencia jurídica, ayudas económicas, etc.

–Por primera vez se recoge en una ley la importancia de la prevención y de la sensibilización social, a todos los niveles, y se articulan medidas en el ámbito educativo, sanitario, de los medios de comunicación, etc., si bien hay que poner de relieve que esta materia es la que menos y más tarde se ha implementado y ha sido objeto de importantes recortes económicos con la disculpa de la crisis.

En resumen, se trataba de una ley estrictamente necesaria, que no se ha desarrollado plenamente. De hecho, muchas de las medidas incluidas en el tan aplaudido Pacto de Estado recogen disposiciones de la ley que, todavía hoy, no se han llegado a poner en marcha.

Esta falta de aplicación motivada por la carencia de presupuesto, que también alcanza a otras leyes relacionadas con el impulso de la igualdad, ha suscitado la crítica del movimiento feminista y de otros colectivos de la sociedad civil. Pero no ha sido la única crítica.

En efecto, se achaca a la ley que se ha quedado corta, que hay muchas violencias sexistas, así, en plural, que no tienen cabida dentro del ámbito de aplicación de la norma. Y es cierto.

Aunque la Exposición de Motivos de la LIVG se suma a las declaraciones internacionales que entienden por violencia de género la “ejercida contra las mujeres por el hecho de serlo”, cuando el texto delimita su objeto de intervención opta por un concepto mucho más restringido: la violencia que se ejerce sobre las mujeres por los hombres que son o han sido su pareja (art. 1 LIVG).

Evidentemente, esta definición deja fuera de la protección legal a las afectadas por numerosas manifestaciones de la violencia sexista, como, por ejemplo, la que tiene lugar entre parejas del mismo sexo o los ataques a los derechos de las mujeres que provienen de otros miembros de la familia (padres, hermanos, hijos...). Pero quizás la exclusión que más críticas ha provocado es la referida a las violencias producidas en el ámbito público, como, entre otras, las agresiones sexuales realizadas por extraños o la trata de mujeres. La exigencia de respuesta específica para estos casos gira, básicamente, en torno a dos propuestas: bien su inclusión en la Ley Integral, mediante una modificación de ésta, bien la elaboración de nuevas leyes especiales.

Sin entrar ahora en ese debate, creo que, más que demandar nuevas leyes y cambios legales, que luego quedan en meras declaraciones simbólicas por falta de financiación, resultaría más eficaz reflexionar sobre cuáles de los derechos reconocidos para las afectadas por violencia en la pareja urge extender a las víctimas de otro tipo de violencias.

Con este fin, conviene indagar sobre los motivos que llevaron al legislador a una delimitación tan restrictiva de la violencia de género. Aunque no se explicita en la LIVG, lo que en realidad preocupaba al legislador no era la vulneración de derechos humanos de la mitad de la población, sino un problema más inmediato: la violencia en la pareja que, además de ser la más frecuente, genera consecuencias con una importante dimensión social. No sólo supone un ataque a los derechos de la mujer afectada, sino que, a menudo, implica también la desintegración de la unidad básica de la convivencia. Todavía hoy, el reparto de papeles en las parejas es diferente y, mayoritariamente, es el varón el que aporta los principales ingresos, con la consiguiente dependencia económica, total o parcial, de las mujeres. Cuando una pareja se rompe por causa de la violencia, además del daño personal de la víctima, aparecen muchas veces otras problemáticas asociadas (de vivienda, de empobrecimiento de la mujer y de los hijos e hijas menores, etc.), problemáticas que no surgen cuando el ataque viene de un extraño.

Se trata de una opción comprensible desde el punto de vista del gobernante, que procura dar respuesta a los problemas más visibles y que le pueden provocar un mayor desgaste electoral. Pero no es una decisión justa, porque la violencia contra las mujeres es una cuestión de derechos humanos, que no se debe abordar fragmentariamente, en función de la preocupación social que producen. Está claro que la aparición de una prostituta muerta conmueve menos a la opinión pública que el asesinato de una madre de familia a manos de su esposo, pero ¿es ese el criterio que debe orientar la respuesta social a la violencia de género?

En cualquier caso, si, como creo, esa era la preocupación de fondo que llevó a reconocer una serie de derechos a las mujeres agredidas por sus parejas, parece evidente que algunos de ellos no son necesarios cuando la violencia proviene de un desconocido sin relación previa con la mujer (ej.: derechos relacionados con el cambio de lugar de trabajo o de domicilio...). Por el contrario, otros derechos sí pueden ser aplicables (asistencia psicológica, jurídica, etc.) y otros requieren un debate sosegado (determinadas especificidades procesales...).

En síntesis, creo que antes de exigir o empezar a redactar nuevas leyes es preciso saber qué problemas concretos queremos abordar y con qué objetivo.

### Entre “Mujer, denuncia” y las “denuncias falsas”

Como se acaba de exponer, la protección de las mujeres frente al maltrato de su pareja o expareja constituye el objetivo de la LIVG. Sin embargo, los datos parecen poner de manifiesto que el mensaje no llega a sus destinatarias. Tanto los resultados de las macroencuestas<sup>9</sup>, como otros estudios de victimización o los relatos fácticos de las sentencias, recogen casos de mujeres que no denuncian la violencia que sufren o que lo hacen después de años de soportarla. También es muy llamativa la cantidad de mujeres asesinadas por sus parejas que no habían denunciado su situación.

De ahí, los insistentes mensajes de sensibilización que invitan a denunciar el maltrato. Sin entrar ahora en lo cuestionable de dicho mensaje, que vuelve a responsabilizar a la mujer de lo que le está pasando (“si no denuncias, no podemos ayudarte”), es evidente que centra la preocupación en la enorme cifra negra que existe en este fenómeno social.

Pues bien, frente a esa realidad, lo que cala en la opinión pública es el reiterado y, no por ello, menos falaz tópico de las “denuncias falsas”.

En los últimos años se han lanzado potentes campañas sobre supuestos casos de mujeres que denunciarían agresiones inexistentes, o muy exageradas, con el espurio objetivo de obtener ventajas en los procesos de divorcio. Se vierten en tales campañas afirmaciones totalmente infundadas o que convierten en categoría casos meramente anecdóticos, pero, a pesar de los reiterados desmentidos de organismos especializados, el mito se mantiene en pie y generaliza la sospecha sobre las mujeres que se atreven a acudir a los tribunales<sup>10</sup>.

Además del importante segmento del maltrato que permanece oculto, el problema real radica en el preocupante número de mujeres que, después de haber dado el paso de acudir a los tribunales, renuncian a mantener la acusación. Según los datos del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), la *ratio* denuncias que se “retiran” sobre el total de las interpuestas ha ido creciendo y se mantiene constante en los últimos años, en torno al 11%, y, eso, sin contar a las mujeres que no llegan a ratificar la denuncia o que dejan de acudir a las citaciones<sup>11</sup>. La falta de colaboración con la justicia da lugar a importantes cifras de sobreseimientos y de absoluciones que fácilmente se pueden presentar como denuncias falsas o infundadas.

Estas estadísticas provocan inquietud, pero, en vez de reflexionar sobre las razones que llevan a las mujeres a no denunciar la violencia que sufren o, después de hacerlo, a dejar de colaborar con el sistema, la solución que se propone es tratar de cortar las vías por las que se “escapan” las denunciadas que se vuelven atrás. En este sentido va la propuesta de suprimir, para estos delitos, la posibilidad que la ley procesal da a los testigos de no declarar contra miembros de la familia y que muchas mujeres aprovechan para no declarar contra sus parejas<sup>12</sup>. No parece que recortar, también en el ámbito procesal, la autonomía de las mujeres sea el camino adecuado. Por el contrario, lo razonable será preguntarse por qué se niegan a mantener la acusación; o, dicho de otra manera, conviene investigar sobre cómo trata el sistema penal a las víctimas.

Para abordar esta compleja cuestión, hay que recordar que el acceso a la mayoría de las medidas de tutela frente a la violencia viene condicionado por la obtención de la Orden de protección en la vía penal. Y de ahí derivan muchas de las insatisfacciones con la respuesta recibida: de la propia naturaleza del Derecho penal, que no es una herramienta de cambio social ni sirve para la resolución de conflictos interpersonales. Se trata de un instrumento represivo, cuya principal y casi única finalidad es el castigo de las conductas prohibidas. Para lograrlo, ha de individualizar y delimitar el hecho delictivo, que, además, debe resultar probado y atribuirlo a una persona. Estas exigencias constituyen garantías básicas e irrenunciables del proceso penal, que de ningún modo pueden debilitarse. Sin embargo, la necesidad de sacar la conducta de su contexto social y cultural provoca, por un lado, que el significado de la violencia sexista se desvirtúe: de un problema social, político, estructural pasa a ser un conflicto individual, puntual. Por otro lado, hace que los intereses de las mujeres agredidas se alejen de los del sistema.

Volveré sobre esa idea; antes conviene analizar otras limitaciones de la respuesta penal frente a la violencia sexista, que surgen de las particularidades de este tipo de criminalidad.

A diferencia de lo que ocurre con otros delitos, donde, generalmente, autor y víctima no se conocen y el único vínculo entre ellos es el propio hecho, en la violencia de pareja hay una relación personal previa, intensa y compleja entre agresor y agredida. Acabar con esa relación a menudo genera en las mujeres, por su socialización, sentimientos de fracaso y de culpa que son difíciles de abordar. Por otra parte, en estos casos, la toma de conciencia de que se está siendo maltratada, asumirse como víctima, resulta muy difícil. También la decisión de reaccionar frente a esa situación, así como la de cambiar de vida y de romper toda relación con el agresor, son procesos psicológicos muy complejos, que no suelen ser lineales, sino que cursan entre dudas, temores y pasos atrás, lo que generalmente implica que se prolonguen en el tiempo.

Por otra parte, el objetivo de las mujeres que deciden dar el paso y denunciar no siempre coincide con el del sistema penal. Con frecuencia ellas desean algo, tan sencillo y a la vez tan difícil de lograr, como retomar las riendas de su vida y liberarse del maltrato. No siempre buscan el castigo para el hombre con quien han mantenido una relación afectiva y, desde luego, no sólo buscan castigo, que es lo que el sistema les ofrece. En otras ocasiones, lo que les lleva a retraerse es el miedo, absolutamente fundado en la experiencia, a las posibles reacciones del agresor ante la denuncia penal, y desconfían de la capacidad del Estado para proteger de modo constante y eficaz su indemnidad. En este sentido, es sabido que la denuncia suele incrementar la agresividad y el peligro para la mujer.

Por todo eso, salvo en casos de riesgo inminente, la afectada tiene que “prepararse” cuidadosamente para la denuncia, buscando apoyos y medios de autoprotección, ya que no siempre el agresor va a ser inmediatamente encerrado o la mujer va a acudir a un centro de acogida.

El problema es que, durante muchos años, se ha animado a las mujeres a denunciar, sin garantizar que tuviesen información previa y completa del camino que iniciaban. Y el proceso penal no es un camino fácil para las víctimas de maltrato. En general, resulta un medio hostil para cualquier víctima: el sistema penal carece de tiempos, espacios e, incluso de lenguaje,

para que las personas que han sufrido un delito puedan expresar sus vivencias, necesidades y demandas. La posibilidad de sufrir victimización secundaria es real siempre, pero mucho más en este tipo de criminalidad, que afecta a aspectos muy íntimos de la vida, en los que la mujer se siente examinada y juzgada.

En la práctica, ocurre que, con frecuencia, las denunciantes no tienen la información adecuada y llegan con expectativas que el sistema no puede cumplir. Por eso, luego, durante el proceso subsiguiente, ellas sienten que no se les escucha, que no se les cree, que se les trata de incoherentes, cuando no directamente de mentirosas. Estas disfunciones del sistema son el caldo de cultivo de mitos como el de las denuncias falsas.

Cabe concluir, por tanto, que lo preocupante no son las denuncias falsas, que, si las hay, habrá que perseguirlas, sino las graves limitaciones que el sistema penal tiene para intervenir ante un problema tan complejo y tan alejado de la delincuencia que constituye su campo de acción habitual.

### ***“Basta con la palabra de ellas para condenar a los hombres”***

Otro de los lugares comunes en el discurso de quienes banalizan la importancia de la violencia contra las mujeres se centra en que la ley y su aplicación judicial discriminan a los hombres imputados. Entre otros supuestos tratos desfavorables, afirman que en este tipo de delitos se debilita la presunción de inocencia de los acusados, porque basta con la palabra de ella para condenarles.

Paradójicamente, y como ya he mencionado, las mujeres sienten que no se les cree, que el sistema se interesa por detalles de los hechos que para ellas carecen de importancia, mientras que les impide describir lo que de verdad les hace daño o les humilla, lo que les atemoriza. Les exigen que se centren en el suceso que les llevó a denunciar, a menudo un hecho puntual y no necesariamente el más grave, y no se les deja contar la historia de vejaciones y sufrimiento que han vivido.

En general, el sistema penal tiende a ser duro con la víctima, de la que no le interesa su vivencia, sino sólo su testimonio sobre hechos concretos que puedan tener relevancia penal. Y esa exigencia se agudiza en este tipo de criminalidad que habitualmente sucede en la intimidad del hogar, sin más testigos que la propia mujer maltratada.

Según la jurisprudencia, cuando el testimonio de la víctima constituye la única prueba de cargo, debe cumplir una serie de requisitos para vencer la presunción de inocencia. Se habla así de *credibilidad*, *persistencia en la incriminación* y *verosimilitud*, exigencias imprescindibles para asegurar el respeto a las garantías básicas e irrenunciables del proceso penal. La cuestión radica en cómo se valoran esos requisitos en cada caso y, en particular, en los de violencia sexista.

Perduran en nuestra sociedad, y en el inconsciente de todas las personas, ciertos estereotipos de género que, por sí, restan peso al discurso de las mujeres, a las que se califica de engañadoras, seductoras, tendentes a la exageración, más emocionales que racionales, dubitativas,

etc. Pues bien, cuando una mujer acusa a su pareja de maltrato, los sesgos cognitivos motivados por los estereotipos sexistas convergen con las particularidades de ese tipo de delitos, muy diferentes de la criminalidad más habitual, la que se da entre desconocidos.

No puedo hacer un análisis detallado de este tema, pero si nos fijamos, por ej., en la interpretación del primer requisito, al testigo de cargo se le exige, según reiteran muchas sentencias, *ausencia de incredibilidad subjetiva derivada de las previas relaciones acusado-víctima que pongan de relieve un posible móvil espurio, de resentimiento, venganza o enemistad, que pueda enturbiar la sinceridad del testimonio*. Pero en las manifestaciones de violencia en el seno de la pareja o expareja, hay, por definición, una relación personal previa entre agresor y agredida. Una relación en la que, a menudo, se mezclan afectos con desencuentros, e, incluso, con situaciones prolongadas de dominación y de violencia. Para el sistema penal no es sencillo integrar ese contexto (esencial, por otra parte, para captar el significado de los hechos), y se opta por una actitud de sospecha: puesto que hay ruptura conyugal, con discusiones, enfrentamientos e intereses contrapuestos, el testimonio de la denunciante ya no es objetivo.

Lo mismo ocurre si al denunciar el último hecho, ella relata agresiones anteriores: en lugar de reforzar su versión consigue el efecto contrario; es aquello de “no será tan malo si ha seguido viviendo con él”. Hay un total desconocimiento sobre cómo se manifiesta la violencia de control en una pareja y de los efectos demoledores que provoca en la personalidad de quien la sufre.

El requisito de coherencia en el testimonio y ausencia de contradicciones en el relato también resulta difícil de cumplir cuando se trata de denunciar, no un hecho puntual, sino una forma de relación abusiva que ha podido durar mucho tiempo. Los hechos descontextualizados pierden significado: cómo contar la importancia de las miradas, los gestos, los silencios... En el sistema penal difícilmente tienen cabida esos matices y, así, lo que tiene importancia para ella, no la tiene para el sistema penal. En la práctica, estas dificultades probatorias se plasman en un reducidísimo número de condenas por violencia psicológica o sexual dentro de la pareja. A menudo, sólo cuando es demasiado tarde, porque se ha producido la muerte o lesiones muy graves, sale a la luz lo invisible y se percibe que la violencia era permanente. Esto explica la escasísima aplicación del delito de violencia habitual en los juzgados de lo penal, mientras que las condenas son algo más frecuentes en procedimientos iniciados por delitos muy graves.

Podríamos continuar con el análisis, pero cabe extraer ya una conclusión: Es preciso un conocimiento profundo de la violencia sexista, y de sus manifestaciones, dinámicas, efectos, etc., para poder entender las actitudes y reacciones, tanto del perpetrador como de la víctima. En general los operadores jurídicos no tienen esa formación, pero, en cualquier caso, también es difícil incorporarla a los parámetros jurídico penales. No puede olvidarse que el Derecho penal está pensado para el extraño que nos ataca desde fuera del grupo, por eso funciona mal para resolver los conflictos que surgen dentro de éste y, con más razón, cuando el sujeto que agrede es aquél al que, durante siglos, el sistema social le ha reconocido la autoridad del cabeza de familia.

Partiendo de esta base, considero que resulta infundado el temor de que en este ámbito de la criminalidad la presunción de inocencia pueda verse más debilitada que en otros. Por el contrario, parece mayor el riesgo de que una mujer que haya sufrido violencia, sobre todo si ha sido psicológica o mantenida en el tiempo, encuentre serias dificultades para acreditarlo. En este sentido, destaca positivamente el intento realizado por una serie de recientes sentencias del Tribunal Supremo para entender, en el momento de valoración de la prueba, las condiciones específicas en las que se encontraban algunas mujeres que han soportado graves agresiones por parte de sus parejas. No me gusta el calificativo que se les ha otorgado, “sentencias con perspectiva de género”, pero bienvenida sea la aplicación de la ley que tiene en cuenta la desigualdad de condiciones que afecta a las mujeres como colectivo social<sup>13</sup>.

### **¿Se castiga mucho más a los hombres o hay que subir las penas?**

Uno de los tópicos más reiterados, y no por ello menos falso, en contra de la normativa vigente, afirma que ésta discrimina a los varones porque, en palabras de un reputado jurista y colaborador habitual de *El Correo*, sanciona en todo caso con mayor pena (pero que muy mayor) las agresiones realizadas por el hombre con ocasión de una relación de pareja que las idénticas de la mujer contra el hombre<sup>14</sup>.

La afirmación anterior se basa en la generalización de un supuesto concreto, sobre el cual se ha pronunciado reiteradamente el Tribunal Constitucional, explicando que la ligerísima diferencia de penas que el Código Penal (CP) establece para el maltrato leve a la mujer pareja o expareja, tiene un fundamento razonable y, por tanto, no incurre en la prohibición de trato discriminatorio<sup>15</sup>.

Conviene aclarar la cuestión y, para ello, hay que hacer una referencia, siquiera breve, al modo en que se sancionan las distintas manifestaciones de la violencia sexista en el CP y a su evolución histórica.

Para poder explicar el tratamiento penal de la violencia de género, hay que poner de relieve que esta denominación abarca desde los ataques más graves a la vida y a la libertad (asesinatos, homicidios, lesiones graves, detenciones ilegales, agresiones sexuales...) hasta otros de mucha menor entidad (maltrato de obra, coacciones leves, etc.). Pues bien, las reformas penales de las últimas décadas en esta materia han incidido básica y casi exclusivamente en la base de la pirámide, es decir, en esas conductas más leves, si bien muy preocupantes por la frecuencia con la que se realizan.

En lo esencial, la regulación vigente deriva de la reforma penal de 2003 que, a la vista de la casi nula aplicación del tipo delictivo de “violencia doméstica”, convirtió en delito todas las conductas agresivas en el ámbito familiar que hasta entonces se habían considerado meras faltas. En aquel momento, el fenómeno específico de la violencia sexista en la pareja seguía oculto dentro la violencia doméstica, disfunción que la Ley integral de 2004 corrige. Así, tras definir lo que considera violencia de género, base de las medidas de protección que dicha ley regula, diferencia, dentro del ámbito de la familia, el maltrato que realiza el hombre sobre su

mujer pareja o expareja, separándola del resto de las conductas agresivas que tengan lugar entre otros miembros de la familia (entre hermanos, contra las y los ascendientes o descendientes, así como aquella que pueda cometer la mujer contra su pareja). Y establece esa diferencia con una sanción penal levemente distinta.

En efecto, a pesar de los ríos de tinta que ha hecho correr, la diferencia en la pena es mínima y apenas tiene repercusión en la práctica. Me explico: a la hora de castigar el maltrato de obra sin lesión (al igual que las amenazas o coacciones leves), la ley permite al juzgador optar por una pena de prisión o por la pena de Trabajos en beneficio de la comunidad (TBC). Pues bien, sólo en la primera introduce una pequeña distinción para la violencia de género, ya que, en esta última sanción, la duración, que puede ir de 31 a 90 jornadas de TBC, es idéntica para cualquier maltrato dentro del ámbito familiar, sea quien sea el sujeto activo.

Por su parte, la pena de prisión señalada para el maltrato realizado por el varón contra su pareja tiene una duración de 6 meses a 1 año, mientras que la privación de libertad va de 3 meses a 1 año cuando el maltrato es realizado por cualquier otro miembro de la familia. La diferencia radica, por tanto, en el límite mínimo, que es ligeramente más alto para las conductas definidas como violencia de género (art. 153 CP).

Ahora bien, en la práctica de los tribunales, este trato “más riguroso” para los hombres penados carece de relevancia, por varias razones. La principal de ellas se cifra en que la pena de TBC, insisto: idéntica para cualquier maltrato dentro de la familia, se impone con mayor frecuencia que la de prisión<sup>16</sup>.

Sintetizando lo dicho hasta ahora, la diferencia de la penalidad desfavorable al hombre maltratador, mínima y con escasa repercusión en la práctica, sólo afecta a las manifestaciones menos graves de la violencia de género. Seguramente dicha distinción en la pena no resultaba imprescindible, puesto que lo fundamental era delimitar el problema para profundizar en la sensibilización, prevención y, sobre todo, en la intervención eficaz frente a las consecuencias concretas que tiene la violencia contra las mujeres y que no se dan en otras clases de violencia (problemas de vivienda, del cuidado de las hijas e hijos, económicos, etc.), pero tampoco justifica una impugnación general de la regulación legal.

En todo caso, y a diferencia de otras legislaciones en las que la figura central sobre la que pivota toda la respuesta penal a la violencia de género es el feminicidio<sup>17</sup>, la LIVG no incidió en las penas a los delitos más graves. Así, no contienen distinción alguna en función del género ni los delitos contra la vida, ni contra la libertad sexual, ni otros que se dan con más frecuencia en contra de las mujeres (trata de personas, prostitución forzada..., ni siquiera en el delito de violencia familiar habitual, art. 173.2 CP).

La razón por la que las reformas no afectaron a los delitos más graves se encuentra en que las elevadas penas del CP (de las más altas de Europa) son suficientes para reflejar el rechazo social a esas conductas. Se sabe, además, que la capacidad de prevención general de las penas es muy limitada ante este tipo de crímenes. Sin embargo, el populismo punitivo tan en boga sigue clamando por un endurecimiento de las penas.

Se trata de un contrasentido que quiero destacar, porque, con frecuencia, de las mismas voces que critican el excesivo rigor punitivo hacia los maltratadores surge la demanda de la cadena perpetua u otros incrementos en las sanciones.

No obstante, la idea de que mediante el castigo se pueden solucionar los problemas sociales no sólo ha calado entre quienes niegan las raíces estructurales de aquéllos. Me preocupa que, en relación con la violencia sexista, también se extiende el tópico de que “más pena significa más protección», que casi nadie cuestiona. Existe al respecto un llamativo y acrítico consenso en todo el espectro político e, incluso, en un sector del feminismo, lo que me entristece especialmente, porque es falso que incrementar la pena suponga mayor prevención<sup>18</sup>. Al contrario, aumentar las penas sin un fundamento claro crea una sensación difusa de injusticia que hace que quienes juzgan sientan cierta incomodidad al aplicarlas y busquen modos de eludirlas, lo que, en el terreno que tratamos, puede acabar volviéndose contra las mujeres.

Lo cierto es que el auge del populismo punitivo se ha reflejado en la reforma de 2015, por ejemplo, con la incorporación de la prisión permanente revisable y la agravante de género. Respecto a ésta, no comparto la interpretación expansiva que ha comenzado a hacer el Tribunal Supremo<sup>19</sup>, que, en mi opinión, desvirtúa conceptos y categorías de análisis elaboradas por el feminismo, pero esto es otra cuestión...

### **Otros tópicos**

El listado de inexactitudes, medias verdades y falsedades que se ha vertido contra la LIVG, y, en concreto, contra la intervención penal frente a la violencia de género, es tan extenso que imposibilita su abordaje en estas reflexiones. Pero no me resisto a mencionar algunos más:

a) “*No saben lo que quieren*”. El tópico de que las mujeres que reaccionan frente al maltrato son contradictorias e incoherentes tiene mucha fuerza. Ya hemos visto, por ejemplo, que hay muchas y poderosas razones por las que una mujer que ha denunciado deje luego de colaborar con el sistema penal, pero, en vez de escucharles, lo que se transmite es que “no saben lo que quieren”.

La misma idea persiste en torno a lo que se llama el “alejamiento”. Con ese nombre se conocen las prohibiciones de acercarse o de comunicar por cualquier modo con las personas afectadas por un delito. Las citadas prohibiciones pueden establecerse como medidas cautelares, tras la denuncia y hasta la celebración del juicio, o como pena accesoria, además de las sanciones que correspondan al delito cometido. En el primer caso, se acuerdan, en general, a petición de la mujer denunciante, aunque también pueden establecerse por el Juez de oficio o a solicitud del Ministerio Fiscal, cuando se considera que existe un riesgo para la mujer, aunque ella no lo perciba o piense que es capaz de manejarlo.

En este caso, cuando el alejamiento se impone sin el consentimiento o, incluso, contra la voluntad de la afectada, ésta lo puede vivir como una imposición, como una “sepa-

ración forzosa” que no deseaba y que coarta su libertad. Y lo mismo ocurre, pero con más frecuencia, cuando se trata de la pena de alejamiento, ya que ésta es obligatoria siempre que haya cualquier condena relacionada con el maltrato familiar (no solo en la violencia contra las mujeres). En efecto, cualquiera que sea la gravedad del hecho, un intento de homicidio o un bofetón de una madre al hijo adolescente, con independencia del riesgo de que se repita o las circunstancias de las personas implicadas y, en particular, cualquiera que sea la voluntad de la víctima, la ley obliga a imponer una pena de alejamiento (art. 57.2 CP). Se trata de un automatismo legal, y no es el único, que impide al juzgador valorar las características del caso y obliga a muchas víctimas a ser protegidas a su pesar.

El tema es complejo<sup>20</sup>, pero, como consecuencia de esas imposiciones contra la voluntad de la víctima, surgen frecuentes incumplimientos de la orden de alejamiento que, si se detectan, supone para el obligado un nuevo delito de quebrantamiento de pena o de medida cautelar, aunque el contacto haya sido consentido por la mujer. El problema en estos casos es que, en vez de cuestionar la ley que adopta medidas de protección de las mujeres al margen de su voluntad, como si fuesen incapaces de saber lo que les conviene, lo que se traslada a la opinión pública es que las denunciadas de maltrato son, no sólo mentirosas que denuncian en falso, sino perversas manipuladoras que, primero piden el alejamiento para echar a los hombres de casa, y luego les llaman para que incumplan y les castiguen...

b) *“Ellas también pegan”*. A veces las falsedades más obvias son las más difíciles de rebatir racionalmente. En principio, debería bastar con un vistazo a las estadísticas para ver que los porcentajes de condenas a hombres por maltrato son muy superiores a los de las mujeres, y las cifras son aún más claras si se contabilizan sólo los delitos graves<sup>21</sup>. En nuestra cultura, la violencia tiene género, y es masculino. Esto no significa que los hombres sean agresivos y las mujeres pacíficas por naturaleza. No es así. Se trata de que, a pesar de los avances, nuestra sociedad sigue socializando de modo distinto en función del género y, entre otras grandes diferencias, una se centra en el manejo de la agresividad. En este sentido, en el sexismo imperante se encuentra el origen de las desigualdades existentes entre mujeres y hombres y, por tanto, de la violencia machista, que es la manifestación más cruda de las discriminaciones contra las mujeres. Ahora bien, ello no significa que el sexismo sea la “causa” de la violencia. La desigualdad de género es el caldo de cultivo en el que se desarrolla, pero resulta evidente que hay más factores coadyuvantes, porque todas las personas vivimos en ese ambiente contaminado y muy pocas agreden.

En este sentido, parece evidente que la violencia sexista es un problema de los hombres; sus consecuencias recaen sobre las mujeres, pero es un problema de los hombres, y a ellos les corresponde tomar conciencia e implicarse en el cambio necesario para avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria.

No obstante, el tópico se repite, “ellas también agreden”, y es cierto que, aunque muy pocas, hay condenas. Resulta difícil analizar los datos, porque se suele incluir todo en la violencia familiar, pero hay algunas condenas a mujeres por violencia contra la pareja.

Sin negar que haya mujeres agresivas (luego aludiré a los tipos de violencia), he de mencionar la aparición de un fenómeno preocupante que, en mi opinión, confirma la sospecha de que el sistema de tutela penal frente a la violencia de género se está volviendo contra las mujeres, en una especie de efecto búmeran. Me refiero a las contradenuncias o denuncias cruzadas, supuestos en los que una mujer que denuncia a su pareja por maltrato se encuentra con que éste a su vez le denuncia a ella. De este modo, la sensación que se transmite al juzgado es que no se trata de una agresión machista sino de una pelea en “igualdad de condiciones”.

Aunque se trata de una realidad sutil y difícil de desvelar, estudios que recogen experiencias y opiniones de las mujeres que han sufrido violencia<sup>22</sup>, así como declaraciones de profesionales de la abogacía<sup>23</sup>, ponen de manifiesto que las denuncias cruzadas, o por agresiones mutuas, se están convirtiendo en una estrategia de defensa cada vez más empleada por los acusados de violencia de género. Y tiene éxito, porque en muchos de estos casos, el agresor consigue que la mujer no prosiga con la denuncia. Otras veces, los asuntos terminan con la conformidad de ambos implicados, es decir con condenas reducidas para ambos, lo que lleva a intuir la existencia de una especie de negociación: “ni para ti, ni para mí”. Pero también hay muchos casos en los que, tras el juicio, las condenas son iguales o muy semejantes para los dos; es decir, se da una equiparación en las responsabilidades de los dos miembros de la pareja, que no se corresponde bien con la explicación estructural de este tipo de violencia.

En efecto, parece que hay un desconocimiento notable del fenómeno y la dinámica de la violencia sexista. Se confunden diferentes tipos de conductas agresivas dentro de la pareja que habría que distinguir con claridad. No puedo desarrollar este tema, pero parece evidente que no pueden equipararse, por ejemplo, la violencia de control y dominación (sistemática, mantenida en el tiempo, dirigida a la anulación de la otra persona, etc.) con la violencia situacional, de desbordamiento ante una situación de tensión. Recurrir a la agresividad cuando no se sabe resolver de modo pacífico un determinado conflicto es algo que también pueden hacer las mujeres, pero no es comparable con el abuso sistemático, con la imposición permanente de una persona sobre otra<sup>24</sup>.

Las ideas anteriores están, necesariamente, un poco simplificadas, pero parece claro que cuando se confunden las manifestaciones y efectos de la violencia sexista es por falta de formación en los operadores jurídicos. Tampoco se puede eludir un comentario crítico de la regulación penal sobre esta materia, que tiene varios defectos. El principal consiste en que da un tratamiento muy similar a manifestaciones de violencia de muy distinta naturaleza y entidad: la violencia habitual en el marco de la convivencia, por un lado, y el maltrato ocasional, por otro. Otro defecto radica en la definición legal de este tipo de

maltrato, ya que la conducta ilícita está definida con tal amplitud que puede abarcar casi cualquier comportamiento agresivo. Esta tipificación tan amplia pretendía incrementar la eficacia de la tutela penal frente a la violencia contra las mujeres, pero, paradójicamente, se está volviendo contra ellas. Podemos cerrar los ojos ante las limitaciones del sistema penal en este ámbito, pero de ese modo no se conseguirá incrementar su eficacia. Para ello resulta imprescindible diferenciar los comportamientos, sus significados y sus consecuencias.

- c) *“Denuncian para conseguir ventajas con su posición de víctimas”*. El potente mito de que la violencia contra las mujeres no es un problema real, o que, en todo caso, no alcanza las dimensiones que le dan las feministas, se plasma en multitud afirmaciones infundadas. En algunas, se les responsabilizan a las mujeres por provocar, “él es bruto, pero ella es una arpía que le vuelve loco”, “es una mala madre”, “solo quiere su dinero”, o por mantener la situación, “no será para tanto si sigue con él», minimizando el efecto destructivo que el maltrato continuado provoca en quien lo sufre. En realidad, la pregunta no es cómo aguantan durante tanto tiempo, sino de dónde sacan fuerza para reaccionar, después de años de humillaciones, desprecios, amenazas y profundo temor. Aunque cada historia es diferente, hace falta bastante valor y mucho apoyo para atreverse a denunciar, y no todas lo tienen.

De hecho, hay muchas mujeres que, cuando se dan cuenta de que están envueltas en una relación abusiva y deciden salir de ella, no optan por la vía penal sino por la civil, es decir, por el divorcio o la ruptura de la pareja de hecho. Esta decisión es especialmente frecuente cuando hay hijos e hijas menores, cuya seguridad y bienestar tratan de preservar las madres. En ocasiones, por miedo a que la denuncia pueda incrementar la agresividad de la pareja y otras veces porque piensan que el proceso penal y en su caso la condena puede resultar más traumático para las criaturas, lo cierto es que la mayoría de las mujeres que salen de situaciones de violencia lo hacen mediante la separación. El problema es que para conseguir que la pareja “les deje en paz” y les permita reconstruir su vida, con frecuencia aceptan acuerdos de divorcio muy injustos, en los que renuncian a bienes o prestaciones a las que tendrían derecho.

Esta es una faceta de la realidad que está perjudicando a muchas mujeres, que pierden claramente nivel de vida, pero, curiosamente, el mito afirma que lo que hacen ellas es denunciar sin causa o exagerando la situación para obtener ventajas en los trámites de divorcio. Aquí tampoco se puede generalizar, pero no hay más que ver las escasas cifras medidas civiles o de divorcios que se tramitan en los Juzgados de violencia. En todo caso, entre las rupturas matrimoniales hay un número no desdeñable de casos de mutuo acuerdo “forzado”, que no se está detectando, porque toda la preocupación se centra en tratar de que haya más denuncias y más condenas. Se olvida que éstas no son un fin en sí mismo, sino un camino, no el único ni el más utilizado, para que las mujeres puedan liberarse de la violencia de género.

Otros falsos tópicos que abundan en la idea de que las mujeres se presentan como víctimas del maltrato para obtener ventajas injustas son los que afirman que denuncian para lograr ayudas económicas, facilidades en el acceso a la vivienda y, sobre todo, para conseguir el permiso de residencia. Los datos existentes sobre las concesiones de las ayudas previstas en la LIVG, como derechos de las víctimas, son suficientes para demostrar la falta de fundamento de esas sospechas<sup>25</sup>, pero es sabido que la realidad tiene poca capacidad para combatir los estereotipos.

En el caso de las mujeres inmigrantes, los estereotipos de género se mezclan y se refuerzan con otros (culturales, religiosos, etc.), dando lugar a interpretaciones sesgadas de los datos, muchas veces contradictorias entre sí. Por ejemplo, del dato de que las mujeres de origen extranjero están sobrerrepresentadas entre las víctimas de maltrato, se extiende la idea de que los inmigrantes son más violentos, ignorando otros factores como que, en ocasiones, los agresores de estas mujeres son nacionales, o que las inmigrantes que carecen de red social pueden acudir en primer lugar a la policía, por no disponer de otras alternativas. Se afirma también que denuncian sin causa para conseguir el permiso de residencia, lo que, por un lado, se contradice con el citado tópico de que los inmigrantes agreden más, y, por otro, ignora que, aunque ha mejorado algo la situación, las mujeres que se encuentran en situación administrativa irregular siguen corriendo un riesgo cierto de expulsión, si no consiguen una sentencia condenatoria. Por este motivo, entre otros (desconocimiento de sus derechos, dependencia de sus parejas, que serían expulsados si hay cualquier condena, etc.), las cifras de permisos de residencia y trabajo obtenidos por la vía de la denuncia son mínimo<sup>26</sup>.

En definitiva, se trata de una realidad diversa y multifacética para la que no hay explicaciones sencillas ni, mucho menos, soluciones fáciles.

## **Mirando al futuro**

A la vista de los tópicos, desencuentros y debates existentes sobre el sistema de protección articulado por LIVG, se comprenden las dificultades para analizar con objetividad su funcionamiento, pero, al mismo tiempo, se evidencia la urgencia de llevar a cabo una revisión y evaluación completa de la respuesta que están recibiendo las mujeres que sufren violencia.

En este sentido, creo que en el repaso realizado han quedado patentes las limitaciones del Derecho Penal para intervenir en este ámbito. Aunque la tutela resulta imprescindible, por su propia naturaleza, es una herramienta demasiado burda para abordar este problema, de hondas raíces culturales y profundas consecuencias en las vidas de las personas afectadas.

Por ese motivo, pienso que la manera de avanzar hacia un mejor abordaje de la violencia contra las mujeres pasa por un cambio de enfoque. El esfuerzo no puede centrarse sólo en incrementar la eficacia de la respuesta punitiva, que, por definición, siempre llega tarde, sino que ha de orientarse hacia otros campos. En esta línea se están haciendo ya muchas cosas, pero conviene seguir insistiendo, por ejemplo, en potenciar el acceso a los recursos con inde-

pendencia de la denuncia penal; incrementar la coordinación real entre los distintos sistemas de atención y protección; mejorar la respuesta en los casos de doble discriminación o problemáticas añadidas (inmigración, discapacidad, enfermedad mental...); facilitar la formación especializada de todas las y los profesionales que intervienen en la atención a la violencia sexista (competencias para detectarla; conocimiento sobre las causas, manifestaciones y los efectos de esa violencia); promover la concienciación e implicación de los hombres en todos los niveles, sin olvidar la intervención con agresores..., y un largo etcétera.

En definitiva, hemos de aceptar que sólo hay soluciones a largo plazo. El único camino consiste en avanzar hacia la igualdad real de todas las personas, en todos los ámbitos (educación, medios de comunicación, etc.). Por su parte, los poderes públicos deben asumir la complejidad del problema, que requiere atención integral y mantenida en el tiempo; no sólo hay que pensar en el día después de la denuncia, no se trata sólo sobrevivir, sino de potenciar la vida autónoma de las mujeres, de todas las mujeres, incluso antes de que sean “víctimas”.

En todo caso, hay lugar para el optimismo: Se está avanzando mucho. Con frecuencia, sólo nos fijamos en las cifras de muertes, que son terribles, pero la erradicación de la violencia sexista es una apuesta a largo plazo; asumiendo que no hay soluciones mágicas también hay que percibir que, poco a poco, hay muchas mujeres que se liberan del maltrato y rehacen su vida.

## NOTAS

<sup>1</sup> Me refiero a la Ley orgánica de Medidas de protección integral contra la violencia de género 1/2004, de 28 dic., y al conocido como “Pacto de Estado contra la violencia de género”, cuyo documento base (BO Cortes Generales de 9,10,2007) fue aprobado por mayoría en el Congreso, con la abstención del grupo de Unidas Podemos, que entendían que se quedaba corto respecto al Convenio de Estambul. (<http://www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/pactoEstado/home.htm>).

<sup>2</sup> No voy a hacer una revisión sistemática de la LIVG; la he hecho, por ejemplo, en “Diez años de la Ley integral contra la violencia de género: Luces y sombras”. 2015. Disponible en: <http://www.pensamientocritico.org/mirort0315.pdf>

<sup>3</sup> Muy interesante el reciente Informe del EUSTAT, *Análisis e interpretación de datos estadísticos sobre violencia contra las mujeres en la CAPV*, pdf disponible en <http://www.eustat.eus/elementos>. A nivel estatal, son varias las fuentes solventes de datos, pero para el enfoque aquí adoptado, resulta imprescindible el “Observatorio de violencia” del Consejo General del Poder Judicial, accesible en <http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Violencia,domestica,y,de,genero>

<sup>4</sup> Según la “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer”, aprobada por la Asamblea General de la ONU en 1993, se entiende por tal *todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada*. Tras la definición, en

el art. 2º se enumeran, sin ánimo de exhaustividad, algunos ejemplos: (a) *La violencia física, sexual y psicológica que se produzca en la familia, incluidos los malos tratos, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación por el marido, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales nocivas para la mujer, los actos de violencia perpetrados por otros miembros de la familia y la violencia relacionada con la explotación;* (b) *La violencia física, sexual y psicológica perpetrada dentro de la comunidad en general, inclusive la violación, el abuso sexual, el acoso y la intimidación sexuales en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros lugares, la trata de mujeres y la prostitución forzada;* (c) *La violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado, dondequiera que ocurra.*

<sup>5</sup> Art. 3.d) del *Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica*, hecho en Estambul el 11 de mayo de 2011 y ratificado por España en 2014.

<sup>6</sup> Considero que esa diferenciación novedosa establecida por el Convenio de Estambul puede ser un interesante instrumento de análisis. Según se refleja, parece claro que hay ataques a la indemnidad de una mujer que se motivan exclusivamente por su género, por ej., las MGF u otras prácticas que afectan a todas las mujeres de una comunidad; la trata de mujeres o la agresión sexual en la calle por parte de un desconocido, que podría afectar a cualquier mujer... Es decir, ataques en los que el factor determinante es su pertenencia al colectivo femenino. Pero en otros casos, ese factor se cruza con otros, derivados de la relación personal que une al agresor y la agredida; es lo que ocurre en la violencia en la pareja, pero también en agresiones en el ámbito laboral, docente, etc. Esa relación personal no elimina la diferente posición de poder que hombres y mujeres ocupan en nuestra sociedad (es más, a menudo la refuerza), pero al mezclarla con otros elementos emocionales, la hace más compleja e, incluso, invisible a los ojos de ambos protagonistas.

<sup>7</sup> Ver, en este sentido, la campaña de sensibilización de la Diputación Foral de Álava de este 25N, centrada en reivindicar un “deporte sin violencias hacia las mujeres”, entre las que se incluyen el salario inferior o la menor visibilidad en los medios de las deportistas (injusticias absolutas, por supuesto).

<sup>8</sup> Johan Galtung, “La violencia: cultural, estructural y directa”, en *Cuadernos de Estrategia*, nº 183, 2016, pp. 147,168.

<sup>9</sup> La *Macroencuesta de violencia contra las mujeres* de 2015 es la última de las que se vienen realizando periódicamente desde 1999; disponible en [http://www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/colecciones/pdf/Libro\\_22\\_Macroencuesta2015.pdf](http://www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/colecciones/pdf/Libro_22_Macroencuesta2015.pdf)

<sup>10</sup> Según la Fiscalía General del Estado, durante 2018 se abrieron 14 investigaciones por supuestas denuncias falsas, lo que supone un 0,0083% del total. Ver, por ej, <https://www.publico.es/politica/fiscalia,investigo,14,supuestas,denuncias,falsas,violencia,genero,2018,0,0083,total.html>

<sup>11</sup> Ver pág. 7 de los *Informes Anuales sobre violencia de género* del CGPJ (web citada en nota 3). En realidad, ese porcentaje no se refiere a todas las mujeres que se apartan del proceso una vez iniciado, sino sólo a las que se acogen a la “dispensa a la obligación de declarar” (art. 416 LECrim), cuestión que se menciona a continuación en el texto.

<sup>12</sup> Ver nota anterior.

<sup>13</sup> Ver, por ej., las sentencias del TS 247/18, de 24 may., 282/18, de 13 jun., o 184/19, de 2 abr. Pienso que lo único nuevo de esas sentencias es que han dado credibilidad a las denunciadas, como a cualquier persona. Han valorado su testimonio como el de las víctimas de otros delitos, ni más, ni menos.

A mi entender, la expresión *Justicia con perspectiva de género* es redundante. Tener en cuenta los desequilibrios de poder existentes entre las personas a quienes se aplica la ley es “justicia” a secas.

<sup>14</sup> José M. Ruiz Soroa, “Violencia contra la mujer”, en *El Correo*, 1,11,19, p. 36. Este artículo me entristeció particularmente porque el autor es una referencia importante para mí en otros temas.

<sup>15</sup> Por todos, ver Larrauri, Elena, “Desigualdades sonoras, silenciosas y olvidadas: género y derecho penal”, en *Anuario de la Facultad de Derecho de la U. Autónoma de Madrid*, nº 13, 2009, pp. 37,55. La autora explica convincentemente cómo, en nuestra cultura, las manifestaciones violentas no tienen el mismo significado si las realizan un hombre y una mujer (p. 44).

<sup>16</sup> Ver Ortubay, Miren, “Cómo se castiga la violencia de género en Bizkaia. Primeros datos”, en *In-guruak. Revista vasca de Sociología*, nº 57,58, Bilbao, pp. 2.539,2.556.

<sup>17</sup> Es un modelo adoptado en varios países de Latinoamérica; ver, por ej. la *Ley para una Vida libre de violencias para las mujeres* de El Salvador.

<sup>18</sup> Como ya explicase hace más de 250 años, C. Beccaria en *Dei delitti e delle pene* (1764).

<sup>19</sup> Ver, por ej., las sentencias del TS 420/18, de 25 sept., o 565/18, de 19 nov.

<sup>20</sup> En esto, como en todo lo que toca la violencia sexista, la diversidad de situaciones es infinita. Uno de los motivos que aconsejaban la imposición generalizada del “alejamiento” era que muchas víctimas minusvaloran el riesgo real que corren. En otros casos, para las mujeres es una liberación, porque el juez acuerda lo que ellas, por miedo, no se atrevían a pedir... Y al contrario, hay mujeres que tienen pánico a la reacción del denunciado (al que conocen bien) y no les conceden la Orden de Protección... Lo único que parece evidente es que hay que invertir para seguir investigando y mejorando los instrumentos de “valoración del riesgo”.

<sup>21</sup> Ver, por ej., el *Informe Anual sobre violencia de género 2018* del CGPJ (web citada en nota 3). Respecto a los delitos leves, frente a 18.091 varones condenados hay 133 mujeres, esto es, menos del 1% (p. 11) y, en los juicios por delitos graves en las Audiencias provinciales, el 100% de los condenados, en total 314, son hombres (p. 31).

<sup>22</sup> Investigaciones en la CAPV y a nivel estatal que menciono en Ortubay, M., “Cuando la respuesta penal a la violencia sexista se vuelve contra las mujeres: Las contradenuncias”, en *Oñati Socio,Legal Series*, 5. Disponible en <http://ssrn.com/abstract=2612114>

<sup>23</sup> *Experiencia de la detención policial en las mujeres de la CAE*, L. Zuloaga (Coord.), 2017, p. 111 y ss., disponible en <http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones>.

<sup>24</sup> Elena Larrauri, en *Criminología Crítica y Violencia de Género*. Madrid, 2007, p. 44 y ss. explica la necesidad de distinguir lo que puede ser una expresión, siquiera puntual, de “terrorismo íntimo”, es decir, de violencia usada sistemáticamente para conseguir el dominio absoluto sobre la pareja, de las muestras de “resistencia violenta”, o de “violencia situacional”.

<sup>25</sup> Muy interesantes sobre todos estos temas los datos recogidos por la *Plataforma Estambul Sombra España*, en el *Informe Sombra* realizado para el GREVIO, para la evaluación de la aplicación en España 2014,2018 del Convenio de Estambul, disponible en [https://plataformaestambulsombra.files.wordpress.com/2019/02/informeestambul\\_sombra\\_esp.pdf](https://plataformaestambulsombra.files.wordpress.com/2019/02/informeestambul_sombra_esp.pdf)

<sup>26</sup> Ver nota anterior.



ESTE  
MENDEBALDEA



# HOMO LOQUENS. HITZ EGITEN DUEN ANIMALIA

FELIPE JUARISTI

Zer izan zen lehenago, hizkuntza ala pentsamendua?

Galdera garrantzitsu honi erantzuteko idatzi du Jon Sudupek *Homo Loquens* liburua, 2018. ean Becerro de Bengoa Saiakera saria irabazi zuena. Eztabaida franko izan da hizkuntzaren eta pentsamenduaren arteko harremanaz, oraindik ere irauten duena, ez baitu azkentzerik.

Chomskyk, bai Chomskyk, hizkuntzalaritza generatiboaren eta ez dakit zenbat konturen aitapontekoak defenditu izan du hizkuntza ez dela haurretan ikasten dugun zerbait, haurraren-gan gertatzen den zerbait baino. Jon Sudupek Chomskyren esaldi hau ekartzen digu: "Hizkuntza ez da hotsa esanahiarekin, baizik eta esanahia hotsarekin?". Piaget hizkuntzalariak, ordea, "gizakien hizkuntza gaitasunak garapen intelektualaren emaitzatzat jo zituen. Adimenak ahalbidetzen du hizkuntza ikasteko gaitasuna. Haurra hitz egiten hasi baino lehen garatzen da haren adimena, eta adimena garatzen den neurrian hasten da berba egiten".

Gogoan hartu Descartesen esaldi famatu hura: "Pentsatzen dut, beraz banaiz". Zer da gizakia, beraz? Erantzun asko eman daitezke. Hitz egiten duen animalia. Baina nola iritsi da gizakia hitz egitera? Zerk zer moldatzen du? Hizkuntzak moldatzen ote du gure gogoa? Ideia hori faltsua dela dio Steven Pinkerrek: "Zientzilari kognitibo gisa, harroxko esan dezaket sen ona zuzena dela eta hizkuntza determinismoa zentzugabekeria konbentzional bat dela". Hizkuntza eta pentsamena ez dira gauza bera. Jon Sudupek, era berean, gogorarazten digu. Pentsamendua hitzen mende baldin badaude, nola sor litezke hitz berriak? Nola liteke hizkuntza batetik besterako itzulpena egin ahala izatea? Hori da funtsezko galdera.

Hizkuntza, berez, pentsamenduaren jarioa da. Hizkuntza darabilkigu geure gogoeta eta asmoak ezagutarazteko, ez mundua errepresentatzeko. Bai, hala da, baina ez hori bakarrik. Pinkerren hitzak ontzat hartuz esan daiteke gogoak sortu duela hizkuntza, baina, bestetik, mintzairak ere itxuratzen duela gogo.

Gizakia zer den ederki jakin zuen Pascalek: kainabera bat, haizeak eta euriak jo eta jipoi-tzen dutena, baina, hala ere, pentsatzen duena. "Pentsatzen duen kainabera", beraz.



# HITZ EGITEKO SENA

JON SUDUPE

Hizkuntza ez da kultura-asmakizun hutsa, orduak eta minutuak edo gizarte erakundeek nola funtzionatzen duten ikasten dugun bezala ikasten duguna. Aitzitik, gure burmuinaren osaera biologikoaren atal bereizi bat da. Gaitasun konplexu eta espezializatua da hizkuntza: haurraren berez garatzen da, oharkabean, irakaspen formalik gabe, azpian duen logika ulertu gabe, eta kualitatiboki berdina da gizabanako guztiongan, informazioa prozesatzeko edo bestelako gaitasun kognitibo orokorragoetatik berezia.

Steven Pinker, *Hizkuntza-sena*, 1994

Steven Pinker psikologo kognitibo kanadarrak ez du aurkezpenik behar. Punta-puntako intelektual hau *best seller* izan diren hainbat lan gogoangarriren egilea dugu. Horieta hirutan hizkuntzaren izaera aztertu du, luze eta sakon. *Hizkuntza-sena* da bata, arrakasta izugarria izan duen liburua. Hizkuntzari buruzko saiakera klasikoa bihurtu da dagoeneko. Gaztelaniara *El mundo de las palabras* bezala itzuli den *The Stuff of Thought* da bestea, eta oraindik itzultzeke dagoen *Words and Rules*, hirugarrena.

Azken urteotako libururik bikainenetako bati izenburua emanez, Steven Pinker psikolinguistak nahiago du "sena" hitza erabili, "dispositiboa" baino. Hizkuntza giza sen bat da, biologiaren atal bat. Hitz egiteko berezko isuria edo instintua dugu: ahateek igeri egiten dakiten bezala, armiarrek amaraunak egiten dituzten moduan, gizakiok hitz egiteko gaitasuna dugu. Amaraunen eta hitzen artean desberdintasunak dauden arren, modu horretara ikus daiteke hizkuntza. Organo biologikoa da, gure burmuineko makineria miragarriaren pieza bat. Baina, Michael Tomasello psikologo kognitiboak berehala erantzun dio, "*language is not an instinct*" esanez.

Steven Pinkerrek ohartarazten digun bezala, Charles Darwinek berak hitz egin zuen estreinakoz "hizkuntzaren giza instintuaz". Hizkuntza "arte bat eskuratzeko joera senezkoa" ("*language is an instinctive tendency to acquire an art*") dela adierazi zuen *Gizakiaren etorkia* liburuan. Bai Chomskyk bai Pinkerrek berretsi egin dute haren baieztapena: hizkuntza jakin bat hitz egiteko ezinbestekoa da sortzetiko sena. Hizkuntzaz jabetzeko "programazio" berezi batekin jaio gara, hominidoen eboluzioan zehar garatu dena. Hitz egiteko prestatuta gaude. Haurrak erraztasun handiz bereganatzen ditu hizkuntzaren arau konplexuak: "ezagunak" zaizkio, inork esan gabe dakizki, bere hornidura biologikoaren parte baitira. "Haurrak ez dira mugatzen hitzak errepikatzea, baizik eta berez sumatzen dituzte hizkuntzaren arauk", dio Pinkerrek. Sekula esan gabeko esaldiak asma ditzake.

Darwinek baino mende erdi bat lehenago, Wilhelm von Humboldték azaldu zuen ideia bera, giza hizkuntzaren senezko izaeraz eta indar sortzaileaz mintzatu baitzen. Behin baino gehiagotan aipatu zuen giza espeziearen berezko hizkuntz sena. Hori dela eta, Chomskyk bere aitzindaritzat jo zuen,

hizkuntza “espirituaren nahitaezko isurpena” dela adierazi zuelako. Giza izaeraren sortzetiko ezaugarria denez, “hizkuntza guztien egitura berdintsua dela” gaineratu zuen alemaniar hizkuntzalari eta humanista handiak. Funtsean, azpian datzan oinarriko diseinu mentala berdina izaki, jokabide bera dute hizkuntza guztiek. Hiztegia alde batera utziz gero, “giza hizkuntza bat baino ez dago” (horrek ez du esan nahi, ordea, monolinguispora jo behar dugunik).

Hizkuntza gizadiaren kultur sorkuntzarik garrantzitsuenak dela esan izan digute, biologian aurrekaririk ez duen gertakaria dela, gure gogoia moldatzen duela eta hizkuntza desberdinek modu desberdinetan ikusarazten ditugula errealitatea, haurrek helduengandik ikasten dutela hitz egiten... Iritzi horiek guztiak okerrak direla dio Pinkerrek bere liburu entzutetsuan. Honela adierazten digu hizkuntzaren izaera:

*Hizkuntza ez da kultura-asmakizun hutsa, orduak eta minutuak edo gizarterakundeek nola funtzionatzen duten ikasten dugun bezala ikasten duguna. Aitzitik, gure burmuinaren osaera biologikoaren atal bereizi bat da. Gaitasun konplexu eta espezializatua da hizkuntza; haurraren gan berez garatzen da, oharkabea, irakaspen formalik gabe, azpian duen logika ulertu gabe, eta kualitatiboki berdina da gizaki guztiongan, informazioa prozesatzeko edo bestelako gaitasun kognitibo orokorragoetatik berezia.*

Oraintsuko ikerketa neurokognitiboan arabera, gizakiaren senezko joera da hizkuntza, jatorri biologikoa duena, geneetatik eratorria. Hizkuntza –hizkuntz gaitasuna, alegia– ez da kulturazko asmazioa, gizon-emakume guztiengan naturak sorrarazi duen

premia edo grina berezi baten adierazpidea baizik (mintzamina, lengoia da innatoa, jakina; ez hizkuntza natural partikularrak). Gizakiok elkarrekin komunikatzeko eta pentsamendua antolatzekeo dugun ahalmena da. Ez da gizarteak eman digun zerbait, gure burmuinaren funtsezko ezaugarria baizik. Naturak espezie guztiak alde aurreko joerez hornitu ba ditu, zergatik egingo zuen salbuespena gure espeziearekin?

Noam Chomskyk behin eta berriz nabarmendu du hizkuntz ahalmenaren “berezkotasuna”. 1975ean, “hizkuntzaren jabetze dispositiboaren” kontzeptua proposatu zuen (LAD edo *language acquisition device*). Laburki adierazita, sortzetiko hizkuntz modulu bat dela esango genuke. Hizkuntzaren egitura sintaktikoak eta hiztegiak jabetzeko gaitasuna berezkoak dira, gure garunean daude jaiotzen garenean. Mintzaira trebetasun konplexu eta berezitua da, haurraren gan berez-berez garatzen dena, ahalegin kontzienterik egin gabe. Gerora, murriztu egin ohi da ahalmen hori, eta neketsuago bihurtzen da bigarren hizkuntza ikastea: hiztunaren ahalegin kontzientea eskatzen du, ez du emaitza unifornierik eskaintzen, interferentziak sortzen dira lehenbiziko hizkuntzarekin, eta imitazioak zein memorizazioak pisu garrantzitsua dute. Alegia, ez da lehen hizkuntza ikastea bezain arrakastatsua izaten bigarren hizkuntzez jabetzea (20 urterekin ez dugu hirurekin genuen malgutasun bera). Hizkuntzaren «jenioaz» mintzatu zen Herder. Baina, haurra bera da benetako jenioa (“haurrei zor zaie hizkuntza bereganatu izanaren merezimendurik handiena”).

Hizkuntza jaiotzeko ahalmen edo dohain naturala da, “makineria biologikoaren” osagaia, gure espeziearen bereizgarri uni-

bertsala. Trebetasun konplexu eta berezitua da, haurraren berez-berez garatzen dena, ahalegin kontzienterik egin gabe. Hori dela eta, zientzialari kognitiboek gaitasun psikologikotzat daukate mintzaira. Organo biologiko, sistema neural edota modulu konputazional gisa definitzen dute. Harvard Unibertsitateko irakaslea den Steven Pinkerrek “hizkuntza-sena” deitzen dio hizkuntzaz jabetzeko joera naturalari. Gai horretan aitzindaria izan zen Eric Lenneberg hizkuntzalari eta neurólogo alemaniarra, 1967an *Hizkuntzaren oinarri biologikoak* liburua idatzi zuena. Jaiotzerakoan, gizakiok berezko hizkuntz instintuaz munduraten gara. Gogoia ez da esperientziaren bidez “betetzen” den ontzi hutsa, baizik eta sortzez dator hizkuntzarako grinaz beterik (*“le langage est dans la nature de l’homme, qui ne l’a pas fabriqué”*, idatzi du Etienne Benveniste hizkuntzalari frantziarrak). Darwin eta Chomsky jotzen ditu Pinkerrek hizkuntza gizakion berezko sen bat dela dioen tesiaren aurrekarizat.

Steven Pinker, funtsean, Chomskyren jarraitzailea da, baina ez dator beti bat bere maisuaren ideiekin. Chomskyk eta Gouldek ez bezala, egokitzen ebolutibotzat dauka Pinkerrek hizkuntza. Hizkuntza milaka belaunalditan barrena garatu da gizon-emakumeak hobeto komunika daitezten elkarrekin. Ez dugu hizkuntzaren izaera ulertuko, ez baldin badakigu zertarako eboluzionatu zuen. Giza hizkuntzaren garapena –dio Pinkerrek– hautespen naturalaren mekanismoaren emaitza da, eta abantaila ematen dio giza animalari merkatu ugaltzailean. Chomskyk ez bezala, “eboluzio-moldaerantz” dauka hizkuntza, begiaren antzera, ez ohiz kanpoko tresnatzat. Chomskyk Pinke-

rrek baino lehenago adierazi zuen sortzetikoa dela hizkuntz trebezia; baina, hizkuntza nola, zergatik eta zertarako garatu den auzian ez datoz bat. Puntu horietan –eta zer esanik ez politikan–, Chomskyrengandik ezberdintzen da Pinker (azken hogeit urteetan erakunde berean lan egin badute ere, gaur egun ez dute harremanik).

“Giza lengoaiak hizkuntza unitateen kopuru aski mugatutik (hots, hitz, etab.) esaldi multzo ia mugagabea eratzeko aukera ematen du”. Gaitasun horrek ahalbidetzen dio haurrari bere komunitatearen hizkuntza ikastea, berau zeinahi delarik ere. Haurra ez dago prestatuta halako hizkuntza beste halakoa baino azkarrago eta errazago ikasteko. Salamancan jaio eta hazi bada, gaztelania ikasiko du; baina garapen eta ikasketa urteak Perpignanen igaro baditu, frantsesa izango da haren ama hizkuntza (edo lehen hizkuntza). Eskematismo innatoa aktibatzea da esperientziaren egitekoa. Hots, hizkuntza jakin batean gauzatuko da mintzaira bereganatzeko gaitasun orokor hori, ingurunearen arabera.

Hizkuntza gizakiaren herentzia biologikoaren parte da, eta gainerako gertakari biologikoekin aldera daiteke. Burmuinaren ezaugarri biologikoetan sustraitua dago. “Gizakiak hitz egiteko berezko joera dauka”, zioen Darwinek. Armiamek euren sareak ehuten dakiten bezala, pertsonen hitz egiten dakite. Hizkuntza instintuzko gertakari hartu zuten bai Darwinek eta bai Humboldték (“mintzatzeko berezko joera baitu gizakiak”). Haien bidetik dabil Steven Pinker: gizakiok sortzez dugun sen bat da hizkuntza, premia eta arau biologiko jakin batzuek sortua. Eta, alde horretatik, hautespen naturalak ematen digu haren jatorriaren

azalpena. Jakina, aditu guztiak ez datoz bat iritzi horrekin, Hilary Putnam, esate baterako.

Thomas Huxleyk esana da bere azken urteetan, darwinismoak ez duela mintzairaren jatorriari buruzko azalpen onargarririk. Ez omen dakigu zer-nolakoak izan ziren giza hizkuntzarako bidean egindako lehen urratsak. Chomskyk antzeko ikuspegia du mintzairaren jatorriaz, sorrera "emergentista" aldeztu baitu: hizkuntza "bat-batean" sortu ei zen, tupustean, eta ez hautespen naturalaren prozesu mailakatuaren bidez ("eboluzio prozesuetatik harago"). Daniel Dennett filosofo neodarwinistak esango lukeen moduan, Chomsky bezalako generatibistek "gako zerutiar" batekin nahasten dute "garabi" bat. Chomskyren ustez, hautespen naturalak ezin du hizkuntzazko gaitasun innatoa azaldu, baina eboluzionista gehienak ez daude iritzi horrekin ados. Pinkerrek, Bloomek eta beste askok eboluzioaren moldaeratzat daukate hizkuntza, pixkanaka -mekanismo ebolutibo arruntez- agertu den gaitasuntzat.

Hizkuntza, bestetik, eboluzio biologikoaren emaitza da, eta "hizkuntzaz jabetzeko mekanismoa" den garuna du euskarri. Hizkuntza gure baitan berez garatzen den sortzeko gaitasun biologikoa da, giza espeziearen bereizgarri unibertsala. Gizakiok hitz egiteko instintua dugu, hizkuntz sena, gainontzeko animaliek baino askoz gartuagoa. Gure ahalmen biologiko bat da, ikusmena edo arnas aparatua bezalaxe. Ez da sorkuntza kulturala, giza sen berezi baten ondorioa baizik. Burmuineko makineria miragarriaren pieza bat da, nahiz eta hizkuntzaren organoa inork ez duen oraindik aurkitu. Hizkuntz senaren ideia onartzen badugu -diosku Pinkerrek-, ezin dezakegu

"giza apartekotasunaren muin ezin adierazizkotzat" jo. Darwinek adierazi zuen "arte bat bereganatzeko joera senezkoa" (hizkuntzarena, alegia) ez dela soilik giza-kiona, kantuan aritzen diren txorietan ere aurkitzen baita. Nekez izan daiteke, beraz, giza ezaugarri gorena.

Hizkuntza, funtsean, trebetasun konplexu eta berezitua da, haurraren berez-berez garatzen dena, ahalegin kontzienterik egin gabe. Pinkerren esanean, haurrak ez dira hitzak errepikatzen mugatzen, baizik eta berez sumatzen dituzte hizkuntzaren arauak. "Haurraren ez da [...] hizkuntzaren ikaskuntza mekaniko bat ematen, baizik eta haien hizkuntz gaitasunaren garapen bat", esan zuen Humboldt. Mintzairarena moduko ikasketa hain konplexuak ezin du ingurumen faktoreen emaitza izan. "Ez dago ikasterik ikastea ahalbidetzen duen berezko mekanismorik gabe". Haurrak programa genetiko bat dakar, prest dagoenean erabiltzen hasten dena. Kanpoko eragipenak hizkuntzaren makina abiarazi baino ez du egiten. Hizkuntzaren jabetze prozesuak kanpo bultzadaren beharra du, baina garapen lerro nagusiak "barnean" erabakitzen dira ("barne erreminta" da, ez komunikazio tresna, dio Chomskyk).

Hizkuntza giza senaren emaitza ez ezik, gertakari soziala ere bada. Ezin dira ahaztu haurra inguratzen duten gizartea eta kultura, gizarte ingurunean txertaturik baitago. Lekuren batekoak izateak ezartzen digu "gramatika unibertsalaren" parametroa, hizkuntzak bereizten dituen modua, gure hizkuntza zein izango den -galesera, japoniera edo euskara- erabakitzen duena. Pinker, berriro ere: "Hizkuntzak, beraz, honela funtzionatzen du: pertsona bakoitzaren burmuinean

bada halako hiztegi bat, hitzez eta hitz horiek adierazten dituzten kontzeptuez osatua (gogo-hiztegi bat), baita hainbat arau ere, hitzak konbinatzen dituztenak, kontzeptuen arteko erlazioak adierazteko (gogo-gramatika bat)”.

Hizkuntza, bada, giza naturaren oinarri-  
zo osagarria da bere egitura psikologikoan. Gizakiaren berezko ahalmena da bere pentsamenduak, sentimendu eta desirak hitzetan artikulatu eta gainerakoei komunikatu ahal izatea. Beste gaitasun gizatiar batzuk, hala nola matematika eta musikarako gaitasuna, ez dira hain unibertsalak eta garrantzitsuak gure gizatasunaren ideiarekiko. Hizkuntza ez da ikasten matematika ikasten den bezala (eskolara joan beharra daukagu matematikak ikasteko, eta lanak ematen dizkigu askori. Eta gizaki adimentsu asko, nahiz eta musikaren irakaskuntza jaso, ez dira batere trebeak doinu kontuetan. Aitzitik, oso salbuespen gutxirekin, gizaki guztiok gara hitz egiteko gai (“mutuek” ere bai, euren buruarekin).

Dena burmuinean dagoela erakutsi digu neurologia modernoak: gogoak, ideiak, hizkuntza... Garunaren barnera joan beharra dugu hizkuntzaren bila. Gramatika burmuinean dago eta honen ezaugarria da. Garunean erne eta hazten da. Gogoak hitz egin eta aditu egiten du. Horregatik, esaldi multzo mugagabeak sortu eta uler ditzakegu; horregatik, mintzairak gure buruko beste osagai batzuekin –hala nola, oroimenarekin, ikusmenarekin, juizio moralarekin– elkarreragin dezake; horregatik, buruan lesioak izaten dituzten pertsonak hizkuntza galtzen dute askotan, osorik nahiz zati batean. Baina, mintzairarik gabeko pertsonak jarraitu egingo lukete “gogoeraren” jabe izaten.

Gizakiok, mundura gatozenez, aurre-egitura edo ezaguera linguistiko batzuekin jaiotzen gara: *Gramatika Unibertsala* deitu dio Chomskyk. “Genetikoki determinatuta dagoen hizkuntz gaitasuna” da. Hizkuntza guztiak egitura berak dituzte, gramatikazko arau berak, erregela sistema berak. Iritzi berekoa zen, XVIII.mendean, Roger Bacon britainiar naturalista eta teologo frantzizkotarra: “Gramatika, funtsean, bat bera da mintzaira orotarako, nahiz zertan edo hartan aldaketak egon daitezkeen batetik bestera”. Munduan diren hizkuntza guztiak dituzte egitura komun batzuk, “unibertsal linguistikoak” esaten zaienak. Joseph Greenberg estatubatuar hizkuntzalariak, bost kontinenteetako 30 hizkuntza “oso desberdinen” laginak aztertu ostean, berrogeita bost unibertsal aurkitu zituen gutxienez. Unibertsal linguistiko –fonologiko, gramatikal eta semantiko– horiek giza izaeraren parte dira, sortzetikoak. “Giza gogoaren berezitasun biologiko bat dira”, adierazi du Chomskyk. Hizkuntzak edonola aldatzen ez direnez, haur batek berdin-berdin ikas dezake bata zein bestea.

Nola sor ditzakegu mugagabeki perpausak, aldeztu aurretik inork ez badizkigu erakutsi? Bertrand Russellek bere azken idazlanetako batean egin zuen galdera aipatzea gustatzen zaio Chomskyri: “Nola liteke gizakiak, munduarekiko hain harreman labur, pertsonal eta mugatua izanik, dakien adina jakitea?”. Gure eskarmentua hain urria izanik, nola jabetu gaitzake horrenbestera inoko jakinduriaraz? “Platonen arazoa” deitu dio Chomskyk estimulu eskasia horri, eta honako galdera honetan laburtu du: “Hain datu gutxi dugularik, nola jakin dezakegu hainbeste?”. Zehatzago, nola izan

dezakegu gure ama hizkuntzaren ezagupen hain konplexua, estimuluak hain urriak izaki? Nola gureganatu dugu trebetasun hori? Nola lortzen dugu gramatika osoki menperatzea, itxuraz ahalegin nabarmenik gabe, horren denbora motzean eta hain estimulu eskasak edukita? Haurrak jasotzen duen informazio gramatikala beti da inplizitua, asistematikoa, zatikazkoa eta noizbehinkakoa. Eta, hala ere, inoiz entzun ez duen esaldi mordoia "sortzeko" gaitasuna du haurrak. Horra hor hizkuntz "sormenaren" froga.

Iritzi berekoa zen Koldo Mitxelena hizkuntzalari euskalduna ere: "Gizona (nahiz zuri, nahiz beltz, nahiz hori) gizon den bezalaxe, giza hizkuntza ere ez da, funtsez, giza hizkuntza baizik alde eta aldi oro, nahiz axaleko ñabardurez bereiz agertu". Hizkuntza partikularrak giza mintzaira orokorraren –senezko muin finko baten– "axaleko ñabardurak" dira, oinarrizko eskema beraren aldaerak. Itxurazko aldakortasunaren azpian, funtsezko batasuna ageri da munduko hizkuntza guztietan, egitura gramatikal berak, azpiegitura kontzeptual berbera. Berdinak dira esanahian, ezberdinak fonologian. Giza natura berdina izaki, hizkuntza guztiak oinarriz berdinak dira. Ez da ezagutzen giza talderik bestek baino hizkuntza gaitasun apalagoak dituenik. Pinkerrek, baina, ez du hizkuntza natural konkretuen berezitasunik ukatzen. Eguneroko hizketa arruntari erreparatuz gero, gure pentsamendu eta emozioen ikuspegi ñabarra azalartzen digute.

Hizkuntzaz jabetzeko gai gara genetikoki, baina gurasoen, hezitzaileen eta, oro har, gizartearen bitartekotasunik gabe, jabetkuntza hori ez litzateke gertatuko. Giza mintzaira ikasi ez ezik irakatsi ere egin be-

har dela ohartarazi zion Peter Strawson filosofo ingelesak Chomskyri: "Egia da gizakiak ez lukeela hizkuntza inola ere menderatuko bere komunitateko kide helduek irakatsiko ez baliote edo heziketa bidez jasoko ez balu". Hizkuntza egintza eta instituzio soziala ere bada. Koeboluzioaren ondorioa da, giza izaera bera den bezala. "Konexionismo" deritzon teoriak uste duen moduan, kanpoko eragingarri eta akuilu egokirik gabe –tratatze aberasgarririk gabe– nekez gara daiteke hizkuntzaren gramatika.

Horregatik, bizkaiera entzuten duen haurrak, imitazioz, bizkaieraz egingo du berba, eta ez hindiz edo bengaleraz. Sortzeko gaitasuna kanpoko datuen eraginez gartzten dela. Hizkuntz gaitasunak nolabaiteko aldaketak ahalbidetzen ditu egitura linguistikoetan. Horrela, subjektua-objektua-aditza (SOA) da euskarazko hitz ordena; eta gazteleraazkoa, aldiz, subjektua-aditza-objektua (SAO). Mintzairaren unibertsaltasuna ez da bateraezina hizkuntzen aniztasunarekin. *Printzipioen* eta *Parametroen* teoriak argitzen digu arazoa: badira hizkuntza guztiek partekatzen dituzten printzipio aldagaitz batzuk (gramatikaren ezaugarri unibertsalak), eta hizkuntzen arteko aldaketak edo desberdintasunak esplikatzeko dituzten parametroak, ingurumen sozial eta kulturalaren araberakoak direnak.

Ildo beretik, iraultza chomskyarraren semerik distiratsuen den Steven Pinkerren arabera, "hitzak eta erregelak" dira hizkuntzaren osagaiak. *Words and Rules*. Elkarren osagarri diren bi gertakari horietan oinarritzen da hizkuntza, hitzetan eta erregeletan, alegia. Errepikatzearen ondorioz ikasi eta gure gogoan metatu ditugun datuak dira "hitzak". "Erregelak", berriz, sortzetikoak

dira, forma ez ikasiak. Osagai innato bat eta osagai enpiriko bat, Kanten ezagutzaren teorian bezala (“edukirik gabeko kontzeptuak hutsak dira; kontzepturik gabeko intuitzioakitsuak dira”). Alde biak hartu behar dira kontuan: bai sortzetikoa den osagaia (gramatika sortzailearen erregelak) eta bai enpirikoa den osagaia ere (ikasitako hitzak). Ingeles aditzen lehenaldi erregularrak eta ez-erregularrak adibide ugariz aztertuz frogatzen du Pinkerrek bere teoria.

Inork ez dezake uka ikaskuntzak eta kulturak duten garrantzia bizitzako alor guztietan. Baina ikaskuntza posible izan dadin, sortzezko mekanismo konplexuek egon behar dutela erakutsi dute zientzia kognitiboek. Mintzamina senezko egitura da, zerbait berezkoa da (“geneen adierazpidea”), baina ezin da ulertu gizarte jakin baten ingurumetik at. Hiztun arruntak hizkuntza ikasteko sistema neuronal berezituarekin jaiotzen dira, baina ez lukete ikasiko baldin eta burmuina ez balitz garatuko ingurune sozial egokian. Jaiotzean inork ez daki “zerri” frantsesez *cochon* esaten dela (ezta gaztelaraz *cerdo* esaten dela ere, jakina). Chomskyk ez die erreparatu inguruko eragile soziokulturelei.

Pinkerrek ez du hizkuntzaren senezkotasuna zalantzan jartzen, nolakoa eta norainokoa den baizik. Beharrezkoa da sortzezko egitura kontzeptual bat hizkuntza eskuratu ahal izateko, baina ez da erabat zehatza. Hortik ondorioztatzen du Pinkerrek kategoria zabalenak soilik direla geneen parte, edozein animaliak bizirauteko nahitaezkoak dituenak. Hizkuntz jakikuntza, inolaz ere, jarduera konplexua da oso. Darwinek bezala, Pinkerrek ere jarrera neurritsua du: dena ez da sortzetikoa, ezta ikasia edo eskuratua ere. Aldebakartasun eta erredukzionismo guztietatik aldenduz, arrazionalismoa eta enpirismoa uztartu ditu psikohizkuntzalari quebecarrak. Gure DNAren eta gizarte ingurunearen emaitza gara, aldi berean.

Nolakoa eta norainokoa da hizkuntzaren senezkotasuna? Itziar Lakak dioen bezala, horretan datza egungo eztabaida. Baliteke Chomskyk gehiegi nabarmendu izana hizkuntzaren alderdi innatoa; beharbada, Putnamek (edota Skinnerrek) arrazoi du, neurri batean. Hala eta guztiz ere, inork ez dezake Chomskyren ekarpen itzela ukatu: matriz mental bakar batek mugarik gabeko hizkuntz emaitzak eragin ditzakeela antzeman eta erakutsi izana, alegia.





ESTE  
EKIALDEA



# DIE TAG

MARTÍN MENA

Rainer Maria Rilke

## Recibir el nombre

*Recibir el nombre y conocer el significado  
ver entre los signos  
los ojos del otro  
saber que el nombre dice*

*nombra acaso el fondo  
del cuerpo  
di su profundidad  
de sangre y de alma*

*recupera al fondo del día  
el humus de la sorpresa  
y de la tarde de tu llegada  
desde donde ya estabas*

*asombrado (aunque el nombre  
oculta la sangre y dibuja  
en la sal del sudor el signo)  
asiste a tu alumbramiento.*

## Deletrear

*Deletrear palabras que te legaron  
palabras quietas en los álbumes  
de las siestas y de las noches  
que cobijan el golpe y el arrastrarse*

*del llanto o de la pasión  
y luego dibujar sobre el vientre  
tu nombre o sobre el charco  
de tu sudor buscar signos*

*y decir "asombra el largo  
proyecto de la sombra  
a través de este silencio"  
y dejar que la tarde prosiga*

*como un golpe en la certeza  
y si tú sabes siempre estará  
ella en los alrededores  
del despertar y del rayo.*

## He visto golpear la pared

He visto golpear la pared a este pájaro  
que ahora recoge su sombra  
asombrada en mi mano  
lentamente mira el pájaro hacia  
el estertor de la luz y el ahogo  
de las espumas

y vierte sombra sobre sus alas  
heridas por lo concebible  
de las paredes

y sólo el brillo de los sonidos  
me distrae de este ser acaso  
que me ocupa en su menudencia  
el alma y las miradas

## Recuerdo el olvido de la ola

Recuerdo el olvido de la ola  
hasta las huellas del perro  
a estas algas desnudas  
que abrazan mis pies  
y que escupen la arena  
y que siguen luego hacia allí

un "allí" quieto en la mirada  
del perro amarillo  
un "allí" de profundidad  
de nombres airados

recuerdo el golpe seco  
de la ola en mi mano  
al intentar rescatar  
la botella de plástico

no era viernes  
tampoco el mensaje  
podía ser de amor

## Rastrear con la voz

Rastrear con la voz abierta el horizonte  
de este trozo de pan  
de oro y de profunda carcajada

el hambre sitúa el nombre  
en el mediodía  
y el mar viene y golpea  
se retira y ríe  
trayendo piedras

rastreo al despertarme  
el cuerpo mi cuerpo  
para recuperar fragmentos  
de silencios o sólo  
esquirlas de palabras

## Equilibrio

¡Qué!  
sin embargo  
aún pregunto  
y doy alaridos  
de espanto  
en los pasillos  
de la quebrada  
espalda del espanto

¡No hay respuestas  
a tal descalabro!

¿Para qué decís  
espejo  
si no hay paredes esperando?

Es seguro  
que tú preguntas  
¡No esperes  
Respuestas  
De esparto!

Nubes y nubes  
y nieve  
espejos  
y sólo el quebranto  
espanto  
de la resopuesta  
¡Di algo!

¿Acaso tienes miedo  
del espanto?

¿Avanzas a través  
ade las lunas  
que iluminan  
los jueves?  
¿Ves algo?

¡Ah, qué tiempo  
te sustenta  
sin embargo!

¿No ves que espalda  
es una espada  
vengativa?

Preludia tan cierto  
como el silencio  
tus manos  
¡agarran!  
el espanto  
la siopesan  
y no saben  
sin embargo

Así es este  
espacio  
escaleras ventanas  
letras  
agujeros  
y esparto

Equilibrio  
estribillo  
del silencio  
y en tu voz  
acaso  
un decir  
desencantado  
¡Ah sí ahí está  
El decir  
Sé  
que  
tú  
nada sabes



# BLUES BAT PELLO OTXOTEKORI

FELIPE JUARISTI

Ez gara poetak bakarrik, poesiaren bila gabiltzan gizakiak ere bagara, Stevensonen piratak altxorren bila bezala. Poesia altxorra da eta poetak piratak izan gaitezke, prosazalea eta prosa-adoratzaile den garai honetan. Tradizioa dugu horretan ere, ez alferrik, hitz ederrak "perlak" dira giza irudimenean, eta ez da perlarik falta ez poetaren ez pirataren altxorrean. Baina poesia altxorra dela esanda poesiaren definizioa oro saihesten dugu, ezkutatuz. Poesia definitzea edo bera zehazten saiatzea alferrikako ariketa da. Ezkutuan dagoen altxorra ez da altxor, misterioa baizik. Erakusten ez den poesia, kantatzen ez den poesia, alegia egiten ez den poesia ez da poesia, planoan edo irudimenean dagoen uhartea baino ez.

Otxoteko poeta estimatua da, bere poesia ezagutzen dutenen artean. Beste kontua da zenbatak irakurtzen duen, gure artean, poesia. Gutxi gara, baina horrek ez du esan nahi poesia hiltzorian dagoenik. Pentsatzen duen jende asko ere ez dago, gure artean diot, baina horrek ez du esan nahi pentsamendua galduko denik, eta gizon-emakumeek pentsatzeari utziko diotenik. Denek ez diote uko egingo pentsamenduaren lanbide horri, pentsatzearen plazerari. Baina, jakina, pentsamendua ez dago modan eta poesia ere ez. Zer esanik ez pentsamenduaren zantzuak dituen poesia. Zer esanik ez pentsamendu horren ezaugarriak filosofikoak badira.

Otxotekok, izan ere, filosofia eta poesia uztartzen ditu, poeta batek soilik uzta ditzakeen erara. Worsdwort poetak zioen ezen poesia zela idazteko forma guztien artean filosofikoena. Poeta-kontuak. Poeta onak izan daitezke era berean filosofo onak, baina filosofo onak nekez izango dira poeta onak. Liburu hau irakurtzen duenak jakingo du poesia pentsamendu filosofikoaren gainetik altxatzen dela, poeta gailentzen zaiola filosofiaz mintzatzeko gogoan duen pentsalariari. Eguneroko kontuetan ikusten, nabaritzen edo sumatzen dituen arazo metafisikoei buruz idazten du Otxotekok, ez arazo metafisiko horien azalpena emateko, egunerokotasunari irtenbide arrazionala emateko asmoz. Ez da erraza, eguneroko kontuak oharkabe pasatzen dira. Baina haiei buruz gogoeta eginez gero ikusten da egunerokotasunean eternitatea dagoela, eta Odiseo eta Ulises bezala ibil gaitezkeela egunetik egunera, amaierara iritsi gabe, edo, iritsitakoan, Peneloperik ez dugula gure zain. James Joycek Dublineko egunaldi bat deskribatzen du, nobela maisu eta maisu nobela den horretan. Egunerokotasuna asko da egunetik egu-

nera ere. Otxotekoren poesia, izan ere, pentsamendua, hau da arrazoimena, eta sentipena, uztartzeko saioa da, hitzen bidez egina. Horregatik poesia deitzen diogu. Poesia, Otxotekoren arabera, gizakiaren kezkarri diren gaiei buruz idazteko modua da, hitzez esatekoa.

Izan ere hitzik ez dagoen tokian ez dago ezer. Isiltasuna esateko modua da, ez esanez.

Modu poetikoak hiru ezaugarri ditu, laburbilduz.

### **Edertasuna:**

Otxotekok garrantzia handia ematen dio edertasunari, poesiari dagokionez. Baina zer da edertasuna? Nire iritzian edertasuna dena da, eta, horregatik, ezer ez da. Baina Otxotekoren-tzat edertasuna egiaren beste izena da.

Eguzkiak bezala, gure neurria ematen digu.

*Eta hau guztia, izan badena, geure neurrira antolatzen dugu  
gure ispiluak gure edertasuna erakuts dezan...*

Eguzkiak bezala, itzala eta argia bereizten ditu, eta argiak esaten digu zer garen eta argi-tara jakin dezakegu nor garen.

*Mundu hau ez da erreala,  
ez bada gure pentsamenduaren ildotik.  
Edan dezagun bada,  
goizalbak eta arrastiriak  
—eder diren horietan eder!—  
desagertu baino lehen.*

Betikoa da, baina ezkutatzeko joera du. Jakin behar ikusten.

*Egia zuhaitzen adarretan  
zintzilik dago,  
hostoen zurtoinen ertz orotan.  
Baina haizearen eraginez  
egia hori ez da guregana iristen,  
mozorroturik agertzen da  
gizakion begi inozoetara.  
Ederra da baina,  
bere horretan izan baden heinean.*

Baina edertasunak egiak bezala badu bere ifrentzua, bere alde iluna, ilargiak bezala. Izugarria da, beldur-eragilea, ezezaguna izateagatik.

*Heriotza bizitzari hedatzen zaio  
petaloak arnas berriari irekitzen zaizkion legez,  
eta topagune horren barne taupadan  
edertasunaren printzak ederragoak dira guretzat.*

Rilkeren aingerua datorkit gogora. Edertasuna, azken finean, suntsitzaile ere izan daitekeelako.

*Edertasunaren aurrean  
hotzak jota geratzen gara.*

### **Sakontasuna:**

Otxotekoren poesia landua ez ezik, sakona ere bada, sakontasuna sakonki gordeta dagoen garai honetarako, esan nahi dut. Sakontasuna ere, kontzeptu eta helburu poetiko gisa ez da lehen zena. Rafael Sánchez Ferlosiok horixe adierazten du elkarriketa batean. Berak ez dio garrantzirik ematen sakontasunari. Dio asmakizuna dela, hitzak sakratu bihurtzeko asmoa dutenek estimatzen duten mamua. Jakina, ez dagoena baloratzen eta balioztatzen da, dagoenaren aldean esan nahi dut. Idatzitako guztia sakona balitz, beste iritzia genuke sakontasunari buruz. Baina, zoritxarrez, arina eta azalekoa baino ez da ikusten, gure artean ez ezik, baita kanpoan ere. Baina sakontasuna hor dago, aztarrika ibiliz gero ikus daiteke. Sendoa den oro airean desegiten den bezala, sakona den oro azkenik azalera etortzen da, era batera edo bestera.

Sakontasuna da, nire iritzian, poesiari beste koxka ematen diona. Otxotekok ez du gertatzen dena soilik esaten, hortik bere ondorioak ateratzen ditu, eta ideia orokor eta betikoen kristalaren arabera gurera ekartzen. Ez da poesia idazten duen filosofoa, ezta filosofia egiten duen poeta, azaleko gertaeretan sakoneko bizitza aurkitu nahi duen itsasgizona, alegia pirata.

*Bizitza  
bizipenen bidez  
zeure mapa eraikitzea da  
haren kareletik  
ez erortzeko.  
Alferrikakoak dira ordea  
iparroratzak  
eta bitakora kaierak.  
Norberaren mapan  
oinak tinko tenkatzea,  
horixe da garrantzitsuena.*

Oinak tinko tenkatzea, bizitzari aurre egitea, gertatzen dena arrazoimenaren ikuspegitik aztertzea, hori da Otxotekoren bidea. Itsasoa, ezezagunagatik denik eta sakonena baita. Izu-

garriena ere bai. Sakonak dira poesiaren gaiak. Tartean isiltasuna, hitzez esan ez daitekeen hori. Poeta eta kritiko batzuek diote poesiaren helburua isiltasuna dela. Ni ez nago ados, poesia hitza da eta hitzak isiltasunaren tamaina eta neurriak hartzen dituenean ez da hitza izango, beste zerbait baizik.

Isiltasuna, ordea, babesa ere izan daiteke.  
*Heriotzaren aurrean, isiltasun hotza.*  
*Sufrimenduaren aurrean, isiltasun beroa.*  
*Atsekabearen aurrean, isiltasun lehorra.*  
*Ezintasunaren aurrean, isiltasun hezea.*

Sakona esaten dudanean bizitzaren eta heriotzaren arteko ibilbide neke eta gogor hori esan nahi dut. Denok dugu iritziren bat edo beste bai bizitzaz bai heriotzaz. Denok uste dugu badakigula zer den bizitza, eta susmatzen dugu heriotza ere zer den badakigula. Baina bizitza, askotan, azaletik joaten zaigu, eta heriotzaren berri ez dugu, berak beregana deitu arte. Otxotekoren poesiak era ederrean adierazten digu non dauden bataren eta bestearen arteko mugak.

*Nekez jakin dezakegu bizirik gaudela  
begiak ireki eta mundua ezagutu arte.  
Nekez suma ditzakegu bizitzaren gazi-gozoak  
haien taupada azalean erabat sentitu ezean.  
Nekez ezagut ditzakegu errealtatearen nondik norakoak  
jakintzaren gutxieneko zati bat barneratu gabe.  
Nekez uler ditzakegu sentimenduen ondorioak  
ezin badugu geure sentipenen iturburua arakatu.  
Nekez ikus dezakegu benetako argia  
gauaren iluntasuna gorputzean dastatu arte.  
Bitartean, galdera ugari etor dakiguke  
nora ezean goazen heinean.  
Hala ere, aurrera goaz, bidea eginez.  
Azken finean, gutxi dakigu helmugaz,  
are gutxiago nora joan nahi dugun,  
eta gutxiago oraindik grina horren zergatiaz.*

*Bizitza, goiz bat izan daiteke leihotik begira;  
grisa, zirimiriaren errezelekin, edo guztiz euritsua,  
tarteka eguzkitsu eta alaia, besteetan haizearen aldaerek joa.  
Baina azken finean horixe besterik ez, goiz bat leihotik begira.*

Bizitza goiz bat izan daiteke, edo, asko jota, arratsalde bat.

*Bertute handia da  
Heriotzari aurrez aurre hitz egiten jakitea  
isiltasunaren silaben bidez,  
eta bizitzaren edertasunak hari kantatzea.*

Bizitzaren edertasunak dena gailentzen du. Bizitza gehiago da heriotza baino, besterik ez dugulako zentzumenenekin harrapatzeko.

### **Betikotasuna:**

Betikotasuna ez da betikoa, betikoa izateko desira baizik. Ez gara betikoak, uneari lotuta gaude eta horregatik hilkorrek gara. Hori jakitea gauza bat da, horretaz jabetzea bestea. Otxotekoren poesiak horretaz jabe gaitezen esaten digu.

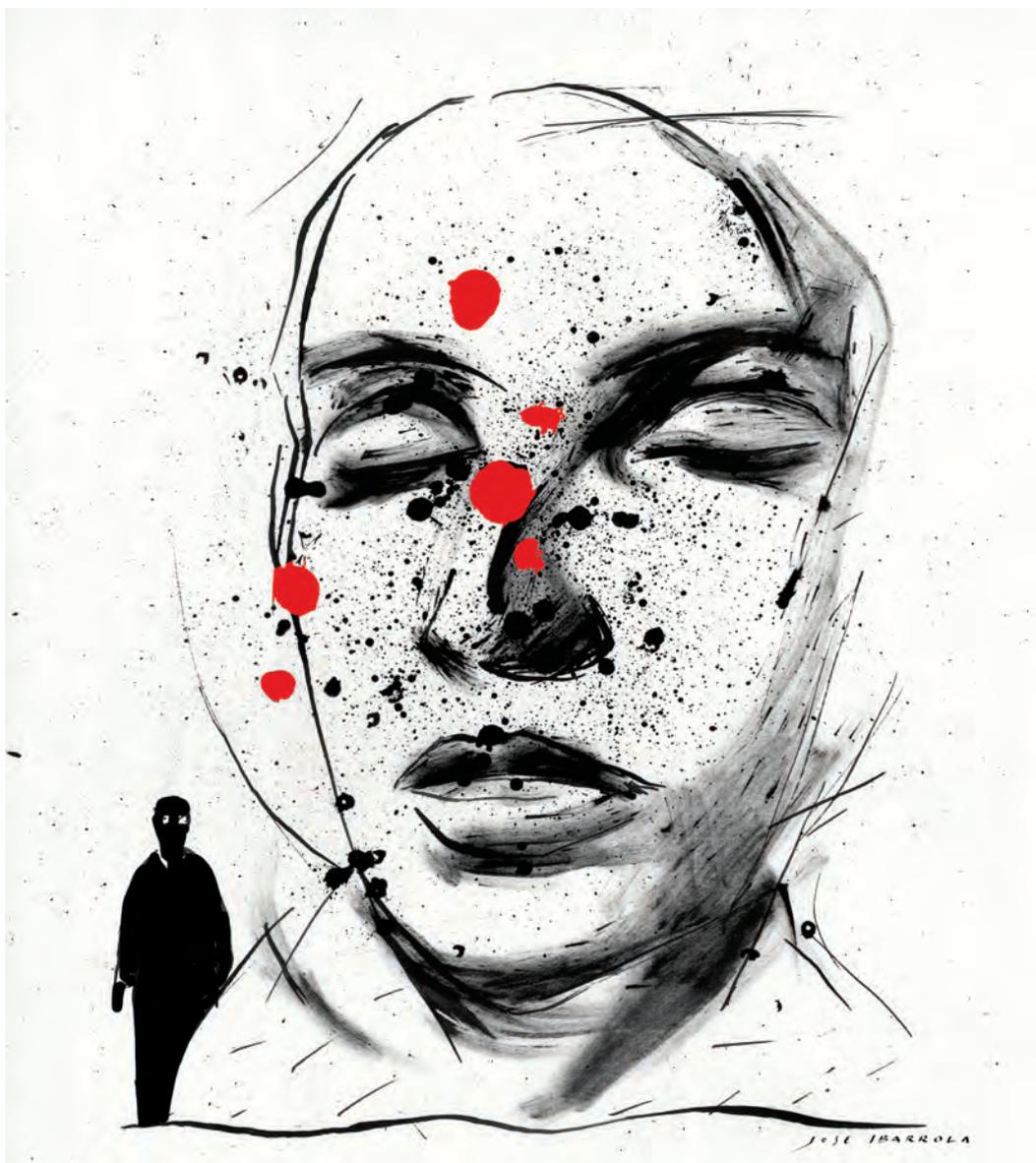
*Unea duen denbora, instant berezia,  
infinitu hausten duen zartadura,  
irribarre bat etsipenaren eremuan  
mugagabeen betiraunen duena.  
Horixe baita unea: zentzuz beteriko instant magikoa.*

Poesiak iraun nahi du bizirik, denok bezala. Baina guk ezin duguna hitzak lor dezake.

*Dena bukatzen da ezerezean,  
izan ere deuseza bada zerbait osotasunean,  
betierekoa ez bailitzateke ezer izango galerarik gabe.  
Betierekoak zentzua lortzen du galkortasunean,  
izan ere, ezerezak etengabe iraunen baitu  
betirako, betirako, betirako.*

“Betiraunde”, “betikotasun”, hitz asko kontzeptu bera esateko. Poeta gizaki mugatua da, bere denbora duena eta bere denborari eutsiko diona, norarik gabe. Poesiaren bidez ordea, hitzaren bidez, lor dezake gorputz eta arimaz lortuko ez duenik. Poeta ez da hemengoa, bere denbora ez da gaurkoa, eta idazten hasten den unetik distantzia jartzen du bera eta bere gauriarekin. Lehen liluragarri zuena orain arbiugarri zaio, lehen ilusioz betetzen zuena, orain hutsik uzten du. Denbora gainditu baino gehiago denbora ezeztatu nahi luke Otxotekok. Baina ezin, ez bada errealitatetik haratago dagoen lurraldera joz.

Eternitatea oraingo honetan dago, badoan une iheskor horretan. Harrapatzen jakin behar. Memoria dugu lagun bakarra, eta betikoa, bizi garen bitartean.



# PELLO OTXOTEKOREN POEMAK

*Ezin da esperantzarik gabe bizi.*

Hans-Georg Gadamer

## **Errautsen xuxurla**

Errautsek xuxurlatu egiten digute.  
Ilargiaren ezturen pean  
aire bafa hordigarriak  
haraindikoaren oihartzun txinpartak  
belarri hondoetan pizten dizkigute.  
Txingarretara hurbiltzen gaituzte,  
eta bertan,  
errautsek egia ixilak xuxurlatzen dizkigute:  
"Esperantzarentzat ez dago  
merezi duen izpirik".

Esperantza gure izatearen absurdua da;  
izango ez dena edota gertatuko ez dena  
inoiz eta inon izango eta gertatuko dela  
pentsatzea, ezetza baieztatzea.  
Gure irritsak beteko dituen  
balizko etorkizuna  
faltsua da,  
eta ustezko ziurtasunean sinesteak  
maldan behera absurdura garamatza.

Esperantza ote dute Karonteren txanponek?

Askatasunaren gatazka garratza  
esperantzaren agoran libratu beharra dago.  
Eta soilik esperantzaren argi itsugarria  
gainditutakoan  
dastatuko dugu  
askatasunaren zapore gazi-geza.

Etzazula aurpegian  
doako irribarrerik marraz!

Gauaren mantupean murgildu,  
ilargiari diosal egin  
eta hausterrea goraiatu.  
Izan ere, errautsek bakarrik  
xuxurlatzen dizkigute egia ixilak.

Bizitzea  
bizipenen bidez  
zeure mapa eraikitzea da  
zeinaren kareletik  
ez zaren eroriko.

Alferrikakoak dira ordea  
iparroratzak  
eta bitakora kaierak.  
Norberaren mapan  
oinak tinko tenkatzea,  
horixe da garrantzitsuen.

## Goiz bat leihotik begira

Nekez jakin dezakegu bizirik gaudela  
begiak ireki eta mundua ezagutu arte.  
Nekez suma ditzakegu bizitzaren gazi-gozoek  
bere taupada azalean erabat sentitu ezean.  
Nekez ezagut ditzakegu errealitatearen nondik norakoak  
jakintzaren gutxieneko zati bat barneratu gabe.  
Nekez uler ditzakegu sentimenduen ondorioak  
ezin badugu geure sentipenen iturburua arakatu.  
Nekez ikus dezakegu benetako argia  
gauaren iluntasuna gorputzean dastatu arte.  
Bitartean, galdera ugari etor dakiguke  
nora ezean goazen heinean.  
Hala ere, aurrera goaz, bidea eginez.  
Azken finean, gutxi dakigu helmugaz,  
are gutxiago nora joan nahi dugunari buruz,  
eta gutxiago oraindik joera horren grinaren zergatiaz.

Bizitza, goiz bat izan daiteke leihotik begira;  
grisa, zirimiriaren errezelekin, edo guztiz euritsua,  
tarteka eguzkitsua eta alaia, besteetan haizearen aldaerek jota.  
Baina azken finean horixe besterik ez, goiz bat leihotik begira.

*Itsas bizimina* liburutik, (Balea Zuria, 2019).



JOSE IBAROLA

# A LAS AFUERAS

MANUEL MELLADO CUERNO

Viajar es otro modo de huir.

Esther entra en comunión con esta afirmación cuando el tren trasero del Airbus 320 en el que viaja toca tierra. Sus ojos dan con el letrero sobre la terminal: "Adolfo Suárez-Madrid Barajas". Todos los años el mismo aeropuerto. El mismo vuelo. Nunca antes esa sensación en el estómago. Ese nudo. Ese miedo: no saber cuál es su hogar.

Se levanta antes de que el avión esté completamente parado. Saca la maleta del portaequipajes y avanza unas cuantas filas. Se detiene atascada en el pasillo a esperar que abran la puerta delantera. La despresurización se le hace eterna. Sus dedos empiezan a tamborilear contra el asa de la maleta. Una niña de unos tres años le lanza una sonrisa desde el asiento 8A. No se fija. No le devuelve el saludo. No sabe dónde está.

Las salas de espera del aeropuerto están extrañamente vacías para ser un 23 de diciembre. Esther lo achaca a que nadie quiere volver a Madrid. A que si han escapado será por algo. Al maltrato que les sometió el ritmo de la ciudad. Insoportable. Asfixiante. Andando por las cintas mecánicas camino de la salida se siente más sola que nunca. De una vez por todas tiene que desafiar a lo que un pedazo de tierra representa para ella. Pero, ¿cómo descifrarlo?

–¿Acepta tarjeta? –dice al taxista que le han asignado.

–Señorita, desde 2017 tenemos que llevar datáfono por normativa –contesta tranquilamente el conductor mientras pone el vehículo en marcha–. Es como si quisiera saber si aceptamos efec...

–Vale, perfecto –responde mientras busca el móvil en su bolsa–. Por favor, lléveme a Costanilla de San Andrés. Ahí ya le indico yo.

–Muy bien –engrana la primera marcha–. ¿Vuelve a casa por Navidad?

–No sé si estoy volviendo o no a casa.

–¿Perdone?

Esther decide no seguir con la conversación. Se fija en cómo el vehículo tiembla a causa del firme en mal estado, pero su piel no lo nota. Mientras tanto, el taxista intenta pasar el rato con

preguntas e historias sobre la situación actual de Madrid. Su tráfico. Su color. Su ambiente. A todo responde con monosílabos o con simples onomatopeyas. La pantalla del móvil se ilumina: vuelve a tener cobertura. De fondo distingue la voz del conductor una vez más. Sin saber siquiera a qué está respondiendo, espeta:

–Si le soy sincera, casi no hablo con mi madre. Es más, no sé si le dije que hoy llegaba.

Silencio.

Apoya la cabeza en la ventanilla, cierra los ojos y, sin haber siquiera llegado a su casa, viaja de vuelta a París.

Marc estaba acabando su formación en el Beaux Arts cuando Esther lo conoció. Fue al poco tiempo de aterrizar en la capital francesa, en una fiesta que organizó su compañera de piso. Estuvieron hablando toda la noche. Él prometió enseñarle la “magia oculta de la ciudad”. Le sonó como la típica frase que diría un engrdeído. Aceptó. A los tres días quedó con él para ver si cumplía su promesa y, a partir de ese día, sus quedadas se fueron haciendo más frecuentes.

Marc tenía la vida completamente resuelta. Aunque no era de París, su familia poseía una prestigiosa galería de arte que había ido dejando en manos ajenas. Cuando terminara la carrera, comenzaría a trabajar allí con la idea de reunir la experiencia necesaria para hacer suyo el negocio.

La primera noche que se besaron fue a las puertas de la galería. Marc le iba a enseñar, en primicia, una exposición con obras de Miquel Barceló. No llegaron a entrar y nunca vieron esos cuadros. Acabaron fumando en unos soportales donde Esther le juró amor eterno a París. Aunque el chico estaba a escasos centímetros de ella, no le confesó su declaración.

En varias ocasiones hablaron de ir a vivir juntos. Marc reside solo en un imponente piso propiedad de su familia. Hay sitio de sobra para ella y todas sus pertenencias, pero Esther agradece mucho la independencia que ha ganado compartiendo piso con Colette. Es una casa situada a pocos minutos de la redacción en la que trabaja. Además, la idea de irse a vivir al piso de Marc siempre la ha agobiado.

La inteligencia de Marc se puede tocar. Es sensorial. Tangible. Le vuelve loca. En seguida mostró interés por aprender castellano y se apuntó a unas clases que la escuela le dejaba a precio reducido.

–Eres muy guapo...

–Guapa.

–Eres muy guapa. ¿Así es bien?

–Así es perfecto.

Por mucho que, de primeras, le pareciera una presunción muy dogmática, junto a Marc conoció un París único. Llegó a conocer sitios a los que luego llevó a gente de la propia ciudad sorprendiéndoles. Marc supo captar en seguida los pequeños detalles que hacían que Esther

se sintiera cómoda y cuidada. Era muy generoso a la hora de planear citas o visitas a ciertos lugares, anteponiendo el interés de ella al suyo propio.

Aprovechando que Marc aprendió relativamente bien el castellano, Esther se propuso enseñarle su verdadera pasión: la literatura. Leían juntos relatos de Cortázar, Borges y otra mucha gente importante para ella. Se los explicaba. Le hacía ver qué querían decir ciertas frases traduciéndolas al francés. Sacaba todo lo que llevaba dentro, pero resultó que Marc no era perfecto. Después de pasar una hora y media leyendo juntos *“La autopista del sur”*, Marc soltaba un pequeño bostezo y preguntaba lo que había de cena o se servía una copa de vino y le hablaba de otra cosa. Mientras tanto, Esther ahondaba en lo miserable que se sentiría el protagonista al abandonar el atasco.

–¿Por aquí?

–Sí, sí. Pare aquí mismo –saca la cartera para pagar.

–Son 30 euros. El precio es fijo para dentro de la M-30 desde...

–Tenga. –le entrega la tarjeta y unas monedas como propina.

–¿Bajo y le ayudo con la maleta?

–Me apaño sola –había encontrado la frase con la que titularía sus memorias: *“Me apaño sola”*.

La calle sigue igual que siempre. Ningún cambio. Incluso reconoce los coches. Podría decir quiénes son sus propietarios. Mira al balcón y ve la luz encendida. También vislumbra fogonazos intermitentes que señalan la presencia del televisor como compañía de su madre.

–¿Hola? –dice tras abrir la puerta.

No hay respuesta.

Va directa a su cuarto y deja todas sus cosas encima de la cama. Acto seguido se dirige a la cocina y se sirve un vaso de agua. Lo único que oye es el ruido de la televisión. Agudiza el oído y distingue un especial de Navidad donde muestran los mejores lanzamientos musicales de la temporada.

Se acaba el agua, deja el vaso en la pila y se acerca al cuarto de estar a saludar a su madre. La encuentra dormida, con las gafas colgando de una mano. De la otra brota una luz que proviene de la pantalla de su smartphone. Saca una manta y la cubre con ella. Cuando se acerca a dejar los objetos encima de la mesa, comprueba que en el móvil hay un mensaje sin enviar: *“Hola Esther, cariño mío, ¿qué tal? Al final no me dijiste si vendrías a pasar las navidades. ¿Contamos contigo?”*. Lo envía, apaga el móvil y sale por la puerta.

Todos los años el mismo ritual. El día 23 por la noche tiene lugar la fiesta de las amigas del instituto. Aunque nunca le apetece, siempre coge el vuelo pensando en llegar a la celebración. Mira el reloj y ve que va sobrada de tiempo. Este año ha decidido saltarse la cena. Al final terminaría respondiendo a las mismas preguntas de siempre:

–¿Qué tal París? Precioso, ¿no?

–¿Vas mucho a la Torre Eiffel?

–¿De verdad que te cogieron fija en la Redacción?

–¿Ya te has ligado a algún franchute cañón?

Sus respuestas no cambian ni un ápice.

–París es una ciudad muy grande. Yo ya ni me fijo en su belleza.

–No voy mucho a la torre Eiffel. Nunca he subido.

–Sí, me cogieron fija. ¿Tan raro te parece?

–Nada con importancia. Algún ligue por ahí. Nada más.

Considera este encuentro algo estúpido y nunca ha comprendido bien por qué sigue yendo. Por qué hay que mantener el contacto con gente que el Instituto te impuso. No le interesan sus vidas. Ninguna se había convertido en una amiga inseparable.

Poseen un grupo común de Whatsapp donde el resto, que siguen viviendo en Madrid, se intercambian millones de mensajes a lo largo del año. Fotos incluidas. Ella nunca interviene. El día de su cumpleaños responde a las felicitaciones y nada más.

A pesar de eso, todos los años termina acudiendo a la quedada navideña.

Rocío, la que actúa como lideresa del grupo, se había asegurado que también fuera a venir este año. La escribió hacía una semana preocupándose por su vida. Como siempre, lo único que pretendía era constatar que todo seguiría lo previsto.

“Y bueno, tía, ¿qué, todo bien por París?”

“Mira, Rocío, la verdad es que me pillas un poco liada. El 23 nos vemos y te cuento”. Cerró la conversación y se fue a dormir.

Se encamina a la Plaza de Cascorro mientras se enciende el primer cigarrillo de la noche. Ella también va a fundar su ritual del día 23. Como no irá a la cena, quiere ver si puede reconciliarse con la ciudad. Al menos saber qué le pasó con ella. Por qué están cabreadas la una con la otra. Por qué se odian mutuamente. Por qué se siente más extranjera en Madrid que en cualquier otra ciudad que haya visitado.

No hace un frío excesivo, así que se compra una cerveza en un ultramarinos y se sienta en la plaza a fumar y beber. Llegar a la fiesta un poco borracha le ayudará a lidiar mejor con la situación. Al dar el primer sorbo cae en la cuenta de que sí que echaba de menos algo. El sabor de la Mahou verde. Que el mayor recuerdo de su “hogar” sea el sabor de una bebida alcohólica le preocupa un poco. Casi se ha bebido media lata ya. Previendo que el ritmo iba a ser elevado, ha comprado dos más.

Quién le iba a decir que el plan que más le apetecería de las vacaciones sería estar sentada bebiendo y fumando. Sola. Se ríe ahora de todos aquellos que alguna vez han dudado de si su independencia es real o ficticia. Le encantaría poder hacerse una foto en esta situación y siempre que alguien le mencionara que no debía pasar tanto tiempo sola, empotrársela en la cara y

largarse. Le parece tan gracioso que sopesa seriamente pedirle a la primera persona que pase que le saque la foto, ir un día de estos a hacer unas cuantas copias y llevarlas siempre consigo. Lo desea con tanta fuerza que la idea termina rompiéndose y deja de apetecerle. Decide mejor encenderse otro cigarrillo y seguir en su particular fiesta.

–¿Esther? –dice alguien a su espalda.

–Sí, soy yo –intenta reconocer a la persona que habla–. Perdona, ¿tú eres?

–Joder tía, tanto no he cambiado. Soy Arturo, fui contigo a clase.

–¡Ah, Arturo! –no le importa la vida de Arturo–. ¿Cómo te va?

A esta primera interacción le sigue una ristra de preguntas parecidas a esas de las que Esther huía. Como aderezo, van acompañadas de datos biográficos sobre Arturo. Se siente aburrida y molesta, pero Arturo no desiste:

–El otro día volví a pasar por debajo del acueducto y vi nuestros nombres. ¿No te parece la hostia que eso aun siga ahí?

Esther tiene que hacer memoria. Hace memoria con mucha fuerza. Casi como si estuviera cagando. Se esfuerza en recordar qué coño hace su nombre junto al de Arturo debajo del acueducto. Gana tiempo fingiendo una sonrisa parecida a la que profiere el propio Arturo. Cuando ya casi se va a rendir y confesar su laguna, da con el quid de la cuestión. Fue con la primera persona con la que se lio. Marzo de cuarto de la ESO. Debajo del acueducto. Supone que en aquel momento le pareció una idea maravillosa grabar su nombre ahí. Definitivamente, Madrid sigue odiándola.

–Joder –responde antes de que Arturo se impacienta–, ya podría haber ido alguien del Ayuntamiento a borrar eso.

–Bueno, no sé, es un detalle gracioso, ¿no?

–Tío, hace milenios de eso –va a devolverle toda la fuerza que ha tenido que hacer–. Me ha costado recordar por qué estaban nuestros nombres ahí. En fin, al menos la ciudad sí que se acuerda de mí. Espero que alguien lo borre pronto. Menuda pavada adolescente...

–No sé, Esther, no hace falta que vayas tan a fuego...

–¡Sí éramos unos putos críos!

–Es un recuerdo bonito. Siempre que paso por ahí los busco.

–Pero, ¿no me acabas de decir que te los encontraste más o menos de casualidad?

–He dicho que pasé por debajo y los vi...

–¿De verdad que cada vez que pasas por ahí te paras a buscar nuestros nombres?

Silencio.

Incomodado y humillado Arturo se despide, no sin antes responder la última pregunta que Esther le tiene preparada: dónde comprar tabaco.

Fin de la conversación. Se va y no mira atrás. El modo de andar de Arturo le es familiar. Mordiéndose la uña del pulgar derecho aparece de nuevo en París, esperando detrás de la puerta de su casa.

Florian reparte comida a domicilio para poder pagarse el piso que alquila. Por las mañanas da unas cuantas clases en la facultad de derecho, pero no son suficientes para llegar a fin de mes. Ha decidido sacarse un sobresueldo para poder mantener el nivel de vida que lleva. Así fue como Esther le conoció. Es el repartidor que tiene asignado el chino de su barrio. Una noche, mientras esperaba que le diera el cambio le exigió su número de teléfono.

Terminaron follando sin descanso.

Florian tiene una concepción de la vida muy distinta de la de Esther. Su hogar está en París y va a hacer todo lo posible por quedarse ahí. Así fue cómo le justificó que se dedicara a repartir comida para subsistir y no haberse ido a cualquier otra ciudad a intentar tener una vida mejor. Ama París a un nivel insospechado. Esther jamás pensó que se pudiera desear una ciudad de un modo que pareciera casi sexual. Así es Florian. Todo en él es sexual. Su modo de relacionarse con lo que le rodea es lascivo. Provocador.

Ya fuera el modo de mirar el lomo de los libros que Esther tiene en su biblioteca o cómo coloca su dedo encima de ellos para sacarlos. El modo de otearla de reojo cuando lee una contraportada o cómo la obliga a leerle en voz alta mientras él surca la curva de su espalda.

Una de las primeras veces que se vieron, dieron una vuelta por París. A los pocos días le reconoció que ese paseo la había puesto tremendamente cachonda. Simplemente eso. Haberle visto andar.

Leía a raudales. El día que conoció su colección de libros cayó en la cuenta de que no había leído absolutamente nada en su vida. Aunque dispusiera de mucho más tiempo, seguiría habiendo leído mucho menos de lo que Florian almacenaba en su cabeza.

—¿No tienes nada de Cortázar?

—¿De quién?

—De Julio Cortázar, el de *Rayuela*.

—Ah, no. No me gusta.

Por mucho que le intentó llevar a la tumba del argentino, le leyó algo ahí, se puso a llover y le besó en ese preciso instante, no consiguió que cambiara de opinión. Florian le regalaba infinidad de libros, pero cuando Esther había intentado regalarle algún recopilatorio con sus mejores relatos, veía cómo lo colocaba en algún montón del que nunca se movía.

Florian tampoco resultó ser perfecto, pero el sexo con él estaba muy cerca de serlo.

En innumerables ocasiones le había pedido a Esther que se fuera a vivir con él. Además, se solucionaría el problema de tener que trabajar por la noche repartiendo comida. Viviría más holgado y juntos. Había una conexión real y palpable entre ellos, pero Esther apreciaba demasiado su intimidad y su independencia. Declinó todas las propuestas. Florian solía enfadarse después de esas conversaciones y salía dando un portazo.

–¿Ya te ha vuelto a ofrecer Florian que te vayas a vivir con él? –decía Colette desde su habitación.

–Vente aquí. Ha traído comida de sobra y yo sola no voy a poder con todo.

Después de una segunda visita al ultramarinos a por más latas, Esther mira el móvil a ver si alguien la echa de menos. Desde el taxi no lo consulta. Resplandece la notificación del mensaje que ella misma se ha enviado desde el móvil de su madre. Deduce que no se ha levantado aún. Opta por responder: “He llegado hace un rato. He sido yo la que te ha tapado y dejado las cosas encima de la mesa. Me he ido a la fiesta con mis amigas del instituto. Nos vemos mañana y hablamos. Tenemos mucho de lo que hablar”.

Antes de seguir mirando más mensajes, abre el correo electrónico y encuentra uno de su jefe: “¿Dejaste el artículo que te pedí en el casillero?”. Contesta de un modo conciso y directo: “Sí. Feliz Navidad”.

Cuando le dieron la noticia de que la iban a hacer fija fue la mujer más feliz del mundo. A los pocos meses comprendió por qué había tantas vacantes allí. Un ritmo asfixiante, un jefe explotador y acosador y un sueldo no muy elevado para tener que aguantar las dos primeras cosas.

Mucha gente le pregunta cómo puede aguantar todo eso y, sobre todo, cómo soporta el acoso de su jefe. Suele zafarse con un levantamiento de hombros y diciendo que con ella no es así. Lo que no cuenta es que la segunda vez que la cogió por la cintura estando ellos dos solos en la oficina, le agarró los testículos y le amenazó con denunciarle. Se preparó para que al día siguiente la despidiera. La llamó al despacho y ante todo pronóstico lo único que salió por su boca fue:

–¿Dejaste el artículo que te pedí en el casillero?

Vuelve a abrir la aplicación de mensajes.

“Hola!!! ¿¿¿Llegaste bueno???”

“¿¿¿Cuántos relatos del *argentino* te dio tiempo a leer en el vuelo???”

Responde al primero: “Se dice: ¿¿¿Llegaste bien???. Todo muy bien. Aquí estoy con cerveza y tabaco. Te echo de menos”.

Responde al segundo: “Ni uno solo. Estuve todo el tiempo mirando por la ventanilla y pensando en follarte en el baño”.

A cada uno lo suyo. Al César, lo que es del César.

Demasiado hombre. Demasiado pene. Tardó mucho tiempo en darse cuenta que la cura para todo eso residía en su propio piso.

Marc y Florian no se conocen. Nunca han coincidido. Tampoco hay intención de que eso ocurra. Esther no ha formalizado nada con ninguno de los dos. Siempre que ha salido ese tema de conversación ha buscado lo que sea para evitarlo y cambiar a otro. Tiene la sensación de que salir con uno de ellos simbolizaría atarse a París. Le gusta su vida de fugitiva y quiere tener la libertad de escapar cuando la presión sea demasiado alta.

–¿Eso significa que no te gusto? –el simple hecho de cómo Florian maneja su mirada mientras profiere esa frase es provocador.

–No es eso... –es incapaz de mirarle a los ojos.

–¿Te agobio o algo por el estilo? –Marc siempre colocándose en segundo plano.

–No es eso... –le encanta la caricia que siente con su preocupación.

–¿Y entonces por qué no querer que salgamos juntos?

–Me gusta lo que tenemos... –le encanta-. ¿Por qué hay que ponerle nombre?

–¿Entonces quieres que nos dejemos de ver?

–Florian, yo no he dicho eso –no resiste más. Caer en su trampa.

No se siente en dos relaciones distintas. No es infiel a ninguno de los dos. Simplemente no está comprometida con ellos. Últimamente no se siente atada con lo que hace. Esa sensación comenzó poco antes de iniciar la carrera de periodismo en Madrid. Piensa que en algún momento tendrá que sentarse y dejar de ir dando tumbos, pero el mero hecho de planteárselo le estresa. Cuando sucede eso llama a Marc o a Florian, según esté mimosa o cachonda.

Ni el uno ni el otro son tontos. Supondrán que se ve con otra gente. Con otros hombres. Lo que no barajarán será que se acueste de manera frecuente con Colette.

Disfruta el sexo con ella. Es distinto. Es cercano. Íntimo. Delicado. Después, la libertad e independencia. Llegan a estar semanas sin hablarse, sin dirigirse la palabra o sin verse por la casa y luego otras tantas encerradas en ella.

–¿Y tú quieres algo conmigo? –Esther se ve idiota preguntando eso.

–¿Te parece poco lo que tenemos? –Colette no hace el esfuerzo ni de levantar la vista del ordenador.

Se deja caer desnuda mirando al techo y piensa cómo sería concertar una cena con los tres a la vez. Colette era la única que sabía de la existencia de las otras dos personas. Le parece gracioso imaginarse a Marc y Florian intentando comprender qué hace el otro delante y más divertido aun, imaginar lo nerviosos que se pondrían cuando entrara Colette en escena.

Mira el reloj y ve que es la hora de marcharse a la discoteca. Al ponerse en pie siente que se ha pasado con la cerveza. Cuenta seis latas y nada de comer. Las tira a la basura más cercana mientras constata que la noche se le va a hacer más larga de lo que esperaba. Antes de marcharse, entra a comprar tabaco donde Arturo le había indicado. Ya lo que le faltaba, ¡quedarse sin tabaco!

Al salir a la calle le viene a la cabeza lo que le diría su madre si la viera en ese estado. Borracha. Sola. Venir a Madrid solo para eso. La decepcionaría. Siempre lo había hecho. Era la culpable de todo. Si le hubiera dado más tiempo y no se hubiera marchado, también habría sido culpable de nacer. Aunque objetivamente la salvó, Esther nunca había sido perdonada por hacer que su padre se fuera de casa.

–¡Eres gilipollas! ¡Te tengo dicho que no tienes que interve...

–¡Joder mamá! ¡Te estaba dando de hostias por todos sitios! ¡Todos los días igual! ¡Tú no haces nada!

–¿Y tienes que coger una puta silla y partírsela en la espalda?

–Bastante que no cogí un cuchillo...

–¡Cállate! ¡Es tu padre!

Después de la visita correspondiente al hospital y de que no hubiera ninguna demanda interpuesta por su madre, Esther juró que si le volvía a ver por la casa no se haría responsable de lo que pudiera pasar. Si hacía falta vendría con la policía todos los días por miedo a que estuviera golpeándola otra vez. Como era un cobarde, decidió irse de casa y siempre pagó lo que le exigió Esther. Su madre era una afortunada. Nunca había vuelto a aparecer. El dinero seguía llegando, pero, desde que estaba en París, lo rechazaba todos los meses.

Cualquier acción era una buena excusa para martirizar a su hija. Primero, que estaba gorda. Que no era tan guapa como sus amigas. Que menuda mierda de carrera estaba estudiando. Que se iba a morir de hambre. Que “ya sabré yo con quién hablo por teléfono y si es tu padre te aguantas”. Que si “tienes que ir a verle algún día”. Que por qué se iba a ir. Que se iba a arrepentir y terminaría volviendo llorando. Que ...

–Yo no me hago responsable si vuelves un día y me encuentras aquí con Fernando. Él sí que sabía cuidarme. Ojalá no fueras mi...

–Venga, dilo. ¡Dilo!

–Cállate.

–Siempre has sido una puta cobarde.

Bonita despedida, ¿no?

Todas sus conversaciones siguen el mismo guión. Tienen dependencia la una de la otra, pero no pueden verse ni hablar durante más de veinte minutos. Terminan a gritos. Odiándose. Odiándose a si mismas. Deseando no verse. Viéndose gordas, feas, maltratadas, cobardes, muertas de hambre, idiotas, borrachas,...

El golpe de la cajetilla de Lucky contra el suelo hace que vuelva a la realidad. Definitivamente va un poco borracha y aun ni ha llegado a la fiesta.

Las luces de la calle son demasiado fuertes. Le molestan. Decide mirar al suelo. Le marea menos. Para en una tienda 24 horas y compra una porción de pizza. El sabor del queso fundido la salva. La eleva. Le permite seguir. Parecería idiota decirlo, pero le otorga la valentía necesaria para afrontar lo que queda de noche. ¡Dios salve al trozo de pizza!

A lo lejos distingue el cartel de la discoteca. Hay una cola bastante larga. Teme que tenga que esperar todo eso para entrar. Si es así, se inventará alguna excusa y se irá a dormir a casa. Mejor eso que acabar dormida contra la acera cansada de esperar.

Cuando se acerca ve a tres de sus amigas fumando en la entrada, ajenas a la fila que sigue estática. Igual de llena que cuando llegó. No ha avanzado ni un palmo.

–Hostia, Esther, ¡por fin llegas!

–¿No tendremos que esperar toda esta... –intenta que no noten lo borracha que va.

–No, no, para nada –dice otra de ellas–. Llevamos ya un rato dentro y hemos dado tu nombre también para que en cuanto llegaras pudieras entrar. Por cierto, vas un poco borracha, ¿no, tía?

Risas. Risas. Risas.

–¿Has quedado con alguien antes que nosotras? –dice la tercera– ¿Qué nos escondes?

Risas. Risas. Risas.

–¡Qué va! He estado bebiendo sola –no sabe por qué coño cuenta eso.

Risas. Risas. Risas.

–Ya, ya. ¡No te lo crees ni tú! – ¿tan raro es que haya querido estar sola?

Risas. Risas. Risas.

–Ya te iremos sacando información. La noche acaba de empezar –apagan casi a la vez el cigarrillo contra el suelo–. Seguro que no nos han esperado para empezar a bailar como animales. Venga Esther, ¡vamos para dentro!

No sabría decir cuál de las tres la coge de la mano y tira de ella. Se siente volando por encima de las escaleras. El volumen de la música le abofetea. El golpe de la oscuridad del local también. Las luces locas. El olor a suciedad mezclado con detergente. Entre todo ello distingue a su grupo de amigas y, volando otra vez, se ve rodeada de ellas.

Las preguntas llueven desde todas las direcciones. No sabe bien qué está respondiendo ni si lo que está diciendo tiene algún sentido. Sonríe mucho. Asiente. Se ríe. ¿En qué momento ha aparecido esta copa que tiene en la mano? Bebe. Sonríe. Asiente. Piensa en Marc. Colette. Florian. Piensa en follar. Nota que se está mojando. Florian. Florian. Marc. Colette...

–¿Vamos a bailar?

–¡Sí!

–Yo voy a pedir otra copa –dice Esther–. ¿Es buena decisión?

–Menudo ritmo llevas, tía...

Risas. Risas. Risas.

–¿Beber es delito? –intenta ser cortante pero no lo consigue.

–Venga tía, ve a pedir y únete a nosotras.

–Sí, venga, date prisa...

–Hostia, ¡menudo temazo! Corred chicas...

Al poco tiempo está en la pista de baile, con su copa rellena y moviendo la melena. Todas las canciones le son familiares, pero, mientras sus amigas están a voz en grito cantando las letras, ella no puede articular ninguna frase. Con lo poco que le queda de sobriedad es capaz de sentirse extranjera ahí también. Con sus amigas. Con lo único que le debería atar a esta ciudad. Se siente ajena a las canciones. A todo lo que suena. A todo lo que la rodea.

–Hola, ¿qué tal? ¿Estás sola? –dice un desconocido a una de sus amigas.

–¡No ves que está con todas sus amigas, subnormal! –responde Esther como si la hubieran interpelado a ella– ¿Esa es la definición de soledad?

El chico huye. Una parte de su grupo de amigas vitorea su valentía. El resto insinúa que se ha pasado. Esther intenta explicar que el machismo es una capa más de la piel y ya ni lo notamos. El discurso de lo ruda que ha sido termina triunfando.

–¿Habéis probado a lameros el coño entre vosotras para daros cuenta que no necesitáis a un hombre en vuestras vidas? –ahora sí que ha conseguido ser cortante.

Le divierte la cara con la que se han quedado todas.

El silencio le parece bello.

Las miradas de sus amigas le marean. Se tambalea. Tira un poco del contenido de su copa al suelo. Se dirige al baño sin decir una sola palabra. No es consciente de haber dejado el vaso en ningún lugar, pero la realidad es que lleva las manos vacías. Hoy no va a esperar. Adelanta a todas las chicas que están haciendo cola en la puerta de los retretes y se mete en el primero que se vacía.

Vomita parte del alcohol que ha consumido. Ni rastro del trozo de pizza. Supone que su cuerpo no habrá querido dejar escapar la única fuente de valentía que lleva dentro. Toma la decisión de permanecer unos minutos sentada. Coloca la cabeza entre las manos esperando que se pase un poco el mareo. Tras unos minutos, levanta la mirada y lee unos cuantos de los mensajes obscenos que hay escritos en la puerta:

“Ana chupa pollas gratis –y un número de teléfono.

“Marta, tu novio te pone los tochos conmigo. Fdo: Tu mejor amiga”.

“Estoy deseando que me desvirguen analmente”.

Saca el móvil. Colette le ha escrito:

“Espero que llegaras bien. Intenta tomarte lo de tu madre con filosofía. Cuando vuelvas podríamos pasar una semana... ya sabes, a nuestro aire...”.

Para terminar de rematar la jugada, los otros dos mosqueteros también han atacado:

“¿No te has ido a tocar al baño?” –Florian.

“Te echo de menos siempre” –Marc.

Responde a las tres personas con el mismo mensaje. Inspirándose en los que tiene delante de sus narices:

“Nadie me ha comido el coño como tú”.

Ante los insistentes golpes, sale y deja el retrete vacío. Se acerca al espejo y pregunta a su compañera de grifo si le puede prestar un clínex. Mientras se está limpiando la comisura de los labios recibe unos golpes en el hombro:

–¿Esther?

El avión aterriza de repente. Su piel vibra al ritmo del taxi que la llevó a casa. Inhala el olor de su hogar. El de su madre. Por fin distingue su cara. En primer plano, la cara de Arturo. Su beso con él. Degusta el sabor de la Mahou verde. El del exceso de tabaco. El del vómito. Todo torna sensorial.

–¿Sofía?

–¿Has vuelto ya de París? ¿Te has cansado de follar allí y has venido a recuperar el tiempo perdido?

–Vete a la mierda...

Coge el clínex que ha usado para limpiarse, se lo tira a la cara y sale del baño golpeándole el hombro. Ni siquiera ha llegado a ver que la resistencia del aire ha hecho que el pañuelo de papel no llegue a contactar con Sofía. Cuando sale por la puerta, ve a lo lejos a su grupo de amigas. Todas atentas a ella. Piensa en acercarse y lo ve como misión imposible. A modo de salvadora, Rocío da un paso adelante para dirigirse a ella y calmar las aguas. Esther ni la espera. Recoge su abrigo entre comentarios reprobatorios y se va de la discoteca como si huyera de una persecución. Una vez más a la fuga.

La calle sigue intacta. Ajena a todo lo que ha pasado dentro del local. Eso hace que Esther se enfade. Quiere que Madrid padezca todo lo que ella ha sufrido. Como venganza personal, opta por asestar una patada a la primera farola que encuentra. Se hace daño en el pie y tiene que sentarse en la acera. Aprovecha el momento para adquirir una lata de cerveza de un vendedor ambulante que pasa por ahí y encenderse un cigarro.

Saca el móvil y mira la pantalla implorando que la saque de esta realidad. Está completamente inerte. Por mucho que pulsa los botones no se ilumina. Se ha quedado sin batería.

“Enhorabuena Esther. Estás oficialmente sola” –dice para sus adentros.

Tras adquirir dos latas más, fija en la Plaza de Isabel II su destino para acabar la noche. La composición del lugar le hace sentirse segura y necesita esa protección. Además, la noche ya no puede ir peor. Seguramente se encuentre a una pareja dándose sus primeros morreos o tenga que compartir una de las dos cervezas con algún mendigo que pase por ahí. Todo se le presenta como un mejor plan que el actual.

Durante la bajada por la calle Arenal, el frío de diciembre en Madrid se instala en su piel. Pareciera que su cuerpo hubiera tomado consciencia de dónde está. Su encuentro con Sofía la ha despertado. Nada le extraña. Con ella todo era así. Golpes de realidad. Sensaciones extremas. Subidas. Subidas. Muchas subidas. Pero también, bajadas en picado contra el suelo. Pasiones desatadas. Celos adolescentes, pero en época universitaria.

Intenta saborear el instante de sentarse en el banco como el momento en el que una reina accede a su trono. La diferencia es la falta de glamour. Allí está ella. Acompañada por dos latas de cerveza y una cajetilla de tabaco a medio empezar. Ni pareja, ni mendigo. Visto lo visto, no le parece un mal final para la noche. Decide cerrar los ojos y respirar...

Un suave contacto en el hombro.

–Esther, ¿te parece un buen lugar para quedarte dormida? –Sofía se sienta a su lado y la cubre con el brazo izquierdo– Vas muy poco abrigada.

–Bueno, eso será mi problema, ¿no?

–Ponte esto por encima –despliega el pañuelo que lleva atado al cuello y lo coloca sobre sus clavículas–. ¿Te puedo robar un cigarro?

Todo se para y Madrid apaga sus ruidos. Esther disfruta del silencio, del simple hecho de fumar junto a Sofía.

–En el baño me he comportado como una verdadera gilipollas, lo siento de verdad.

–No te preocupes –suelta el humo lentamente por la nariz–. Supongo que en cierta medida me lo merecía, ¿no?

–Nadie se merece que lo traten mal –acaricia suavemente su mejilla–. Lo siento.

–Sofía, ¿te serviría de algo que te diera una explicación?

–Prueba a ver. Llevo años sin ninguna. Peor no va a ser.

–Cuando decidí irme de aquí, huir a París, hice una lista con todas las cosas que me ataban a Madrid –Esther cuela los dedos de una de sus manos entre los de Sofía–. Tras analizar todo lo que me rodeaba, solo estabas tú. Tirara por el camino que tirara, tú eras el final. Prolongué bastante la decisión de irme hasta que llegó un momento donde la asfixia era tan potente que no vi otra salida.

Los labios de Sofía se encuentran en tensión y su mirada perdida. Se resiste a soltar una sola lágrima. Aunque lo nota, Esther necesita terminar:

–Imaginé durante bastante tiempo cómo sería decírtelo. Cómo sería despedirme de ti...

–¿Y no podía ir contigo?

–No. Necesitaba romper con todo –sus dedos entrelazados se tensan–. Ensayé incluso cómo despedirme de ti, pero me era imposible. No difícil. Imposible. Era más joven. Era tremendamente inmadura. La única solución me pareció abandonarte...

Silencio.

–Ahora mismo vivo en París y trabajo en...

–Bueno, ya tendremos tiempo para hablar de esas cosas –Sofía retoma la palabra de un modo sumamente calmado–. Te conozco. Veo en tu cara que pretendes quedarte más de lo que todo el mundo piensa, ¿no?

–Sí. Todo es muy difícil... –Esther cambia las piernas de Sofía por su hombro.

–Lo es.

Sus miradas se encuentran por primera vez desde la confesión. Acercan sus caras hasta que sus labios se rozan. Se besan.

Sofía rebusca en sus bolsillos y saca una hoja de cuaderno doblada y arrugada.

–¿Te suena?

–Lo recuerdo perfectamente...

–Y sí, parece que es así, que te has ido diciendo no sé qué cosa, que te ibas a tirar al Sena, algo por el estilo, una de esas frases de plena noche, mezcladas de sábana y boca pastosa, casi siempre en la oscuridad o con algo de mano o de pie rozando el cuerpo del que apenas escucha...

–...porque hace tanto que apenas te escucho cuando dices cosas así, eso viene del otro lado de mis ojos cerrados, del sueño que otra vez me tira hacia abajo.

–Y tu firma abajo –le pasa el papel para que ella misma lo compruebe.

Al mirarlo se ríe recordando el momento de la escritura. Lo que pasaba por su cabeza y sentía. La sensación del corazón a punto de salirse del pecho. Recuerda perfectamente cómo se lo dejó encima de la mesa mientras Sofía se duchaba. Cómo se marchó sin hacer ruido y la llamada posterior jurándose amor eterno.

–Oye, Esther, mañana pasaré el día sola en casa hasta la cena con la familia. ¿Por qué no te vienes y me cuentas bien con calma cómo te va la vida? Pasamos el día juntas, sin prisas, sin rencores. Ya que vienes para quedarte, será mejor que nos volvamos a llevar bien.

–¿No me puedo ir ahora directamente contigo?

–Déjame un poco de tiempo para digerir todo, ¿vale?

–Claro...

Se abrazan. Quizás durante mucho tiempo. Quizás no.

–¿Sería una gilipollez decirte que te eché muchísimo de menos?

–No, no lo sería –Esther desliza suavemente su mano por la pierna de Sofía mientras esta se aleja.

La ve desaparecer cubierta por la luz de las farolas. A lo lejos la vislumbra girarse y sonríe como respuesta a su gesto. Vuelve a estar sola en el banco. Con tabaco pero sin cerveza. Se enciende un cigarrillo intentando ordenar lo que acaba de suceder.

El fin de la cajetilla viene acompañado de los primeros rayos del amanecer. Es el momento de irse a casa y dormir hasta que tenga que ir con Sofía. Mientras deshace el camino andado, todo empieza a cobrar formas más suaves. Diáfanas. Sencillas. Las aceras le parecen más alegres. En definitiva, la ciudad se presenta menos hostil.

Antes de subir a casa, compra en el bar de al lado churros para su madre y para ella. Al entrar, no la encuentra en el sillón donde la dejó. Está en su cuarto con la puerta cerrada. Deja el desayuno encima de la mesa de la cocina, se lava los dientes y se mete en la cama.

Se acuerda de que el móvil se había quedado sin batería. Lo conecta al cargador y espera hasta que tenga la energía suficiente para encenderse. Introduce el código de desbloqueo y París vuelve a ella.

“¿Solo el coño?” –Florian.

“Tengo mucho ganas de verte. El sexo contigo también es genial” –Marc.

“¿Vas borracha?” –Colette.

No contesta. Deja el aparato en el suelo y se tumba boca arriba.

El techo le empieza a incomodar. Achinando los ojos descubre que no es algo en particular sino un todo. No recordaba la forma extraña que tenía el *gotelé* y a su cabeza viene cómo de niña trataba de crear figuras imaginarias con las formas que la pintura le ofrecía. Intentando huir de los gritos que se proferían sus padres.

Inmediatamente cierra los ojos y tapa sus oídos para acallar los chillidos.

Respira profundamente para calmar el ritmo de su corazón. Se está acelerando. Abre y cierra varias veces los puños. Nada. No surte efecto. Se empieza a agobiar. Todo le sobra. Las sábanas le pesan. El silencio se ha convertido en ruido.

Piensa en Colette. Piensa en Florian. Piensa en Marc. Piensa en su madre.

Piensa en Sofía.

Se incorpora. Enciende la luz de la mesilla y recoge el móvil del suelo. Al ver que tiene carga suficiente, desconecta el aparato de la corriente y abre el navegador. Mira otra vez al techo. Teclea los datos necesarios y en su bandeja de entrada aparece un billete de avión con destino a París. Apaga el móvil y se queda dormida.



# ZERGATIK EZ DUTE IHES EGITEN ELEFANTEEK?

ARITZ GORROTXATEGI MUJIKA

Memoriari buruz idazteko eskatu didate, eta burura datorkidan lehen hitza “elefantea” da. Hortik hasiko naiz, beraz. Ezaguna da herri jakinduriak aspalditik berdindu izan dituela pakidermoa eta gogoratzeko gaitasuna. Egia esan, aspaldi ikasi nuen nik uztartze horren arrazoia. Bederatzi urte izango nituen orduan, eta gogoan dut zirkua ikustera joan nintzela gurasoekin. Berehala joan zitzaidan begia karpa ondoan zegoen animalia erraldoi harengana. Elefantea zutoin bati lotuta zegoen kate batez. Hala zutoina nola katea ez ziren nire izterra baino lodiagoak. Pakidermoaren tronpa luzea eskuinera eta ezkerrera binbilika zebilen, haurrak jaurtitzen ari zitzaizkion kakahueteak eta antzekoak harrapatu nahiz, airean galdera ikurrak kiribilduz. Haatik, tronpa zen mugiarazten zuen gorputzeko atal bakarra. Gainerakoan, elefanteak ez zuen beste inolako keinurik egiten. Geldi-geldi zegoen, kakahueteak jaurtitzen ari zitzaizkion ikusle txikiei atsekabe halako batez begira, inbidiarekin akaso.

Nolanahi ere, animaliaaren begiratu errukitsu hark baino gehiago, beste zerbaitek piztu zuen nire arreta. Nik banekien elefanteak kapaz zirela ez bakarrik zutoin bat, baita zuhaitz oso bat lurrera botatzeko ere. Elefante hura geldigeldi zegoen, ordea, ainguratuta, bere pisu guztia zutoinak xurgatu edo mugatuko balu bezala, bere grabitatearen erdigunea egur puska hura balitz bezala. Ez zuen askatzeko ahaleginik egiten, zintzo-zintzo zegoen, egon beste lanik ez duenaren patxadaz. Aitari galdetu nion zergatik ez zuen elefanteak ihes egiten. Laztan leun bat egin zidan buruan. “Otzanduta dagoelako”, erantzun zidan hurrena. Bitan pentsatu gabe itzuli nion galdera. “Otzanduta baldin badago, zergatik lotzen dute?”. Erantzunik jaso gabe geratu nintzen. Aitak, sarrerak eskuetan, karpa barrura sartzeko keinua egin zidan, eta trumilka sartu ginen gainerako ikusleekin batera.

Jada etxean, kontu hari bueltak ematen jarraitu nuen: elefanteak ez badu ihes egiteko saiorik egiten, seinale primeran ezagutzen dituela bere mugak. Elefanteak badaki ezin duela ihes egin, horixe irakatsi diotelako txikitan, dela zartadaka dela makila lodietara lotu dutelako. Ziurrenik, saiatuko zen txikitan noiz edo noiz ihes egiten, baina luze gabe ohartuko zen ezinezkoa zela. Hartara, pena handiz ondorioztatu nuen elefanteak ikasten duen lehen irakaspena ezintasunarena dela, eta lezio hori dela memorian barneratzen duen aurrenekoa. Hortik pakidermoa eta gogoratzeko gaitasuna parekatzen dituen esamoldea.

Elefantearen pasadizoa alde batera utzita, egin dezadan aurrera. Izan ere, bada liluratzeko nauen beste kontu bat: abiadurarena. Elefantea eta memoria lotuak dauden moduan, berdin lotuta daude memoria eta abiadura. Ohartu bazarete, gertatu berri zaigun zerbait desatsegina ahaztu nahi badugu, korrika eta presaka abiatzen gara kalean aurrera, jende artean itsu-itsuan zulo eginez, abiadurak pasadizo desatsegina ahazten lagunduko digulakoan. Aitzitik, zerbait gogoratu nahian gabiltzanean, geldotu egiten dugu ibilera, kamera motelean filmatutako pelikulen irudira, urratsa astiroagotuz doa, planeta ezezagun batean lur hartzeko puntuan dagoen astronautak egingo lukeen bezala, arretatsu, lur gogorra edo biguna topatuko ote duen mesfidati. Zer pentsa ematen du horrek, ezta? Badirudi badagoela halako proportzionaltasun bat memoriaren eta abiaduraren artean. Beste hainbeste esan daiteke denborari buruz. Zenbat eta gehiago bizi, orduan eta material kopuru handiagoa pilatzen dugu memorian, baina gero eta zailagoa da hartaz akordatzea, zimurrak baitaizka nonahi.

Bestalde, badago memoria oneko jendea eta memoria txarrekoa. Badira aurpegiekin erraz akordatzen diren pertsonak. Uste dut fisionomistak esaten zaiela, baina ez daukat eskura hiztegia. Tamalez, badira, halaber, sekula ikusi nahi ez genituzkeen aurpegiak; baita berehala ahaztu nahi ditugunak ere. Memoriak datuak biltzen ditu, baina ez dakigu zein neurritaraino duen datu horiek dosifikatzeko ahalmena. Nolabait esanda, biltegi erraldoi bat da memoria. Demagun hainbat korridore eta galeriatan banatua dagoela. Eskuin hegalean aurpegiak, gauza onak, txikitako kontuak... Ezkerrekoan, berriz, buruz ikasitako abestiak, pelikulen pasarte gogoangarriak, maite izan dugun norbaiten urtebetetze data, behin bakarrik maite izan duguna, edo behin baino gehiagotan... Galdera da: nork aukeratzen ditu gogora ekarri nahi ditugun memoria puskak? Zergatik pilatzen dira pasarte batzuk eta gainerakoak galdu? Pentsatzen jarrita, dibertigarria da gure memoria kudeatzen duen gorputz burokratiko oso bat irudikatzea, bere mezulari eta kontseilari propioekin, galeriaz galeria denak, oroitzapen bihurri baten bila. Eta imajinatu oroitzapen horiek ilara egiten, inprimakiak betetzen burmuinaren hemisferioetako batean onartuak izan daitezen. Edo imajinatu oposizioak egiten.

Dena den, Freuden esanetan, memoria txarra ez da kasualitatea. Badira telefono zenbakiak sekula gogoratzen ez dituzten pertsonak. Beste hainbeste gertatzen da urtebetetze data, helbide eta abarrekin... Austriarraren ustez, deskuidu txiki horiek ez dira halabeharrezkoak. Subkontzientean ba omen dago gauzak ahaztu edota gogoratzeko borondate ezkutu bat, trauma txikietan eta horrelakoetan oinarritua. Alegia, memoria kontuetan ezer ez dela menturaz gertatzen. Beraz, gu geu gara gogoratzen dugunaren eta ez dugunaren erantzule. Bitxia da onartzea: geu gara gure memoriaren arduradun bakarrak. Memoriaren beste fenomeno interesgarri bat *déjà vu* edo paramnesia delakoa da. Inoiz bizi izan ez dugun zerbait jada bizi izan dugula sentitzea bezalakoa. Badakizue, autobusean zoazte eta zerbait ikusten ari zarete leihotik. Ez dakizue zergatik, baina iruditzen zaizue eszena hori dagoeneko bizi izan duzuela, keinu eta hitz bereberkin. Neurri handi batean, amets bat bezalakoa da; edo, nahiago baduzue, memoriaren biltegitik ihes egin duen pentsamendu polizoi bat bezalakoa.

Memoriaren etorkin bat okerreko korridorean, auskalo zein lurralde berriren bila...Egia esatea nahi baduzue, artikulu hau idaztean, lehendik idatzia dudala sentitzen dut. Seguru tiradera batean gordeta utziko nuela, paper zaharren artean. Baina hasi orain bilatzen... Hain zuzen ere, duela gutxi egin dut etxe-aldaira, eta oraindik ez dut etxe berria oso ondo ezagutzen. Gainera, oso handia da, eta ez dakit zehazki non utzi zituzten aldaira-enpresako morroiek nire kaxak. Bertan dauzkat nire liburuak eta orotariko eskuizkribuak. Gaizki iruditzen ez bazaizue, nahiago dut luma puntu honetan ez uztea. Denbora gehiegi hartuko lidake paper guztiak banan-banan begiratzeak.

Baina itzul nadin harira. Beste kontu interesgarri bat Platonek azaldutako teoria bat da, anamnesia. Haren ustez, hiltzean arimak gorputz fisikoa utzi, eta amnesia moduko bat nozitzen du: ordura arte ikasitako guztia ahaztu egiten du. Mundura gorputz berri batean sartzen garenean gure arimak aurreko bizitzetan ikasitakoa gogoratzen du pixkanaka, urteekin, eta horri anamnesia deritzo. Zentzumenak erabili aurretik, gure arimak ba omen du gauzen jatorrizko izatearen ideia bat. Badaki zaldi bat zaldi bat dela, badu zaldiaren ideia, edo ilargiarena, edo zuhaitz batena, edo geometriarena. Pertzepzioaren bidez, lehendik genuen ezagutza hori berreskuratzen dugu. Apur bat korapilatsua da, baina oso interesgarria. Esan nahi baita gure ezagutza guztia nonbait jasoa dagoela, arimaren memorian, eta ez dugula ezer berririk ikasten –edo ezer gutxi, behintzat–, ikasi duguna disko gogor moduko batean geratzen delako. Apurka, disko gogor hori aktibatu egiten da, martxan jartzen dugu, eta ahaztutako guztiaz jabetzen gara. Ezagutzara berriro esnatzea bezalakoa da; heriotza, berriz, buruan kolpe bat jasotzea bezalako zerbait da, eta kolpe horren erruz, dena ahazten dugu une batez, amnesia jeta geratzen gara, baina arimak ondo gordeta dauka informazio guztia, oroitzapen-kutxa gotor bat baita.

Paper gabe geratzen ari naizenez, idazkia amaitzen joango naiz. Bukatzeko, aspalditik bueltaka dabilkidan kontu bat jaso nahi nuke. Gauza jakina da bost zentzumen dauzkagula: ikusmena, entzumen, usaimena, dastamena eta ukimena. Bada, nire ustez, memoria litzateke seigarrena. Azken batean, ezinbestekoa dugu memoria bizirauteko, gauzak gogoratzeko. Zentzumen klasikoek ez digute esaten nor garen, nola jokatu baizik. Memoria da guztien arteko lotura ahalbidetzen duen gain-zentzumen, beste guztiak edukiz betetzen dituen. Begira arrainei... Leku berean bueltaka eta bueltaka, handik behin eta berriz igarotzen ari direla ohartzeko. Gogoratzen ez dugun neurrian, ez gara existitzen. Bai, badakit Descartesek beste modu batean idatzi zuela, baina niri horrela formulatzea gustatzen zait. Memoria gabe ez gara ezer. Pentsa, hildakoen hilarrietan ere idazten ditugu biografia laburrak, joandakoak ez ahazteko. Neroni ere ilea aspaldi urdintzen hasia zait, eta gauzak ahazten ari naiz dagoeneko. Eskape txiki bat bezala, tantaka-tantaka galeria guztiak estaltzen. Tarteka, izaten ditut argi uneak, eta aspaldiko kontuekin akordatzen naiz. Aurpegiak, izenak, lekuak... Adibidez, galdetzen badidazue zein zen 54koMundu Kopako Hungariako selekzioaren hamaikakoa, eserialdi batean esango nizueke: Puskas, Hidegkuti, Kocsis, Bosnik, Kroetowth... Zapata lokaztuak ere ikusten ditut, musika-orkestra bat doinu alai bat jotzen, dorretxo bat, alanbre-hesiak, soineko urdin bat eguzkiaren argitan biraka eta emakume aurpegi bati itsatsitako irribarrea,

uniforme marradunak... Ez dakit zer zerikusi duten nirekin, irudi horien zer aldetan ote nagoen. Gogoan dut, baita ere, Bartoken musika atsegin nuela; hura ere hungariarra zela, oker ez banago. Seguru loturaren bat egon behar duela hor. Tamalez, oso gutxitan izaten ditut argi uneak. Gero eta gutxiagotan.

Hala ere, ez naiz kexatuko. Etxe berrian oso ondo tratatzen naute. Zuriz jantzitako emakume bat dago nire kargura. Ez galdetu haren izenik, ez baitut gogoratzen. Hori bai, goxo-goxo hitz egiten dit, eta kilimak egiten dizkit arropa aldatzerakoan. Etxeak dozenaka korridore eta bihurgune dauzka, memoriak bezala. Gainera, badaude tarteka ni bisitatzera etortzen diren pertsona batzuk. Ez dakit zeintzuk diren, baina negarrez egoten dira gehienetan. Niri begira eta negarrez, ni neu zutoin bati lotuta dagoen elefante bat banintz bezala. Elefantea ni eta haiek haurrak, negar batean beti. Eta ez dakit zergatik, ni ondo nago. Zaintzen nauen emakumeak behin eta berriz esaten dit nire seme alabak direla, baina nik ez ditut gogoratzen. Ez dakit ezkondata nagoen edo ez, edota emazterik izan ote nuen sikiera. Kontua da nahigabetu egiten direla negatik, eta ni ere nahigabetu egiten naiz haiengatik, sekula ez baitzait gustatu jendea sufritzen ikustea. Tira, haria galdu dut berriro ere. Zertaz ari nintzen?

*(Ahazten diren gauzak ipuin-bildumatik, (Erein, 2018).*



SUR  
HEGOA



# YA NO ME CALLO

GAIZKA FERNÁNDEZ SOLDEVILLA

MORENO BABILONI, Irene:

*Gestos frente al miedo. Manifestaciones contra el terrorismo en el País Vasco (1975-2003).*

Tecnos, Madrid, 2019, 304 págs.

Como más de una vez ha señalado el historiador Raúl López Romo, el Partido Comunista de Euskadi tiene el honor de haber inaugurado las movilizaciones democráticas contra el terrorismo. Conocemos la fecha exacta del primer acto: el 28 de junio de 1978. Ese día, tras el asesinato del periodista José María Portell por parte de ETA militar, los comunistas convocaron una manifestación en Portugalete. En la pancarta, adornada con una ikurriña con crespón negro, se leía “Estamos hartos de violencia y asesinatos. *Askatasuna eta pakea*”. Hubo protestas similares cuando se produjeron nuevas víctimas mortales. El 28 de octubre de 1978 tuvo lugar otra manifestación, más nutrida, convocada por el PNV y secundada por el PSE y el EPK. No acudió UCD, vetada por los jeltzales.

Aquellas llamadas partieron del ámbito político. Ahora bien, pese a los cientos de víctimas que el terrorismo dejó durante la Transición, en su mayor parte causadas por ETA, apenas hubo iniciativas de la sociedad civil. Una excepción fue el manifiesto que treinta y tres artistas e intelectuales (J. Caro Baroja, K. Mitxelena, E. Chillida, J. M. Barandiarán, J. R. Recalde, X. Lete, G. Celaya, A. Ibarrola, etc.) firmaron en mayo de 1980 en oposición a las “gentes que dicen amar al País como nadie pero que sin duda confunden el amor con la muerte”. En el texto se planteaba que “la violencia que ante todo nos preocupa es la que nace y anida entre nosotros, porque es la única que puede convertirnos, de verdad, en verdugos desalmados, en cómplices cobardes o en encubridores serviles”.

En julio de ese mismo año, el PSE y el EPK convocaron una marcha contra la campaña veraniega de ETA político-militar. Cuando en octubre de 1980 esa banda asesinó a Juan de Dios Doval, dirigente de UCD, buena parte de los alumnos y docentes de la Facultad de Derecho de San Sebastián, de la que la víctima era profesor, se echaron a la calle. Al día siguiente las fuerzas democráticas se unieron en una manifestación “contra el terrorismo y por la paz”. Poco después, tras sendos atentados de ETA militar, vecinos de Zarautz y Eibar se movilizaron de forma espontánea.

Se trataba del germen del movimiento pacifista vasco, que todavía tardó en florecer. Hubo que esperar a la segunda mitad de los ochenta para que se fundasen Gesto por la Paz de

Euskal Herria, la Asociación por la Paz o la Asociación Pro Derechos Humanos; y a los noventa para Denon Artean, Bakea Orain o Elkarri. El grupo más importante fue Gesto por la Paz, nacido en 1986, gracias a la inquietud de un sector de la ciudadanía que se movía en ambientes cristianos y/o de izquierdas, como el que giraba en torno a Euskadiko Ezkerra. Impulsó actos de protesta contra el terrorismo y la violencia de persecución, de la que fueron objeto no pocos pacifistas. Esta organización jugó un papel crucial en la defensa de la paz y los derechos humanos, así como en la concienciación y sensibilización de la sociedad. Baste recordar las campañas en las que Gesto por la Paz y otras asociaciones exigían la libertad de los secuestrados por ETA.

Tras el asesinato del concejal del PP Miguel Ángel Blanco (julio 1997), al pacifismo se sumó un movimiento cívico opuesto tanto al terrorismo como al PNV, que en 1998 había conformado un frente abertzale con el entorno de ETA (Pacto de Estella). En esa difícil tesitura aparecieron plataformas como el Foro Ermua (1998), ¡Basta Ya! (1999) y la Fundación para la Libertad (2002), que reunían a defensores de las víctimas, la libertad, la tolerancia y el pluralismo en el País Vasco.

Esta larga y compleja historia, la del pacifismo en Euskadi, aparece brillantemente reflejada en el libro *Gestos frente al miedo. Manifestaciones contra el terrorismo en el País Vasco*, de la historiadora Irene Moreno Bibiloni. Fruto de su tesis doctoral, elaborada con rigor académico, fuentes solventes y un minucioso trabajo de investigación, pero con una clara vocación divulgativa, se trata de la mejor obra escrita sobre el tema.

De igual manera, *Gestos frente al miedo* es una vacuna contra la desmemoria y los relatos edulcorados. Hoy es habitual escuchar que ETA dejó de matar por el rechazo unánime de la sociedad vasca. Se trata de una imagen hermosa, pero autocomplaciente y falsa. Es cierto que, como indican las encuestas, el grueso de la ciudadanía estaba contra el terrorismo, pero solo una exigua minoría se atrevió a demostrarlo con el lazo azul en la solapa o acudiendo a los actos de protesta tras cada asesinato. La inmensa mayoría de los vascos se quedaron en sus casas. Puede que, de haberse sumado masivamente a las convocatorias pacifistas, ETA hubiera asumido su fracaso mucho antes, pero las cosas no ocurrieron así. No se trata de hacer penitencia, sino de ser honestos: en vez de contarnos mentiras piadosas para aliviar la mala conciencia, enfrentémonos a la incómoda verdad, que es lo único que puede ayudarnos a ser mejores. Eso es, precisamente, lo que hace Irene Moreno.

Por ese mismo motivo, *Gestos frente al miedo* también puede leerse como una especie de homenaje a los valientes que sí denunciaron el terror a cara descubierta. Se lo debemos.

# PODER Y DINERO

LUIS ROCA JUSMET

JUSTE, Rubén:

*Ibex 35. Una historia herética del poder en España.*

Capitán Swing, Madrid, 2017.

El libro que nos ocupa me parece de lectura imprescindible. Lo es para cualquier ciudadano que pretenda estar mínimamente informado de las tramas de poder que se han ido tejiendo en nuestro país los últimos años. De entrada, el libro pretende responder a una pregunta: ¿Qué es el Ibex35? Y lo hace de una manera rigurosa, como corresponde al trabajo sistemático que ha realizado durante los últimos años el autor del libro, el sociólogo Rubén Juste. También nos da una información precisa, como apunta en la portada del libro, sobre “las puertas giratorias entre la política y las altas esferas de la economía en España. Pero Rubén Juste quiere ir más lejos y enmarca su estudio en las políticas de los gobiernos de Felipe González, José M<sup>º</sup> Aznar, José Luis Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy.

El ensayo entra en el análisis de la dinámica que ha seguido el Ibex35, desde su formación hasta nuestros días. El artífice del Ibex35 fue, el año 1992, Carlos Solchaga y su proyecto socialiberal de una economía postindustrial integrada plenamente en la Comunidad Económica Europea. La idea de Solchaga era colocar hombres de confianza en empresas públicas clave (Telefónica, Endesa), para control del Ibex35. Empresas públicas que, hay que decirlo, empeñaban a privatizarse. Eran los años eufóricos de las Olimpiadas y la Expo de Sevilla y muchas constructoras del grupo se enriquecieron. En el Ibex35 había extraños compañeros de viaje. Por una parte, la importante presencia de sectores de la tecnoestructura del Estado (abogados del Estado y inspectores con cargos importantes en la Administración), que no sólo venían del círculo de Solchaga (como Boyer), sino también del tardofranquismo. Y, por supuesto, la presencia de representantes de las grandes empresas y fortunas españolas, las de “toda la vida” (por lo menos todo el siglo), estaban bien presentes.

Con la victoria de Aznar, el año 1996, se abre otro período, ya que son las Cajas de Ahorros, en manos del círculo de los adeptos del nuevo Presidente, las que intentarán tener bajo control el Ibex35. Aquí está el proyecto de Bankia, controlado por un hombre de confianza de Aznar, Miguel Blesa. Para que luego digan que el neoliberalismo reduce el papel del Estado a su mínima expresión. Paralelamente a la privatización de todas las empresas públicas: Telefónica, Endesa. Este modelo se lo encontró Zapatero, con su victoria inesperada el año 2004.

Muy unido al Banco de Santander y a las constructoras, el invento le estalló en las manos con la crisis, como todos sabemos. Según el análisis de Rubén Juste, es precisamente con Zapatero y la crisis, cuando el Ibex35 “pasa al mando”. Con Rajoy, el año 2012, se da un giro muy significativo, en lo que es que el Ibex35: pasa a manos de fondos de inversión multinacionales como Blackrock, Imesco y Amber. Y así estamos.

El Ibex35 es, siguiendo la metáfora del propio autor, el chivo expiatorio de todos los indignados. Con razón. Pero los chivos expiatorios, igual que las quejas generales sobre la corrupción, como bien dice el autor, sirven de poco. Hay que entender lo que pasa, por qué pasa y buscar soluciones. Que una entidad económica de treinta y cinco empresas controle el 50 por ciento de la economía, el 8,5 del P.I.B. mientras paga el 7 por ciento de impuestos y tenga vinculaciones con paraísos fiscales, no es broma. Que se haya enriquecido con las crisis, tampoco. Ni que sea un gobierno en la sombra con múltiples tentáculos, alimentado por ex políticos y por miembros de la tecnoestructura del Estado. Y, actualmente, con los consejos de administración de casi todas las empresas del IBEX35, controlados por fondos de inversiones extranjeros

Rubén Juste sabe combinar bien el rigor del estudio con una postura crítica hacia lo que nos describe y explica. No se trata de parcialidad, sino de decir con la máxima objetividad lo que hay y denunciar al mismo tiempo la deriva económica, ética y política que hay detrás de esta historia. Agradecemos a Rubén Juste los años de estudio y trabajo para reunir esta inmensa documentación, su trabajo de detective para seguir los hilos invisibles y su compromiso ciudadano. El relato que ha construido sobre Ibex35 es, ciertamente, muy veraz. Y que cada cual saque sus conclusiones políticas.

# LA PEQUEÑA PANTALLA FRENTE AL TERROR

GAIZKA FERNÁNDEZ SOLDEVILLA

PABLO, Santiago de, MOTA ZURZO, David y LÓPEZ DE MATURANA, Virginia:  
*Testigo de cargo. La historia de ETA y sus víctimas en televisión.*  
Ediciones Beta, Bilbao, 2019, 221 págs.

Hace un par de meses pasé un día en el rodaje de la serie *La línea invisible*, de Movistar+, que cuenta la historia de la ETA de los años sesenta y de sus primeras víctimas mortales. Me habían invitado su creador, Abel García Roure, y el productor, Rafa Portela. Allí conocí a parte del equipo, a algunos de los actores y al director, Mariano Barroso. Fue una experiencia inolvidable por varios motivos. Por un lado, comprobé la magia del cine: aunque los hechos reales habían transcurrido en las afueras de Tolosa, la grabación se realizaba cerca de Vera de Bidasoa. Habían conseguido que la diferencia entre un lugar y otro apenas se apreciara. Por otro lado, me encontré con dos de las motocicletas que usaban los guardias civiles de Tráfico, el mismo modelo que conducía José Antonio Pardines el día que lo asesinaron. Por último, asistí a un espectáculo fascinante: varias cuadrillas distintas, unas cincuenta personas en total, trabajaban y se movían al unísono, en perfecta armonía, como en el ballet.

Ahora bien, lo más impactante fue ser testigo de cómo se reproducía un suceso que se había producido 51 años antes y que, basándonos en fuentes coetáneas, habíamos analizado en la obra *Pardines. Cuando ETA empezó a matar*. Las palabras cobraban vida, los muertos se transformaban en seres de carne y hueso y la violencia se hacía dolorosamente palpable. Como era inevitable, la escena no transcurría exactamente como yo la había imaginado: de alguna manera, en el rodaje todo parecía mucho más real.

Supongo que los espectadores que vean la serie albergarán una sensación similar. Desde la perspectiva de muchos de ellos, al ser un producto televisivo de evidente calidad, tendrá visos de ser históricamente cierto. Así, es probable que el relato acerca de la primera ETA que perdure en su memoria no sea el que está escrito en los libros académicos de historia, cuyos lectores suelen ser una ilustrada, pero exigua minoría, sino el que les transmite la pequeña pantalla.

Al igual que el cine, la televisión es una herramienta de divulgación muy poderosa. Y, como tal, plantea algunos dilemas. El primero tiene que ver con el rigor histórico. A un buen documental se le exige estar basado en pruebas, pero a la ficción audiovisual le están permitidas

ciertas licencias. Es más, suelen resultar inevitables: la documentación e incluso las fuentes orales dejan demasiados huecos que es imposible cubrir. Tal vez podamos tener la certeza de qué medidas se aprobaron en determinada reunión, pero no sabemos el tono del discurso de éste o aquel individuo, si alguien aplaudió, gritó o hizo señas, la naturaleza de las relaciones entre unos y otros en ese preciso momento, sus pensamientos íntimos, sus sentimientos, qué comieron o cómo iban vestidos.

Otro problema surge cuando la narrativa audiovisual se pone al servicio de una causa política: irremediablemente cae en un maniqueísmo tosco, dibujando personajes antagonicos, los “buenos” contra los “malos”, sin conflictos internos, contexto ni matices. Un fenómeno parejo se detecta cuando se pretende construir un relato hipersimplificado y presentista, para hacerlo más fácilmente digerible por un público amplio. Tampoco resulta raro que se retraten episodios o personajes complejos de manera distorsionada, casi caricaturesca. Valgan como muestra series como *Trotsky* (2017) o *The Spanish Princess* (2019).

Por suerte, no todas las producciones cometen esos errores. Cuando cuentan con un trabajo de investigación previo y sus impulsores están comprometidos con la verdad histórica, el cine y la televisión pueden convertirse en una extraordinaria herramienta de difusión y pedagogía. El efecto funciona especialmente cuando son capaces de poner rostro humano a un drama sangriento. El mejor ejemplo es *Holocausto*, la serie televisiva de la cadena NBC, creada por Gerald Green y dirigida por Marvin J. Chomsky. Relata la historia de dos familias alemanas, una de judíos y otra de “arios”, que acaban en los campos de exterminio, los primeros como víctimas, los segundos como verdugos. Su estreno en EEUU en 1978 tuvo un éxito sin precedentes, alcanzando una cuota de pantalla cercana al 50%. Al año siguiente se emitió en la República Federal de Alemania, donde la vieron 20 millones de telespectadores. Allí, donde un sector significativo de la clase política y la sociedad había intentado pasar la página del nazismo sin haberla leído primero, *Holocausto* causó una honda conmoción: la ciudadanía alemana empatizó con los judíos y se hizo preguntas en voz alta, lo que le ayudó a enfrentarse con la brutal realidad histórica.

*Testigo de cargo. La historia de ETA y sus víctimas en televisión* analiza el modo en que el documental y la ficción televisiva han representado la historia de ETA y de sus víctimas. El interés de la televisión no informativa por la organización terrorista vasca es posterior al del cine, que desde la Transición prestó atención a su historia. Por el contrario, la producción televisiva presenta un vacío casi absoluto hasta finales de la década de 1990, debido en buena medida a las diferencias de producción entre el cine y la televisión. A partir del año 2000, hubo una eclosión de documentales y telefilmes sobre la violencia vasca en la pequeña pantalla, en los que en general se prestó mucha atención a las víctimas, tratando de deslegitimizar el terrorismo.

*Testigo de cargo* estudia cómo se ha contado la historia de ETA en documentales históricos de TVE (*La Transición*), de ETB (*Todavía ayer, Transición y democracia en Euskadi*) y de Telema-

drid (*Víctimas: la historia de ETA*); pero también en series de éxito como *Cuéntame cómo pasó* o *Los hombres de Paco*; o en películas para televisión, producidas por Canal Plus (*Santuario*), Antena 3 (*48 horas*), Tele 5 (*El padre de Caín*), TVE y ETB (*El asesinato de Carrero Blanco*, etc.). Entre estas últimas destaca la miniserie *El precio de la libertad*, basada en las memorias de Mario Onaindia.

Como refleja esta reciente y excelente obra, de los historiadores Santiago de Pablo, Virginia López de Maturana y David Mota, ninguna de las series y telefilmes sobre ETA ha alcanzado la repercusión que *Holocausto* tuvo en Alemania. No obstante, la ficción televisiva tiene por delante un largo recorrido. El estreno el próximo año de series como *La línea invisible* y *Patria*, de HBO, es una noticia esperanzadora. Si están bien documentadas y ejecutadas, pueden suponer un punto de inflexión para la memoria de las víctimas del terrorismo.



# ETA: EL LUGAR DE LA MEMORIA

IÑAKI VÁZQUEZ

PABLO, Santiago de, MOTA ZURZO, David y LÓPEZ DE MATURANA, Virginia:  
*Testigo de cargo. La historia de ETA y sus víctimas en televisión.*  
Ediciones Beta, Bilbao, 2019, 221 págs.

Escribo estas líneas convencido de la existencia de un *abuso de memoria* histórica en lo relativo a lo que ha supuesto ETA para el conjunto de la sociedad vasca (Todorov). Si la memoria se resuelve, como diría Ricoeur, en un proyecto de justicia colectiva, *Testigo de Cargo* desmiente este supuesto para con las víctimas del terrorismo etarra.

Mi adolescencia transcurrió en un entorno abertzale donostiarra durante los llamados años de *plomo*. Muchos militaron en ETA “*porque estábamos en guerra con España*”. Por aquel entonces, la mayoría de la sociedad vasca se debatía entre la indiferencia (mirar para otro lado) o la justificación moral de la actividad armada.

Militar o no en ETA para un joven abertzale imbuido de historicismo sabiniano, era una mera cuestión de *cojones* (Zulaika). En suma, militar en ETA tenía prestigio.

Tal y como reiteran David Mota Zurdo, Santiago de Pablo y Virginia López de Maturana, salvo honrosas excepciones (como *Transición y democracia en Euskadi*) no existe vestigio documental alguno que recree la Ideología de ETA. Esto es, Sabino Arana, su idea *ocupacional española*, y un barniz de modernidad aderezado de liberacionismo tercermundista.

La serie documental en cuestión –*Transición y democracia en Euskadi*– cuenta con el respaldo de un significativo número de historiadores profesionales, coordinados por el catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid, Juan Pablo Fusi Aizpurua que realizaron los guiones de los veinte capítulos de la serie. Entre ellos cabe destacar a Juan Pablo Fusi, Jose Antonio Pérez, Jesús Casquete, Javier Ugarte, Fernando Molina, Luis Castells o Santiago de Pablo:

“*La serie pretende ofrecer una historia completa del País Vasco desde la década de 1960 hasta 2011, por lo que trata aspectos muy variados, incluyendo no solo la evolución política, sino también la social y cultural. Como no podía ser de otro modo, dada la incidencia del terrorismo en la historia vasca reciente, la presencia de ETA es muy amplia. Ya en el primer capítulo hace su aparición, explicando que su surgimiento es consecuencia de la reacción de militantes desencantados de organizaciones juveniles ligadas al PNV, como José Luis Álvarez*

Enparantza, Julen Madariaga o José María Benito del Valle. Ante la pasividad del Gobierno vasco en el exilio, su finalidad era fundar un nacionalismo distinto, que diera respuesta a la nueva realidad de un País Vasco en plena consolidación de la dictadura franquista y de desarrollo industrial. De este modo nació ETA en la clandestinidad en el año 1959.

El profesor de la UPV/EHU Jesús Casquete explica en su intervención cómo se produjo ese reemplazo generacional. En la década de 1960, ETA tomó el relevo de los viejos militantes del PNV, que en este momento habrían optado por una estrategia menos confrontacional con el régimen. Esta juventud se rebela contra esa equiescencia, contra la quietud y emprende una vía revolucionaria. Pronto ETA se definió como marxista, rompiendo así con la herencia recibida por el nacionalismo tradicional, y haciendo girar la identidad vasca sobre elementos diferentes a los heredados por Sabino Arana, el fundador del PNV, esto es, la religión y la raza. En este caso, serán la voluntad de sentirse vasco y el euskera los elementos en torno a los que girará la identidad vasca.

Uno de los mejores expertos en la Historia de ETA, Gaizka Fernández Soldevilla, explica que en la IV Asamblea ETA se declara socialista y nacionalista, y toma como modelo los movimientos de liberación del Tercer Mundo. A continuación Casquete indica que en la V Asamblea de ETA (celebrada entre diciembre de 1966 y marzo de 1967) existían varias corrientes internas: una de orientación más obrerista y otra corriente (autoproclamada marxista o socialista) que se ve influida por las luchas de liberación en países del Tercer Mundo, como por ejemplo Argelia. ETA se va a definir como movimiento revolucionario socialista de liberación nacional vasca. Y es en este contexto cuando en 1968, ETA comete sus primeros asesinatos (José Antonio Pardines y Melitón Manzanar) (pag. 132).

El documento televisivo durante las últimas décadas oscila, según los autores, entre el vacío, la existencia de una ETA buena (durante la dictadura) y la monstruosidad degenerativa con el asesinato de Yoyes. Si el medio audiovisual es nacionalista vasco la distorsión es aún mayor, por cuanto que la existencia de ETA se enmarca en la supuesta "opresión secular del pueblo vasco".

¿Y qué decir de las víctimas? Apenas han tenido voz. O mejor, la tienen si asumen la teoría del conflicto vasco (caso de Herenegun). Testigo de Cargo constituye un documento imprescindible, por cuanto que da cuenta de la huella de la banalidad del mal (Arendt) en la sociedad vasca y de la ausencia absoluta de una pedagogía democrática que haga justicia a las víctimas.

## BIBLIOGRAFÍA

ARENDETT, Hannah (1999), *Eichmann en Jerusalén (Un estudio sobre la banalidad del mal)*, Barcelona, Lumen.

DE PABLO, Santiago, MOTA ZURDO, David, LÓPEZ DE MATURANA, Virginia (2018), *Testigo de Cargo (La Historia de ETA y sus víctimas en televisión)*, Ediciones Beta, Bilbao.

RICOEUR, Paul (2003), *La memoria, la historia y el olvido*, Madrid, Trotta.

TODOROV, Tzvetan (2002), *Memoria del mal, tentación del bien*, Barcelona, Península.

ZULAIKA, Joseba (1990), *Violencia vasca: metáfora y sacramento*, Madrid, Nerea.



# HABLANDO DE EDUCACIÓN CON CARMEN IGLESIAS

*LUISA GARCÍA GURRUTXAGA Y TERESA SANTOS CAÑAS*

A Carmen Iglesias (Madrid, 1954) se le ha concedido este año, 2019, el Premio Mario Onaindia que otorga la Fundación Mario Onaindia a una persona representativa, que sintetice en su trabajo diario los valores proclamados y defendidos desde la Fundación. Carmen Iglesias destaca por la defensa de la Historia y de los valores democráticos, por su empeño en dar a conocer los frutos de la Ilustración, por su saber humanístico.



LUISA GARCÍA GURRUTXAGA:

Queremos destacar tu faceta de educadora y de pensadora.

TERESA SANTOS:

La educación, tal y como la hemos entendido hasta hoy en día, es un constructo de la Ilustración, surgido y desarrollado en el siglo XVIII. Tal y como es la sociedad hoy en día, tan globalizada, tan tecnológica, ¿crees que sigue siendo válido para la educación de hoy en día? ¿Son asimismo válidos los valores de la Ilustración para cubrir las necesidades actuales?

Son válidos en mi opinión los principios, es decir la educación. Es el medio que recoge la Ilustración para conseguir una movilidad social, una homogeneidad, que no identidad, pero sí una cierta posibilidad para que haya una convivencia, donde se comparten los valores de la Ilustración como son las libertades individuales y participación en la política. La Ilustración nunca separa esos dos principios, y nosotros somos sus herederos. En ese sentido, la educación como un medio de integración social en sentido amplio, sigue siendo absolutamente necesario. Otra cosa son los medios. Creo que sigue siendo necesaria la figura del maestro, por su ejemplaridad, por su entusiasmo, por la transmisión personal, que sigue siendo estimable, a pesar de las pantallas y toda la electrónica, pero indudablemente hay unos medios técnicos ahora, algunos maravillosos, y sería absurdo no utilizarlos para una mejor enseñanza. Los medios tecnológicos los tenemos que ver como lo que son, medios.

TERESA SANTOS:

Antes de la Ilustración la educación era como algo privado.

Exacto, la educación era algo más privado, pero a partir de la Ilustración la educación se convierte en el motor de todo, en lo público. Antes, podríamos decir que la educación era una cosa en el mundo; después, que el mundo se configura por la Educación.

LUISA GARCÍA GURRUTXAGA:

Por ahí va la segunda pregunta. Una de las tradicionales y quizás la más importante función de la educación ha sido la superación de las desigualdades que los ciudadanos traemos desde el punto de partida. Nacemos en distintos contextos sociales, en distintas familias. ¿Estas de acuerdo en que la

educación todavía cumple esta función o deberíamos de ahondar más en problemas estructurales como el abandono escolar temprano, que en España es un problema importante, como la brecha digital, la brecha de género, sobre todo en el terreno de las ciencias, incluyendo también las humanidades, la investigación, y la ciencia en el sentido más amplio? En definitiva, la pregunta que planteamos es la siguiente ¿es la educación el gran nivelador social?

Es uno de los grandes niveladores. Respecto a lo que planteabas, claro, hay, sobre todo, un principio fundamental que es una revolución, que sucede en Occidente. La Ilustración se socializa, pero tiene una larga data, incluso desde los griegos, desde la Grecia clásica, y ya en la edad Moderna se antepone siempre el criterio del mérito al criterio del nacimiento. Creo que una de las mayores revoluciones, que tenemos en la cultura occidental es esa idea del mérito personal e individual, que no se trata de tomarla en el sentido de competición. El principio es muy sabio: yo hago todo lo que puedo y, a veces sale bien y, a veces, no. Pero, en cualquier caso, es un criterio absolutamente revolucionario. Y ese criterio debe existir. El problema aparece en la educación, porque, claro, igualar por abajo, rebaja las potencialidades de todos. Hay que dar igualdad de oportunidades, pero eso no basta, se necesitan medidas sociales, amplias, para que esas brechas a las que aludíais se puedan salvar. Hemos avanzado, sabéis que yo titulé un libro mío de ensayos como *No siempre lo peor es cierto*, título de una comedia de Calderón, porque cuando uno mira atrás se da cuenta de que no es una línea ascendente, sino que la Historia y



algunos de los avances que se consiguen van en zig-zag. Podemos perder todo lo ganado. El papel de las mujeres lo veis claramente. En el siglo XVIII, entre las élites, al menos, que servían de ejemplo y de estímulo en el buen sentido de la palabra, las mujeres comienzan a tener una gran libertad para hacerse oír. En el XIX vuelven a casa con el mito del "ángel del hogar".

**LUISA GARCÍA GURRUTXAGA:**

En el XIX se repliegan.

Nada está conseguido para siempre. Además, la Historia, para bien o para mal, es azarosa. Yo siempre he contado que cuando alguien afirma que algo, por absurdo, no pasará, luego pasa. Y gracias a los efectos no deseados de la acción, a muchas variables que, felizmente, no se pueden anticipar, existe ese grado de incertidumbre, que crea desasosiego a la vez que esperanza. No estamos predestinados. La Historia vale para esto, para decir que todo es efímero, que no hay ganancias absolutas, pero que hay que seguir, al menos para evitar males mayores.

**TERESA SANTOS:**

La civilización, también.

Exacto.

**TERESA SANTOS:**

La capacidad y también la formación y la educación de las personas que componen una comunidad, llamémosle país, nación, estado, propiciará mayor poder de influencia a la ciudadanía.

El conocimiento de las ciencias, incluidas las humanidades, es fundamental.

**TERESA SANTOS:**

Y el de las ciencias experimentales, también.

A mí una cosa que me impresiona, lo he dicho alguna vez en conferencias, charlas o clases, es que todo lo que nos han estado diciendo desde los griegos, todos los filósofos y moralistas hasta la Ilustración, es que tengamos cuidado con la soberbia, con la

*hybris*, cuidado con la prepotencia. Montesquieu dice ya que hasta la virtud necesita límites, hay que saber que el poder tiende siempre al abuso, sobre todo el político, porque tiene el monopolio de la fuerza de una manera u otra. Pero todo eso que venían diciendo, que es una enseñanza de toda nuestra cultura, ahora lo confirman las ciencias experimentales, la neurociencia, las ciencias cognitivas, junto con los estudios de evolución y genética avanzados. Efectivamente, el poder ciego o entontece, dispara (en unos casos más que en otros) la autoestima, sube con las sustancias químicas como la dopamina, la serotonina y demás y entonces la gente pierde el sentido de la realidad, hasta pensar que el personaje está por encima de todo.

**TERESA SANTOS:**

Yo no sé hasta qué punto (y creo que está estudiado), los jóvenes y las jóvenes, son conscientes de que tienen que sostener también este sistema. Quiero decir que los vamos a necesitar y que esto no es un crecimiento exponencial natural, el que te pongas enfermo, o que te curen una rodilla, con la facilidad con la que ocurre hoy en día, no es algo natural ni algo que ocurra en todas partes. Somos conscientes de que necesitamos seguir formándonos para mantener este sistema de bienestar, o si no decaerá exponencialmente.

Lo que nos preocupa a todos es cómo la educación se ha convertido en algo que se considera natural, que no hay que esforzarse para nada y, claro, es un error. Vivir es difícil y, para sobrevivir, hay que saber que ocurren cosas que no esperamos y que, en algún momento, hay que "pactar con la realidad", en el sentido de reconocer y saber que se es responsable de las decisiones que se toman, pero no responsable del mundo en su totalidad. Cuando Hannah Arendt insiste en la banalidad y falsedad de "todos somos culpables" señala lucidamente que eso supone que nadie lo es y se diluyen las culpabilidades concretas, que siempre tienen nombre y apellidos.

**LUISA GARCÍA GURRUTXAGA:**

Se piensa que el aprendizaje es algo natural.

Exacto.

**LUISA GARCÍA GURRUTXAGA:**

**Y el profesorado tiene que provocar ese aprendizaje. Eso en nuestro trabajo lo vemos constantemente.**

Es que ha habido una depreciación de la enseñanza muy importante. Y, además, es un mal de todo Occidente, y lo vamos a pagar muy caro. Los niños creen que este bienestar, que ha costado siglos de esfuerzos, de generaciones, conquistarlo, está ahí al alcance de uno desde siempre. Por eso, a mí me impresionó lo que viví en la Universidad en un determinado momento, en mis seminarios que teníamos a parte de las clases con algunos alumnos especialmente motivados. Bueno, no de repente, pero empecé a percibir un cambio, tanto en chicos como en chicas, que no soportaban la más mínima contrariedad, querían que cualquier cosa que hicieran fuese recompensada inmediatamente y si no era así se demoraban. No soportaban ese principio de Merton de la "postergación de la gratificación". Me di cuenta, hablando mucho con ellos, que, claro, en un momento dado, había cambiado el ambiente familiar también. Los propios padres, los padres que antes se ponían de acuerdo con los profesores para que el niño o la niña fueran adelante e hicieran sus deberes, empezaron a actuar de otra manera, contra los profesores, quitándoles toda *auctoritas*, que es distinto del poder. Yo lo noté en la Universidad y dije: "¿pero, qué les ha pasado?".

**LUISA GARCÍA GURRUTXAGA:**

**Nosotras también llevamos años constatando ese fenómeno que tú dices. Nosotras lo vemos en el abandono que han hecho, por un lado, las familias respecto a la educación de sus hijos, por falta de tiempo, por la velocidad a la que vamos todos, y, por otro, cierta dejación que ha hecho parte del profesorado de sus competencias. El profesorado desconfía de las familias, y las familias desconfían del profesorado y, en ese ambiente, el alumnado más débil se puede perder.**

Los alumnos no saben nada de historia, no saben nada de las dificultades, creen en esa utopía de que todos somos buenos y, como nos está demostrando la neurociencia, las cosas son bastante más complicadas. Algo que a mí también me impresiona de la neurociencia actual es que, en cuestión de estadística, los algoritmos aciertan matemáticamente que aproximadamente el treinta por ciento de individuos, hombres y mujeres, tiende a cumplir las reglas de civilidad,



simplemente; otro treinta por ciento, estiman que no los cumple nunca y, en ese treinta por ciento, hay un diez por ciento que puede rozar extremos de delincuencia, de psicopatías. Y luego hay un cuarenta por ciento en el centro, que depende del contexto en que se encuentran y se inclinan a un lado o a otro. Entonces, lo que es significativo es que esas estadísticas, esos algoritmos, sólo se cumplen en las grandes cifras. Estas previsiones no son aplicables a escala individual, aciertan en el porcentaje, no en el sujeto concreto.

**TERESA SANTOS:**

¿Cómo ves la educación en España, en general? Vamos a reconocer que ha mejorado mucho, y que venimos de donde venimos, donde el porcentaje de analfabetismo en España, incluso en el siglo XX, no tiene nada que ver, con los porcentajes que había en otros países de nuestro entorno. Por ejemplo, la educación universal hasta los 16 años no llegó a España hasta 1991 con la LOGSE. El sistema educativo español presenta disfunciones entre ellas la dicotomía entre centros educativos públicos y privados concertados, que produce una situación de desigualdad. Nos podemos

plantear también si las universidades, y la formación profesional están en situación óptima. Quizás en España es sobrevalorada una titulación universitaria y no unos estudios intermedios que cubren muchas de las necesidades y demandas de las empresas. Estamos hablando desde el País Vasco, que es una zona de España en la que la formación profesional está más avanzada. Podemos compararla con los niveles de Alemania, por poner un ejemplo, aunque siempre es mejorable.

Es verdad lo de los avances en la educación, pero lo que se ha perdido es el criterio de "excelencia", que no es aristocrático para nada, sino que es producto del interés y del conocimiento. La excelencia remite a algo interior, a hacer las cosas lo mejor que se puede por si mismas y es totalmente distinto del éxito o la fama, que es exterior. El desmantelamiento de la Enseñanza Media ha sido gravísimo, un desmantelamiento no hecho directamente con ninguna intención, sino simplemente por desidia. Además, se dejó de lado la Formación Profesional, se consideró que la formación universitaria podía resolver el futuro de todos. La Enseñanza Media es la columna vertebral en la formación de los jóvenes; la Enseñanza Primaria enseña a leer, escribir y cuentas y yo siempre he dicho que estos saberes, bien enseñados, han sido la mejor educación que he tenido. Para hacer eso bien, los maestros tienen que estar bien remunerados y bien considerados y también formados, no considerar que eso es un trámite cualquiera.

**LUISA GARCÍA GURRUTXAGA:**

**No hay que pensar que es una enseñanza menor, por ser primaria, cuando es la base de la educación posterior y a lo largo de la vida.**

Desde luego. Primaria y Secundaria sientan las bases de todo. La Universidad es otra cosa. Ahí, los jóvenes, mejor o peor, pueden buscarse la vida y otras vías de conocimiento. No obstante, lo más importante, creo, es la Enseñanza Media; yo tuve la suerte, en ese sentido, de hacer el Bachillerato entero, los seis años, en un instituto de enseñanza media, donde cada asignatura tenía su catedrático, como la Universidad. Esos momentos son los de la formación humana e intelectual propiamente dicha, en la etapa de la adolescencia.

TERESA SANTOS:

Pero había muy poco porcentaje de la población que podía llevar a sus hijos e hijas al instituto.

En mi caso, era buena estudiante, tuve becas y ayudas todo el tiempo. Nadie me preguntó nunca de dónde venía ni quiénes eran mis padres, más que en los documentos que tenía que presentar. Pero yo creo que, ya que hemos obtenido unos niveles de bienestar verdaderamente notables, hay que conseguir mantenerlos.

TERESA SANTOS:

Porque ese algoritmo que has comentado antes, en esa campana de Gauss, está la población en la enseñanza media, fenómeno que antes no sucedía. No llega al veinte por ciento el porcentaje de mujeres mayores de 60 años con estudios secundarios. En los hombres, un poco más. Montar una enseñanza media para esa población ya seleccionada, de alguna manera, no es lo mismo que montar una enseñanza media para el cien por cien de la población en edad escolar.

Pero de ahí, la importancia que señalabais de la formación profesional, se desatendió, un poco porque había muchas cosas que hacer.

LUISA GARCÍA GURRUTXAGA:

Está también el problema del abandono escolar. Va muy unido a la falta de prestigio de la formación profesional. Si se hace un análisis, a nivel de comunidades autónomas, podemos decir que, en Euskadi, con una formación profesional más potente, los índices de abandono escolar temprano son similares a la media europea. Esto no sucede en otras comunidades, que aunque tengan buenos resultados, por ejemplo, en la evaluación PISA, tienen problemas de abandono escolar temprano debido a una serie de factores tanto educativos como sociales y económicos. Necesitaríamos repensar el Bachillerato y la FP.

Porque la Universidad, ahora con todos los masters y demás, con todas las cosas que hay, tiene lo suyo. Pensemos en la Ilustración. En el siglo XVIII, en el que ya Europa está adentrándose en conocimientos nuevos y en el método científico en sentido amplio, sin el cual no estaríamos aquí donde estamos, surgieron otras alternativas a las

universidades y centros que se habían quedado atrás. En España, por ejemplo, se crearon instituciones económicas, como las de los Amigos del País, con el fin de socializar el conocimiento. Las tres Academias del XVIII, Lengua, Historia y Bellas Artes, nacen en ese caldo de cultivo de que había que hacer cosas. Se crean nuevas instituciones que sirven de estímulo para las tradicionales. Algo de eso habría que hacer ahora.

**LUISA GARCÍA GURRUTXAGA:**

En Primaria habría que darle al profesorado el estatus que merece y habría que repensar la Secundaria, para que sea excelente para todos, y como ya hemos mencionado impulsar la formación profesional.

Y luego, todo lo que podamos hacer de asociación cívica, de estímulos y congresos, estar en comunicación, es siempre bueno. Como profesora, yo siempre pensaba que, entre los alumnos, bastaba con que una persona de las que estaban en clase escuchara, para que merezca la pena ser enseñante.

**LUISA GARCÍA GURRUTXAGA:**

Si has sido capaz de llegar a un alumno, tu esfuerzo ha merecido la pena.

No hay mejor premio.

Despertar ese goce del saber y ser recordado por los alumnos.

**LUISA GARCÍA GURRUTXAGA:**

Estamos en un momento de crisis, a muchos niveles, con una situación de bloqueo político, que ha impedido que en estos últimos años se hayan formado gobiernos estables y duraderos. Han aparecido partidos políticos nuevos, todavía es pronto para decir si van a traer algo nuevo o no, pero se observan desajustes claros. ¿Desde tu perspectiva histórica, esa sensación de falta de claridad, crees que es algo muy nuestro, y cómo afecta a la educación?

Yo siempre digo que soy historiadora y no futuróloga, y luego la política, ya lo decía Max Weber, es un pacto con el diablo, en el sentido de aquello que llamaba Isaiah Berlin el "conflicto de obligaciones". Es decir, tenemos marcos de creencias muy arraigadas,

todos, de un tipo u otro, y podemos encontrarnos en situaciones en donde cualquier decisión que tomes va en contra de algunos de nuestros más importantes valores. Por eso, algunos nos dedicamos a otra cosa. Es algo que sucede en todas las épocas. Respecto a los jóvenes y la educación, es curioso que ya en las tablillas de los hititas se advierte la preocupación sobre las nuevas generaciones: "Hay que ver estas nuevas generaciones". He tenido maestros que decían que había que tomar una posición, o bien a favor de los jóvenes desde el principio, o refugiarse en la protesta continua de las generaciones. Lo mejor sería un término medio. Hay siempre una tensión intergeneracional que, normalmente, no la proyectamos socialmente, pero que es real y es lógica, y además gracias a esos desajustes hay creatividad. Nunca hay una solución perfecta, sobre todo para los contemporáneos; durante mucho tiempo, los coetáneos piensan que su época es siempre la peor. No es la peor, lo que pasa es que ocurren cosas que no habían pasado y hay que buscar soluciones que, a veces, pueden ser molestas, dificultosas e incluso peligrosas para la estabilidad. No soy pesimista, pero hay que reconocer que la vida es conflicto. Se trata de mantener el optimismo cognoscitivo que ha caracterizado a Occidente, de mantener la posibilidad de creatividad, creer en las nuevas generaciones, a pesar de todo. Recordad, cuando éramos pequeñas, nosotras que hemos sido lectoras impenitentes, decían "esta chica, ¡qué rara es!". El muchacho que me gustaba en el momento de la adolescencia, recuerdo que me daba la mano y decía "¡ay, qué fuerte la tomas!". Y "¿qué, siempre con libros?", y, al final, "adiós, muy buenas!". Quiero decir que pasamos lo que pasamos y, respecto a los padres hay que decir que no intenten evitar los conflictos de los hijos, se tienen que equivocar solos. Hay chicos y chicas estupendos que no pueden soportar la más mínima frustración, como comentábamos antes. La enseñanza que hemos recibido nosotros es que hay que hacer lo que tienes que hacer y solo preocuparte de hacerlo lo mejor posible. La compensación, cuando la hay, viene de donde menos lo esperas.



JOSE IBAROLA

## COLABORADORES / PARTE HARTU DUTE

**M<sup>e</sup> José Villa Rodríguez.** Es investigadora en el Departamento de Historia Contemporánea en la UPV-EHU. Licenciada en Historia por la Universidad de Deusto. Actualmente, se dedica a la investigación de los modelos femeninos a través del estudio de sus protagonistas en el ámbito de las asociaciones católicas femeninas durante la dictadura de Primo de Rivera y la II República.

Ikerlaria da Historia Garaikidearen Departamentuan, EHUan. Historia Lizentziatua, Deustuko Unibertsitatetik. Egun, emakume ereduak ikerketan dihardu, Primo de Riveraren diktaturapean eta II. Errepublikaren garaian emakume katolikoek elkarrekin protagonisten azterketa eginez.

**Berta Ares Yáñez.** Periodista e investigadora cultural. Colabora con instituciones públicas y privadas para mover saber, reflexión y debate a través de programación de actividades y curación de contenido. Publica con regularidad entrevistas y críticas literarias en *Revista de Letras*.

Kazetari eta kultura arloko ikertzailea. Instituzio publiko zein pribatuekin lanean dihardu, jakintza, gogoeta eta eztabaida bultzatuz, ekitaldiak antolatuz. Sarri argitaratzen du *Revista de Letras* aldizkarian, elkarrizketak eta iruzkinak, batez ere.

**Lourdes Pérez.** Licenciada en Periodismo por EHU-UPV. Es jefa de redacción de *El Diario Vasco*. Articulista especializada en temas políticos. Forma parte del equipo de tertulios de EiTb. Ha colaborado en diversos medios, *Cuadernos de Alzate*.

Kazetaritzan lizentziatua EHU-UPV Unibertsitatetik. *El Diario Vasco*ko erredakzioburua. EiTb-ko tertuliakidea ere bai. Medio askotan kolaboratu du, *Cuadernos de Alzate*-n besteak beste.

**Inés Juaristi Santos.** Donostiarra-Madrileña, es doctora en Biociencias Moleculares por la Universidad Autónoma de Madrid. Actualmente trabaja como investigadora posdoctoral en Centro de Biología Molecular-Severo Ochoa.

Donostiar-Madrildarra, doktorea da Biozientzia Molekularretan, Madrileko Unibertsitate Autonomotik. Egun, doktore ondoko ikertzaile gisa lanean dihardu, Severo Ochoa, Biología Molekular Zentroan.

**Pablo García Astrain.** Arquitecto por la Escuela de Arquitectura y Paisaje de Burdeos, y postgrado DEA en proyectos arquitectónicos por la Escuela de Arquitectura de San Sebastián. Colegiado en el Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro (COAVN) desde 2002. Fundador del estudio HTC Arquitectos, ha sido presidente de ATARI, una asociación cultural de arquitectura, en sus primeros años. Actualmente está al frente de la Dirección de Vivienda y Arquitectura del Gobierno Vasco.

Arkitektoa da, Bordeleko Arkitektura eta Paisaia eskolatik ateratakoa. Graduondokoa Donostiako Arkitektura Eskolarekin egin du, arkitektura proiektuak eginez. HTC Arquitectos estudioaren sortzailea, ATARIko presidentea. Egun, Eusko Jaurlaritzako Etxebizitza eta Arkitektura Zuzendaritzan buru da.

**Ane Rodríguez Armendariz.** Ha trabajado en el ámbito de la gestión cultural en diferentes instituciones españolas en los últimos 15 años. Destaca la labor realizada en Tabakalera como directora cultural (2012-2019). Fue la responsable de la apertura del centro, así como del diseño e implementación del proyecto cultural que incluía programas de exhibición, actividades públicas, residencias, educación, y creación en el ámbito del arte contemporáneo y el cine principalmente.

Azken hamabost urtean kultura gestioan lan egin du, Espainiako hainbat instituziotan. Aipagarria da Tabakaleran egindako lana, kultura zuzendari gisa (2012-2019). Zentroaren irekieraren arduraduna izan zen, baita bertako programazioarena ere.

**Jon Egaña Loroño.** Licenciado en Humanidades con especialidad en Comunicación por la Universidad de Deusto, y Máster en Modelos y Áreas de Investigación en Ciencias Sociales por la UPV/EHU. Desde mayo de 2018 desempeña el cargo de Jefe de Redacción de Radio Bilbao, donde edita los informativos locales desde hace más de diez años.

Lizentziatua da Giza Zientzietan, Komunikazio espezialitatean, Deustuko Unibertsitatean, eta Masterra du, Giza Zientzien Ikerkuntza Eredu eta Alorretan EHUtik, 2018az geroztik, Erredakzio buru da Radio Bilbaon. Azken hamar urtetan hiriko informatiboak egiten ditu.

**Cristina Cuerno.** Doctora Ingeniera Aeronáutica y Catedrática de Universidad del área de conocimiento de Ingeniería Aeroespacial en el Departamento de Aeronaves y Vehículos Espaciales de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio (ETSIAE), de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM). Asimismo, es la Directora de la Cátedra-Empresa "Airbus de Estudios Aeroespaciales".

Doktorea da Aeronautiko-ingeniaritzan eta Unibertsitateko Katedraduna Ingeniaritza Aeroespazialaren ezagutza arloan, Aireontzi eta Espazioko Ibilgailuen Departamentuan, Aeronautiko-Ingeniaritza eta Espazioko Goi Eskola Teknikoan, (ETSIAE), Madrileko Unibertsitate Politeknikoan (UPM). Era berean, "Airbus de Estudios Aeroespaciales" deituriko Katedra-Enpresaren Zuzendaria da.

**Gaizka Fernández Soldevilla.** Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad del País Vasco (UPV-EHU). Su último libro es: *La voluntad del Gudari. Génesis y metástasis de la violencia de ETA* (Tecnos, 2016).

Historia Garaikidean Doktore, Euskal Herriko Unibertsitatean. Azken argitalpena hau da: *La voluntad del Gudari. Génesis y metástasis de la violencia de ETA* (Tecnos, 2016).

**Pilar Rodríguez Pérez.** Es licenciada en Filología Hispánica por la Universidad de Deusto (San Sebastián, España) y titulada en lengua inglesa por la Escuela Oficial de Idiomas. Es doctora en lenguas y literaturas romances por la Universidad de Harvard (Cambridge, EEUU). Ha publicado numerosos artículos sobre literatura, cine, cultura y estudios de género, y dos libros titulados: *Vidas im/propias: transformaciones del sujeto femenino en la narrativa española contemporánea* (Indiana, Purdue UP, 2000) y *Mundos en conflicto: aproximaciones al cine vas-*

co de los noventa (San Sebastián, Universidad de Deusto-Filmoteca Vasca, 2002). Es ganadora del Premio de Ensayo Carmen de Burgos 2003. En la actualidad es la Investigadora Principal del equipo Comunicación.

Lizentziatua da Filologia Hispanikoan, Deustuko Unibertsitatetik, eta hizkuntza ingeles titulatua Hizkuntza Eskola Ofizialetik. Doktorea da Hizkuntza eta Literatura Erromantzeetan Harvard Unibertsitatetik (Cambridge, AEB). Artikulu ugari argitaratu ditu zinemaz, kulturaz eta generoaz eta bi liburu: *Vidas im/propias: transformaciones del sujeto femenino en la narrativa española contemporánea* (Indiana, Purdue UP, 2000) eta *Mundos en conflicto: aproximaciones al cine vasco de los noventa* (Donostia, Deustuko Unibertsitatea-Euskadiko Filmategia, 2002).

**Mari Cruz Vicente Peralta.** Cursa Estudios de Bachiller Superior y de Administrativa en Vitoria-Gasteiz. En 1979 comienza a trabajar en una empresa del metal, y en las elecciones sindicales de 1980 es elegida para formar parte del comité de empresa, por CCOO. En junio de 2018 abandona sus responsabilidades en Euskadi para pasar a formar parte de la Comisión Ejecutiva confederal de la Confederación Sindical de CCOO, donde es elegida secretaria de Acción.

Goi mailako Batxilergo eta Administrazio ikasketak egin zituen Gasteizen. 1979an metal arloko enpresa batean hasi zen lanean eta 1980eko hauteskunde sindikaletan enpresa batzordeko partaide izateko hautatua izan zen, CCOO-en izenean. 2018ko ekainean Euskadiko erantzukizunak utzi eta CCOO-eko Batzorde Exekutibo Konfederaleko partaide izatera pasa zen. Bertan dihardu Ekintza idazkari arloko arduradun.

**Virginia Firnberg.** As musical director for WAVE Choir, and The Three Valleys Male Voice Choir, Virginia brings her knowledge as composer, arranger, pianist, poet and professional educator to these roles. With an underlying ethos of inclusion, Virginia's approach welcomes those who can sometimes be ignored, such as people from minority and ethnic backgrounds, people from the LGBT community and adults in social care. Virginia brings professionalism, humour, high musical standards, a welcoming atmosphere and creativity to everything she does. This helps people to participate in a fun and welcoming atmosphere.

Como directora musical de WAVE Choir y The Three Valleys Male Voice Choir, Virginia aporta su conocimiento como compositora, arreglista, pianista y poeta; desempeña de ese modo su labor educadora. Con un espíritu de inclusión subyacente, Virginia recibe y acoge a todos aquellos que, a veces pueden, ser ignorados: personas de minorías y orígenes étnicos, personas de la comunidad LGBT y adultos en atención social. La profesionalidad de Virginia, su humor, la alta calidad musical que posee hace que todo lo que haga sea acogedor y creativo. Esto ayuda a las personas a participar, en todas las propuestas que ella haga.

**Begoña Muruaga.** Licenciada en Filología Vasca. Ha sido profesora, además de trabajar en el Consistorio de la capital alavesa, desarrollando un programa de euskaldunización en guarderías, así como en el Instituto Vasco de Administración Pública (IVAP). Fue directora de Promoción del Euskera, en consejería del Cultura del Gobierno Vasco en 2010, coordinó la revista Emakunde (1991-1998). Actualmente es técnico de Cultura en la Diputación Alavesa.

Euskal Filologian lizentziatua. Irakasle izan da. Lan egin du Gasteizko Udalerako, haurtzaindegietarako euskalduntze-planak eginez, baita Herri Ardularitzaren Euskal Erakundean ere (HAEE). Euskara Sustapenerako zuzendaria izan zen, Eusko Jaurlaritzaren Kultura sailean, 2010ean. Emakunde aldizkaria koordinatu zuen (1991-1998). Egun Arabako Foru Aldundian ari da lanean, kultura teknikari gisa.

**Miren Ortubay Fuentes.** Abogada y criminalista. Doctor en Derecho Penal. Profesora en la Universidad del País Vasco/EHU, experta en el tema de la violencia de género y en los derechos de los presos. Entre sus trabajos destaca *Tutela penal de las condiciones de trabajo*, (EHU, 2000).

Abokatua eta kriminologoa da. Zuzenbide Penalean doktorea. UPV/ EHUko irakaslea da, eta genero-indarkerian eta presoen eskubideetan aditua. *Tutela penal de las condiciones de trabajo*, (EHU, 2000) lanaren egilea da.

**Jon Sodupe.** Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación. Ganador del Premio Euskadi de Ensayo en 2013. Ganador en el año 2018 del premio de Ensayo Ricardo Becerro de Bengoa, con su libro *HOMO LOQUENS. Hitz egiten duen animalia*.

Filosofia eta Hezkuntza Zientzietan lizentziatua. Euskadi Saiakera Saria irabazi zuen 2013. ean. 2018an Ricardo Becerro de Bengoa Saiakera saria eskuratu zuen *HOMO LOQUENS. Hitz egiten duen animalia* libururekin.

**Martín Mena.** Poeta y escritor, jubilado. Vive para la poesía y la amistad.

Poeta eta idazle jubilatua. Poesiarako eta adiskidetasunerako bizi da.

**Pello Otxoteko.** Poeta reconocido y estimado, profesor de profesión. Entre sus libros de poesía destacan: *Haraindiko begiradaren bila* (1999), *Anphora* baita (2010). *Itsas Bizimina* (2019), libro que hemos apropiado para esta revista es su última publicación. Es uno de los fundadores de la editorial Balea Zuria (Ballena Blanca).

Poeta ezaguna eta desiratua, ogibidez irakasle. Argitaratu dituen liburuen artean aipa daitezke, besteak beste: *Haraindiko begiradaren bila* (1999), *Anphora* baita (2010). *Itsas Bizimina* (2019), azken liburua dugu. Balea Zuria argitaletxeko sortzaileetakoa da.

**Aritz Gorrotxategi.** Escritor prolífico, autor reconocido en prosa y poesía. Columnista en el *Diario Vasco* de San Sebastián. Posee asimismo muchos premios: Ignacio Aldecoa en 2015; el Premio literario Kutxa Ciudad de San Sebastián, en el 2017. Este año, 2019, ha ganado el Premio Kutxa Ciudad de Irún, en la modalidad de poesía, con *Amua*, su último libro. Es uno de los fundadores de la editorial Balea Zuria (Ballena Blanca).

Idazle oparoa, zutabe, eleberri eta poema egile. Sari askoren irabazle: 2015ean Ignacio Aldecoa; 2017an, Donostia Hiriko Kutxa Literatura saria; 2019an, Irun Hiriko Kutxa Poesia saria. *Amua* (2019) azken liburua dugu. Balea Zuria argitaletxeko sortzaileetakoa da.

**Manuel Cuerno.** Matemático por la Universidad Autónoma de Madrid y actualmente me hallo estudiando el doctorado en la misma Universidad. Desempeña la mayor parte de su labor artística

en mi grupo musical, Delphos. Comenzó escribiendo algunos poemas adolescentes para seguir luego en el mundo de la poesía. Todo ello ha encontrado su diana en las letras de las canciones.

Matematikaria da, Madrilgo Unibertsitate Autonomoan eta, egun, doktoradutza kurtsoa egiten ari da Unibertsitate horretan. Delphos taldearekin ari da, artista lana egiten. Poemak idazten hasi zen eta jarraipena izan du kanten letrekin. Ipuinak ere idazten ditu.

**Luis Roca Jusmet.** Realiza su labor docente en el Departamento de Filosofía de la Universidad Autónoma de Barcelona y en el IES La Sedeta de Barcelona. Escribe habitualmente en la Revista *El Viejo Topo* y en la página web *Rebelión*.

Irakaslea da Bartzelonako Unibertsitate Autonomoko Filosofia Departamentuan eta Bartzelonako La Sedeta IESen. *El Viejo Topo* aldizkarian y *Rebelión* webgunean idazten du.

**Carmen Iglesias.** Catedrática de Historia de las Ideas y Formas Políticas en la Universidad Complutense de Madrid (1984-2000), Catedrática de la Historia de las Ideas Morales y Políticas desde el año 2000 en la Universidad Rey Juan Carlos. Es académica numeraria de las reales Academias de la Lengua Española (desde 2000) y de la Historia (desde 1991). Actualmente es la directora de la Real Academia de la Historia.

Katedraduna izan da Ideia eta Forma Politikoen Historian, Madrilgo Unibertsitate Konplutensean (1984-2000). Katedraduna da Ideia Moral eta Politikoen Historian, Rey Juan Carlos Unibertsitatean, 2000. urteaz geroztik. Akademiakide numerarioa da Lengua Españolaren Erret Akademian (2000. urteaz geroztik) eta Historiaren Erret Akademian (1991. urteaz geroztik). Egun Historia Akademiako zuzendaria da.

**María Teresa Santos.** Profesora de secundaria de Física y Química. Ha trabajado en distintos estamentos del sistema educativo vasco: Universidad, Bachillerato, administración educativa y, en la actualidad, es asesora educativa del ámbito científico tecnológico del Berritzegune de Donostia.

Bigarren Hezkuntzan irakasle, Fisika eta Kimika arloan. Euskal hezkuntza sistemako arlo askotan lan egin du: Unibertsitatean, Batxilergoan, Hezkuntza-Administrazioan eta, egun, Donostiako Berritzegunen dihardu lanean. Zientzia eta teknologia arloko aholkulari gisa.

**María Luisa García Gurrutxaga.** Profesora de Inglés de primaria y secundaria. Ha trabajado en diversos proyectos de plurilingüismo y también en los EEUU de América. Ha ocupado diversos puestos de la Administración Educativa del País Vasco; directora de Innovación Educativa, presidenta del Consejo Escolar de Euskadi. En la actualidad es asesora educativa de primaria en el Berritzegune de Donostia.

Ingeles irakaslea Lehen eta Bigarren Hezkuntzan. Hizkuntza aniztasun arloko proiektu askotan lan egin du, baita AEBetan ere. Euskal Administrazioan ere lan egin du, hezkuntza arloan. Hezkuntza Berritzeko zuzendaria izan da, baita Euskadiko Eskola Kontseiluko presidentea ere. Egun, Donostiako Berritzegunen dihardu lanean, Lehen Hezkuntza arloko aholkulari gisa.

